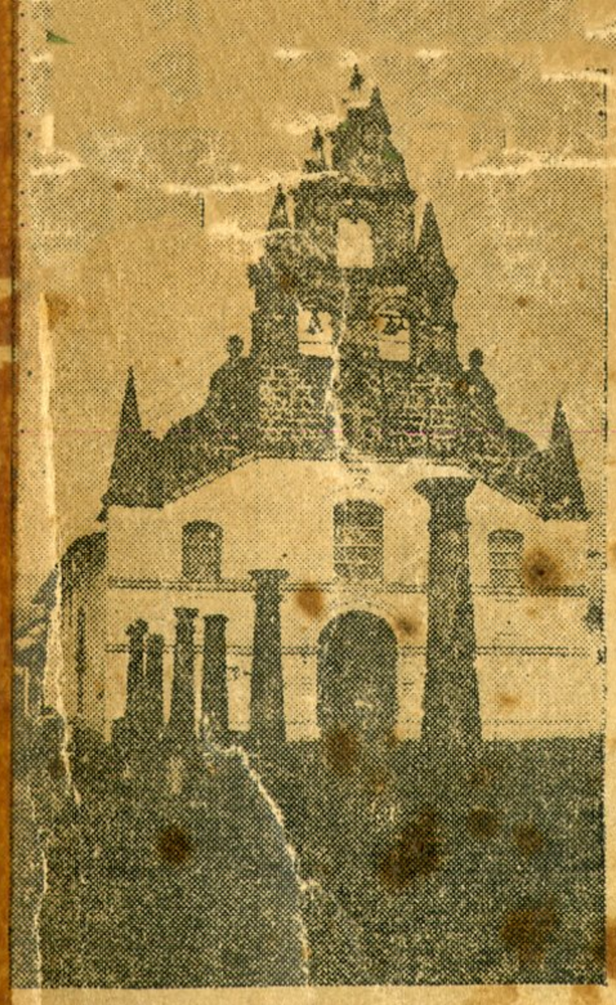

La Vera Cruz en 1880

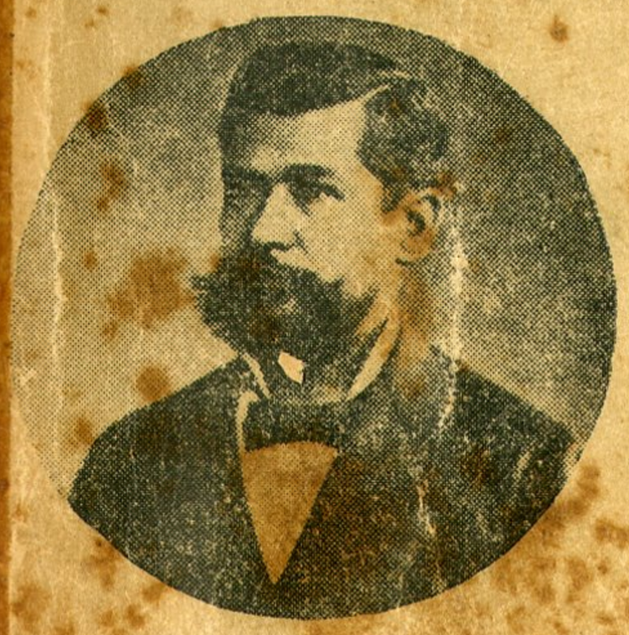

Tomás Rengifo

Pedro Justo Berrío

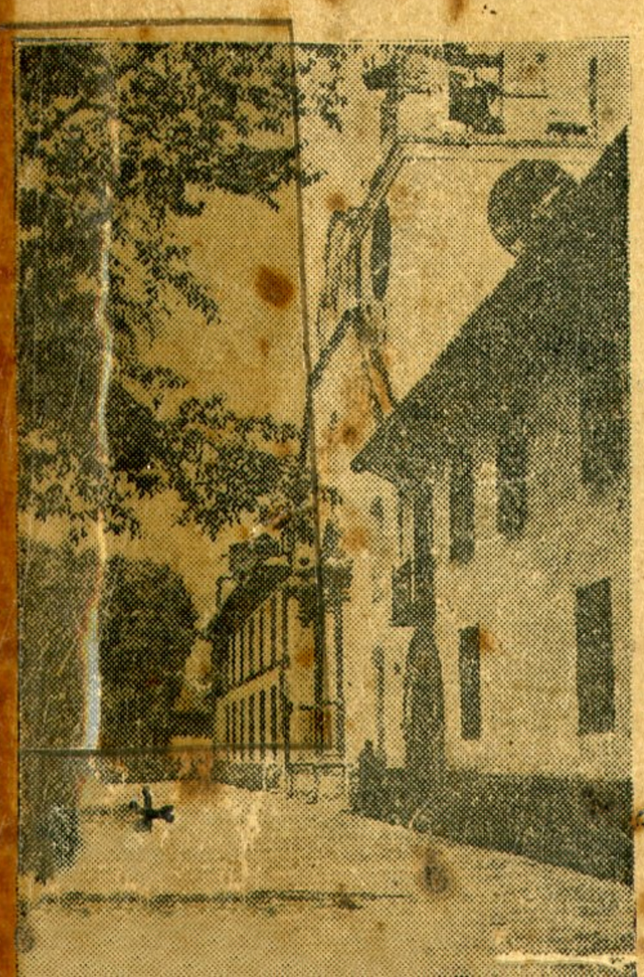

La Universidad en 1899

HISTORIA E HISTORIAS
-DE MEDELLIN-

SIGLOS XVII -- XVIII -- XIX

Luis Latorre Mendoza

ILUSTRACIONES FUERA DE TEXTO

EDICIONES DE LOS TALLERES DE LA IMPRENTA DEPARTAMENTAL
MEDELLIN

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

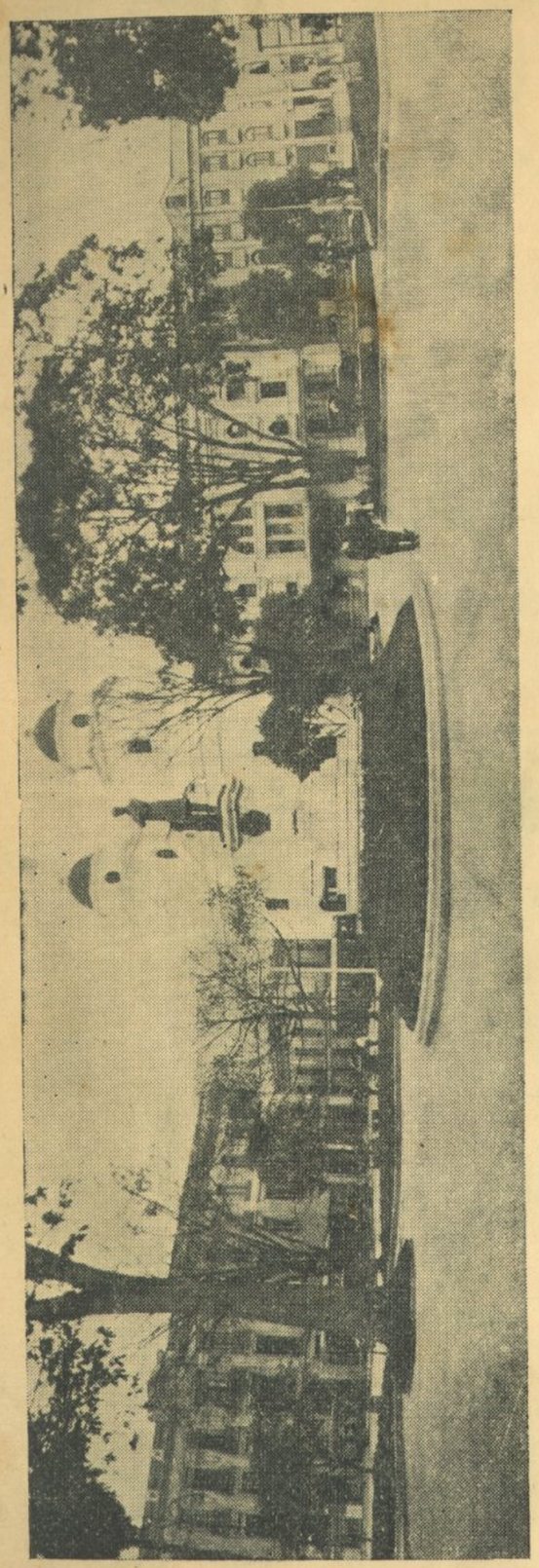

Historia e Historias de Medellín

Librería de
A. J. CANO
Medellín

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

Historia e Historias

- de Medellín -

Siglos

XVII - XVIII - XIX

Luis Latorre Mendoza

Ilustraciones fuera de texto

IMPRENTA OFICIAL
MEDELLIN

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

HISTORIA DE MEDELLIN

—o—

La Historia no se inventa. Hay
— que darla tal como sucedió, o al menos como la escribieron los contemporáneos de los sucesos.

PRIMERA PARTE

SIGLO XVII

Antecedentes. — Descubrimiento. — Fundación. — Cabildo. — Consecuencias.

I

ANTECEDENTES

Todavía a estas alturas del siglo XX, con todo y los adelantos modernos, viene a ser hazaña que infunde harto respeto eso de aventurarse por parajes no abiertos del todo a la civilización, con ríos caudalosos, abruptos montes y serranías. ¿Qué opinar, pues, de aquellos aventureros que salían de España deslumbrados por la leyenda de ese **áureo Quersoneso** de los antiguos, que Colón creyera hallar en la costa de Veraguas? ¿Qué opinar de esos aventureros, advertidos por los pocos que volvían a España de que en las costas a donde se dirigían eran más los caníbales y caimanes que el oro y las perlas: eran tan feroces los indios que envenenaban sus flechas; eran tan valerosas las mujeres que se batían con mayor fiereza que los hombres con lanzas de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

palo de palmera, y que esos indígenas, en cuanto divisaban una embarcación, corrían a tomar las armas y emboscarse, y cuando hacían prisioneros, se los comían después de hacerles pasar inauditos tormentos?

¡Ni por esas! ¡Qué iban a desanimarse! Muy natural les parecía que la soñada tierra de promisión estuviera defendida por fieros dragones... Y echándose el alma atrás, aprestábanse para venir a encararse aun con endriagos y vestiglos y arrebatarles el oro y las perlas que guardaban. Este fue el acicate. Y también fue por eso por lo que se despobló media España.

Es indudable que los conquistadores traían sed de gloria. También es muy probable que en los corazones de muchos de esos aventureros "que vinieron a descubrirnos" estuviera latente el amor a la religión de Cristo, tal como ellos entendían ese amor y esa religión. Lo que no puede tener contradicción, lo indubitable, es que a todos ellos los movía aquella pasión que reina en este mundo por sobre todas las demás: el ansia de riquezas o en buen romance: **la Codicia.**

La codicia sí, mas casi nunca para atesorar, porque aquellos hombres, si bien ambiciosos de lo ajeno, fueron siempre pródigos de lo propio.

Sea de ello lo que fuere, es la pura verdad que para llegar al fin que se proponían, mucho, enorme era el coraje que se necesitaba. Y a fé que a aquellos hombres que a Colombia vinieron les sobraba no solo coraje, también alma les sobraba... Eran titanes todos. Eran **machos.** ¡Y qué machos! Allí **Jiménez de Quesada** "el licenciado Quesada", capitán improvisado, que de un solo salto se puso a igual nivel de Pizarro y de Cortés, y que como éste fue de nacimiento hidalgo, galante, culto, fastuoso. Dice fray Pedro Simón, que tenía buena estatura, buen rostro, que era cortesano con todos y muy bien complexionado.

Y sigue **Sebastián de Belalcázar,** reverso de Quesada en asuntos de cultura, ya que según sus biógrafos no tenía más educación que la adquirida en el trato con sus compañeros de armas. Cruel, turbulento, vengativo, pero intrépido. Lo mismo alanceaba a los indios que asesinaba a sus compatriotas, a sus hermanos...

Jorge Robledo, la más grande de las víctimas de Belalcázar; noble y valeroso, conciliador y de alma compasiva. Una excepción entre la turbamulta de capitanes de Indias.

Francisco César, quien en aquellos tiempos difíciles recorrió toda la América del Sur, desde 1525, época en la cual llegó al Río de la Plata con Sebastián Caboto, hasta 1.540, año de su muerte en la población de Cori, por allí cerca de la Concordia actual. Ni la retirada de los 10.000 griegos de Jenofonte, ni hazaña épica alguna, es comparable a aquella travesía suya, desde las márgenes del Paraná hasta el Cuzco, en épocas que ni de Chile ni del Perú se tenían noticias. Y después del Cuzco a Antioquia, como quien dice nada, a donde vino a morir como cualquier vulgar buscador de oro.

Y aquel **Juan Vadillo,** compañero de César, al que sucedió en el mando, a quien intimaron los soldados la vuelta inmediata a Cartagena, y él, soberbio, contestó jurando por Dios, que no daría un paso atrás hasta que sus intentos fuesen cumplidos o rendida su vida.

"...Y tras esta respuesta, se fue él solo caminando por un recuesto arriba; visto lo cual, todos le siguieron, diciendo que morirían donde él muriese".

En uno de los primeros días de 1538 iba Juan Vadillo con su hueste por el Valle de Nore, en donde después se fundó Antioquia. Las emboscadas de los indios y los horribles caminos impedían las marchas. Días enteros se gastaban en sacar los caballos, con sogas, de los hondos barriales, y esas pobres bestias, al salir, dejaban en los raiceros los vasos de sus cascos. Tan empantanados marchaban los españoles, que nadie, al ver uno de ellos, lo hubiera diferenciado de un negro. Era preciso expugnar u-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

na especie de fortaleza que tenían los indios en la parte alta. Comienzan los españoles a subir el recuesto llevando a la cabeza al joven francés Noguerol, de grandes bríos, y en seguida Juan de Orozco y los demás, de uno en uno; después los caballos con defensas de algodón colchado, contra las flechas. Era tal la andanada de dardos y azagayas que los indios enviaban, que Noguerol hubo de pararse hasta que pasara el turbión. En esos momentos una lanza india le atravesó la garganta, dejándole bien muerto. Cuando se desplomaba hacia el derrumbadero detuvo Orozco el cuerpo al tiempo que gritaba:

—Corra la voz de que hagan alto, y recen un Paternoster y una Ave María por Noguerol, que es muerto.

Oyendo lo cual Vadillo los forzó más a la subida, gritando:

—¡Adelante, caballeros, que si es muerto un Noguerol, otros ciento nos quedan en el Ejército!

Esta clase de gente fue la que llegó por riscos y lagunas a estas tierras que nos tocaron en suerte. Gente alentada, gente mala, gente brava, gente más que intrépida. Si no habéis llegado a amar a esta gente, de todos modos habréis de admirarla!

II

A buen seguro que aquel Jerónimo Luis Tegelo, el valeroso alférez, subordinado del conquistador Robledo, cuando desde las alturas de "El Barcino" dilatara la mirada sobre aquella visión de embrujamiento y se arrobara en la contemplación del esplendente Valle, en aquella suave y brilladora mañana del 24 de agosto de 1540, a buen seguro, digo, que no pasaría por la mente del guerrero español el porvenir que en el ambiente henchido de aromas y en los girones esparcidos de neblina, cerníase sobre el Valle encantado.

Tal vez ni el mismo señor mariscal don Jorge Robledo hubo de presentir ese futuro, y menos aún al tomar conocimiento de la pusilánime y mansa índole de los pobres indígenas que en aquellos tiempos vejetaban por acá; quienes, si industriosos y hábiles para eso de tejer las mantas que habían de ocultar sus desnudeces, también dejaban que de ellos se apoderase el demonio del miedo, nada menos que para estrangularse con esas mismas mantas. Tal era el terror que les inspiraban los fieros centauros, de quienes nunca tuvieron noticia; centauros que sin anuncio de su parte, armados de todas armas, fiero el ademán, erguidos e impotentes los mostachos, haciendo resonar las recias tizonas en los metálicos estribos, pasaban en lenta desfilada por estos campos que contemplaban por la primera vez, y a los cuales consideraban ya propios, como si en ellos hubiesen nacido o cual si trajesen en las desmedradas faltriqueras los comprobantes de su legítima posesión. Pobres y desventurados indiecitos aquellos, a quienes el buen padre Simón levantara el testimonio de que se acuclillaban para el efecto de las aguas menores... Pero no seríais, no, tan tímidos, tan sin un adarme de valor, cuando el mismo Robledo en aquella relación suya, de la cual dio fé su escribano Sardella, hubo de decir lo que en seguida va en copia:

"...Y el Capitan sabido (Robledo) se partió de allí (de Amagá) e vino al pueblo de aquellos indios que le habian venido a

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ver, que se dice en su nombre "Murgia", e nosotros le pusimos la de la sal (hoy Heliconia o Guaca), porque se halló mucha infinidad della, de manera de panes de azúcar, algo morena, hecha de fuentes saladas que ellos tenían; e aquí estovimos cuatro o cinco dias, donde vinieron todos los indios de paz, con mucha comida e algunos presentes de oro. Desde aquí el Capitan envió a Jeronimo Luis Tegelo, con cierta gente de pie y de caballo, a que por una abra que la cordillera de las sierras nevadas hacía, las pasase, que parecían haber abajado algo. El cual fue y las pasó y aquel dia fue a dormir sobre un valle, que en lo bajo dél parecía haber cierta población, que como era puesto el sol y hacía niebla, no se divisaba bien; y púsose en lo mas secreto que pudo, por no ser sentido, y estuvo allí hasta el cuarto del alba, que partió. E no pudo caminar tanto, que antes que al valle llegase, salió el sol y los indios le divisaron; y como los vieron, tocaron sus atambores e bocinas e juntáronse hasta mil indios; y los españoles serían hasta veinte de a pie e doce de a caballo. E como ellos nunca habían visto chiristianos, saliéronse del camino sin dar lugar a que se les hiciese parlamento ninguno, e tuvieron con ellos su guazavra, que les duraria tres horas, donde fue bien reñido de ambas partes, e hirieron seis o siete españoles y mataron e hirieron caballos, donde los españoles se vieron en muy gran riesgo de perderse. Pero como Nuestro Señor nunca desampara los suyos, la gente de a pie lo hizo tan bien que con la ayuda de los de a caballo, rompieron a los indios e les metieron en el pueblo, e se metían en los bohíos e otros se subían a la cumbre dellos, como, si allí no los pudieran tomar. Y estaban espantados de ver tal gente, que segun ellos despues decian, que cuando los cometieron, pensaron que eran indios; e como los hobieran ganado el pueblo, el dicho Jeronimo Tegelo, hizo aposentar los heridos y poner recado en el real, y despachó luego dos mensajeros al Capitan haciéndole saber lo que pasaba. E aquel mismo dia, en la tarde, los naturales se tornaron a rehacer e se juntó un escuadron de fasta tres mil indios e vinieron fasta junto al pueblo, que echaban los dardos e tiradeas dentro del; y como el dicho Tegelo vio que los indios tornaban, dejando recado en los heridos con la demas gente, salió otra vez a los naturales, e tuvo con ellos otra guazavra, que duraria hora y media, donde se mató alguna gente; y desta vez quedaron tan hostigados, que nunca más tornaron al pueblo. Las armas que estos indios traían, eran dardos de palma tostada, largos e macanas, son como espadas de a dos manos, tambien de palma

e ondas e estólicas que es un arma de las mas peligrosas que en aquestas partes se halla y se tira la vara encajada en un palo de dos palmos, que casi quiere significar aquello como trancaylo, y con aquel palo en que encaja la arrojan, que va mas recia que con la flecha.

"Como los mensajeros, que Jeronimo Tegelo envió llegaron donde el Capitan estaba y le dieron mandato de lo que había subcedido, se partió luego con todo el real para allá, por amor de los heridos y porque allí habia comida de maiz para mas de dos meses e se aposentó en él, donde en los bohíos, sin lo que en el campo estaba se halló mucha infinidad de comida, así de maiz como de frisoles, que casi son como alberjas, e muchos cories, son como conejos, salvo que son mas chiquitos, que tienen muy lindo comer, e muchos perros medianos como los de Castilla, salvo que son mudos. Esta provincia se llama en nombre de indios de Avurrá, y le pusimos por nombre el Valle de San Bartolomé; aquí estovimos quince dias en los cuales, por llamamiento del Capitan, le vinieron todos los indios de paz, e sirvieron a los españoles, e asimismo vinieron otros pueblos a este comarcanos. A conteció en esta provincia a algunos españoles, yendo por fruta y a caza de aves, ir donde algunos indios estaban; e ansí como los veian, se quitaban una manta de vara y media de larga e de una de ancho, con que traen tapadas sus vergüenzas, quitársela e darse una vuelta al pescuezo y ahorcarse. E yo vi una noche, estando velando en el aposento del Capitan, ciertos indios, que estaban presos porque no querian venir de paz, que hasta alli aun no habian venido, como vieron que no habia lumbre, se ahorcaron dos indios; e de presto como fueron sentidos, como porque ya estaban sobre aviso, sacaron lumbre y se vio como estaban colgados y cogian los pies por ahorcarse, y se les cortó con lo que estaban colgados; y el Capitan los mandó llamar e les preguntó con la lengua del indio ladino Intérprete que por que se ahorcaban; dijeron que porque se espantaban de ver a los españoles e de las barbas, e que por esto se habian ahorcado muchos; e no era sino que el diablo los engañaba. Desde esta provincia el Capitan envió con cierta gente de a pie a Juan Frades, a que tornase a pasar las cierras que viese ciertos pueblos, que tenia noticia estaban sobre el rio; el cual, fue e dio con el pueblo llamado Curqui, e trujo algunas piezas de las cuales el Capitan se informó de la tierra que le dieron larga relación della, de la que estaba sobre el rio".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La reducida tropa de Robledo traía dos capellanes: uno de ellos, el maestro Blas Díaz, quedó de cura en Antioquia. Siguió el otro a la hueste conquistadora. Atendía al nombre—bien corto para la época— de Licenciado Facundo Martín de la Parra. Sentó sus reales en lo que es hoy Copacabana, haciendo construír allí la primera capilla que hubo en estos contornos y por consiguiente la que primero recogiera en este punto del valle, esparcido en su ambiente, el suave aroma del incienso y en sus oquedades el rumor de los rezos y de los cánticos de la liturgia romana. Por ello probablemente fue la de Copacabana, durante un larguísimo período de la colonia, la iglesia parroquial primada de todo el cantón. Siguió a ésta la que se levantó en el poblado de los indios Anaconas, llamados así porque dependían del cacique de Anná que demoraba en el actual pueblo de La Estrella, con el agregado de los restos de los indios del Guitagüí y también de parte de los Yamesíes, esparcidos por los lados de la Tablaza actual. La tercera iglesia se fundó en el Poblado de San Lorenzo, o sea en El Poblado, barrio de esta villa, y la cuarta en "El Guayabal".

Parece lo más probable que fuese en el año de 1574 cuando don Gaspar de Rodas llegó al Valle con tropas que traía de occidente. Bajó por los llanos de Ovejas, habiendo encontrado al bajar al plan un obstáculo a su marcha, pues le salió al paso y le opuso gran resistencia el cacique Niquío, del cual tomó su nombre el territorio de Niquía. Claro que el cacique fue vencido y ya en el valle el capitán español, encantado con el clima, según su propio dicho, hubo de capitular ante el cabildo de la ciudad de Antioquia tres leguas de terreno:

"...cada una de a tres mil pasos de a cinco pies y siendo cada pie de a quince dedos, empezando desde las ruinas del antiguo pueblo de los Aburraes, tres cuartos de legua al sur del morro que llevó el nombre de **Marcela de la Parra**..."

y después el de **Los Cadavides,** y que parece condenado a variar de nombre periódicamente pues ya

hoy ha recibido el de **Nutibara,** el cual puede que le perdure.

Cuando dejó este mundo el señor don Gaspar, esos terrenos hubieron de pasar a sus dos hijos: doña María y don Alonso. Doña María levantó una hermosa hacienda en donde hoy está Itagüí, y parece lo natural que de ella sea de donde viene el nombre de la quebrada "Doña María", aun cuando Benítez en su Carnero traiga el siguiente párrafo:

"...La quebrada de Doña María que corre por el Guitagüí lleva aquel nombre porque tiene sus nacimientos en la montaña alta de Prado, cuyos terrenos, como primera agraciada, eran de doña María de Quesada..."

Más verídica parece la primera versión, ya que aquellos terrenos sí entraron en la concesión de don Gaspar de Rodas, y además, en la herencia de su hija, aun cuando también es cierto que la de Quesada fuera poseedora de los terrenos de Prado.

Bien hubo de conservar sus tierras doña María, mas no así su hermanito, el don Alonso, quien por lo que se puede columbrar al través del tiempo que de él nos separa, era poseedor de todas las aptitudes necesarias para hacerle con él un buen regalo al diablo, ya que a más de ser tahur fullero y borrachón impenitente, se pirraba por lo ajeno, en grado tal que no pudo escapársele ni el cáliz de la capilla del Guayabal, el cual hubo de sustraer alguna noche, pero con el plausible objeto de devolverle el suyo a la de San Jerónimo de los Cedros, en donde semanas antes había ejercido también esa lucrativa profesión. El hombre, a pesar de todo, parece que tenía bien arraigado el sentido de la restitución.

A pesar de que por aquellos tiempos no parece que fuera mucho lo que había en qué gastar, sucedió que nuestro don Alonso se dejó llenar de deudas, y que ejecutado por sus acreedores, le fueron pregonadas todas sus tierras, las que se adjudicaron a Hernando de Caicedo, quien hubo de cederlas a su hermano Francisco Beltrán de Caicedo. El re-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mate valió 972 castellanos y 6 tomines de oro de 20 quilates. Este Beltrán de Caicedo vendió la finca, exceptuando "La Culata", hoy San Cristóbal, por la suma de $ 1.500 al doctor Miguel de Heredia, cura de Zaragoza. Al morir éste, le heredó su sobrina, doña Isabel de Heredia, quien vino a ser la esposa de Juan Buesso de la Rica. Este señor Buesso de la Rica fue el vendedor al capitán Cristóbal de Acevedo y a sus hermanos, de un **lotecito** comprendido por los siguientes linderos:

"...Desde la puerta del Potrero (puerta que quedaba, sobre poco más o menos, en donde hoy está la plazuela de San José) en línea recta hasta la quebrada de Aná (hoy Santa Elena); ésta para arriba hasta el filo de la cordillera; siguiendo luégo por este filo hasta el nacimiento de la quebrada Guamal; ésta para abajo hasta su desemboque en el río Aburrá, y de éste, en línea recta, hasta la puerta del Potrero, primer lindero".

De manera que en este lote estaban comprendidos nada menos que el Cuchillón, la Asomadera y una buena parte de la ciudad actual. Andando el tiempo los hijos de Buesso y de Isabel de Heredia entablaron un pleito contra los descendientes del capitán Acevedo, alegando que su padre había vendido aquello sin tenerlos en cuenta, probablemente por ser, como eran en ese entonces, menores de edad. Ganaron el pleito los de Buesso, habiendo sido condenados los descendientes de Acevedo a pagar el mayor valor de los terrenos. (Con seguridad que ese mayor valor no pasaría de cincuenta o sesenta pesos).

Por allí en 1674, desde el sitio de Aná hasta Barbosa, comprendiendo Hatoviejo, el Sitio de la Tasajera y Hatogrande, había diseminadas sesenta y ocho familias; en el propio sitio de Aná, ochenta y cinco; en el Poblado de San Lorenzo, veinticuatro; en el Guayabal, sesenta y dos; en la Culata, diez y ocho, y en Itagüí, diez. La mayoría, naturalmente, de estas familias estaba compuesta de indios, negros y mestizos, ya que la sangre española sólo estaba representada por unos quince, casi todos militares, como en seguida se verá:

Capitán don Mateo de Castrillón Bernaldo de Quirós.
Capitán don Rodrigo García Hidalgo.
Capitán don Juan Jaramillo de Andrade.
Capitán don Pedro Gutiérrez Colmenero.
Capitán don Francisco Díez de Latorre.
Capitán don Roque González de Fresneda.
Capitán don Marcos de Rivera y Guzmán.
Capitán don Bartolomé de Aguilar.
Alférez don Alonso López de Restrepo.
Ayudante don José Vásquez Romero.
Cabo de escuadra Luis Gómez.
Contador Antonio Atehortúa y Ossa.

Fuera de las de éstos, había otras seis u ocho familias de civiles.

En resumen: desde la Valeria (hoy Caldas) hasta los potreros de Barbosa, había unos tres mil habitantes. En seguida va el censo levantado en 1675 por orden del gobernador don Miguel de Aguinaga:

EL PRIMER CENSO DE LA POBLACION DE MEDELLIN

"En el Valle de Aburra y sitio de Ana a diez y nueve de octubre de mil y seiscientos y setenta y cinco años el señor Don Miguel de Aguinaga Governador y Capitan General de la Provincia de Antioquia—Dixo que por quanto en conformidad de la proveydo para que se haga matricula en todas las personas casas y familias que ay en este dho. Valle con la distinción y declaracion para conocimiento de todo se a hecho esta diligencia por diferentes personas baqueanas y entre ellas Joseph Vasquez Romero Protector de los Naturales Diego Garcia de Galbis Lucas de Morales y Marcos Lopez de Restrepo y se le trajo apuntamiento del modo q' se necesita y visto por su Merzed manda se ponga a la letra que es como se sigue:

Del valle abajo para arriva.

Una casa que fue de Pedro de Rojas difunto que dista de este Sitio de Ana ocho leguas.

La casa del Capitan Matheo de Castrillon dista seis leguas y los de su familia sus hiernos.

Don Antonio de Berrio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Don Francisco Cataño.

Y los demas hijos del dho. Capitan Matheo de Castrillon su familia y sus criados.

Joseph Gordon su muger hijos y familia dista cinco leguas.

Francisco de Nava en el sitio que llaman del totumo dista lo mismo.

Doña Antonia Mexia biuda con su casa hijos y familia en el mismo sitio.

Gregorio Mulato con su muger y hijos en dho. sitio.

Pedro de Salazar en el sitio del Ancon con su muger y hijos.

Gonzalo Muñoz en el sitio de la tasajera con su casa y familia de hijos dista cuatro leguas.

Juan Cano en dho. lugar.

Antonio Quintero en dho. sitio.

Joaquin de Molina con su muger hijos y familia en dho. sitio con su casa.

Juan Roman con su muger y hijos y familia.

Alonso Muñoz con su muger y familia.

Francisco Denao con su muger hijos y familia.

Albino Denao en dho. sitio.

Jacoba Garcia biuda en dho. sitio con hijos y familia.

Sebastian de Campos y su muger en dho. sitio.

Antonio Hernandez con su muger hijos y familia en dho. sitio.

Juan Barrosso Indio casado en dho. sitio.

Gaspar Lopez casado en dho. sitio.

Bartholome Pulgarin cassado.

Gonzalo de Herrera cassado.

Pedro Albarez en dho. sitio con su muger cassa y familia.

Lorenzo Gomez en dho. sitio con su cassa y familia.

Xtoval Gomez con su muger hijos y familia.

Juan de Mesa en dho. sitio con su cassa y familia.

Miguel de Lezcano con su casa y familia mulato. En dho. sitio.

Joseph de Molina hierno del dho. Matheo Indio con su casa.

El Capitan Don Diego Beltrán de Castillo con su casa y familia en Fontidueño dista dos leguas.

Gabriel de Rivera en dho. sitio con su cassa.

Juan Lopez de Fuente Lenzina con su cassa y familia dista legua y media.

Juan Gonzalez y su muger en el mismo sitio.

Doña Isabel de Bibanco viuda en el mismo sitio con sus hijos y familia.

Bentura de Maya con su familia en dho. sitio.

Clemente de Mesa en dho. sitio con su familia.

El Capitan Pedro Gutierrez Colmenero dista su cassa media legua.

Alonso Bilbanco dista lo mismo con su familia.

Por la otra banda de el rio abajo para arriva.

El hato cassas y aposentos de Doña Ana de Castrillon.

Juan Gomez.

Gabriel Mulato.

Santiago Mulato.

Distan estas casas cinco leguas:

Juan de Zafra y su familia tres leguas de distancia.

El Capitan Rodrigo Garcia con su cassa y familia dista dos leguas y media.

Don Turibio de Villa con su familia dista lo mismo.

Pedro de Zelada con su familia dista lo mismo.

Doña Jacintha de Piedrahita biuda en el Hato biejo con toda su familia.

El Alferez Antonio de Piedrahita.

Miguel Lopez Garrido con su familia en dho. sitio.

Antonio Leal en dho. sitio con su familia es mulato.

Pedro Alejandro Herrera mulato en dho. sitio.

Fernando Xaramillo mestizo con su familia en dho. sitio.

Rodulfo hierno de dho. y mestizo.

Joseph Jaramillo mestizo.

Miguel Gomez de Ureña con su casa y su familia.

Juan de Luna mestizo.

Luis Gomez con su familia.

Distan todas estas personas dos leguas.

Doña Maria Paladines biuda con su familia dista lo mismo.

Lorenzo Tason de Rivilla con su familia dista lo mismo.

Roque Gonzales de Fresneda.

Salbador Indio con su familia.

El Alferez Alonso de Lopez de Restrepo con su casa y familia dista un querto de legua.

El licenciado Manuel Palomino Presbitero en el sitio de la tasajera.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Licenciado Alonso de Piedrahita Presbitero en el sitio del Hato biejo.

El sitio de Anna.

El Capitan y Sarjento Mayor Don Carlos de Molina y Toledo con su cassa y familia.
Rodrigo Lopez Tuesta su casa y familia.
Manuel Sanchez su casa y familia.
Joseph de Avila su casa y familia.
Pedro de Castro y familia.
Juan Lopez y familia.
Antonio Mendes y familia.
Luis Gomez y su familia.
Pablo de Madrigal y su familia.
Joseph de Aguado y su familia.
Geronimo Bezerra y su familia.
Maria Velez y su familia.
Luis de Azevedo y su familia. Mulato.
Xtoval de Acevedo y su familia. Mulato.
Francisco Gomez y su familia. Mulato.
Bartholome de Campos y su familia.
Juan Antonio de Azevedo y su familia. Mulato.
Doña María de Burgos y su familia.
Phelipe Garcia de Ordas y su familia.
Matheo Prodezimo y su familia mestizo. y mulato.
Doña Maria de Ordas y Figueroa y su familia.
Lucas de Morales y su familia.
Francisco de Lizarralde y su familia.
Cathalina Vasques y su familia.
Francisco Correal y su familia.
Diego Garcia de Galbiz y su familia.
Doña Juana de la Camara y su familia.
Vitorino de Aguilar mestizo y su familia.
Juan de Sespedes y su familia. Mestizo.
Magdalena Perez y su familia. Mestiza.
Pedro Carvallo y su familia.
Tomas Hernandez. Mulato.
Lorenzo Bribiesca cassado.
Antonio Lopez. Indio.
Luis Prieto. Indio.
Geronima de Goiz y su familia. Mestiza.

Ana de Venalcazar y su familia.
Francisco Tavarez y su familia. Mulato.
Elena de Azevedo. Mulata.
Diego Laines. Indio.
Thomas Ibañes. Indio.
Maria de Ortega. Mulata.
Paula Pulgarin. Mestiza.
Ignacio de la Bastida sastre con su familia.
Juan de Quiroga mulato sastre con su familia.
Jacintho de Torres con su familia.
Miguel de Orrego y su muger.
Marcos Lopez de Restrepo sus casas y familia.
Joseph Vasquez y su familia.
El Padre Francisco de Castro Presbitero.
El Mro. Miguel Garcia Presbitero.
Maria Hernandex. India.
Constantino Mulato y su familia.
Rodrigo Mulato y su familia.
Felisiano de Urrego y su familia.
Manuel de Zamora y su familia.
Joseph Rendon.
Francisco Muñoz oficial de herrero y su familia.
Don Francisco Velásquez y su familia.
Juan de Ochoa zapatero y su familia.
Blas de Grajales Espadero y su familia.
Francisco Patiño herrero y su familia.
Bartholome de Aguilar y su familia.
Antonio de Zamarra y su familia.
Roque de la Torre Velazco y su familia.
El Mro. Don Gaspar de Borja Presbitero.
Mathias de Lezeta y su familia.
Phelipe de Alarcon y su familia.
Martin de Chabarriaga y su familia.
El Doctor Don Lorenzo de Castrillon Cura beneficiado de este sitio.
Beatris de Tavares y su familia.
Francisco Vasquez y su familia.
Doña Luisa Mexia y su familia.
El Ayudante Fabian de Latorre Maestro de carpintero. Mulato.
Doña Juana Maria de Mendoza y su familia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Isabel Suarez y su familia. Mestiza.
Biolanta de Azebedo. Mulata.
Laura de Bera.
Lorenzo Penagos y su familia.
Maria de Alarcon.
Maria de Upeigue.
El contador Antonio de Ategortua y Ossa y su familia.

Pueblo de San Lorenzo.

Francisco Bermudez. Mestizo.
Francisco Muñoz y su familia.
Marcelo de Loaiza. Mulato.
Juan Taborda. Mestizo.
Juan Nicasio Taborda mestizo y su familia.
Diego Nabajon. Indio.
Pedro Pablos. Indio.
Juan. Indio.
Thomas. Indio.
Simon. Indio.
Juan. Indio.
Domingo Guataya y su familia.
Juan Silbestre y su casa.
Juana Ponze. Mestiza.
Pedro de Arenas. Mestizo.
Mathias Trejo. Mulato.
Ana Trejo. Mulata.
Gregoria. Mulata.
Franco. Indio.
Nicolas Pineros.
Capitan Po. De la Serna Palacio.
Juan Bonifacio. Mulato.
Don Francisco de Ossa con sus familias distan una legua.

Sitio del Guayabal dista una legua.

Doña Anna Maria de Toro Zapata su casa y familia.
Don Joseph de Ossa y su familia.
Marcos Franco.
Gregoria Albarez y su familia.
Juan Xil Mulato y su familia.
Francisco de Aguirre Mulato y su familia.

Sebastian Perez Moreno y su familia.
Miguel de Herrera y su familia.
Joseph Gomez de Ureña y su familia.
Eusebio Gomez y su familia.
Francisco Parejo y su familia.
Francisco Osorio y su familia. Mestizo.
Juan de Lezcano y su familia. Mestizo.
Lucas Martinez y su familia.
Juan de Montilba y su familia. Mestizo.
El Contador Marcos de Vivero y su familia.
Antonio Tinoco y su familia.
Don Antonio Velasquez y su familia.
Antonio Machado y su familia. Mestizo.
Andres de Monrroy y su familia.
Francisco de Ospina y su familia.
Francisco Velasquez y su familia. Mestizo.
Juan de Monsalve herrador.
Juana de Sepulbeda y su familia. Mestiza.
Francisco de Betancur y su familia.
Nicolas Urbano y su familia.
Juan de Alzate y su familia.
Juan Rodriguez.
Doña Elbira Mendoza y su familia.
Manuel de Betancur y su familia.
Crispin Mestizo sastre y su muger.
Miguel de Rivera y su muger.
Matheo Venitez y su familia.
Juan de Toro y su familia.
Joseph de Moreta y su familia.
Don Francisco de Soto y su familia.
Julo. Velez y su familia.
Xtoval de Toro Zapata y su familia.
Don Antonio de Legarda y su familia.
Francisco Pelaez y su familia.
Lorenza Pelaez y su familia.
Juan Correa y su familia.
Francisca de Mora y su familia.
Geronimo Garavito y su familia.
El Licenciado Don Mathias de Tapia Brizeño y su familia.
Maestro Thomas Franco. De Arnedon y su familia.
Jacintho Martinez de Olalla. Alguacil.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ventura negro y su familia. Oficial de Arados.
Juan de Torres. Negro libre y su familia.
El Alferez Alfonso Lopez de Restrepo y su familia.
Xtobal de Rivera y su familia.
Pedro de Herrera y su familia.
Prodezimo Ramirez y su familia.
Diego Martinez y su familia. Mestizo.
Beatriz Arias y su familia. Mestiza.
Luis Romero. Mulato. El Berdugo.
Juan Hernandez Mulato y su familia.
Joseph Martinez Coy. Mulato y su familia.
Joseph Ramirez. Mestizo.

Sitio de la Culata. Dista mas de una legua.

Maria Crespo biuda y su familia.
Joseph Rondon y su familia.
Isabel de Idarraga biuda y su familia.
Juan Beltran y su familia.
Juan Fajardo y su familia.
Juan Marin y su familia.
Miguel Pulgarin y su familia.
Juan de Monar y su familia.
Juan de la Rua y su familia.
Gregorio Marin y su familia.
Nicolas Cano y su familia.
Miguel de Cazeres.
Pablos Gonzales y su familia.
Domingo Lopez de Idarraga y su familia.
Joseph de Salinas sastre y su familia.
Miguel Correa.
Pablos Cuerbo, Mestizo y su familia.

Indios en el sitio de la Culata.

Don Lazaro. Indio.
Antonio Yumbo.
Diego Tuerto.
Don Juan.
Juan Grande.
Melchor.
Eusebio.

Thomas.
Miguel Jerga.
Su hijo del dho. (Alcalde).
Juan Tocador.
Francisco.
Juan Zapatero.
Pedro hierno de Melchor.
Un Hijo de Don Luis.
Otro Pedro.

Todos estos indios asisten en dho. sitio de la Culata con sus cassas.

El sitio de Guitagüí dista mas de dos leguas.

El Capitan Juan Xaramillo.
Juan Xaramillo. El Mozo.
Alonso Xaramillo.
Francisco de la Torre.
El Doctor don Luis Xaramillo.
Y la familia de los referidos pasa de mas de treynta personas.
Maria de Alarcon y su familia.
Francisco Xil y su familia.
Fabian Muñoz.
Xtobal de Serpa.
Y lo restante de las familias pasará de quinze personas.
Juan Claudio y cinco hijos.
Miguel de Agudelo y su familia.
Clemente Gutierrez.
Pedro Hernandez.

Y referido el apuntamiento y matrícula pareze ay de padres de familias con sus cassas doscientas y ochenta y las familias de hijos menores y jente de servidumbre pasarán de mas de tres mil con lo cual queda hecho este conocimiento y lo firmo.

Migl. de Aguinaga.

Diego Garcia de Galbis.

Tgo. Marcos Lopez de Restrepo.

Joseph Vasquez Romero.

Lucas de Morales Bocanegra.

Ante Mí

Felix Angel de Prado.

Esno."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

III

Entre aquellas familias españolas del Valle germinó y fue creciendo y desarrollándose la idea de la fundación de una villa en la cual pudiese agruparse la población dispersa, la que se hallaba diseminada en muchas leguas a la redonda. A tal proyecto se le dio forma por medio de una petición al gobernador y capitán general de la provincia de Antioquia, don Francisco Montoya y Salazar. En esa petición se exigía, en primer lugar, un Cura de almas para la administración de los Sacramentos. A pesar de ser justas aquellas exigencias, y a pesar también de que el gobernador Montoya hubo de decretar la erección de la villa de Nuestra Señora de la Candelaria, y de que a ese decreto siguieron todas las formalidades legales necesarias para tal fin, los principales vecinos de Santa Fe de Antioquia, con su cura y su mayordomo de fábrica a la cabeza, se opusieron decididamente a la fundación, con el pretexto de que con ello se despoblaría aquella ciudad. La representación enviada a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, por los antioqueños, para apoyar aquellas razones, fue atendida inmediatamente, y como consecuencia, se revocó el decreto de fundación de la villa y se prohibió cualquiera otra erección en toda la extensión del valle.

Mas a fines del año de 1670 se presentó un nuevo gobernador. Este fue don Miguel de Aguinaga, y naturalmente a él concurrieron los vecinos del valle de Aburrá con la misma solicitud. Claro que muy justa había de parecerle al señor don Miguel, y como consecuencia de ello, se dirigió directamente a la corte de España.

Había muerto a la sazón la muy graciosa majestad de don Felipe IV, y en su calidad de tutora de su hijo don Carlos II, a quien luégo se apodó "el hechizado", por idiota y otras yerbas, era gobernadora de la monarquía ibera doña María Ana de Austria, asistida por el supremo consejo de Indias, consejo que se hallaba constituído por don Pedro Portocarrero y Luna, conde de Medellín, como

presidente, y por los vocales, don José Ríos Velasco y don Tomás Valdés.

Se requirió a los vecinos del Sitio de Aná, por el gobernador de la provincia para que hiciesen postura a los oficios de la villa que iba a fundarse. Para proceder con acierto, tomáronse declaraciones a los vecinos de nota como Lucas de Morales, Diego García de Galvis, Juan José Pinero y Juan Buesso de Valdés sobre las personas que por sus buenas costumbres, nobleza y honrado proceder, merecieran ser nombradas. De esas declaraciones resultó que las familias más "beneméritas" eran: la del maestre de campo don Antonio Zapata; las de los capitanes Juan Jaramillo de Andrade, Rodrigo García Hidalgo, Francisco Díez de la Torre y Marcos Rivera y Guzmán; la del alférez Alonso López de Restrepo; la del cabo de escuadra Luis Gómez, y las de don Pedro de Celada y Vélez y don José Vásquez y Romero.

En consecuencia: en la siguiente forma quedaron hechos los nombramientos: alférez real, don Rodrigo García Hidalgo; alguacil mayor, don Juan Jaramillo de Andrade; alcalde provincial de la Santa Hermandad, don Pedro Gutiérrez Colmenero; regidores, don Roque González de Fresneda, don Francisco Díez de la Torre, Luis Gómez y don Alonso López de Restrepo.

Habiéndose excusado Colmenero y García Hidalgo, se les reemplazó con don Marcos de Rivera y Guzmán y don Pedro de Celada y Vélez.

Fue fundada Medellín el 17 de noviembre de 1675, puesto que la real cédula de la reina gobernadora se expidió el 22 de noviembre de 1674; el decreto del gobernador de Aguinaga dictado en cumplimiento de aquella cédula, se expidió el 10 de noviembre del año siguiente, y llegado que hubo el 17, a la salida de la misa en que predicó el padre Tomás Francisco de Arnedo, montaron en sus caballos tanto el gobernador como los principales vecinos, precedidos de la banda de clarines y atambores y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

seguidos por todo el vecindario ansioso de presenciar la ceremonia, dio vuelta a la plaza y

"...por voz de Antonio, negro esclavo que hizo el oficio de pregonero, a son de cajas y clarines se publicó el decreto del Gobernador".

Este, acompañado por el escribano Félix Angel del Prado, había llegado al Sitio de Aná el 28 de octubre acompañado de un numeroso concurso de gentes del valle y algunos pocos antioqueños partidarios de la fundación de la villa. El gobernador y el escribano fueron alojados en casa del capitán Francisco Díez de Latorre, la cual estaba situada en la plaza y no sería ningún palacio, ya que el historiador informa que antes de la recepción de los personajes hubo necesidad de arreglar la entrada,

"...desde la puerta de golpe (cancilla), por los muchos charrascales que la deficultaban".

El mismo 17 de noviembre convocó el gobernador a todos los empleados para darles posesión y entregarles la villa, haciéndoles presentes las obligaciones que contraían. En virtud de lo dispuesto en la real cédula

"...les dio poder y facultad para que usasen los dichos oficios según y conforme los usaban los de las demás villas y ciudades de los reinos de España; igualmente que para hacer elecciones todos los días de año nuevo".

Les mandó también que votasen patronos para la villa y que señalasen casas para cabildo, cárcel y juzgado.

"...Y asi fecho, manda los Cabildos, Justicia y Regimiento de las ciudades, villas y lugares de la provincia y su gobierno, vecinos y moradores, caballeros y escuderos, hombres buenos y leales; hayan y tengan por tal villa erigida y fundada; y como tal la acaten y respeten; y todos le guarden y hagan guardar las honras, gracias, mercedes, privilegios, franquicias, libertades, preeminencias, prerrogativas e inmunidades que por derecho se le

concedan, así en lo judicial como extrajudicial; sin hacer cosa en contrario bajo la pena de mil ducados para la Real Cámara y Fisco, en el que desde luego declara por incurso al contraventor o transgresores. Y so la dicha pena manda al Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Antioquia se abstengan de la consideración, conocimiento y administración de lo que sea guardado y señalado a esta villa. Y manda Su Merced al Cabildo, Justicia y Regimiento de esta villa publique este auto a son de cajas y clarines por toda esta villa para que llegue a noticia de todos y ninguno pretenda ignorancia".

Ese mismo día se hizo la publicación y en mitad de la plaza se fijó un madero con rollo.

Luégo que regidores y capitulares tomaron posesión de la villa, hubo de celebrarse el primer capítulo, acto que se verificó el 20 de noviembre del mismo año de 1675, presidido por el gobernador, en la misma casa de Francisco Díez de la Torre en donde éste se hospedaba.

He aquí el acta:

"En la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, a 20 de noviembre de mil seiscientos setenta y cinco años, los señores don Miguel de Aguinaga, Gobernador y Capitán General de la Provincia; Pedro de Celada y Vélez, Alférez Real; el capitán Marcos de Rivera y Guzmán, provincial de la Santa Hermandad, Capitulares y Regidores que tienen las varas de Alcaldes ordinarios y el alférez Alonso López de Restrepo, capitular que tiene la vara de la Santa Hermandad: estando así juntos y congregados en el Ayuntamiento para tratar y conferir las cosas que tocan al servicio de Dios Nuestro Señor y bien común de la República, pareció presente el señor capitán Juan Jaramillo de Andrade, Alguacil mayor de esta villa, y en conformidad de su título se le recibió al uso y ejercicio y se le recibió juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz y fecho cumplimiento, prometió usar bien y fielmente dicho oficio y cargo y cumplir las reales cédulas y ordenanzas dispuestas y las que en adelante mandaren y si así lo hiciere Dios le ayude y de lo contrario se lo demande. En cuya conformidad se le dio posesión de dicho oficio y en nombre del Rey nuestro señor se le entregó la vara y la recibió. En este estado todos juntos eligen y votan por Patronos de la villa a la Virgen Santísima de la Candelaria y al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca | Sala de Patrimonio Documental

señor San Juan Bautista, y lo juran conforme a derecho y de hacerles sus festividades en su celebridad y en su dia sacar el Estandarte Real. Y nombran asimismo la parroquial dicha Santa Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria. Y así mismo acordaron se forme libro capitular para los acuerdos de este Ayuntamiento, y se ponga por cabeza lo obrado hasta este estado en la fundación de dicha villa. Y por ahora no se ofrece otra cosa, firman concluso lo acordado.—Don Miguel de Aguinaga.—Don Pedro de Celada y Vélez.—Don Marcos de Rivera y Guzmán.—Don Alonso López de Restrepo.—Don Juan Jaramillo de Andrade.—Félix Angel del Prado, escribano".

Como don Antonio Atehortúa y Ossa se excusó de servir el empleo de depositario general, se nombró en su reemplazo a don Bartolomé de Aguiar

"...por ser de buenas partes y calidades y ebstar casado con doña María de Latorre, quien con toda su parentela ha fomentado el bien de esta villa".

Dicho señor de Aguiar y José Vásquez Romero, prestaron el juramento de fiel desempeño de sus deberes y tareas y las correspondientes fianzas, ante el cabildo que se celebró el 25 de noviembre siguiente. El empleo de Vásquez Romero era el de teniente de alguacil mayor. En esta misma reunión se acordó que se hiciese saber por bando que las personas a quienes se les hubiese dado solares estaban en la obligación de edificar sus casas dentro del término de un año, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, perderían el derecho a los terrenos y se les darían a estos pobladores que estuviesen en condiciones de edificar prontamente. Se dictaron también las órdenes pertinentes a la tapada de los hoyos de las calles, la empedrada de éstas y a la hechura de desagües en casas y calles.

MANDAMIENTO DE ASEO Y ORNATO DE LA CIUDAD

"En la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín a veynte y seis de Noviembre de Mil y seiso. y setenta y cinco años, los señores Don Miguel de Aguinaga, Governador y Capitan General de esta Provincia, Pedro de Celada Velez, Alferez

Real, El Capitan Marcos de Rivera y Guzmán Provincial de la Santa Hermd., Juan Xaramillo de Andrade Alguazil Mayor, Barthclome de Aguiar Depositario General y el Alferez Alonso Lopez de Restrepo Regidor y Dhos. Señores. Alfs. Rs. y Provincial de la Herd. que tienen las baras de Alcaldes Ordinarios. Estando juntos en su Ayuntamiento tratando y confiriendo en cosas tocantes al servio. de Dios Nuestro Señor y de su Magd. que le guarde bien y utilidad de la República. Dixeron que por lo que importa al aseo y ornato de las calles de esta dha. Villa y lo principal la salud, es conbeniente se empedren las calles y asear de ellas dos varas de las paredes afuera y en la parte que estuviere de hoyos se tapen y pongan calzadas y se desaguen las calles dandoles corriente cada vezino en su cassa y pertenencia para lo qual mandan lo hagan dentro de tres meses al de la publicación con pena de quatro pessos de oro de a veynte qs. para la Rl. Cámara y Fisco y cassas de Cavildo de esta dha. Villa de por mitad y para la exon. de lo referido y su cuydado se comete al señor Alguazil Mr. y al señor Depositario General.

Y en este estado pidió lizencia el Capn. Fabian de la Torre y entró en este Ayuntamiento y presentó título de Capitan de Ynfanteria de la Compañia de los Barrios de esta dha. Villa y su jurizdicion librando en su favor dho. señor Governador y Capn. General y visto dixeron le usse segun como lo contiene su titulo y buelbasele con lo qual se concluio por oy dho. dia este Cavildo por no ofrezerse otra cossa por aora y lo firmaron.

Migl. de Aguinaga. Po de Zelada Velez.

Marcos de la Ra. y Guzman. Joan Xaramillo de Andrade.

Bame. de Aguiar. Alo. Lopez de Restrepo.

Ante mi Feliz Angel de Prado".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

IV

Como este cabildo, que en veces habíase visto en la necesidad de sesionar bajo un toldo en plena plaza, pretendiese conseguir una casa para sus reuniones, casa que al mismo tiempo sirviese de cárcel, determinó dejar para sí, expropiándola, la que estaba situada en una de las esquinas de la plaza y tenía los siguientes linderos: "por la parte de arriba con la casa de Beatriz Tavares, y por la de abajo con un solar de las benditas ánimas". Prometía el cabildo que si el avalúo de los peritos nombrados satisfacía a su dueño, se haría el pago, bien en dinero o en otra casa, a elección de éste.

Mas resultó que el ocupante de la casa era nada menos que don Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós, primer cura y vicario de la villa, quien pagaba tres castellanos de oro como canon de arrendamiento mensual. Con las más refinadas política y urbanidad pasó el cabildo al cura un oficio en el cual se le transcribía el acuerdo por el cual se tomó aquella determinación y se le rogaba que procediera a desocupar la casa. ¡A quién se lo dijeron! En términos un poco violentos y un sí es nó es descomedidos contestó el P. Lorenzo, haciendo saber al cabildo que su jurisdicción no podía extenderse hasta la morada de un ministro del Altísimo. Otra vez hubo de reunirse el capítulo con objeto de tomar una determinación que salvara su dignidad. Resolvió volver a requerir al señor cura, poniéndole de presente el cúmulo de dificultades e inconvenientes que tánto a él como a los capitulares traería esa marcada desobediencia, que era al mismo tiempo perniciosísimo ejemplo para los vasallos. No por esto llegó a ceder el reverendo vicario, quien de nuevo contestó en frases exaltadas y soberbias, increpando a la corporación su falta de respeto hacia la persona del representante de Jesucristo, siendo más de extrañar el hecho de que el cabildo hubiese enviado el último oficio con un negro esclavo, en lugar de enviarlo, como era de rigor, con el propio escribano del cabildo. Excusóse éste de tan grave desacato poniendo de presente que como todavía no estaba hecho el nombramiento de escribano, y ellos particularmente, como regidores y capitulares tenían a mengua y desdoro eso de llevar pliegos y recados aun cuando fuera a la más alta autoridad, creyeron todos conveniente enviar el oficio "no con un negro esclavo, como temerariamente lo afirmaba el señor cura, sino con un mulato de rectos procederes y buen plantaje".

En vano los señores del secular capítulo recurrieron a cuantos medios tuvieron por decorosos; en vano evocaron los sentimientos de paisanaje y confraternidad ante el doctor Bernaldo de Quirós; en vano enviáronle comisiones compuestas por los principales vecinos, quienes trataron de disuadirlo de aquella oposición "tan ridícula como terca". Permaneció en sus trece sin darse a partido el señor cura, hasta que el cabildo, en vista de esta resistencia, resolvió tratar el asunto por última vez. En esa reunión varios capitulares conceptuaron que era necesario tomar posesión de la casa aun a viva fuerza; otros opinaron por que se obligase al cura a entregarla, por medio de multas sucesivas; pero también hubo quien pidiese la consecución de otra casa, para así evitar un choque con el gobierno eclesiástico, choque "del cual no resultaría otra cosa que una burla al cabildo y un escándalo para los vasallos que ya estaban sumamente alarmados".

Por último, resolvió el cabildo enviar un posta al señor obispo de Popayán, poniéndole de presente todas estas peripecias y dificultades, y suplicándole, con todo el respeto debido, que se dignara declarar vacante la provisión de este curato y nombrara uno que no se opusiera sistemáticamente a lo que el cabildo acordase, "escandalizando así a la feligresía y ofendiendo a las dos magestades". Salió a su destino el posta el 7 de diciembre, habiendo recibido para el viaje la cantidad de setenta patacones. El secreto que hubo de guardarse con respecto a esta determinación fue rigurosísi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mo, de manera que nada de ello llegó a oídos del señor vicario, quien tomó el silencio del cabildo por miedo a su persona y de contado siguió "maltratando a éste de razones" cada vez que la ocasión se presentaba.

Mal la habían casado los cabildantes de la villa. No se hizo esperar la contestación de la señoría ilustrísima de Popayán. Allí se decía que en la petición del cabildo no se había hallado "ni razón para pedir, ni derecho para proceder". Se extendía luégo en consideraciones sobre la conveniencia de la paz "como única base para el progreso de la República".

El único recurso que quedó a los señores capitulares fue el de amainar. Y como este conflicto no les resultó, hubieron de apelar a la expropiación de otras casas. Así lo rezaba el acuerdo de 20 de mayo de 1676, que decía a la letra:

"Que habiendo nombrado casas de cabildo en diciembre del año pasado, hoy no puede hacerse uso de ellas porque las habita el Vicario doctor Lorenzo de Castrillón quien se deniega a desocuparlas. Y por no exponer la autoridad que nos ha confiado Su Majestad en choques con el gobierno eclesiástico, debemos de acordar y acordamos nombrar otras, que son unas que están en la esquina de la plaza lindando por una parte con Martín de Chavarriaga y por la otra con la de Diego García, calle de por medio, fronteras a la santa Iglesia y que hasta hoy las ha poseído José de Vásquez Romero cuyas son, las que se pagarán según avaluación de peritos".

En ese mismo día, 20 de mayo, plantó el cabildo, en la cancilla de la casa del ayudante José de Vásquez Romero, el estandarte real. En aquel tiempo era ésta una orden perentoria de expropiación y como el pobre Vásquez Romero no contaba con armas espirituales como el padre Bernaldo de Quirós, no tuvo más remedio que agachar la cabeza y someterse a las decisiones del capítulo, el cual pagó por su casa, según correcto avalúo, ciento veinte pesos de oro de veinte quilates. Por constancia sacada de los linderos fijados en el documento, esa casa quedaba frente a la iglesia parroquial; lindaba por el costado norte, con una de las calles que venían a desembocar a la plaza; por el sur, con un solar de las benditas ánimas, y por detrás, o sea al occidente, con unas trojes del mismo Vásquez Romero, a donde hubo de trasladar éste su vivienda. No queda, pues, duda alguna de que se trata de la misma localidad en que estuvo emplazada la gobernación de Antioquia hasta 1879, cuyas construcciones tuvieron multitud de peripecias hasta el incendio de 1921, y hoy es edificio **Juan C. Saldarriaga.**

Allí levantó el malhadado cabildo una obra de tapias y tejas, en la cual quedaba comprendido el local para cárcel, y debido a una petición del procurador-síndico municipal, que lo era en ese entonces don Antonio Atehortúa de la Ossa, se mandó construír una reja fuerte, por la cual los presos y detenidos recibían de los escasos transeúntes los auxilios y limosnas que exigían a doliente voz en cuello.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

V

En la propia esquina había un grueso madero, del cual pendía fuerte argolla de hierro. Dieron a este aparato el nombre de "el mico", y de la argolla amarraban, con el desnudo trasero en dirección a la plaza, a todos aquellos infelices que habían cometido faltas leves contra la propiedad o se desmedían en cuestiones de moral, y también por la desobediencia o desacato a las órdenes superiores. Les acomodaba por lo menos una dosis de veinticinco azotes, un jayán mulato que oficiaba como carcelero, desprovisto de toda conmiseración y con más marrullas y recovecos en la conciencia que pelos en las barbas. Su nombre era el de Dionisio, así a secas.

Cuando vino a esta villa el visitador don Juan Antonio Mon y Velarde, en el año de gracia de 1785, todavía ese mico era una institución, y como don Juan Antonio estaba, como quien dice, revestido de omnímodas facultades, en la aplicación de las cuales era bastante extremado, hubo de suceder que como el atrio de la parroquial estaba rodeado de altas murallas de piedra con pilastras en los extremos, como lo estuvo también hasta 1903 el de la Vera-Cruz, y como en esas murallas se sentaban, en tertulia rasgada, personas de los distintos rangos—mucho más acentuados entonces que ahora—interrumpiendo con sus charlas y conversaciones la celebración de los oficios, dictó un decreto el severo visitador, prohibiendo, tanto el hablar recio como el fumar en el altozano, y disponiendo que quien quebrantara esa orden sufriría: si español noble, diez patacones de multa; si criollo o mestizo, veinticuatro horas de cárcel, y si indio o negro, veinticinco azotes bien guindado del **mico.** Así se legislaba en aquellos tiempos,—"buenos tiempos",—como dicen algunos.

Como resultara que a fines del siglo XVII, entre las casas de la plaza de la villa había algunas cuyos propietarios eran indios, lo tuvo a mengua el cabildo y dispuso que los súbditos españoles com-

prasen esas casas y que los indios se fuesen a vivir a los Guanteros en donde se les daría el terreno para sus edificaciones. Por lo que se ve, no querían indios en el centro de la villa, pero muchos de ellos volvieron a pesar de todo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca, Sala de Patrimonio Documental

VI

El primer herrero que hubo en la villa fue el negro Fierro, quien por aquella época de fines del XVII era la única persona que tenía su vivienda en el lado norte de la quebrada. Por lo que se adivina, su casa quedaba por ahí en donde hoy está el teatro Junín, y se pasaba la quebrada por un puente de dos vigas. Posteriormente edificó su casa en ese lado de la quebrada Lucas Morales Bocanegra. Quedaba en donde hoy está la quinta del crucero Sucre con la Avenida Derecha.

La atracción que para los pobladores de la ciudad de Antioquia vino a ejercer la recién fundada villa de la Candelaria fue tal, que se formó una corriente de emigración tan decidida, que en vista de ella se prohibió por el término de diez años la instalación de un vecino de aquella ciudad en esta villa. Pero a pesar de tal prohibición se extremó tanto aquello, que en 1679 hizo el cabildo de Antioquia una curiosa aclaración que llevaba por título

"ANTIOCHIA DE SU MAGESTAD. El Cavildo Secular a 7 de Henero, etc.",

en la cual, después de referir el estado dificultoso a que ha llegado la ciudad, dice que ya sólo se compone de 18 vecinos, y que

"...la falta de capitulares ha obligado a los Alcaldes ordinarios a combocar los vecinos para conferir y proponer su remedio, que se reduce a que respecto de haverse fundado la villa de Medellín de la Candelaria en aquella jurisdicción, aunque se mandó que no se poblase de vecinos de ella, lo son todos sus havitadores y los de mas caudal, baliéndose para ello de diferentes pretestos, y que con el corto número que al precente ha quedado es imposible que se puedan tolerar las cargas de una ciudad, caveza de govierno, y suplican que así por combeniencia del Real Servicio como por el alibio de sus pocos y pobres moradores se agregue a la Villa de Medellín y sean de su vesindad en la misma forma que antes lo heran los de dicha villa de aquella ciudad, viendo su ruina los Regidores y Capitulares, avían hecho dejación de sus oficios no pudiendo sobrellevar las cargas de recidencias por ser los salarios de los jueces tan exesivos, de suerte que dos capitulares solo havian allado a la elección de alcaldes el año pasado de 679 y no queriendo serlo ninguno ha sido presiso forsarlos a que acecten y agregan a la dicha villa en su población. Y asi mismo suplica se le alibie de tan repetidos jueces como de la Audiencia de Santa Fee se despachan con el exesibo salario de quince pesos cada dia en yda y buelta".

Y así, entre disensiones lugareñas carentes de toda importancia, se fue extinguiendo el siglo XVII en la incipiente e ignorada villa, para dar entrada al XVIII, el que si en apariencia nada hubo de traerle, sí fue el incubador de las ideas que habían de prender en los cerebros de Félix de Restrepo y Francisco Antonio Zea y arder en el corazón de Girardot.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A LA MEMORIA DEL CAPITAN

JUAN FERNANDEZ DE LA TORRE

SEGUNDA PARTE

SIGLO XVIII

Introducción. — Un crimen. — El oidor don Juan Antonio Mon y Velarde: su obra, su muerte. — Educación pública. — Iglesias: La Candelaria, la Vera-Cruz, San Benito, San Juan de Dios, San José, San Francisquito. — Conventos: El Carmen, San Francisco. — Hospital de San Juan de Dios. — Cementerios. — Alcaldes. — Escribanos. — Tenientes de gobernadores. — Administración pública. — Industrias en embrión. — Acontecimientos, etc.

I

INTRODUCCION

Empezaron a correr en la ignorada villa los años del siglo XVIII con la desesperante lentitud con que pasan las vidas sin alicientes ni ambiciones. Había transcurrido ya la época agitada, tumultuosa y plena de peripecias de los conquistadores, para dar campo a la triste vida del colono, dominado por el medio impropicio para todo aquello que hace relación con el espíritu, en el cual actuaban: españoles con pocas luces, o sin luces de ninguna especie casi todos, aplanados por las gigantescas moles de cordilleras que del mar los separaban, y contando, si acaso en ese mar se aventuraban de nuevo, con la cuasi eterna travesía en inseguros navíos... ¡Cuán pocos peninsulares volvieron al regazo angustiado de la vieja madre...! Y luego, aquellos mulatos y aquellos zambos sin nociones ningunas del mundo exterior; y los pobres negros alevemente cazados en sus guaridas de Africa, como consecuencia de uno de los más graves errores que ha padecido la humanidad. Y por último, los pobres indígenas, los nativos infelices, expoliados, roba-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dos, explotados, esclavizados por el único delito de haber venido al mundo en la rica tierra fomentadora de las ambiciones que ahogaban en germen los sentimientos todos de amor y de piedad.

Y mientras seguía su curso el siglo en la arrinconada villa sólo se conjugaba, con sus aditamentos, el verbo "vejetar". Y como este relato necesita alguna amenidad habrá necesidad de reproducir a continuación unos pocos párrafos del estudio que este insigne viejo nuéstro, Tomás Carrasquilla, publicó con motivo del quinto cincuentenario de la fundación de Medellín:

"La gente vivía encantada en este como limbo de la monotonia y la rutina. El pueblo, sometido o esclavo, sólo trataba de servir a sus señores, de aprender la doctrina y de aprender los preceptos de nuestra Santa Madre Iglesia. Al indio o liberto que no fuese a misa se le daban sus azotes. La potestad paterna y la sacerdotal eran tenidas como fuero divino. Los padres concertaban los matrimonios entre sus hijos y los hijos se sometían. Acaso influyera en esta docilidad el que los hijos varones, por no tener casi ninguno una profesión que les diera independencia económica, tenían de acatar la voluntad de quien les daba todo. La vida de estos magnates, sin política, sin finanzas, sin prensa, sin espectáculos, sin clubes, sin cafés, sin parrandas, tenía que apacentarse en los remansos de la Religión y del hogar, con alguna salidilla a sociedad. En efecto: se levantaban con el alba, desayunaban, iban a misa, volvían a tomar la media mañana, se iban a bañar al río, a pie o a caballo, almorzaban a las ocho, echaban siesta hasta las once, tomaban el pisco-labis, daban otro trasiego, comían a la una, iban a visitar al Santísimo, tomaban la media tarde; se iban de caminata a las cuatro, con tertulia y paliqueo. A las seis rezaban el rosario, y si era en invierno, jugaban baraja hasta las ocho o nueve, cenaban y... a dormir. Si era en verano salían de visita casi siempre con la mujer; él envuelto en su capote; ella en su mantellina, muy custodiados de dos negros, que los alumbraban con faroles. ¿Y qué hacían aquellas señoronas, sin modas ni espectáculos? Rezar, comadrear, como ahora, y, a falta de bailes y teatros, jugar día y noche que aquello era.

"El doble de las ocho, para pedir por las ánimas benditas o para encomendarse a ellas, era también toque de queda. A tal hora salía la ronda, convenientemente armada, para evitar todo

desorden y hacer retirar las gentes sospechosas. Se celebraban fiestas de santos, embarazos de reinas, nacimientos de príncipes, jura de nuevo rey, como regocijos públicos; como regocijos privados, bautismos y casamientos, con vino legítimo, mistelas caseras o pastas monjiles. La mayor gloria de toda casa chapetona o criolla era sacar un hijo sacerdote o leguleyo, y una hija religiosa, y exhibir sus pergaminos.

"¡Oh, los pergaminos! En ellos se probaba que por las venas de una familia no corría gota de sangre morisca ni judaica; que ninguno de su estirpe había sido penado por la Santa Inquisición; que el solar ilustre existía en tal o cual paraje y que su escudo, como lo atestiguaba el dibujo de rúbrica, constaba de tantos y cuantos cuarteles de estas y aquellas insignias, a cual de todas más significativa. Eso lo guardaban y veneraban, como los israelitas las tablas de la Ley.

"Sistema era de la Corona mantener estas colonias a oscuras de lo que allá acontecía, como no fuera para aumentar los impuestos. Así es que hasta esta villa, arrinconada en los Andes, debieron de imponerse de la llamada guerra de sucesión y de aquellas otras con los ingleses, puesto que hubo el aumento consabido. Los sucesos que en España y aquí se verificaron en el curso del siglo XVIII eran para atraer nuevas ideas aun a estos oscuros antioqueños, a saber: el cambio de dinastía; al pasar la Nueva Granada de simple Capitanía, dependiente del Perú, a la categoría de Virreynato; la expulsión de los jesuítas; las nuevas leyes sobre comercio. Esto último tuvo, en la villa, muchas y muy felices consecuencias.

El comercio de importación no era, en ese entonces, muy practicable para los blancos de estos montes tan internados. El Consejo de Indias no lo había cedido en monopolio a ninguna compañía; pero el monopolio existía de hecho. De tiempo atrás tenían cogido este negocio, en casi todo el país, algunos sevillanos y gaditanos y con tales artimañas y conocimientos prácticos lo manejaban, que habían podido atajar y quitar la competencia. El mismo sistema disparatado del Consejo les era harto propicio a sus manejos. España mandaba, dos veces al año, dos escuadras muy bien custodiadas para traer sus mercancías y llevar el oro y demás productos coloniales. "La Flota" llamaban a la una y a la otra "Los Galeones"; y para proveer a toda esta su América y recibir de ella, sólo arrimaban sus naves a tres puertos fijos: Vera-Cruz, para la Nueva España; Porto-Belo, para Chile, el Perú y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Buenos Aires; Cartagena para la Costa Firme. Durante cuarenta días eran estos puertos ferias animadísimas, adonde concurría la turba-multa de comerciantes. Los sevillanos y gaditanos en referencia—que hasta vendrían en la escuadra—serían de los primeros en acudir y acaparar. Pero el primer rey de Borbón, para mover a Inglaterra a firmar la paz con España, le dio el privilegio de traer a Porto-Belo hasta 500 toneladas de mercancías y el "asiento" (barcos con negros) que antes concediera a Francia. Inglaterra puso agentes en todos los puertos hispanoamericanos, para enganchar clientela; y se dio a traer de contrabando cuanto le vino a su real conveniencia. Luégo Su Majestad Carlos IV, dizque para dañarle sus trampas, dio permiso a los colonos de América para negociar con las Antillas españolas. Claro que éstos se tomaron el de negociar con todas ellas. La misma Majestad, a fin de atacar los barcos ingleses expedía cada dos meses una escuadrilla de paquebotes.

"Esto debió de abrir carrera a los hijos de los mineros y agricultores. Sabido es que, desde fines del siglo XVII había aquí varios comerciantes que acudían a esas ferias de Cartagena, con escala en Mompós; y años después, previo testamento y arreglo de conciencia se iban por esas Antillas, españolas o no. El comercio, el aire monumental que le daban los dos monasterios, unido al crecimiento de la villa y a la mejora de la edificación fueron poderosos a que los candelaritas pusieran muy alta la puntería, que nada estimula tanto como el vivir en casa buena, piadosa y linajuda. Los frailes, a más de doctrinar con buenas prédicas y mejores funciones y de establecer la cofradía de los Terciarios, enseñaron a leer y a escribir a varios nobles y éstos establecieron escuelas.

"Trabajo, hidalguía, devoción y amor al rey, fueron los cuatro pilares en que se sustentaron las virtudes y el recogimiento de esta villa, tan limpia y tan bonita, hasta el fin de la colonia. A varios señores les entró el deseo de sacar hijos combinados de sabiduría y de virtudes y enviaron algunos a Santa Fe, a cursar Leyes, Teología y Humanidades, en esos Colegios de Santo Tomás, San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario. Parece que unos Restrepos, un Zea, un Salazar, un Aranzazu, un Corral y algunos otros resultaron algo entendidos. Hasta "Historia de la Revolución de Colombia" escribió uno de ellos; y la tal obra, según aseguran los que saben no ha sido superada por otra alguna en tierra colombiana".

II

ACONTECIMIENTOS

El que tuvo mayor resonancia y el que más hondamente debió repercutir en la quietud colonial, dada la calidad del actor principal, fue un homicidio que perpetró un sacerdote. Analizando este hecho al través de doscientos y más años, aparece sólo como uno de tantos crímenes resultantes del mal carácter irreflexivo o de la ofuscación de un momento; pero en la vida de las colonias españolas el hecho tuvo una dolorosa repercusión.

Sucedió que un sábado de octubre de 1702 el presbítero Juan Sánchez de Vargas dio muerte al señor Miguel Vásquez, siendo juez eclesiástico el maestro don José Molina y Toledo y cura de la parroquia el doctor don Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós.

Andaba esa mañana por la villa el padre Sánchez de Vargas en demanda de una limosna, que se acostumbraba pedir en aquella época a todo el vecindario para una misa que se dedicaba a la Candelaria todos los sábados. Miguel Vásquez, yerno de Lucas Morales Bocanegra, vivía en la casa de éste, la cual con la del negro Fierro estaba situada en la banda norte de la quebrada; la de Fierro en donde está hoy el teatro Junín y la de Morales en donde está la quinta del crucero avenida derecha con Sucre. No había más casas en ese lado y se comunicaban sus habitantes por un puente de dos vigas con el resto de la villa. Al llegar el padre Sánchez a la casa de Vásquez halló en la parte de afuera a una mulatita a la cual demandó candela. Entró ésta al interior a buscar una cuchara para traer las brasas, como era costumbre, mas como hubo de demorarse, el sacerdote, salido de sus casillas por motivo tan baladí, empezó a maltratar a la mulata, quien rompió en lloros. Oyendo los gritos de ésta, salió la esposa de Vásquez y al enterarse del asunto increpó su conducta al presbítero, poniéndole de presente el escándalo que estaba

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

promoviendo en casa ajena. Más se exasperó con esto el padre, cuya furia había llegado ya al paroxismo. En estas llegó Vásquez, quien secundando a su esposa quiso hacer retirar a Sánchez. Mas éste, que ya había perdido el último girón de juicio, girando la vista en derredor descubrió la lancera, de la cual pendía la espada de Vásquez, quien por lo visto era persona de calidad. Abalanzóse Sánchez, descolgó la espada y desnudándola rápidamente atravesó a Vásquez por los costados. Dio éste algunos pasos pidiendo confesión y cayó para no levantarse más por su propio esfuerzo.

Según don Alejandro Barrientos este relato fue sacado del sumario que con motivo del acontecimiento hubo de levantarse. Huelga hablar de la consternación que el caso traería a la despoblada villa. El maestro Molina, ya citado, levantó las primeras diligencias, por delegación del obispo, ilustrísimo señor Villafañe y Panduro, quien procedente de Popayán se hallaba en la villa en visita pastoral. Antes de que el alcalde ordinario, con sus alguaciles, tuviese conocimiento del hecho, huyó el agresor y fue a buscar refugio en la casa del doctor Molina y Toledo, que era la misma que está hoy situada a la diagonal de la casa de gobierno departamental.

No permitió el señor vicario que penetrasen en su residencia alcalde y alguaciles. De manifiesto puso que según el fuero eclesiástico su domicilio era inviolable. Intimidado con esta declaración, hubo de contentarse el alcalde con poner un centinela en la puerta de la calle y otro en las ventanas de la calle lateral (hoy Calibío o el Codo). Claro que a los pocos días ya era un mito la vigilancia. Así que una noche—oscura por supuesto—salió el padre Sánchez de su escondite y bien apertrechado tomó hacia el norte. De paso por Remedios en vía a Zaragoza, envió a su señor padre, el regidor Manuel Sánchez, un poder que contenía las autorizaciones necesarias para contestar los cargos de la causa. La cual, cuando estuvo medio perfeccionada en ésta,

pasó a Santa Fé. Allí correspondió su estudio al abogado eclesiástico doctor Carlos de Burgos, quien condenó al padre Sánchez a la degradación pública de todas las órdenes sagradas que había recibido, y a servir en el convento de San Diego, de la misma Santafé, en ejercicios domésticos y serviles por un término de cinco años. El padre Juan Sánchez no paró en su fuga hasta Roma. Llegado allá, contaba él mismo que se había echado a los pies de su santidad Clemente X, quien diz que lo acogió con benignidad, le oyó en confesión y lo absolvió de la censura, mas sin permitirle que volviese a celebrar. Traía los hábitos talares cuando retornó a la villa y también dizque un hueso de San Félix como reliquia. Ni oficial, ni extraoficialmente volvió a tenerse noticia de tal reliquia. Es posible que hubiese corrido la misma suerte de otras que trajo un leguito de San Diego, como se verá más adelante.

Los documentos relacionados con la decisión de la corte pontificia en esta causa fueron enviados a Popayán al obispado de la diócesis. No tuvo, pues, efecto la sentencia del doctor Burgos, auncuando fuera del mismo dictamen del señor obispo, porque naturalmente prevalecía lo resuelto en Roma.

En esta villa y por allá en la tercera década del siglo XVIII terminó tristemente sus días el desgraciado padre Sánchez.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

III

MON Y VELARDE

Entre los gobernantes de Antioquia en la época colonial, viene a ser don Francisco Silvestre y Sánchez el que se destaca con contornos de mayor relieve, por el amor y el interés de que hizo gala en pro de la tierra que en suerte le tocara dirigir. Es así que la ciudad de Antioquia, no solamente le debe lo que fue, sino que Medellín, en gran parte, le debe lo que es. Por dos veces ejerció el gobierno don Francisco: de octubre de 1775 a noviembre de 1776, y de octubre de 1782 a agosto de 1785. Fue en esta última etapa cuando hubo de dirigirse, impelido por las circunstancias, a la real audiencia de Santafé, pidiéndole el envío de un visitador, ya que esta provincia se hallaba agonizante y su gobierno en la postrera desesperación, pues con motivo de pésimas administraciones anteriores había sobrevenido la ruina de todas las industrias. Sin excepción alguna, los empleados vivían de la extorsión y del fraude contra los pobres indígenas y aun contra los mismos españoles, pues que muchos de los que se habían resignado a vivir en la provincia se hallaban fallos de todo recurso, tanto por la paralización de la agricultura y de la ganadería, como de la industria minera, y tanto también por los gravámenes e impuestos que sobre los contribuyentes pesaban, como por la plaga de concusionarios y perjuros de que se hallaba infestada la provincia. La ignorancia, pero la más completa, la más crasa, era entonces dueña y señora de todos los pueblos de Antioquia; hasta tal punto que entre los mismos peninsulares hubiese gentes que no tuvieran ni idea de lo que se llama leer y escribir, y entre los que lo sabían, muchos sólo lo practicaban de manera rudimentaria. El mismo clero estaba resentido de la anarquía y la corrupción, pues faltos de superiores gerárquicos a quiénes respetar, se entregaba desenfrenadamente y por todos los medios al sólo fin de consecución de riquezas, extorsionando a los naturales y mezclándose en

todos los asuntos de la administración pública; lo que sumado a la desfachatez y desvergüenza de los funcionarios, habían hecho de la en un principio próspera colonia, aquello que vulgar pero gráficamente se denomina "un pateadero".

La petición del señor Silvestre halló buena acogida ante la real audiencia, y en consecuencia, fue enviado a la provincia de Antioquia el señor oidor don Juan Antonio Mon y Velarde Cienfuegos y Valladares, decano de aquella real audiencia de Santafé y doctor, tanto en derecho como en medicina. Llegó a tiempo. Llegó cuando se avecinaba la catástrofe. Cuando el desbarajuste y la impudicia presagiaban próxima e inminente ruina. Surgió como los hombres de buena voluntad; como todo aquel que se sale de la vulgaridad y adopta medidas salvadoras que se amoldan, que se normalizan dentro de una estricta honradez y una firme voluntad. Así fue que el paso suyo por la administración de la provincia de Antioquia barrió los obstáculos que se oponían al libre paso del progreso e hizo que se afianzasen el crédito y la confianza.

Era don Antonio lo que llamaban en aquella época "un hombre de mundo", y aun cuando imbuído en la multitud de resabios y prejuicios de esos tiempos, como se verá más adelante, estaba dotado de alta inteligencia y fue enérgico y riguroso con la cáfila de empleados ladrones, concusionarios y perjuros que halló adueñados de los destinos de esta provincia.

Don Tulio Ospina lo llama "el regenerador de Antioquia" y aun cuando un hombre de la talla moral e intelectual de don Alvaro Restrepo Euse se pronuncia en contra de ello, es lo positivo que al llegar a Antioquia el oidor Mon y Velarde sólo halló desolación y ruina, y que al salir, por todas partes empezaba a germinar el progreso.

Empezó su obra por el fomento de la agricultura y por la apertura de vías de comunicación, ápices sin los cuales ni hay, ni ha habido, ni habrá adelanto verdadero. En Medellín estableció obras

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de importancia, que han perdurado: echó las bases del Hospital de San Juan de Dios; hizo romper las primeras cañerías y trajo a la población el agua potable; decretó la construcción del primer puente sobre el río; hizo formar la nomenclatura y numeración de calles y casas; estableció un matadero público y reconstruyó la casa capitular. Optimista por naturaleza como que estaba persuadido de la coronación de todos los esfuerzos dirigidos a un fin noble, tenía, por ende, sus ribetes y puntas de profeta. En el último informe que rindió al virrey dejó consignada la siguiente frase:

"...Esta provincia, hoy la más atrasada de todo el Reyno, llegará algún día a ser la más opulenta..."

Y también dijo:

"...Por más de un siglo ha permanecido Medellín sin más ordenanzas para su gobierno que el incierto y arbitrario capricho de quienes hasta el presente la han gobernado...".

Mas, como todas las medallas, ésta tenía también su reverso. Un acentuado reverso; aun cuando la mayor culpa sea de la época, según lo que dijera el gran Quintana:

"Su atroz codicia, su inclemente saña
Culpa fueron del tiempo y no de España".

Ese reverso del señor don Juan Antonio se debía principalmente a la falta absoluta de toda compasión. Imbuído en las ideas y en los ideales de ese entonces, no estimaba, naturalmente que los indios y los negros fuesen sus prójimos, sus semejantes. Ya vimos cómo decretó la pena de 25 azotes para los indios o negros que hablasen recio o fumasen en el atrio, mientras estuviesen celebrándose oficios religiosos en la iglesia parroquial. También se le acusa de haber sido uno de los firmantes del tratado celebrado en el llano de **El Mortiño,** cerca a Zipaquirá, con los comuneros del Socorro, y de que también fue luégo uno de los firmantes de la horripilante e inicua sentencia contra aquellos protomártires de la libertad de Colombia que fueron Lorenzo Alcantuz, José Antonio Galán, Isidro Molina y Manuel Ortiz. Fue en la ciudad de Antioquia el organizador de la sala de Tormento, y a esta villa de la Candelaria introdujo una máquina para el mismo efecto, la que tenía la altura de un hombre. El infeliz que allí era encerrado quedaba bien comprimido; podía respirar y medio hablar apenas, por unos pequeños agujeros que correspondían a la nariz y a la boca. Este adminículo tenía en el interior unas púas de hierro que hacía mover el verdugo por medio de un mecanismo. Esas púas iban introduciéndose en las carnes del paciente hasta donde el verdugo lo tuviera por conveniente. Era el verdugo en aquella época primera del famoso aparato, un tal Rafael García.

El 22 de diciembre de 1785 este verdugo García ejecutó una sentencia de tormento contra un infeliz que diz que a la postre resultó inocente, pero también resultó lisiado a causa del suplicio. Cuenta el cronista Benítez que a causa de la **juma,** García, cuando daba las vueltas necesarias para sacar las púas de la mísera carne del atormentado y éste se creía ya libre, volvía a apretar incontinenti, sintiendo de nuevo el infeliz los desgarrones en su cuerpo. Agrega que como el hombre resultó después inocente, "en adelante gozó de buena reputación y fama".

De todos modos, y a pesar de aquellos lunares, la obra de Mon y Velarde vino a ser benéfica para Antioquia, y muy especialmente para Medellín.

Más que natural era que, después de una actuación tan intensa, los enemigos del señor Mon pululasen por toda la provincia. Llegó el momento de coleccionar todo cuanto se decía en contra suya, y en 1787 recibió el juez secreto de residencia un enorme mamotreto en el cual se hallaban las acusaciones, los falsos testimonios y las declaraciones calumniosas, puede decirse que por pilas. Envió el visitador sus descargos y aun cuando se afirmaba que el susodicho juez era su encarnizado enemigo,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

estaba tan bien establecida la inocencia de aquél, que no halló cargo alguno de donde agarrarse.

Cuentan aquellas crónicas que aun cuando de una estatura menor que la mediana, el don Juan Antonio era de bien proporcionada estructura y de exterior simpático, aunque no bien parecido, ya que en pleno rostro lucía dos descomunales verrugas, parecidas a las moras de Castilla cuando han llegado a su definitiva madurez, según puede inferirse del retrato que cual santa reliquia ha conservado la ciudad de Antioquia. Y al propósito de esas verrugas y de ese retrato, hablan también las crónicas de que cuando nuestro oidor don Juan Antonio se retiró de aquella ciudad en dirección a la de Quito, los vecinos del Tonuzco hiciéronle el ineludible encargo de las estatuas de cada uno de los doce Apóstoles, con la recomendación muy especial de enviarlas a primera oportunidad. Era Quito en las épocas coloniales emporio de las artes, y tan pronto como el señor oidor llegó a ella, procedió a encargar y contratar la obra, pero como acontece cada y cuando se paga por adelantado una obra, que luégo es bastante difícil conseguirla, pasaron los meses y los meses sin que le fuera dable al señor oidor que se le entregasen las imágenes. Mas, con el bueno se había engarzado el tal artífice. Cuando ya don Juan Antonio estuvo plenamente convencido de su mala fe, consiguió hacerle encerrar en la cárcel, proporcionándole todos los elementos necesarios para el efecto de la construcción del apostolado. Naturalmente que en semejantes circunstancias, la obra anduvo como por sobre ruedas.

Al recibir en Antioquia las estatuas, hubieron de reconocer los buenos vecinos, con risueño asombro, que la de Judas era la vera-efigie del señor oidor don Juan Antonio Mon y Velarde, con todo y su par de verrugas.

Por varios años ejerció nuestro visitador el cargo de presidente de la real audiencia de Quito, hasta que recibió el honroso nombramiento de ministro del supremo consejo de Indias con residencia en Sevilla. Grande debió de ser el contento de don Juan Antonio al recibir ese galardón, pero escrito está aquello de que el hombre propone, etc. La armada de Indias que lo conducía a él y a otros encopetados personajes, era esperada en Cádiz con ansiedad; pero grandes marejadas impidieron que los viajeros desembarcasen el mismo día en que la armada estuvo a la vista del puerto, y como para esa noche se había preparado un gran banquete, según las versiones que en ese tiempo corrieron y fueron aceptadas, diz que hubo necesidad de dejar todas las viandas para el día siguiente guardadas en vasijas de cobre. Lo que no tiene duda fue que el "trasnochado" banquete causó la muerte por envenenamiento a nueve notabilidades españolas que a su patria regresaban, entre ellas la de nuestro buen oidor don Juan Antonio Mon y Velarde Cienfuegos y Valladares, bien digno de mejor suerte y también de mejor muerte.

La siguiente comunicación, que se reproduce para terminar este boceto, acerca del personaje que llena toda la historia de una época de esta localidad, pinta de una manera gráfica tanto al hombre como a la época en la cual le correspondió actuar:

"CONSIDERACIONES SOBRE LA CELEBRACION DEL MERCADO PUBLICO DE MEDELLIN, EN EL DIA DOMINGO.

"En primero de Marzo de 86 acordó este Cavildo se trasladase al mercado que semanalmente se celebra en esta Villa, a otro dia que no fuese el domingo, por haver advertido los perjuicios que de esto se seguian dexando muchos de oír misa: y como no se hallase diligencia que acreditase averseme participado esta resolución, en 15 de este mes mando V. S. se me diese quenta para su aprobación.

"Veo el christiano y laudable zelo que anima los Individuos de ese Ayuntamiento en procurar se guarden los mandamientos de Nuestra Señora Madre Iglesia, y ojalá cumplieramos todos como deviamos estos y los de la Ley de Dios; pero la miseria y fragilidad humana nos hace muchas veces atropellar su sagrada ob-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

servancia con detrimento de nuestras almas, y eterno reato de nuestra salvacion.

"Por desgracia el precepto de oir misa y santificar las fiestas es uno de los que mas frequentemente se quebrantan, y con mas impavidad se tolera, con el maldito título de jornaleros que es la ruina temporal, y espiritual de esta Prova, por una indigna y mal entendida economia. Publicamente consta, que una de las quartas partes de estos havitantes, no oien misa los dias de fiesta, travajan como si no fueran, y no concurren a la Iglesia, sino el tiempo del precepto, y muchos aun en esta ocacion no lo executarán.

"Tengo sobre esto anticipado a V. S. mis ordenes, en el auto de buen Covierno, de 4 de Mayo de 86, al Num. 4, y en las advertencias o prevenciones que dirigí a los Cavildos en 8 del mismo mes y año, a los Nums. 21, 24, 25, 37, pero tengo el dolor y sentimiento que nada ha mejorado la constitución; ni se han tomado aquellas medidas, que era justo se tomasen para su mejor cumplimiento, y al fin me sera preciso procurarlo por otros medios, pues que la insinuación, el buen modo y la suavidad no han alcanzado.

"Creo firmemente que algunos, y aun muchos que vienen al mercado no oiran misa; y V. S. deverá confesar, hablando de buena fe, que aunque no lo huviera, sucedería lo mismo: luego no es el mercado quien impide el cumplimiento del precepto. Todos los que vienen a vender son por lo comun, y se deven presumir, gentes de industria, y aplicacion, que regularmente no son estas las menos devotas y mas abandonadas. Si se quita el mercado los dias de fiesta es mui regular, y probable, se disminuya su concurrencia, y cese este tal qual trafico, que sirve a muchos de aliciente para ocupar la semana travajando; y entonces de industriosos, y aplicados viviran en perpetuo ocio y por quitar un pecado que puede ser accidental, y en pocas personas, o cierto número, haremos que se cometan muchos mas, pues ni travajaron la semana ni oiran misa los domingos ni dias de fiesta.

"En una Villa donde hay tanta copia de sacerdotes, que como me consta dicen misa a horas mui proporcionadas, nunca hay justo motivo para dejar de oirla, y el que no la oie con mercado no la oira sin el, y acaso, y sin acaso, tendrá otra ocupacion pecaminosa, que no lo es vender comestibles y otras frioleras.

"De parte de la potestad pública está solo remediar o impedir todo lo que es su esencia malo o perjudicial a las buenas costumbres; el quitar todo motivo aun remoto de pecado, es obra superior a nuestras facultades; y muchas cosas se toleran por evitar mayores males, aun siendo en si positivamente, reprobadas, y contra la religion, y esto a vista de las cabezas de la Iglesia.

"No puedo creer coloque V. S. en este rango el mercado de los domingos, quando hay tantas y tan justas razones, que lo legitiman y las mismas han tenido presentes otros Magistrados mui sabios religiosos y doctos, y haciendo connvinacn. de circunstancias han permitido la costumbre. Acaso no faltara testigo de qu. en Cadiz se permiten toros los Domingos, y hay un Prelado Eclesiastico, y son todos catholicos, como lo podremos ser los que estamos en esta Prova.

Si V. S. ha advertido que, algunos no hoyen misa, suficiente autoridad tiene para castigarlos sin privar a sus compañeros y al Publico de un establecimiento util; y si no le consta no deve pensar de ningun cristhiano falta a su obligacion; y aun dado caso qe, se consiguiese continuar la concurrencia, sucederia otro mayor perjuicio, pues pr. traer que vender, o tener que comprar el dia de mercado, trabajarian el Domingo, y no oirian misa, qe. eran dos pecados, si se dice qe. esto es dudoso y aquello cierto. Repito lo que he dicho, y qe. para mudar cualquier establecimiento, se necesita mucha circunspeccion, y que no sean evitables por otro medio de daños.

"No los contemplo tales lo que V. S. me expone ps. procurando con maña, y zelo, hacer algunas pesquisas, y escarmentar los Deliquentes o tomando otro medio, que dicta la prudencia y buen zelo de los que gobiernan, se podran remover todos los inconvenientes sin hacer por ahora otra novedad.

"Dios gue. a V. S. ms. as.

"Antioquia y Junio 23 de 1787.

"Juan Antonio Mon.

"SS. Del M. I. Cavdo-Justa-y Reximto. de la Villa de Medellín".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

EDUCACION PUBLICA

Parece de todo punto indiscutible que la primera escuela que funcionó en la villa de la Candelaria fue la fundada en 1686 por don Pedro de Castro y que al poco tiempo siguió a ésta la del presbítero Diego Gómez de Abreu, ambas de primeras letras. Es lo más probable también que la tercera viniese a ser la que en 1700 abrió Miguel Sánchez de Vargas, y que la cuarta fuera la que fundara en 1705, con aula de gramática, el presbítero Juan José de Orrego, y que la quinta hubiera sido, ya mediado el siglo XVIII, la de don Rafael Cobaleda.

Incuestionable será también que tales escuelas tuvieran efímera vida, y que esos buenos maestros trabajaran con todas las fuerzas que les diera Dios por desasnar en lo posible a los habitadores de la incipiente aldea, que así lo deseasen; como es también lógico y natural que aquellos señores no poseyesen la suficiente cantidad de conocimientos inculcables, y que por consiguiente no sería mucho lo que lograran acomodar en las molleras de los chicos candelarios, quienes, por lo demás, se creerían después de todo "suficientemente instruídos", como cualquier diputado, con la gangueante lectura y el poco de escritura y de aritmética necesarios para llevar las poco complicadas cuentas de entonces.

Abren luégo aula de primeras letras y de gramática los padres jesuítas; pero a las primeras de cambio llega la real cédula de suspensión de la compañía en los dominios españoles. Corre poco tiempo y ya en 1786, cuando velaba Mon y Velarde por la suerte de Antioquia, y también cuando en la villa empezaban a bullir cerebros de la laya de los de Francisco Antonio Zea y José Félix de Restrepo, el doctor José Joaquín Gómez Londoño, hombre de sólidos conocimientos, dotado de ese espíritu caritativo que incita a trasmitir a los demás lo que se sabe, se dirigió al cabildo de la villa en los siguientes términos:

"Sres. del muy Ilustre Cabildo, Justa. y Regimiento de esta Villa.

"El Dr. D. José Joaquín Gomez Londoño, abogado de la R. Auda. y Cancilleria de éste Reyno y vecino de ésta Villa de Medellin, ante V. Ils. con el debido respeto y según derecho parezco y digo: que estimulado, no tanto por las vigorosas persuaciones de muchos de mis compatriotas de primera clase: sino tambien y principalmente lastimado por la miseria lamentable en que se haya constituyda esta República por la falta de un Maestro que ynstruya la numerosa juventud en las primeras letras como cosa tan necesaria para hacer felices los lugares, he resuelto, a impulsos de tan poderosos motivos, el sacrificar mi persona, y libertad a costa de una laboriosa tarea en el laudable exercicio y honroso Ministerio de Mtro. de niños, no solo de las primeras letras, de leer, escribir y enseñarles la Arismetica con las máximas políticas y morales de que deben ser informados para hacerse utiles al Estado, sino tambien en los rudimtos. de la Gramatica hasta donde alcance mi abilidad o corta instruccion hasta ponerlos abiles o actos para el deleytable estudio de la filosofia; en esta atencion y teniendo apoyado mi pensamiento con el alentador dictamen de S. Sa. el Sr. Oydor, Visitador a qn. hace mucho tiempo lo comuniqué para proceder con acierto y ocurrir ante ese Ilustre Senado y Lucido Consejo de Esta dha. Villa a impetrar su judicial aprobacion, lo executo, suplicando a S. Sa. se sirva extenderla hallándose y considerándose en mi persona las calidades y prerrequisitos necesarios para la Empresa, y al mismo tiempo la utilidad que esta reportaria a esta Villa por la necesidad que tiene de que se eduque y enseñe la juventud: Sobre cuyos dos articulos o puntos a consequencia de su aprobacion, se han de servir Vs. informar al Sor. Oydor Visitador para que tambien S. Sa. me dispense su aprobacion y como digno Gefe y Patrón de esta basta Prova. por la propencion con que se manifiesta inclinada a favorecerla, en virtud de las facultades de que se halla investido, se proyecte algun medio de socorrerla con la dotacion de una catedra y renta fija, ya de propios, ya de fundos que he oido se refundieron en la extinguida Compañia, hechos para el mismo efecto de fundarse una escuela publica de niños por varios sujetos a quienes igualmente que a mi lastimaba su falta, con cuya renta se pueda mantener la mia, y si fuese corta, pueden tambien hacerlo con ella y con lo que contribuyan los padres por sus hijos, o qualesquiera interesados segun el ajuste que tengan; porque es digno de su premio quien trabaja, y mas en obra tan beneficio-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sa al publico; bien entendido que de asentirse a mi solicitud lo primero quede con libertad para que pueda desistir del Ministerio y dexarlo siempre que lo halle por convnte. haciéndolo presente a S. Sa. y dandole cuenta si es preciso; lo segundo: que inter me exercite en el no sea admitido otro, ni se me prive de el siempre que cumpla con mi obligacion en las horas destinadas para ello a no ser que su abilidad, partidas y meritos pesen mas en el juicio de S. Sa. que los mios, que junto con la conducta y arreglo de vida le son notorios, por lo que me parece ocioso presentar nuevos comprobantes para acreditarlos.

"En cuyos términos siendo mi solicitud justa y arreglada,

"A Sus Sas. pido y suplico se sirvan proveer e informar como solicito y que se me entreguen originales para que corran a S. Sa. el Sor. Visitador, que así en justa, que imploro jurando lo necesario en derecho &.

"Dr. Josse Joaquin Gómez Londoño".

Al respecto, el cabildo resolvió lo siguiente:

"En la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, en veinte y dos de Abril de mil setecientos ochenta y seis años, los señores de este Ilustre Cavildo, Justicia y Reximiento a saver: Don Pedro de Elejalde, theniente de Governador, Don Manuel de Santa Maria, Alcalde ordinario de primer voto; Don Nicolas Xaramillo y Molina, Alcalde ordinario de segunda nominación; Don Juan Joseph Callejas, Rexidor decano; Don Miguel de Carrasquilla, Rexidor quarto; Don Joseph Joachin Tirado, Procurador Gral.; y no concurrieron los demás señores por ausentes; haviendose presentado en esta sala de su Ayuntamiento a fin de tratár y conferir en cosas del Real servicio de Ambas Majestades; bien y utilidad de ésta República. En este estado hice relacion a S. Sa. de un escrito presentado por el Dr. Joseph Joaquin Gomez, abogado de la R. Auda. de éste Reyno, por el que pretende se le conceda licencia de poner escuela de Enseñanza de primeras letras y Gramática con las condiciones que en dicho escrito se expresan; que oydo por S. Sa. dixo: que resultando en lustre y utilidad de esta Republica el que haya un maestro que instruya a la juventud no solo en el arte de leer, escribir y gramatica, sino en las virtudes morales que se les debe imprimir en la tierna edad, desde luego dan por recibido y reciben al predicho Dr. por Maestro; así de primeras letras como de Gramatica,

en la inteligencia de que solo haya de llevar a los que solamente enseñare a leer y escribir, quatro tomines por mes, y que cuando estos escriban ya de suelto y principien a aprender a contar a seis tomines, verificandose esta misma quota a los que dentren a estudiar gramatica y a unos y a otros los impondra para que precisamente concurran a su casa a las seis de la mañana y juntos que esten todos los lleve a la Santa Iglesya a que oygan misa y en saliendo de ella vayan a sus casas a tomar un desayuno y que vuelvan a las siete y media a exercitarse en sus tareas, las que por la mañana duraran hasta las once y desde esta hasta las doce rezaran la doctrina, explicandola despues de rezada; y por la tarde dentraran a las dos de ella hasta las cinco; y en orden a que se solicite medios para la subsistencia, por ahora no se encuentra otro que el sufragio que queda expresado, y con que deben asistir los concurrentes. Y el Sr. Procurador Gral. hecho cargo de lo que expresa en su petitorio el Dr. Don Joseph Joachin Gomez, en orden a tener entendido que en los papeles de temporalidades de la extinguida Compañia de Jesus hay fondos que fueron destinados para establecer escuelas de primeras letras y aun gramatica en esta Villa, pide se sirva S. Sa. cometer a uno de los señores Jueces libre exsorto a otro de los señores de la ciudad de Antioquia para que en su vista se sirva mandar al Escribano solicite en su archivo algun documento que compruebe lo que queda expresado practicandose la diligencia con aquel Sr. Procurador Gral. por el conocimiento que en la actualidad tiene de los papeles de temporalidades. Y S. Sa. dixe que se haga como lo pide el Sor. Procurador Gral. y que estos acapites con pie y cabeza de esta acta se pongan por copia en el escrito que los ha movido, el que se remitira a S. Sa. el Sor. Visitador Gral. para que siendo de su agrado le de su aprobacion, quedando suspenso el recevimiento hasta tanto que esta venga; y dicho exsorto lo librara el Sor. Alcalde de primera nominacion segun y como queda expresado. Lo que hara saber a la parte. Y no ofreciendose otra cosa se serró este Cavildo, que firma su Señoria por ante mi de que doy fee.

"Pedro Elejalde. Manuel de Santa Maria. Nicolas Joseph Xaramillo y Molina. Juan Joseph Callexas. Miguel Carrasquilla. Joseph Joachin Tirado.

"Ante mi

"Juan Joseph Lotero.

Escribano publico y de Cavildo".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CERTIFICADO DEL ESCRIBANO

"D. Franco. Ximenes de Aranda Escno. pco. de Cavildo, Minas, registtro y real hacienda de esta Villa de Nra. Señora de la Candelaria de Medn. sus terminos y jurisdicion pr. el rey nxo. Sor. Va.

"Certifico en publica forma, y segun dro. a los S. S. y demas personas que la presente Vieren, y en su fuerza de mandato de los S. S. del Ilustre Ayuntamiento como Antte mi, y en mi rexistro protocolo que como tal Escno. lleno, se allan otorgados a favor de la escuela de estta sittada Villa las escripturas siguientes. En catorce de Julio de mil settecientos y ochenta y nuebe D. Pedro Riasa otorgo escriptura a favor de la esquela de cantidad de cuatrocientos ps. de oro empolvo con finca y fiadores $ 400. En Treinta, y uno de Julio, Juan Josef Quintero otorgó escriptura a favor de la esquela de cantidad de sien ps. de oro con finca y fiadores—$ 100. En veintte y nuebe de Agosto de dho. año, Don Felix de Restrepo otorgo escriptura a favor de la esquela de canttidad de sien ps. con finca y fiadores $ 100. En veintte y cuattro de Enero de nobentta, Dn. Miguel Pelaes, otorgo escriptura a fabor de la esquela la canttidad de treintta y dos ps. de oro con finca y fiadores $ 32.

"Para que constte donde combenga y de mandato de otros señores pongo la presentte salbando todo herror inculpable en Medn. en veintte y tres de Febrero de mil settecientos nobenta y uno.

"Franco. Ximenes de Aranda.

"Esno. Pubco. de Cavildo".

"El Dr. Dn. Javier de Isaza, Juez de la Santa Hermandad de la Villa de Medn. sus Términos y jurisdion. por el Rey nto. señor &. Certifico en publica forma de manera que haga fe segun dsco. pueda y ceva a los Sres. y demas personas qe. la presente vieren como he conocido y tratado al Dr. Dn. Juaqn. Gomez desde su infancia asta la presentte en quien he notado buenas costumbres y Aplicacion atodas las cosas qe. nos enseña Nsta. Snta. Madre Iglecia. Asi mismo me conzta que estudio gramatica, filosofia y sagrados canonez graduando en todas faculttades y obteniendo todas las funciones qe. para ello se necesitan con general

aplauzo. Asi mismo me conzta qe. aviendose recibido de Abogado en la Real Audiencia de Santafé ha desempeñado su oficio con toda Honrrosidad sin dar mala nota de su perzona por su mucho esttudio y aprobechamiento: asi mismo me conzta qe. por su mucha aplicacion al esttudio se dedico enesta Villa asustentar varias funciones en las juntas que se acian por los clerigos de esta Villa y demas graduados en las qe. tubo el general aplauzo dellos: asi mismo certifico qe. el referido Dr. curzo en el Colegio de San Bartolome la Arismetica, Geometria y demas anezos a la filosofia moderna siendo exsaminado y Aprobado de los Cattedráticos con comun Aplauzo de Todos los Superiores; Todo lo cual por ser verdad publico y Notorio Apedimento verbal del referido Dr. Doy la presente con Tgos. con quienes auttco. por distancia de escrivanoz en este cittio de attogrande en onse de enero de mil settecientos Noventa y un años.

"Dr. Javier de Isaza.—Testigo, Dr. Javier de Restrepo.—Testigo, Pedro Javier de Isaza".

Y fue así como resultó la historia de la instrucción pública antioqueña en el siglo XVIII.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

IGLESIAS

LA CANDELARIA

Cuando esto se llamaba todavía sitio de Aná los vecinos construyeron en el mismo lugar en que hoy se encuentra la de la Candelaria, la primera iglesia, cuyo nombre primitivo fue el de la Iglesia Mayor. Sucedía esto en 1649. Fue su primer cura el maestro Juan Gómez de Ureña y su primer mayordomo de fábrica Lucas Morales Bocanegra. Era gobernador Juan Bueso de Valdés, quien diz que trabajó materialmente en su construcción.

En 1712 hubo necesidad de reedificarla y correspondió esta obra al doctor Carlos Molina y Toledo, tercer cura de la parroquia. Pero en 1767 se decretó la demolición y concluída ésta, el doctor Juan Salvador de Villa y Castañeda colocó la primera piedra para la nueva, que es la actual, el 12 de marzo de 1768, la cual quedó terminada en algo más de ocho años; por supuesto, sin la cúpula, cuya obra se concluyó en el año de 1860 y sin las torres actuales las cuales se construyeron en 1887, ya que se impuso la demolición de las anteriores, cuando empezaron las amenazas de ruina.

Estos altibajos de la riqueza pública y aun de la personal, no vienen a ser de nuestra edad solamente. Antaño era lo mismo: las vacas flacas, como en la leyenda egipcia, venían en pos de las gordas o vice-versa. Pues bien: parece que en el tal año de 1768 eran muchos los riñones bien cubiertos que ostentaba la villa de la Candelaria. Nada menos de 20.000 castellanos de oro se suscribieron en las primeras reuniones, aun cuando luégo hubiera habido necesidad de Dios y su santa ayuda para recaudarlos. He aquí las diligencias relacionadas con las primeras mandas, y las listas de ellas:

"El Marques de la Vega de Armijo, Bailio de Loxa, Frey Don Pedro Messia de la Zerda, Caballero Gran Cruz de Justicia en

la Religion de San Juan, Gentil Hombre de Cámara de su Magesttad con llave de enttrada de su Consexo en el Real y Supremo de la Guerra, Theniente General de la Real Armada, Virrey Governador y Capitan General destte Nuevo Reyno de Granada y Provincias de Tierra Firme y Presidente en la Audiencia y Chancilleria Real del &. &. &.

"A los Alcaldes ordinarios de la Villa de Medellin hago saver: Que antte mi en estte superior govierno con presentacion de poder, se produxo ante el Sr. Gabriel Lopez de Arellano Nottario Eclesiasttico con fecha de treintta y uno de diciembre del año pasado de settecienttos sesentta y ocho, el documento del thenor siguiente:

"ACTA DE LA JUNTA.—En la Villa Nuestra Señora de la Candelaria de Medellin a doze de Junio de mil settecienttos sesentta y seis, los señores Cabildo Justicia y Regimentto de ella esttando junttos y congregados en estta Real sala de su Ayunttamientto para proveer sobre lo pedido por el Señor Procurador General; y haviendo congregado en ella al Señor Cura y vicario de dicha Villa, los señores eclesiasticos; por lo secular los mas vecinos principales que se hallaron y abaxo firmarán, y en precencia de todos se leyo el escritto y passo al reconocimiento de la Santta Iglesia con asistencia del albañil y carpinttero, y haviendo hallado que amenaza ruina si no hecha a tierra determinaron dichos señores en conjuntto de todo el vecindario que se passe pronttamentte a edificar nueva Iglesya con aquellos seguros que se necesittan para la permanencia destta fábrica y con el ámbito suficientte para que quepa lo mas del vecindario, y para lo que asi dichos señores, como dicho vecindario Eclesiásttico y secular se obligaron no solamente por si, sino tambien por el resto de vecindario que no ha podido concurrir a contribuir a proporcion de sus fuerzas con lo necesario para la consttruccion y perfeccion de dicha fabrica, para lo que tuvieron por convenientte se nombren desde ahora por todo el tiempo que durare la fábrica anualmente dos Diputtados para que corran con la perfeccion de las mandas, la hagan y dispongan siempre lo convenientte para la referida Fábrica, los que cumplido el año darán quenttas de lo que ha entrado en su poder, y la distribucion a los quales dos diputtados les da y dio el Vecindario todo poder y facultades que se necesitan para la construccion y perfeccion de la Obra, con todo lo anexo y conserniente a ella, y junttamentte para que delibere en conjuntto de los señores Alcaldes ordinarios

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de estta Villa que en lo presentte son y en adelantte pueden y del Señor Cura y Vicario que es o puede el sitio donde se hase fabricar dicha Santa Iglesya si hallaren inconvenientte en que se fabrique donde al presentte se halla, y asi mismo los mencionados diputtados celebraran sus Junttas con los señores mencionados siempre que se les ofresca algun reparo o dificultad pues no es dable que para cada cosa de esttas se estte junttando el Vecindario, y desde ahora nombraron para este primer año al Señor Regidor Don Matheo Alvarez del Pino y a Don Juan Manuel Lopez de Ochoa y Zapatta, quienes hallándose presenttes aceptaron el nombramientto. Y mediante a hallarse mucha partte de los vecinos fuera de la Jurisdiccion de estta Villa por lo que no han sido convocados se les comette a los dos señores Alcaldes ordinarios a que les passen avisso notticiandoles lo que se ha detterminado en la Juntta del Vecindario y por lo que respectta a los que huvieren quedado sin cittar y se hallan en la Jurisdiccion se le comette al Señor Alcalde Provincial el que les participe dicha detterminacion, y mediantte a que esttas diligencias se han de continuar y no sera bien que intterpolados otros negocios en ellas se seguira todo el asuntto Fábrica por cuaderno separado el que a la finalizacion de cada año con sus quenttas se agregara al libro Capittular.

"Y para que comienze a tener efecto lo aqui enarrado comenzaron a hacer sus mandas para la dicha fábrica en la intteligencia de que se ha de exivir en tres tercios, es asaber: para comenzar la fábrica el uno, para en medio de ella el otro, y para la finalizacion el restto de lo que cada uno mandase que es la forma siguiente:

"El Señor Cura y Vicario Doctor Juan Salvador de Villa, quinientos pessos. El Señor Comisario Doctor Don Miguel de Ossa, doscientos y cincuenta pesos. El Señor Don Salvador Cano, treinta pesos. El Señor Don Domingo Casavus, treintta pesos. El Señor Don Joseph Anttonio de Posada, treintta pesos. El Maestro Don Juan Manuel de Maya, cien pesos. El Maestro Don Ignacio Hernandez de Sespedes, diez y siette pesos. El Maestro Juan Bautista Angel, treintta pesos. El Maestro Don Felis Zapata, treintta pesos. El Doctor Don Alexandro Barrientos, veintte pesos. El Maestro Don Ignacio Franco veintte y cinco pesos. El Teniente Doctor Don Lorenzo Benites, veintte y cinco pesos. El Señor Don Alonso de Restrepo, cincuentta pesos. El Señor Don Antonio Quinttana, cien pesos. El Señor Don Manuel de Uribe, cien pesos. El

Señor Don Matheo Alvarez del Pino, docienttos pesos. El Señor Don Manuel Puertta, veintte pesos. El Señor Don Joseph Ignacio Velez de Resttrepo, cinco pesos. El Señor Don Juan de Orttega, cien pesos. El Señor Don Juan de la Cierra, cincuentta psesos. El Señor Don Nicolas Xaramillo, cinquentta pesos. El Señor Don Antonio Londoño, cinquentta pesos. Don Marcos Perez, ocho pesos. El Señor Don Juan Ochoa, treintta pesos. Don Antonio Adriano Gomez, treintta pesos. Don Silvestre Casavus, doze pesos. Don Sebastian de Saldarriaga, cinquentta pesos. Don Miguel Gaviria, veintte y cinco pesos. Don Miguel Bazco, veintte y cinco pesos. Don Juan de Larena, veintte y cinco pesos. Don Manuel Xaramillo, veintte y cinco pesos. Don Miguel Posada, veintte y cinco pesos. Don Carlos Joseph Albarez, cincuentta pesos. El Señor Don Salvador de Maya, treintta pesos. Don Joseph Ignacio Alvarez, cincuentta pesos. Don Manuel Correal, diez pesos. Don Pedro Zea, ocho. Don Felis de Zea, cinco pesos. Don Juan Jose Lottero, un peso. Santiago Urrego, diez pesos. Fernando Adarve, veintte y cinco pesos.

"Cuyas mandas son las que por ahora han hecho los que se hallaron presenttes; cuya obligacion de dar a la Iglesya todo estte vecindario ha sido azepttada por Nos y como superior Eclesiásttico por el Señor Cura de estta Villa, dándoles dichos señor y Nos a este Ilusttre Vecindario las gracias por la obligacion en que se han constituido nuevamentte, de que se consttittuya y perfeccione a costa de dichos vecinos la fábrica de la Santa Iglesya en la forma que se detterminare, para cuya obligacion renuncia todas las Leyes, fueros y derechos que los puedan favorecer, principalmentte las mancomunadas, pues es ánimo de estte vecindario el que como obra tan pia y del servicio de Dios Nuestro Señor, se fabrique dicha santa Iglesya a su costa; y no ofreciéndose otra cosa de que trattar por ahora se concluye estta Juntta que firman los Señores juntto conmigo el escribano de su Majestad, público de Cabildo que de todo ello doy fé.

"Doctor Don Juan Salvador de Villa, Doctor Miguel de Ossa y Molina, Doctor Domingo Cassabus, Don Joseph Salvador Cano, Doctor Joseph Antonio de Posada, Doctor Crysosttomo Palacio, Manuel Maya, Doctor Alexandro Barrienttos, Joseph Ignacio Hernandez de Séspedes, Felis Zapatta, Don Antonio Londoño y Ytrarmiera, Juan Bauttistta Angel del Prado, Nicolas Xaramillo, Juan Manuel Ochoa Zapatta, Sebastian Joseph de Saldarriaga, Joseph Ignacio Velez de Restrepo, Juan Joseph Ortega,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Antonio Adriano Gomez, Silvestre Casavus, Marcos Ignacio Perez, Juan Joseph de Larena, Manuel Joseph Xaramillo Molina, Miguel Basco Alvarado, Miguel de Gaviria, Miguel Jeronimo de Posada, Juan Antonio Lopez de la Cierra, Salvador de Maya, Felis Rodriguez de Zea, Carlos Joseph Albarez del Pino, Joseph Ignacio Albarez del Pino y Obregon, Manuel Correal, Pedro Rodriguez de Zea, Alonso de Resttrepo, Lorenzo Benittes, Joseph Ignacio Veles, Anttonio de Quinttana, Manuel Joseph de Uribe, Fernando Adarve, Santiago de Urrego, Matheo Albarez del Pino, Manuel de Puerta y Molina.

"Antte mi Juan Joseph Lottero escrivano Público y de Cavildo.

"El memorial del Dr. de Villa y Castañeda paso al estudio del Sr. Dn. Manuel Romero, Oydor honorario de la Real Audiencia y Assesor general, el cual conceptuó lo siguiente:

"Santta fee y Marzo de mil settecienttos sesentta y nueve. Visttos con lo expuesto por el señor Fiscal; aunque sin duda es muy justa la solicitud del Doctor Don Salvador de Villa y Castañeda cura y vicario de la Villa de Medellin, y laudabilísimo el zelo que manifiesta para la consttruccion de Iglesya proporcionada al vecindario de aquella respetable poblacion y que a Su Excelencia no ha podido menos que causarle sentimiento el ver suspendidos los fervorosos deseos de aquel Cura, sin ottro mottivo acaso que el haber quebrado enttre él y los Capitulares de cabildo aquella buena armonia y correspondencia que guardaban cuando con espiritu verdaderamente religioso y christtiano acordaron la juntta general y actta celebrada en doze de Junio de 1766; con todo, ha creído su Excelencia que para que el cabildo Justticia y regimientto de la expresada Villa cumpla por si y haga que lo verifique tambien el restto del vecindario, lo que ofrecio en la referida Junta, no necesita de otro apremio que el de insinuárselo para que así lo executte, valiéndose de los medios que le parecieren mas prudentes y cuerdos, y que el despacho que se prettende sea dirigido y hable con los Alcaldes ordinarios de la citada Villa.

Manuel Romero.—Olarte".

"Mediantte lo cual libro el presentte y por él ordeno y mando a los Alcaldes Ordinarios de la Villa de Medellín, que siendo requeridos o como les fuere entregado en cualquier manera por parte del Doctor Don Juan Salvador de Villa y Castañeda, Cura y Vicario de ella, luego y sin la menor dilacion vean el contteni-

do de lo representtado en el escrito insertto y de acuerdo en sus visttos por un proveydo, y todo lo guarden, cumplan y executten y hagan guardar, cumplir y executtar segun y como en uno y ottro se conttiene, expresa y declara sin ir, ni pasar, ni concenttir se vaya ni passe en manera alguna conttra su thenor y forma llevándolo anttes bien y que se lleve a pura y debida execucion de suerte que tenga y se consiga el efectto a que se dirige precisa y puntualmentte sin hacer cossa en conttrario cumpliendo por si y haciendo que lo verifique también el restto del vezindario lo que ofrecio en la Juntta insertta creyendo que para ello no necesitta de ottro apremio que el de insinuárselo para que asi lo executte, valiéndose dichos Alcaldes ordinarios de los medios que les parecieren más prudenttes y cuerdos, para su verificacion. Y para su intteligencia en caso necesario lo hara saber cualquier escribano que fuere para ello requerido, y en su decretto lo executtará persona que sepa leer y escribir con testtigos para que constte. Pena a unos y ottros de quinienttos pattacones aplicados en la forma ordinaria.

"Dado en Santta fee a diez de Marzo de mil settecienttos sesentta y nueve.

"Don Pedro Messia de la Zerda.

"Por mandado de S. Ex.

"Juan Romero".

ORDEN

de los alcaldes ordinarios a los vecinos de la villa de la Candelaria para el pago de las mandas ofrecidas.

"En la Villa de Ntra. Sra. de la Candelaria de Medellin, en veintte y ocho de Agostto de mil settecienttos settentta y cinco años, los señores Don Miguel Geronimo de Posada y Dn. Miguel Ferdz. de la Torre, Alcaldes ordinarios destta dicha Villa habiendo sido requeridos por el Señor Cura y vicario destta Villa con el despacho que antecede del Excelentísimo señor Virrey destte Reyno. En sus conceptos hacia muchos dias estaban cerciorados como asi mismo de la obligacion que hizo todo este vecindario de reedificar a su costa y a proporcion de sus fuerzas esta Santa Yglesya Parrochial hasta darla perfeccionada como todo consta del acta capitular del vecindario celebrada en el año de sesenta y seis. Dixeron sus mercedes que obedecian y obedecen con todo rendimien-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

to lo ordenado por su excelencia y en su consequencia mandan se le de en todo y por todo su debido y puntual cumplimiento y mediante a que para este Ilustre Cabildo se determinó el año de sesenta y nueve a que este vecindario en cumplimiento de la obligacion que tiene hecha contribuiese anualmente con lo que segun su calidad y fuerzas se le repartiere. Y habiendo faltado lo más del vecindario en el año passado y en este no obstante de habérseles publicado passaron la contribucion como en los años antecedentes han hecho. En esta virtud y en observancia de lo mandado por el Excelentísimo señor y para que tenga efectto y no incurrir sus mercedes en la de quinientos patacones que se les impone ordenar, se libran papeles de comparendo a los vecinos que no han contribuido en los dos años ya dichos con lo que les corresponde para que lo hagan a sus mercedes, y se sacará testimonio de este despacho y de su obedecimiento prontamente para remitir con recado urbano a dicho señor Cura para que a sus mercedes conteste la providencia que proveieron mandaron y firmaron sus mercedes ante mi que doy fee.

"Miguel Gmo. Posada.—Miguel Ferdz. de la Torre.

"Por mandato de sus mercedes,

"Juan Joseph Lotero, esbn. público y de Cabildo".

En 1776 se celebraron grandes fiestas con motivo de la colocación de la Patrona en la nueva iglesia. En esa inauguración fue cuando el cura doctor Villa y Castañeda estableció el "uso" de los monaguillos para llevar la cruz alta y los ciriales en las procesiones, escogiéndolos entre los estudiantes del aula de gramática; habiendo sido los primeros los jóvenes José Antonio Naranjo y Gómez, para sacar la cruz alta, y para los ciriales, José Ignacio de Restrepo y Vélez y Pedro Pérez de Restrepo. Mucho llamó la atención esta nueva muestra del espíritu innovador del señor cura, quien en la primera función hizo vestir a los monaguillos hopas encarnadas, albillas blancas con guarniciones de encajes, manguillos negros y solideos morados. Para las funciones de Semana Santa, Corpus y Navidad los pagaba la Iglesia y para las otras fiestas, los alféreces.

LA VERA-CRUZ

Esta iglesia de la Vera-Cruz fue en sus principios una ermita, seguramente porque empezó a construírse en despoblado (en el mismo sitio en que hoy se encuentra) en el año de 1682. Quien empezó la construcción fue el capitán Juan de Céspedes Hinestrosa, de las milicias de Santafé, titulándole "Ermita de la Vera-Cruz de los Forasteros". Siguió la construcción hasta que llegó a una altura de cinco varas por el lado norte y cuatro por el del sur. En ese estado permaneció hasta 1712, año en el cual el mismo capitán de Céspedes convocó a una reunión para el 15 de octubre de tal año a todos los europeos y forasteros que se encontraban en la villa, a saber: don Joaquín Tirado Cabello, don Geraldo Bautista del Campo, don Antonio de Yarza, don Bartolomé Gómez, don Fernando José Cáceres de Leyva, don Manuel González de Tejada, don Manuel González Domínguez, don Antonio García, don Alonso de Truxillo, don Pedro Fernández Ramos, don Felipe Rodríguez, don Sebastián Arce Campuzano, don José de Revilla Alvarado, don Juan de Ballesteros, don José García de la Vega, don Juan Ruiz de Ojeda, don Francisco Tirado Cabello, don Alonso de Torres, don Juan Abarca de la Riva, don Pablo Félix de la Fuente, don Lorenzo de Vargas, don Juan de Porras y algunos otros. Presidieron la junta el comisario José de Betancurt y Velasco y el presbítero Juan José de Gaviria. Se nombró Patrona de la Ermita a la Virgen de los Milagros y se resolvió luégo dirigirse para las demás operaciones a la Curia de Popayán, la cual no se hizo esperar con la respectiva licencia.

Pero a pesar de todo esto, la edificación que en cerca de setenta años había adelantado poco, empezó a amenazar ruina en marzo de 1791. Con tal motivo la congregación de europeos y forasteros, que aún subsistía, celebró capítulo, presidida por el vicario doctor don Juan Salvador de Villa y Castañeda, y allí mismo se resolvió la demolición de las partes afectadas y la inmediata reedificación. Para eso

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

efecto se nombró capellán al juez colector de diezmos, don José Jerónimo de la Calle, como mayordomo al administrador principal y tesorero de la real fábrica de aguardientes, don José Peinado, como depositario general a don Juan Carrasquilla y Monje y como diputado de la obra (¿síndico?) a don Angel Chorem de Matto.

El 26 de diciembre de 1791 volvió a empezarse la construcción, desde los cimientos, bajo la dirección del maestro mayor de cantería, el santafereño José Ortiz, y como director de la obra de tapias, el medellinense Joaquín Gómez.

Concedieron las licencias para la reedificación, cada cual en su respectiva cuerda, el gobernador de la provincia, coronel de caballería, don Francisco Baraya y la Campa, y el ilustrísimo obispo de la diócesis de Popayán, don Angel Velarde y Bustamante.

Siempre se aseguró que esa ermita de la Veracruz había sido erigida a expensas de europeos y forasteros, mas también los vecinos raizales y criollos contribuyeron y no de cualquier modo, pues entre otros, el doctor José Ignacio Gutiérrez y Sierra, dio, de una vez, fuera de otras mandas, mil castellanos de oro.

Pero el alma de esta nueva y definitiva construcción fue don José Peinado. En 1802 se techó el cuerpo de la iglesia, y el día del apóstol San Andrés, del año de 1803, el alarife José de Ortiz dio la última mano al frontispicio, colocando la cruz del remate a las tres de la tarde en medio de las aclamaciones de todo el vecindario.

La campana, que se bautizó con el nombre de "Segundilla", que era la mayor de la antigua ermita, se colocó ese día en el arquillo superior del campanario, y fue la misma que trajo a tierra el sabio Caldas para transformarla en un cañón para la Independencia.

El sagrario que figuró en la inauguración de la iglesia fue obra del carpintero Mariano Baena. Las puertas exteriores y la de la sacristía fueron construídas por el maestro Miguel Ospina. Las armazones, las cómodas para guardar los ornamentos y la mampara de la puerta mayor las hicieron en colaboración los maestros Silvestre Córdoba y Lorenzo Quirós. Las obras de piedra, ladrillo, cal y yeso, fueron del mismo maestro Ortiz, y los estucados y dorados con la pintura del sagrario obra fueron del pintor Pablo Chaves, oriundo de Cali.

El señor Peinado, mayordomo de la construcción, era natural de Vélez—Málaga—en España, y rumboso como buen andaluz; el día de la inauguración hizo regar el pavimento de la iglesia con agua de Colonia; llenó la iglesia de lirios, rosas y claveles traídos de Ríonegro y que pagó a patacón la maceta; al afortunado cura a quien correspondió el sermón le envió un hermoso frasco de cristal lleno de un vino de San Lúcar de Barrameda tenido en grande estima y un gran vaso lleno hasta los bordes de escudos de oro. Este don José Peinado murió el 27 de diciembre de 1807 y su cadáver fue sepultado en la iglesia de San Juan de Dios, en el lado del Evangelio del presbiterio.

Es la iglesia de la Vera-Cruz el único monumento de estilo colonial puro que han dejado a Medellín. Su plazoleta estuvo rodeada de muros de piedra con pilastras en los extremos que le daban un aspecto netamente español. Algún "esteta" las hizo demoler en 1902. La iglesia también ha recibido los embates del "arte moderno". ¡Quiéra Dios protegerla!

SAN BENITO

Desde 1678, y a expensas de doña María Paladines de la Fuente, se había levantado una iglesia en el mismo punto en que hoy se encuentra la de San Benito y también bajo la misma advocación. Sucedió que allá a fines del siglo XVIII la fatal mano del tiempo no había dejado allí sino ruinas. Mas llegó el día 1o. de diciembre de 1802 y en tal día se empezó la reedificación de la iglesia, reedificación que salió del exclusivo peculio del doctor

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Juan Antonio Naranjo y Gómez, presbítero de la villa. Como se ve, fue San Benito quizás la más antigua de las iglesias del marco candelariano. Fue erigida en vice-parroquia y por especial gracia y señalamiento disfrutaba del derecho de Asilo y Refugio.

El 16 de octubre de 1803 hubo grandes fiestas con motivo de la colocación de las imágenes de la Virgen de las Mercedes y de San Benito. Quien dirigió la nueva construcción fue el albañil medellinense José Muñoz. Ha sufrido tres reedificaciones.

SAN JUAN DE DIOS

Esta iglesia, anexa al hospital del mismo nombre, se principió a edificar el 1o. de marzo de 1802, bajo la dirección de fray Marcelino Trujillo, que fue el primer médico que actuó en el Hospital de San Juan de Dios, y del albañil Leonardo Torres. El terreno hacía parte del comprado por el doctor don Sancho Londoño a don Pedro Rodríguez de Zea, para el hospital.

El 3 de septiembre de 1805 se celebró la inauguración de esta iglesia con una misa solemne que cantó el doctor Alberto María de la Calle, sermón, etc.

SAN JOSE

La primitiva iglesia que vino a construírse en la parte alta de la calle de la Amargura (Ayacucho en el día), llevó por mucho tiempo el nombre de San Lorenzo. Este nombre fue trocado por el de San José. En aquellos terrenos que comprara Cristóbal de Acevedo a Juan Buesso de la Rica, empezó a construírse el edificio desde 1646 por el padre Juan Gómez de Ureña; mas sucedió que en el año de 1709 poco más había adelantado, por lo cual el doctor Carlos de Molina y Toledo se empeñó en su reedificación hasta que logró terminarla.

También esta iglesia ha sufrido tres reedificaciones.

EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS

Doña Ana María Alvarez del Pino, viuda del tesorero de la Santa Cruzada, don Mateo Alvarez del Pino, con fecha 12 de mayo de 1782, por ante el escribano público y de cabildo don Juan Josef Lotero, otorgó escritura de aseguro por la cantidad de 20.000 castellanos de oro para fundar este monasterio de Monjas Carmelitas, lo que se consiguió después de ocurrir al supremo consejo de Indias y a la curia romana. Con el primero obtuvo la cédula, para el efecto de la fundación, del rey Carlos III, y con la segunda la bula de S. S. Pío VI; fuera de las diligencias que también se hicieron en la metropolitana de Santafé.

La señora doña Ana María costeó también, por aparte, la venida de las monjas de la capital del virreinato a ésta, las cuales llegaron en 1791 y se hospedaron: primero en casa de don José Ignacio Posada y luégo en la de don José Antonio del mismo apellido, casa que quedaba en la manzana en que se construyó el convento y que también compró la fundadora. El plano para la construcción lo levantó el canónigo de Santafé don José Esquiarqui y lo desarrolló el alarife maestro de esta villa José María Holguín.

Agregan las crónicas de entonces:

"Año de 1792. 19 de marzo. A las tres de la tarde se puso la primera piedra de la Iglesia del Convento de Carmelitas; concurrió muchísima gente; hubo gran función y asistió el Illmo. Sr. Velarde con el Superintendente eclesiástico, Clerecía y Cabildo".

"Día 19 de agosto de 1793. Se principió la armazón del noviciado por los maestros de carpintería Antonio Gómez, Silvestre Córdoba y Lorenzo Quiros".

"Día 24 de febrero de 1794. Se dijo la primera misa en el Monasterio. Fue rezada y privada para colocar el Piscis. La dijo el Capellán Dr. D. José Joaquín Fernández de la Torre".

"1o. de marzo de 1794. Se colocó el Sr. Sacramentado. Llevaba la Custodia el Sup. ecco. Dr. Juan Salvador de Villa y le acompañaban revestidos el Dr. Lorenzo Isaza, hermano de la Priora y el Dr. Francisco Reaza".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"1794. 2 de marzo. Se celebró la primera misa solemne de Sacramento. Ofició don Juan Salvador de Villa y Castañeda, y tuvo como diáconos a los Dres. Francisco Reaza y José María de la Sierra. Predicó el Capellán Dr. Fernández de la Torre, y profesó la Madre Liberata Zapata y Porras, la que vino de Santafé con las demás religiosas conventuales del Convento de la Corte".

"21 de marzo de 1795. Se mandó avaluar y justipreciar la obra, nombrando avaluadores a don José de Pasos y a don Manuel José de Escobar, quienes se impusieron ocularmente de la obra y después de formado el plan, dijeron que su valor era el de treinta y cuatro mil quinientos castellanos de oro en polvo".

CAPILLA DE SAN FRANCISQUITO

En la plaza mayor de la villa, y precisamente en el punto en donde está hoy el edificio "Gutiérrez", levantó su casa en el siglo XVII don Francisco Muñoz de Roxas, casa que mediando el siglo siguiente fue demolida porque amenazaba ruina. Sobre sus asientos se edificó una capilla y además algunas celdas para un hospicio interno de Monjas Carmelitas que se esperaban de Santafé, y cuya venida no tuvo efecto.

Como no se ocurrió ante la autoridad competente para la expedición de la licencia, el gobernador don Francisco Silvestre ordenó la suspensión del edificio, pero en 1791 su sucesor, don Francisco Baraya y la Campa, concedió el permiso para continuarlo. Sirvió para ésto el capital del doctor Sancho José Londoño y Piedrahita.

En 1793 se dio la capilla al culto y celebró la primera misa el cura doctor de Villa y Castañeda.

Poco antes de mediar el pasado siglo, cuando ya la plaza principal de Medellín empezaba a ser algo presentable, en vista del feo e inelegante aspecto de la capillita, teniendo en cuenta que ya existía otra iglesia dedicada al seráfico de Asís, motivo por el cual se le había dedicado a ésta un diminutivo que se consideraba irrespetuoso, se ordenó que se demoliese, lo que se llevó a efecto sin ninguna dilación.

SAN FRANCISCO

Dice una crónica de fines del siglo XVIII:

"El Dr. D. José Joaquín Fernández de la Torre conmovió los ánimos de los vecinos de la villa de la Candelaria en abril de 1793 para que concurriesen al establecimiento y erección del convento de ntro. Padre San Francisco, de cuyo asunto se había parlamentado el año antecedente con el Illmo. Sr. Velarde y Bustamante estando aquí en visita. Con efecto, se recogieron muchas limosnas, siendo la más ventajosa la del Sr. Cura Dr. Juan Salvador de Villa y Castañeda, quien compró al Dr. D. Manuel de Londoño la casa y solar que eran del Licenciado D. Ignacio Hernández de Céspedes, de quien era albacea don Manuel, para fundar, si Su Magestad daba el real permiso, el dicho convento. Costó la casa 1.050 castellanos de oro en polvo, según consta de la escritura de fecha 5 de marzo de 1795 ante don Gabriel López de Arellano escribano público del número, cuya escritura de venta la hice yo y la escribí de mi puño y letra.

"Deja el dicho señor Villa y Castañeda que el caudal se saque de la renta de Oblata para vino y cera.

"Murió este Dr. de Villa y Castañeda el 15 de mayo de 1795 a las 6 de la tarde. **Benítez"**.

Se pidieron a España 20 frailes de misa y comunidad y 4 legos, y al virrey don Pedro Mendinueta y Músquiz se le pidió, enviando adjunta la licencia del obispo Velarde y una atestación del procurador general don José Antonio León de Arango, para llenar todas las formalidades. Todo esto se envió por mano del doctor Joaquín Fernández de la Torre, que fue quien más agitó las diligencias. Por correo especial recibió este sacerdote una nota en la cual se le daba cuenta de haber presentado la petición ante S. E. el virrey, con los testimonios anexos para la expedición del voto consultivo.

Pasaron nueve años en todas estas vueltas y revueltas, hasta que el 2 de agosto de 1803, día en que se celebraba la porciúncula del santo de Asís, empezó a romperse el terreno para los cimientos de la fábrica del convento, por el testero del altar mayor.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En ese día las autoridades de la villa: teniente-gobernador don Pantaleón de Arango González de Bustos, abogado de la real audiencia; alcaldes ordinarios don Joaquín Sañudo y don Miguel de Restrepo; tesorero de la real renta de aguardientes don José Peinado; alférez real don Joaquín Tirado; alcalde mayor provincial don Miguel de Gaviria; regidor decano don José Antonio Uribe; regidor perpetuo don Manuel Santamaría; procurador don José Miguel Truxillo, etc., con el ilustre cabildo, el clero y el vecindario, se congregaron en la plaza principal y con júbilo y regocijo general, salieron en procesión hacia el barrio de San Lorenzo y a la pasada por su plazoleta (hoy de San José) salió el Santo al encuentro de la procesión y siguió con ella al sitio en donde estaba delineada la fundación. Los sacerdotes revestidos se colocaron en el cimiento del altar mayor y bendijeron la obra.

En 1809 ya estaba establecido el convento. Fue su primer guardián el padre fray Rafael de la Serna. Se abrió allí el aula de latinidad y letras menores, entrando en ese año a estudiar el curso de gramática el joven Francisco de Paula Benítez, quien pasado el tiempo vino a ser por más de cincuenta años cura de Medellín.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Inauguróse el año de 1797.

"En la Plática ferial de la prima. Dominica de Quaresma, por la noche, se abiso, por el Sr. Supte. Ecco. y Juez Colector de Diezmos Dor. D. JOSE Gmo. de la CALLE, éstar yá éste precioso Monumento con las Puertas Francas, para exercitarse la Charidad.

"Fueron sus prims. Síndicos o Diputados para el manejo de las rentas y Gobierno económico: Dn. Miguel Vasco Alvarado y Don Juan Lorenzo Alvarez del Pino.

"Las primeras enfermeras: Doña María Josefa Duque y Vásquez, y Da. Juana María Duque y Vásquez, hermanas.

"Los primeros enfermos: Pedro Chaverra y Pedro Cataño. Ambos fallecieron en el Hospital.

"Dirigió la constron. el Mo. tapiador Miguel de Ortiz".

Nada que hubiese tenido mayores tropiezos, ni más enemigos declarados, unos poniendo el pecho a la corriente, otros tirándole en la sombra.

Y que sea el nombre del doctor Sancho Londoño el que reciba las primicias en las bendiciones de la posteridad. Fue él quien primero tuvo la intuición de la obra. El adquirió con sus propios fondos, por compra a don Pedro Rodríguez de Zea, el primer solar, donde la construcción empezara. También él consiguió la licencia y "plantificó el donativo que hizo a esta villa" trabajando personalmente con su cuadrilla de esclavos.

Poco antes de que viniese la licencia del virrey, el buen doctor Londoño dejó este mundo y un señor llamado don José Antonio Alvarez de Celis fue el encargado de la sucesión como albacea y fidey-comisario.

La licencia del virrey Flórez, llegada a poco de la muerte de don Sancho, estaba concebida en estos términos:

"Cartaxa. sinco de Nove. de mil setse. ochenta, y uno. Siendo tan aceptable y digna de elogio la Lizencia qe. pretende el Dor. dn. Sancho Josse Londoño, para fundar como desea un Hozpital en la villa de Medn. de la Prova. de Antioqa. donde puedan ser socorridos, corporal y espiritualte. los Pobres enfermos: Desde luego vengo en consedersela, como pretende con tal de qe. haya de verificarlo presediendo los requicitos prebenidos por las Leyes para tales fundaciones; y qe. para qe. pueda tener efecto, librese con insercion de este Decto. la correspondte. orden. Se lo comunico para el uso qe. corresponde, y pa. su intelig. y govierno.

"Dios Gue, a vmd. ms. as. Cartaxa. cinco de Novre. de mil setes. ochenta, y uno.—Manuel Antonio Flores.—Sr. Dn. Sancho Josef Londoño.—Medn. Está ebacuada la informazon. pedida por el Sor. Procor. Gral.; Debuelvase todo origl. y obre los efectos qe. haya lugr. Lo probeyó, mdo. y firma sumrd. el Sr. Juez doy fee.—Piedraita.—Linze Escno..—Sres. del Z. C. I. y R."

De acuerdo con esta licencia y habiendo recibido multitud de declaraciones de los principales vecinos, las cuales estaban todas contestes, en la necesidad y conveniencia de la construcción del Hospi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tal, por una parte, y por la otra, en que el ánimo y la voluntad del difunto don Sancho fueron, como lo sostenía el procurador doctor Xavier de Restrepo:

"...la de construir y qe. se construiera, a espensas de su caudal un Hospital en esta villa, como qe. pa. el efecto compró solar, hizo cargar piedra y ocurrió al Sup. Govierno de este Reyno en solicitud de la correspondiente licencia para su fundación qe. desde luego le fue concedida".

Pero don José Antonio de Celis con ese espíritu leguleyesco que por desdicha ha venido flotando en este ambiente desde tiempo inmemorial, entorpeció por mucho tiempo la marcha de la benéfica institución, a pesar de que ya se habían recibido algunas mandas, y en especial el legado de mil castellanos de oro en polvo, por disposición testamentaria de don Francisco Muñoz de Roxas.

A título de curiosidad y para que se vea que no hay hipérbole cuando se habla del espíritu leguleyesco del doctor de Celis, se intercala el memorial que presentó para dar contestación a una requisitoria del síndico y procurador don Xavier de Restrepo:

"El Dr. Dn. Jose Antonio de Zelis Alvasea fidey Comis. del Dr. Dn. Sancho Londoño respondiendo al Traslado, qe. de orden de vmd. se me ha dado de la oposicion hecha por el Sindico Procor. Gral. de esta villa, en favor del Hozpital, y casa de misericordia, que se pretende erijir en esta villa, Digo: qe. en esta pretencion laboran varias oposiciones: La prima. el ser hecha esta posicion extemporanea como hecha fuera de tiempo havil. La Segda. qe. la informacon. con que pretende acreditarse aunque justifica haber tenido el difunto Dr. Dn. Sancho ánimo de coadyubar a qe. se fundase Hozpital no persuade fuere enteramte. como manifiesta, la depocicion de dos Tgos., qe. aseberan haver solicitado otros individuos qe. mantubiesen algunas camas; y aunque el por sí solo hubiese echo el ánimo de costear enteramente los fundos de Hozpital no consta haver fallesido en esta voluntad; antes pr. el contrario manifestó derogada esta voluntad. Lo primero en haver desamparado, y no haver continuado el Trabajo en el consabido solar, qe. havia destinado para este fin, y no haver practicado las

dems. previas diligs. qe. en su licencia le previene el Exmo. Sor. Virrey. Lo segundo el qe. no era compatible permaneciera en esta voluntad de Hozpital, y que se obligase como realmte. se obligo por Escra. a la construccion de Combento e Iglecia paramentada para las Religiosas Carmelitas, que actualmente quando fallecio se hallaban y actualmte. se hallan de su establesimto. en esta villa, a lo qe. se agrega la obligaon. en qe. se hallaba, de la orden Tersera para la Iglecia. y demas neseso. no siendo de menor concideracon. los demas legados de Libertades de esclavos qe. se han declarado en el jusgdo. y no cabiendo en su caudal tantos donativos como es visto, es llano haver rebocado la voluntad de Hozpital a lo menos en su total construccion, como pretende el Sr. Procor. Gral."

Siguió el pleito como era lo natural. Razonadas vistas del Cabildo y del procurador en proyecto y de la obligación en que se hallaba la testamentaria de don Sancho Londoño de cumplir con las disposiciones y miras manifestadas en vida de éste, de una parte. De la otra curialescas razones del albacea Celis para entrabar y ver que no se llevase a cabo el bello proyecto.

Otra contrariedad. — Las poblaciones de Ríonegro y Medellín, en virtud de los permisos del virrey para la fundación de sus respectivos hospitales habían venido retirando, de acuerdo con las disposiciones sobre la materia, el noveno y medio de la renta de diezmos; mas resultó que de la ciudad de Antioquia hicieron reclamación, manifestando que ese noveno y medio se lo cercenaban al hospital de la Capital de la Prova. el cual figuraba desde tiempo atrás, siendo así que invocando una real cédula se le restituyó a Antioquia tal parte de aquella renta y así se notificó a las juntas de diezmos de Medellín, Ríonegro, Zaragoza y Remedios.

Siguióse otro pleito con motivo de tal resolución. Medellín y Ríonegro unidos intentaron reclamaciones contra aquella injusta medida, hasta que la "Junta de Tribunales de la ciudad y corte de Santa Fee" resolvió que los Jueces de Diezmos retuviesen aquel noveno y medio en calidad de de-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pósito "en las cabezas de Partido", siendo Medellín y Ríonegro cabezas de partido.

"En cumplimiento de estas savias, y superiores Providencias: se encargó por recomendación del Cavdo., de este importante establecimto. el Juez colector Supte. de estas Rentas Desimales Dor. Dn. Geronimo de la Calle, qn. por exercitar su caridad y ser útil a la patria, no solo se ha ofrecido, y obligado a construir la Casa Correspondte. al Hozpital a espensas de su caudal en caso de no poderlo verificar con algunas limosnas, qe. gratuitamte. recoja; sino qe. para su subsistencia, fondo, y renta ha recojido de varios vecinos vajo los correspondientes seguros, siete mil setenta y seis pesos castellanos, qe. agregados a los mil de la manda del Difunto dn. Francisco Muñoz de Roxas componen ocho mil setenta y seis pesos castellanos, como todo consta de los docmtos. qe. devidamente presnto. En esta virtud conciderando el Cvdo. la urgente necesidad qe. hay en Medn. de un Hospital como el de Antioqa., que por la distancia no puede servir para los pobres enfermos de la villa, y teniendo en el día asegurada la obra de la Casa por haberse obligado a ella el Dr. Dn. Gerónimo de la Calle, que por ser sujeto a toda eficacia y zelo verificará prontamente su construcción".

Tenemos ya una energía como la del doctor Josef Jerónimo de la Calle al servicio de la construcción del Hospital, y también tenemos para ello una respetable cantidad. Ahora sí parece que el asunto vaya a andar por sobre ruedas; y más con el siguiente decreto:

"Santafée, y Abril veinte y tres de mil setesientos y Noventa. Autos y vistos: Con lo expuesto por el Sor. Fiscal, y atendiendose a lo prevenido por la Real Zédula dada en Aranjuez a diez, y siete de Junio del año pasado de mil setesientos ochenta, y ocho, se aprueba nuevamente la Licencia concedida por el Exmo. Señor Dn. Manuel Flores en cinco de Noviembre de ochenta, y uno para la fundacion del Hospital en la Villa de Medellín, y desde el dia se aplica el noveno, y medio perteneciente a su Jurisdicion Librandose para el efecto las ordenez, que expresa el Sr. Fiscal en su anterior vista, y haciendose en todo, como en ella se dice: Con declaracion de que al mismo Hospital pertenece la manda forsosa que se perciba dentro los límites de la villa, y se establecio por

la citada Real Zédula; como tambien, todas aquellas cantidades, que el zelo de los Capitulares consiga de los Hacendados y Estancieros para obra tan recomendable; cuyo encargo se tiene hecho a aquel Publico por la referida Real orden, y se le repite, por este Superior Govierno que no duda más puntual, y exacto cumplimiento.—Hay una rubrica.—Hurtado.—Caisedo".

De una comunicación dirigida al Cabildo por el doctor de la Calle con fecha 29 de enero de 1796 se destacan estos párrafos:

"En el dia asiende dhas. Rentas a nuebe mil quinientos ochenta y un castellanos y cargados los docientos de dificil cobranza, asienden a nuebe mil setecientos ochenta y un castellanos, sin contar algun otro Gafito de mandas sueltas, y algunos reditos atrasados. La casa, esta hecha, falta encorozar el corredor, componer el suelo, y alguna otra menudencia, que no se havia perfecionado porque se penzó en combento, y me hise cargo que combento, necesitaba obra muy distinta; pero no habiéndose redificado este por la muerte del Religioso, estamos ya en estado de seguir tan santa obra segun los primeros pensamientos, y de poner los pobres, puez las rentas no estan en mal estado, y la casa aunque no es un Palacio sumtuoso, pero puede abrigar los pobres de Jesuchristo perfeccionando lo que falta".

No faltó quien acusara de malversador al doctor Josef Jerónimo de la Calle, pero victoriosamente refutó todos los cargos. Lo cierto es que a su consagración y energía se debió la terminación del Hospital en 1797.

Los doctores don Sancho Londoño y don Josef Jerónimo de la Calle merecen las bendiciones de la posteridad; y el Hospital de San Juan de Dios há tiempo que debió haber perpetuado tan gratas memorias.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CEMENTERIOS

Desde que la muerte empezó a trasegar por estos vericuetos de la villa hasta ya un poco entrado el siglo XIX, eran las iglesias los camposantos destinados a recibir los mortales despojos de la feligresía. Y así como pasados los tiempos con los cementerios, en aquél sólo se usaban dos ataúdes: el de los pobres y el de los pudientes; siendo éste llamado el del Espíritu Santo, probablemente porque ostentaba en su parte delantera una paloma circundada por un abanico de rayos dorados. Color de café era su pintura y de cada uno de sus lados pendían tres grandes argollas de hierro, en las cuales, como cosa de mucho efecto y relumbrón, se introducían finas sábanas de holanda o de lino que los dolientes iban sosteniendo hasta llegar al templo. La sepultura se abría en la parte interior de éste, se le vaciaba el muerto y volvía el ataúd a su puesto en espera de un nuevo cliente. Y así como con este de los ricos, con el ataúd de los pobres, guardando naturalmente las debidas proporciones.

Pero ya por 1808 se pensó seriamente en descargar a las iglesias de tal censo, y para ello se le compró a la señora doña Micaela de Cárdenas un terreno en el lado norte de la quebrada, precisamente en donde hoy está el crucero Juanambú-Carabobo, y con licencia del gobernador de la provincia don Francisco de Ayala y del obispo de la diócesis de Popayán, don Angel Velarde y Bustamante, se dio principio a la fundación del primer cementerio de la villa.

El día 14 de septiembre de 1809, a las cuatro de la tarde y después de verificadas las exequias en la iglesia parroquial, se dio cristiana sepultura en ese cementerio al cadáver del señor Juan José de Yarce Amézquita, siendo, pues, el primero, porque aunque desde el 20 de julio había sido bendecido, como le faltaba la puerta, hubo de demorarse ese estreno hasta septiembre.

El de **San Lorenzo** se inauguró el 7 de enero de 1828. Fue bendecido por el cura rector de la iglesia parroquial doctor Francisco de Paula Benítez y con la licencia del señor obispo de la nueva diócesis de Antioquia, fray Mariano Garnica, quien hubo de otorgarla desde Bogotá, por no haber venido aún a tomar posesión y por consulta del vicario-provisor doctor José Miguel de la Calle y también con motivo de la circular sobre fundación de cementerios expedida por el Libertador-presidente Simón Bolívar. Este cementerio se erigió precisamente en el punto en que se hallaban las ruinas de una antigua iglesia que había llevado el nombre de Capilla de Felipe Sosa.

Los primeros cadáveres sepultados en ese panteón fueron los de José María Tirado, María Antonia Arcila y Jiménez y una niñita de Domingo Uribe.

Cementerio de San Pedro.—El 8 de julio de 1842 se reunieron en junta varios de los más pudientes vecinos de Medellín y acordaron la fundación de un nuevo cementerio. Lo pusieron bajo la advocación de San Vicente de Paúl; nombraron director de la obra al filántropo Pedro Uribe Restrepo, y como asociados, que se decía entonces, o asesores, que ahora se dice, al doctor Lázaro Santamaría y a don Juan Pablo Sañudo.

A petición del director señor Uribe Restrepo, volvieron a reunirse los socios el 20 de agosto del mismo año, en casa del doctor Jorge Gutiérrez de Lara y acordaron comprar un terreno en el camellón de El Llano a don José Antonio Muñoz Luján, y nombrar una comisión formada por los socios José María Bernal, Rafael Posada y Jorge Gutiérrez, para resolver las dudas legales, y finalmente, otra integrada por los señores Luis de la Torre, Gabriel Echeverri y Joaquín Emilio Gómez para redactar la póliza de la escritura de fundación, la cual se otorgó el 22 de septiembre de 1842 ante el escribano Ildefonso Lotero. El área del terreno medía en esa época 125 varas de largo por 200 de ancho y déntro quedaba el círculo de 125 varas de diámetro con corredores cubiertos de tejas, dentro de los cuales se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

repartieron cincuenta y dos locales, los que fueron distribuídos en 1o. de febrero de 1844, en la siguiente forma:

1 José Nicolás Gómez
2 Tomás Uribe Santamaría
3 Vicente B. Villa
4 Evaristo Pinillos
5 Juan de Dios Granados
6 José María Bernal
7 Gregorio Baena
8 Victor Gómez y Luis Restrepo
9 Juan Mejía
10 Lázaro Santamaría y N. Quevedo
11 José María Uribe R.
12 Luis de la Torre
13 Rafael Echavarría
14 Sebastián Amador
15 Rafael Fernández
16 Pablo Pizano y José M. Gómez R.
17 José Antonio Callejas
18 Francisco Posada M. y José M. L. de Mesa
19 Mariano Santos
20 José M. Muñoz
21 José M. Barrientos
22 José Antonio Gaviria
23 Ricardo Sierra y Víctor Callejas
24 Luis Arango T. y Clemente Jaramillo
25 Alejo Santamaría y Gabriel Echeverri
26 Sinforiano Hernández
27 Eugenio Martín Uribe
28 José Julián Saldarriaga
29 Juan Pablo Sañudo
30 Manuel Uribe M. y Tomás Márquez
31 Francisco de P. Benítez
32 Rafael Posada M.
33 Hilario Trujillo
34 Jacobo y José M. Facio Lince
35 Evaristo Zea
36 Agustín Uribe
37 Agustín López y Félix Alvarez

38 Pbro. Julián M. Upegui
39 José Soto y Angel Alvarez
40 Pedro Uribe Restrepo
41 José M. Santamaría
42 Rafael Arango y Juan J. Mora Berrío
43 Francisco Piedrahíta
44 Pedro Vásquez
45 Joaquín Sañudo
46 Francisco Puerta G.
47 Diego Uribe
48 Jorge Gutiérrez de Lara
49 Gregorio M. Urreta
50 Carlos Gaviria
51 Federico Isaza
52 Julián Vásquez

El costo total de la obra, hasta la fecha apuntada, fue de $ 11.400,00. El primer cadáver que allí se sepultó fue el de la señora doña Sixta Fernández de Jaramillo, el 16 de junio de 1845.

Por completo han variado, después de aquella época, tánto el tamaño como el aspecto del cementerio. Verdinegro barandal de madera, circuído por tapias, y una puerta humilde, si bien no escasa de estética, señalaban la entrada, y allí en el sencillo frontispicio, a lado y lado de la puerta, en letras negras de buen tamaño, atraían las miradas las dos cuartetas siguientes, obra del majín de don Pedro Uribe Restrepo, cuartetas que vinieron a probar que si este hombre fue progresista como el que más, caritativo y experto en el arte de curar, nunca, nunca, ni de vista, ni de oídas, ni en sueños había humedecido sus labios en las fuentes de Hipocrene:

"Hemos como el relámpago pasado
Por el mar proceloso de la vida,
Y aquí en eterno y pavoroso sueño
Esperamos del Angel la venida.

Cuando llegues aquí detén tu marcha,
Del panteón las bóvedas contempla,
Donde generaciones confundidas
La horrible Parca silenciosa ostenta".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CALLES Y CASAS

En el año de 1800 la nomenclatura de las calles de la villa de la Candelaria era la siguiente: 1, Calle Real; 2, Camino del Monte; 3, San Roque; 4, La Amargura; 5, La Carrera; 6, La Asomadera; 7, El Resbalón; 8, La Consolación; 9, El Sauce; 10, Barbacoas; 11, El Chumbimbo; 12, La Alameda; 13, El Prado; 14, La Palencia 1a.; 15, San Francisco; 16, El Alamo; 17, La Palencia 2a.

Correspondían esas calles a las actuales así:

Calle Real (hoy Boyacá), de Junín al río, como hoy.

San Roque (hoy Palacé), de Maturín a la quebrada Santa Elena.

Camino del Monte (hoy Bolívar), empezaba en Maturín y llegaba a donde está el cementerio de San Pedro.

La Amargura (hoy Ayacucho), de El Palo a Bolívar (Monserrate a El Vesubio).

La Carrera o Guanteros (hoy Maturín), de El Palo a Junín.

La Asomadera (hoy tiene el mismo nombre), empezaba en Maturín, camino a Envigado.

El Resbalón (hoy Junín), de la quebrada a Maturín.

La Consolación (hoy Carúpano), de Pichincha a Ayacucho.

El Sauce (hoy Pichincha), de San Roque a San Francisco.

Barbacoas era la calle más larga que en aquel tiempo tenía la villa. Mejor dicho, era un callejón que en los antiguos planos tiene la forma de una lombriz. Empezaba en la esquina norte de la calle de Salamina; de allí tomaba, siempre torcida, hacia la quebrada-abajo; de allí seguía, cortando la actual calle de Santamaría hasta embocar con Juanambú, y de allí, siempre en callejón, al extremo norte del "calzoncillo". Seguía por donde está la catedral y se internaba hasta la Avenida Echeverri, la que seguía, desviando un poco hacia el sur, para llegar al

extremo oriental de la calle de la Argentina y desembocar en la de la Ladera, a pocos pasos del cruce de ésta con Bolivia.

El Chumbimbo era otro callejón que empezaba en donde está el puente de Girardot; seguía hacia el norte (en el crucero de dicha calle con la de Maracaibo se ve todavía una parte de ella, que desemboca a media cuadra del Circo España) y seguía hasta unos llanos en donde después se trazaron las calles de Caracas, Santander, Bolivia y Argentina. No debe confundirse con el callejón que va de la plazuela Pardo Vergara a la Avenida Echeverri, el cual formaba parte de la de Barbacoas, y lo han llamado también "Chumbimbo".

La Alameda (hoy Colombia), de Junín a Cúcuta.

El Prado (hoy Carabobo o Benjamín Herrera), de Colombia a Maturín.

La Palencia 1a. (hoy El Palo o Gómez-Angel), de la quebrada a Maturín.

San Francisco (hoy Niquitao), de Pichincha a Maturín.

El Alamo (hoy Bomboná), de El Palo a San Félix.

La Palencia 2a. (hoy San Félix), de Colombia a Maturín.

En aquel año de 1800 había en la calle Real 11 casas cuyos dueños eran: don José Pontón, doña María Antonia Angel, don Juan Francisco Cuartas, don José Antonio Benítez, Andrea Gutiérrez, don Gabriel López de Arellano, don Nicolás Gómez Oreña, don Miguel Correa, doña Lorenza Tirado, doña Bárbara de Posada y don Fernando Tirado y Toro.

En la de la Amargura vivían don Juan Francisco Vélez, don Nicolás Gómez de Gómez y don Salvador Gómez de Gómez. (No hay más datos).

En la de El Prado vivían Catarina Rendón, doña Josefa López, José Zapata, José Ignacio Zapata y Miguel Madrid Márquez.

En la de La Carrera habitaban: doña María Je-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sús Lotero, los herederos de don Miguel Jerónimo de Posada (2 casas), don José Ignacio Posada, don Miguel Molina, don Salvador Orrego, don Casimiro de Villa, presbítero don Juan Salvador Tirado (casa de balcón) y don Manuel Fernández de Campo.

En la de El Sauce tenían habitaciones: Luis Calle (liberto de don Jerónimo de la Calle), Raimundo Hernández, el escribano y notario de Indias don Jacobo Facio y Lince, doña Josefa Lotero, don Antonio Rodríguez, don Ignacio Zamora en casa de doña María Jesús Uribe, viuda del regidor don Miguel de la Torre.

Nota del cronista Benítez.—Esta calle baja por un costado de la fundación de San Francisco a la calle de San Roque. Nombrada de El Sauce por haber en ella un sauce muy alto.

En la de San Roque había las siguientes casas: José de Córdoba, Lorenzo del Campo, doña Josefa María Mazo, otra de José de Córdoba. Domingo Olarte, don Miguel Madrid, don José Antonio Mora y don Félix González.

En la de La Palencia 1a., casas de Felipe Sosa, José Antonio Amaya (fundidor), Manuela Sosa, Patricio Yarce, José Hernández, Ignacio Márquez, Felipe Angel, Nicolás Ortiz, Teresa Córdoba, Francisco Rodríguez (tapiador del convento de San Francisco) y Mateo Molina. (Casi todas estas casas eran pajizas).

En la de La Palencia 2a. vivían: Santos Abada de la Rosa, viuda e hijas Naos, don José Velásquez. (Pajizas).

Con alguna anterioridad a este tiempo (1798), se había hecho un empadronamiento de las casas de todo el municipio, por exigencia del gobernador de la provincia, don Victor Salcedo y Somo de Villa, quien había llegado a la villa de la Candelaria el 15 de octubre de 1797 en visita oficial, con su señora esposa y dos niños y tres niñas, sus hijos. El resumen general de las casas fue el siguiente:

En el plan de la villa: 242 casas bajas, 29 de balcón, 6 iglesias.
En Hatoviejo y Niquía: 16 casas bajas, 2 de balcón, 2 iglesias.

En Iguaná (después Aná):	23 casas bajas,	0 de balcón,	0 iglesias.
En Barbosa:	5 casas bajas,	1 de balcón,	1 iglesia.
En Copacabana:	13 casas bajas,	0 de balcón,	2 iglesias.
En San Cristóbal:	2 casas bajas,	0 de balcón,	1 iglesia.
En Envigado:	46 casas bajas,	2 de balcón,	1 iglesia.
En Itagüí:	10 casas bajas,	0 de balcón,	1 iglesia.
En La Estrella:	1 casa baja,	0 de balcón,	1 iglesia.
En Guayabal:	20 casas bajas,	0 de balcón,	1 iglesia.
En Altavista:	42 casas bajas,	0 de balcón,	2 iglesias.
En Salado de Correa:	14 casas bajas,	0 de balcón,	3 iglesias.
En Hatogrande:	12 casas bajas,	1 de balcón,	3 iglesias.
	446	35	24

"Cuyos edificios todos reunidos ascienden a 505 hasta el día 8 de febrero de 1798 en que se formó dicho plan.—Benítez".

En ese tiempo se daba gran importancia a las casas de balcón, y la primera que se construyó en la villa fue del doctor Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós, la cual vino a ser después del doctor Diego de Saldarriaga y pasó luégo al alguacil del Santo Oficio don José María de Toro. Es la que queda frente al costado de la iglesia de la Candelaria, y hoy, reconstruída, lleva el nombre de "Edificio Constaín".

Y con respecto a este señor presbítero don Diego de Saldarriaga, muy válida y conocida fue la especie, que llegó hasta el punto de que nadie en la villa llegó a ponerla en duda, de que habiendo sido llamado a una confesión a un campo lejano, parece que por los lados de El Cucaracho, lo cogió la noche y las brujas le "mamaron" el caballo al llegar a la quebrada de "El Totumo", y como esta quebrada diz que venía bastante crecida, cayó allí el señor don Diego y se ahogó.

Esto de la ahogada puede garantizarse a ojo cerrado, porque es lo cierto que el buen padre Saldarriaga fue encontrado en una playa y con las señales inequívocas de haber ingerido la suficiente cantidad de agua para ese efecto. Lo que sí no ha podido comprobarse es el hecho de la "mamada"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del caballo, pues si no existe duda alguna de que por aquellos lados había en ese tiempo gran cantidad de brujas, siendo como es cierto que hoy también las hay, de presumirse es que todo se redujo a puras conjeturas, ya que el único testigo se marchó a la otra vida con el secreto.

Todavía a mediados del siglo pasado era muy válida aquella especie entre las comadres de la villa, y se agregaba también que en una feria que aquí había predicado el mismo padre Saldarriaga, había encontrado éste en el altar mayor de la parroquial vieja una bolsa completamente llena de enredos de brujería, la que personalmente quemó, como comisario que era del Santo Oficio. Todas las gentes de la Candelaria estaban persuadidas hasta la evidencia de que aquella muerte no había sido otra cosa que una venganza de las brujas; creencia más que natural, pues si está probado y requeteprobado que en estos tiempos las hay, aunque no se pueda creer en ellas, puede asegurase que en aquellos, de que las había las había, y que se vengaban de quien las ofendiese.

Es muy probable que la quebrada que se llamó de "El Totumo" sea la misma "Corcobada" actual, y que eso de la "mamada" del caballo, que dice la crónica, debe traducirse así como que las brujas se lo arrebataron al padre, o se lo quitaron, o que lo desmontaron, en todo caso.

ALGUNOS FENOMENOS

En el año de 1791 nació en la casa de la señora Micaela Acevedo un gatico. El cual gatico era poseedor de dos cabezas. Este fenómeno dio pie para un formidable revuelo místico y social, debido a que al esparcirse la noticia del acontecimiento, todos los habitantes de la villa quisieron ver y aun palpar al animalito; y es fama que al contemplarlo, aquellos sencillos varones y más que todo las sencillas vecinas, prorrumpían en sollozos y quejas de desconsuelo, cuando no caían víctimas del patatuz, porque, si algunos creían que el animalito había venido a esta vida terrenal, en su carácter de Anticristo, estaban persuadidos los demás de que si el mundo no había de terminar en ese entonces, las calamidades que habrían de llover sobre esta mísera humanidad no tendrían nombre, darían a las cinchas.

Hasta que alguna tarde la romería que llegó a casa de Micaela, la cual estaba situada en la calle llamada "Camino del Monte", que es hoy la de Bolívar, en el trayecto del Camellón del Llano, se enteró complacida de que el animalito—que ya era individuo de dos meses, más bien largos—en esa mañana había entregado su cuerpo a los guales voraces, los que dejaron dos calaveritas de gato mondas y lirondas, calaveritas que siguieron exhibiéndose hasta volverse polvo, como todo en esta vida...

En el mismo año, y a lance seguido, como quien dice, en casa del sacerdote doctor Isaza vino al mundo una yegua... Pero como el caso de este animal es de suyo un tanto escabroso, sólo se deja la constancia de que con él se pasaron los mismos sustos y congojas que con el gato de Micaela. Y pensar que todavía sigue esta humanidad penando..!

En 1806, en casa de un señor González, vecino de la Otrabanda, una vaca en un solo parto lanzó al mundo dos terneras y un ternero, los cuales se criaron en perfecta salud. Se aseguraba que la vaca también había sido melliza. Esto dio pie para que toda la sociedad de la villa organizara excursiones diarias a la Otrabanda con objeto de conocer el fenómeno, o los fenómenos, mejor dicho, y también por disipar un tanto la murria y la apatía coloniales. Pero está la sal del cuento en que en aquellos tiempos no había puente sobre el río, y es fama que a las romerías iban muchas damas y que el río era mucho más caudaloso que ahora... etc.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ALCALDES ORDINARIOS DE LA VILLA DE LA CANDELARIA EN EL SIGLO XVIII

Don José Zapata y Múnera y don Tomás Ibarra Gil, don Carlos de Molina y Toledo y don José Alvarez del Pino, don Lorenzo Zapata Gómez de Múnera y don Juan Bautista de Mesa, don Francisco de Saldarriaga y don José Zapata y Múnera, don Juan de Londoño y Trasmiera y don Pedro de Acevedo, don Francisco Cataño Ponce y don Carlos de Cevallos, don Diego de Molina y Beltrán y don Francisco Clemente de Mesa, don Pedro de Celada Hidalgo y don Antonio Velásquez de Obando, don Juan Gómez de Salazar y don Alfonso Cristóbal de Toro, don Diego de Castrillón Bernaldo de Quirós y don Clemente de Molina y Toledo, don Lorenzo Zapata y Gómez y don Juan Esteban Jaramillo, don Juan Vélez de Rivero y don Antonio de la Serna, don Diego de Molina y Toledo y don Sebastián Pérez Moreno, don Clemente de Molina y Toledo y don Juan de Monoyo, don Diego de Molina y Beltrán y don Alonso Jaramillo de Andrade, don Pedro de Celada Hidalgo y don José de Saldarriaga, don Lorenzo Zapata Gómez y don Juan Tirado Cabello, don Juan Zapata Gómez y don Antonio de Yarza, don Pablo de Ossa Zapata y don José Vasco Alvarado, don Lorenzo Zapata Gómez y don Bartolomé Gómez, don Juan Tirado Cabello y don Manuel de Toro Zapata, don Pablo de Ossa Zapata y don Cristóbal Toro Zapata, don Pedro de Inaso y don José Alvarez del Pino, don Sebastián Pérez Moreno y don Manuel de Espinosa, don Alonso Jaramillo de Andrade y don Pedro de Acevedo, don Francisco Cataño Ponce de León y don Diego de Toro y Zapata, don José de Saldarriaga y don José de Ossa Zapata, don Antonio Londoño y don Carlos Alvarez del Pino, don Mateo Alvarez del Pino y don Pedro Leonil de Estrada, capitán Francisco Mesa Villamil y don Francisco Díaz de Mazo, don Juan Tirado Cabello y el sargento Diego Ibáñez, don Antonio Velásquez y don Pedro Jiménez Fajardo, don Diego de Molina y Beltrán y don Ignacio de Cárdenas, don Francisco de Villa y don Francisco Angel Pérez de la Calle, don José de Salazar y el capitán Enrique Velásquez de Obando, don Sebastián Pérez Moreno y don Juan Francisco Cano, don Mateo Alvarez del Pino y don Antonio Quintana, don Cristóbal de Toro Zapata y don Antonio Velásquez de Obando, don José Saldariaga y don Antonio Londoño, don José de Estrada y el capitán Juan Fernández de la Torre, don Manuel de Toro Zapata y don Francisco Angel Pérez de la Calle, don Francisco Miguel de Villa y Castañeda y don Ignacio Javier Gómez de Viana, don Sebastián de Saldarriago y don Domingo Ibáñez Cataño, don Enrique Velásquez de Obando y don Agustín de Villa y Castañeda, don Carlos Alvarez del Pino y don Antonio Quintana, don José de Saldarriaga y don Mateo Alvarez del Pino, don Nicolás Jaramillo y el capitán Juan Fernández de la Torre, don Nicolás Tirado Zapata y don Francisco Javier Félix de Mesa, don Francisco Miguel Pérez de la Calle y don Fernando Barrientos, don Carlos Alvarez del Pino y don José Palacio, don Enrique Velásquez y don Nicolás Tirado, don Mateo Alvarez del Pino y don Pedro Ignacio Sánchez, don Ignacio de Saldarriaga y don Baltasar de Salazar y Caicedo, don Francisco Miguel Pérez de la Calle y don José Palacio de Estrada, don Juan de Ochoa y don Vicente de Uribe y Betancourt, don José de Saldarriaga y don Francisco Miguel de Villa, don Nicolás Jaramillo y don Juan José Larena, don Ignacio Vélez y don José de Celis, don Miguel de Uribe y don Juan Antonio de la Madrid, don Mateo Alvarez del Pino y don Cristóbal Vélez, don Francisco Miguel de Villa y Castañeda y don Rafael de Ricaurte, don Javier de Mesa y don Silvestre Cadavid y García, don Francisco Angel de la Calle y don Manuel de Uribe.

ESCRIBANOS

Don Pedro Rodríguez de Zea, don Jacobo Fa-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cio y Lince (primer escribano real), don Gabriel López de Arellano, don Juan José Lotero, don José Vicente de la Calle y Restrepo, don Celedonio de Truxillo, don Joaquín Zea, don Hilario de Truxillo.

TENIENTES DE GOBERNADORES

Don Toribio de Villa, don Antonio del Pino Villa Padierna, don Francisco Cataño Ponce de León, don Juan de Londoño Trasmiera, don Pedro Luis Vidal, don Lorenzo Benítez, don Ignacio Mejía, don José López de Mesa, don José de Gardeazábal y Zuano, don Antonio de Rivera, don Pedro de Elejalde, don Vicente de Marroquín, don Joaquín Bernardo Viapu, el licenciado don Pantaleón de Arango González de Bustos, don Salvador Madrid.

El licenciado don Matías de Tapia Briceño, abogado de la real audiencia, auditor de guerra y teniente de gobernador, estaba casado con doña María Josefa del Castillo y del matrimonio hubo tres hijos que se ordenaron y tres hijas que se entraron monjas de la Concepción en Bogotá. Habiendo enviudado, se trasladó a esta última ciudad y resolvió ordenarse también. Ordenado que fue, cantó misa en el Convento de la Concepción y dos de sus hijos clérigos le sirvieron de diáconos, siendo padrino el mayor. Las tres hijas monjas cantaron en el coro durante la ceremonia.

ADMINISTRACION PUBLICA

La Real Administración de Tabaco se estableció en 1777 por disposición del virrey don Manuel Antonio Flórez. Su primer administrador fue don Antonio del Valle; primer oficial de libros don Manuel Herrera y don Domingo de Sierra el primer tercerista.

La Real Administración Sub-pral. de Correos fue inaugurada también en 1777. El mismo Administrador de la de tabaco, don Antonio del Valle, fue designado para desempeñar ésta. La de tabaco se dividía en el de hoja y en el de polvo (rapé).

Existía también la **Real Administración de Barajas,** la que se anexionó más tarde a la de **Aguardientes.** La de **Pólvora** también se adscribió a este ramo.

Real Fábrica de Aguardientes.—A ella se dio principio en 1784. No sería una simpleza cuando en su instalación se gastaron veintiún mil castellanos de oro. Fue su primer administrador don José Peinado, el primer contador don José de Pasos, el oficial principal de pluma, don Andrés Sanín, el primer tercerista don Juan Nepomuceno Silvestre, y don Rafael Covaleda el primer maestro sacador.

La Real Hacienda en la villa de Medellín se dividía en los siguientes ramos: Real Ramo de Bulas de Cruzada y demás indultos de carne; Real Ramo de Diezmos en sus novenos; Real Ramo de Mesada eclesiástica en Curatos y Beneficios; Real Ramo de Oficios consejiles, venta y pregón; Real Ramo de medias Amnatas de los mismos; Real Ramo de Alcabala de Aforo, Comercio y Venta; Real Ramo de Cisa, anexo a Comercio; Real Ramo de Alcabala de imposición, raíces y muebles; Real Ramo de Alcabala eventual; Real Ramo de Mineros y Mazamorreros; Real Ramo de Quinto Marco y fundición de oros; Real Ramo de Papel Sellado; Real Ramo de Penas de Cámara; Real Ramo de Temporalidades de los Empleados pcos. expatriados; Real Ramo de Tierras realengas; Real Ramo de Salinas; Real

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ramo de tributos de indios; Real Ramo de Amortización.

Es curioso el dato de lo que se colectó por Diezmos en el decenio de 1790/99:

1790	Castellanos	3317-6-9
1791	—	3317-6-9
1792	—	3772-4-0
1793	—	4716-4-0
1794	—	4799-5-3
1795	—	4104-6-4
1796	—	4104-6-4
1797	—	4205-3-4
1798	—	5071-5-4
1799	—	6076-5-0
	Suma cts.	43487-4-10

INDUSTRIAS EN EMBRION, ACONTECIMIENTOS, ETC.

Antes que todo, parece bien hacer presente que como en esta historia de la villa en el siglo XVIII, se publican algunos acontecimientos que vinieron a figurar a principios del XIX, ha resuelto el recopilador, aun cuando sólo sea para el efecto histórico, prescindiendo de otros poderosos motivos, que aquel siglo se prolongue hasta 1810, haciendo empezar el XIX el 20 de julio de ese año con el grito de Independencia. Por supuesto que esta resolución no va como una cosa impuesta. Cada quisque puede pensar al respecto lo que estime más conveniente, ya que no habrá de faltar quien opine que todavía andamos por el siglo XVIII, así como habrá también quién opine que vamos rebasando el XXV. Cuestión de temperamentos...

La primera locería.—En el año de 1798 el maestro Pedro José Caicedo empezó a trabajar la loza ordinaria en la casa de La Ladera que fue del regidor don Juan José Callejas. Refieren las crónicas que no logró Caicedo hacer nada en su fábrica que valiese la pena porque "después de labrar las piezas, al quemarlas, se le quedaban verdes y no lograba vidriarlas".

Este fue, pues, el principio de la cerámica antioqueña.

Tenería.—En la misma casa de La Ladera de don Juan José Callejas, y en compañía del oficial Domingo Aguilar, estableció también en 1798, una curtimbre de cueros el señor Francisco González, logrando magníficos ejemplares de cordobanes, badanas y vaquetas, pero le fue imposible sacar zuelas, quizás porque la calidad de los cueros no lo permitía.

Primeros globos.—El 15 de agosto de 1799 un señor que se hacía llamar don Francisco Fernández, dio un globo al viento a eso de las siete de la noche, en el solar de la casa-quinta del mismo don Juan José Callejas en La Ladera. Aseguraron que se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

había elevado de una manera prodigiosa y que según la dirección que tomó y por los cálculos de los conocedores, fue de presumirse que hubiese ido a caer a las vertientes del Cauca. Fue ese el primer globo que rayara el firmamento medellinense. Luégo siguió el mismo señor echando globos de trapo, hasta que lo pidieron de Santafé porque en vez de Francisco Fernández resultó llamarse Mariano Valera, quien según cuentas tenía asunticos pendientes en la capital del virreinato. En todo caso, si no fue un aeronauta, al menos algo tuvo de precursor.

En vista de los éxitos anteriores, don Juan Carrasquilla, quien siempre estuvo listo en todo cuanto denotara progreso, fabricó un enorme globo de trapo, por lo menos duplicando el mayor de los de Valera, y a las nueve de la noche del 7 de septiembre de 1799 lo dio al espacio en el llano de don José Muñoz. Se elevó de tal manera que de vista se perdió y nunca más volvió a saberse de él.

Este mismo don Juan de Carrasquilla estableció en 1804 la recolección de la quina, planta conocida con el nombre de cascarilla, que abundaba en todos los montes cercanos a Medellín, muy especialmente en Santa Elena y Guarne. También en Ríonegro y Marinilla. Parece que de ello no quedó ni la semilla.

Vacuna.—Don Juan Carrasquilla y Monje fue un filántropo en toda la extensión de la palabra; un gran benefactor que tomó muy a pechos las necesidades, tanto de su país como de sus paisanos. Fue en 1804 cuando don Juan empezó a inocular el virus vacuno en Medellín, pues la viruela se había presentado con terribles caracteres, sobre todo entre las gentes menesterosas en aquella época en que eran desconocidas las más triviales medidas higiénicas y el aseo dejaba mucho que desear.

El modo de hacerse al virus, a más de grande inventiva denota que el hombre no se andaba por las ramas. Viajaba hacia Santafé la expedición aquella encargada de propagar la vacuna en América, que enviara el gobierno español y que dio pie

para la hermosa silva de don Manuel José Quintana. Antioquia, remota y olvidada, no aspiraba, ni aspirar podía, a gozar del beneficio. ¿Qué hizo don Juan Carrasquilla en tal evento? Bien enterado del día en que debían pasar los expedicionarios por el puerto de Nare con rumbo a Santafé, envió a ese puerto a uno de sus familiares quien llevaba dos negritos, esclavos de don Juan. Allí los vacunaron, y como esos negritos resultaron terreno propicio, vino la salvación de miles de presuntas víctimas antioqueñas, porque el mismo señor Carrasquilla envió agentes vacunadores a muchas poblaciones.

Entre los nombres de los benefactores de esta patria chica, debe esculpirse en brillantes caracteres el de don Juan Carrasquilla y Monje.

La Palencia.—Ahí donde la ven ahora tan humilde y recogida, como tan resignada con su carga de inmundicias, por allí hasta mediados del siglo pasado, esta Palencia que parece definitivamente resignada a la pérdida de todos los bríos, fue una fiera acorralada que se emborrascaba y rompía sus ligaduras al primer run-rún de tormenta. Apenas la temible Iguaná pudiera comparársele. Hoy quizás la misma ponzoña que guarda en su seno, hace que disfrute de una vejez tranquila.

La creciente del 29 de abril de 1805 puede marcarse con piedra negra en los fastos de la villa, no precisamente por las pérdidas de vidas, que sólo ascendieron a dos, sino por los estragos que vino a causar en las casas de las calles de San Lorenzo (hoy Ayacucho) y El Sauce (hoy Pichincha).

Por la primera de estas calles corrió derribando casas y tapias de solares y arrastrando hacia el río (el que en ese entonces por lo menos llevaba cuatro veces el caudal de agua actual), utensilios, víveres, animales domésticos, mobiliario, etc. Infundía tristeza al día siguiente ver a esas pobres gentes de la villa en peregrinación por las orillas y por las mangas de la parte baja, en demanda de sus pobres camastros, o de sus baúles y sus gallinas, o de los perros y gatos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En la calle de El Sauce, que apenas llegaba a lo que es hoy plazuela Uribe Uribe, porque en adelante todo era mangas y cañaverales, no hubo tanto destrozo, quizás por esta misma circunstancia. Aun cuando fue mayor el caudal de aguas que por ahí bajó, parece que era más sólida la construcción de las casas de esa calle, y abajo pudo regarse por los cañaverales que existían en lo que es hoy el barrio de Guayaquil.

A los once meses completos, el 29 de marzo de 1806, se soltó esta quebrada con otra borrasca más violenta que la del año anterior. Era un sábado de Dolores y eran las diez y media de la noche, hora en que nadie estaba en pie. En esta creciente sufrió más el barrio de Guanteros, cuyas casas, la que menos, quedó sin medianías. Vinieron las mismas escenas de la anterior, con la circunstancia de que en ésta hubo tres ahogados.

Los viejos de entonces recordaban con horror la creciente del año de 1765, la cual diz que rebasaba toda ponderación y había causado innumerables víctimas.

Temblores.—En el año de 1792, desde el 13 de abril hasta el 10 de junio, no cesó de temblar en la villa sino con muy ligeras interrupciones. A causa de esos temblores se vencieron muchas casas de la ciudad de Antioquia y también la iglesia de Santa Rosa. 1792 fue llamado " el año de los temblores".

Relojes.—Los dos primeros relojes de campana que hubo en la villa, los trajeron los españoles don Antonio de la Quintana, antecesor de las familias Del Valle, Fonnegra y Barrientos, y el capitán Juan Fernández de la Torre, antecesor de la familia Latorre. Varios años pasaron hasta que don José Barón de Chaves, cuando vino a Medellín, siendo gobernador y comandante general de la provincia, trajera los primeros relojes de bolsillo.

Paraguas.—También trajo el mismo gobernador el primer paraguas de barba de ballena que se conoció en la provincia, pues los que se habían usado hasta entonces eran de lo feo que haber pueda;

eran de cañabrava o de madera, forrados en lienzo. Las gentes lujosas los hacían forrar en una tela fina, llamada angaripola, pero siempre con los mismos ordinarios armazones.

Ciencias médicas.—Es bien sabido y muy comprobado está, que de los virreyes que vinieron a regir los destinos de la colonia, fue don José de Ezpeleta el de mayores alcances en el arte de gobernar, y el que más propendió por el adelanto de esta región. El documento que va en seguida, extraído del archivo municipal, aun cuando pone de manifiesto el enorme atraso de la época, confirma también el interés que en el señor Ezpeleta despertaba la suerte de sus gobernados:

"Con fecha veinte y cinco de mayo de este año, me comunica el sor. Dn. Eugenio Llaguno lo siguiente.—Exmo. Señor.—En la ciudad de Cuba se ha descubierto un expecífico preservativo del mal de siete dias, qe. era una de las prales. causas de la despoblacion de aquella Isla. Este mal es una especie de alferecia, qe. acomete a los recien nacidos en los primeros siete dias de su vida, siendo tan fijo el término qúe pasado sin que acometa el accidente, queda por lo comun asegurada la criatura. Se creia incurable, haviendo sido ineficases todos los esfuerzos y remedios que usaron los antiguos para evitar la muerte de los pacientes, la qual rara ves dexaron de esperimentar en el término espresado, y los que escapaban morian infaliblemente a la edad de siete, o veinte y un años en que les repetia. Pero introducido el uso del aceyte de Palo, conocido tambien con los nombres de aceyte canimar y balsamo de copayva, y aplicando al recien nacido en el corte del cordon umbilical, luego se hace esta operacion, una dosis como la que se vende en esos dominios por medio real de la moneda corriente, no hay exenplo de que en Cuba haia acometido el accidente a niño alguno, a qe. se aplique el preservativo. Y deceando el Rey que su uso se propague en beneficio de la humanidad, y que sus amados vasallos de estos dominios de Yndias, donde es casi gral. este mal e iguales los estragos que causa; comunico a V. E. de su real orden esta noticia, a fin de que la haga publicar en ese distrito, avisando oportunamente los efectos qe. se experimenten, si se adopta el expecífico.

"Y los transcribo a V. E. para su inteligencia y cumplimiento, cuidando de avisar las resultas de la aplicacion de dicho expecífico para los fines conbenientes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Dios gue. a Vmd. ms. as.—Santa Fe, cuatro de Diciembre de mil setecientos noventa y cinco.

"José de Ezpeleta".

"Sor Governador de Antioquia.

"Antioquia Enero dos de mil setecientos noventa y seis.

"Se obedece esta Rl. orden conforme a dro. en la forma acostumbrada, y se publicará en esta capital y lugares de la Provincia para su observancia y cumplimiento, avisándose a este Govierno los efectos que se experimenten.

"Jose Felipe de Inciarte".

Assi lo obedeció, mandó, y firmó Su Sa. el Sor. Govdor. y Comte. Gral. de esta Provincia, por ante mi qe. doy fe.

"Miguel de Palacios Essno. Público del Numo."

"En tres de enero del corriente año se publico la antecedte. superior orden con el auto de su obedecimiento qe. le subsigue, a son de caxa y voz de Pregonero en los parajes acostumbrados. Doy fee.

"Palacios".

"Es fiel copia sacada de sus originales a que me rremito.

"Miguel de Palacios Essno. Pbco. del No."

"Medn. Heno. 16 de 1796.

"Por resibida y obedesida con el mas profundo respeto y para qe. tenga su cumplimto. publíquese en la forma ordinaria y remítanse copias a los Jueces de Partido, lo que executtado se trasladará al I. C. para su Archibo, en el Arca.

"Lo mandó y firmó el sor. Ttę. de Govor. Doy fee.

"Joaquin Bernardo Vieira.—Jacobo Fascio y Linze, Essno. Real y Pco."

Espectáculos.—El primer espectáculo a que asistieron los medellinenses fue una "maroma" que diz que bailó (sic) el gran maromero Antonio Melendres. Dice la crónica que antes de esa había venido otra "pero que no sabía".

Desterrados.—Cuando los Jesuítas fueron expulsados de España y de todos sus dominios por real decreto del rey Carlos III, que firmaron sus ministros Aranda y Floridablanca, siguieron hacia Roma en compañía de los otros, los padres medellinenses Lorenzo Tirado, Miguel Jaramillo, José Molina, Andrés de Villa, Manuel Alvarez y Nicolás Velásquez.

La primera pila que hubo en la plaza mayor de la villa, se empezó a construír en 1788 por don Antonio Monzón. Era toda de cantería y el día de la Candelaria de 1789 se le puso el agua. El doctor Jerónimo de la Calle fue el encargado de predicar en esta inauguración. Dicen que el tema de la prédica fue mucha la impresión que causó en el auditorio, pues el predicador se puso de acuerdo con el maestro de la obra, para que en el momento en que el doctor de la Calle comparaba a María con una fuente de aguas limpidísimas, con un río de gracias celestiales y con un mar de misericordia, hiciese que llegara el agua y rebosara por la pila. La emoción y la alegría del público en este momento fueron también desbordantes.

Monedas de plata.—Hasta el mes de junio de 1788 todas las transacciones que se verificaban en la villa eran por oro en polvo o por especies, lo que presentaba un sinnúmero de dificultades. El 28 de dicho mes el visitador Mon y Velarde libró un despacho ordenando el uso, comercio y manejo de la moneda fraccionaria de plata acuñada, despacho que se publicó en esta villa en enero de 1789, pero cuyo efecto ya había empezado. Esta medida hizo que los víveres y demás elementos de primera necesidad se abaratasen de manera extraordinaria.

Pestes.—La primera noticia sobre la llegada a Medellín del flagelo del sarampión es la que consigna el cronista Benítez. Desde mediados de 1795 a principios de 1796 fue bárbaro el azote, y que murieron muchos niños y gentes mayores, especialmente por las recaídas, entre ellos don Miguel Sierra y don José Antonio Uribe. Este era hijo del regidor perpetuo don Antonio Uribe Sánchez, ancestral de media Antioquia. Periódicamente ha seguido presentándose esta peste, terror de las madres, y todavía es uno de los peores verdugos de la infancia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En 1792 había venido a la villa otra peste que en ese tiempo llamaban tabardillo. La misma tifoidea actual, por lo que parece. La crónica de Benítez dice lo siguiente:

"...Hubo día de diez y nueve o veinte administraciones y yo vide salir de la Parroquial cinco clérigos a un tiempo llevando el Viático. Se trajo a Nuestra Señora de La Estrella y empezó a cesar la peste".

Reliquias.—También se halla en el diario de Benítez la noticia siguiente:

"A fines de este año de 1804, por el mes de octubre, condujo Fray Pablo Maldonado, de la Orden de San Francisco, y lego del Convento de Santa Fe, las santas reliquias de San Clemente Papa y mártir y Santa Columba, esto es, las calaveras de dichos santos custodiadas en sus urnas de cristal, las cuales vinieron de Roma con sus patentes y credenciales a Santa Fe y dicho religioso Maldonado las entregó al P. fundador Fray Rafael de la Serna, quien las hizo depositar en la Iglesia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de esta villa de Medellín".

Es muy probable que la anterior noticia haya venido a ser el resultado de una de tantas bolas como han rodado de continuo en Medellín desde los tiempos coloniales. Muy posible es que el lego Maldonado hubiese venido a esta villa; muy posible también que hubiese sido conductor de dos calaveras. Lo que se atraganta es que ellas hubiesen pertenecido a los cuerpos de dos santos, y más aún que legítimamente hubiesen salido de Roma "con patente y credenciales". Lo que sí está claro es que si Benítez se tragó la píldora, el padre Serna, hombre corrido y de mundo, no pudo tragársela, y por ello hizo que se depositasen en la iglesia de San Francisco y probablemente propendió a que no volviese a hablarse del asunto del par de calaveras.

"REAL ZEDULA

por la que su Magestad asigna a la Villa de Medellín de Patrona Titular a Nstra. Sra. de la Candelaria con su escudo de armas.
Año de 1.678.

"Don Carlos (II) por la gracia de Dios Rey de Castilla, de

León, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Islas Orientales y Occidentales, Islas y tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante y Milán, Conde de Hbspurg, de Flandes, de Tivoli y Barcelona, Sr. de Vizcaya y de Molina, &.

"Por quanto el Cavildo, Justicia y Reximiento de la Villa de Nra. Sra. de la Candelaria de Medellin, que se ha fundado en el sitio de Anna en la Provincia de Antioquia me ha suplicado en carta de veinte y cuatro de Junio del año passado de mil seiscientos y setenta y seis fuese servido de darle Armas para el lustre de ella como las tienen las demás. Y habiendoseme consultado sobre ello por los de mi Consejo de las Indias. He tenido por bien de concederla las mismas armas que tiene la Villa de Medellín en la Provincia de Estremadura en Nuestros Reynos y son un escudo **Campo azul y en el un torreón de oro** y grueso redondo, todo al rededor almenado y sobre el un escudo de armas que tiene quince escaques, siete azules y ocho de oro, y sobre su covonel que le toca y en el emenaje de la Torre a cada uno de los lados un Torreoncillo asi mismo almenados **y en medio de ellos Puesta una Imagen de Nstra. Sra. sobre una nube, con su hijo en los brazos,** con la advocacion de la Anunciacion (1) en la forma que sigue (aquí la pintura).

"Las quales dhas. Armas y divisas doy y concedo a la dha. Villa para que las pueda usar y poner y traiga y ponga en los Pendones, Sellos, Escudos y Banderas de ella y en otras partes donde quisiere y fuere menester, según en la forma y manera que las traen y ponen otras ciudades de las Indias de estos us. Reynos de Castilla a quienes estan dadas armas y por esta mi carta mando a los Duques, Marqueses, Prelados, Condes, Ricos Hombres, Priores, Comendadores, Alcaides de los Castillos, y casas fuertes y llanas y a los de mi Consejo de las Indias y Presidentes y Oydores, de mis Audiencias Rs. de ellas, y a los Governadores, Capitanes y Justicias y a otros mis Ofzs. de las Indias, Islas y tierra firme del

---

(1) Este parece error del amanuense, pues la figura de la Virgen con un cirio en la mano derecha y el Niño Jesús en el brazo izquierdo, indica muy bien que es Nuestra Señora de la Candelaria y no de la Anunciación.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mar Oceano y a los Concejos y Corregidores de ellas y otros quales qr. Jueces y Justicias de las dhas. Indias que os guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta mi carta y lo en ella contenido en todo y por todo, según y como en ella se contiene y que contra su Señor y forma no vayan, ni passen, ni consientan y ni passar hora ni en tiempo alguno que asi es mi voluntad.

"Dada en Madrid a Ta. y uno de Marzo de mil seiscientos y setenta y ocho años.

"Yo el Rey".

"Yo Franco. N. B. de Madrigal. Srio. del Rey Nro. Sr. lo hize escribir por su m.

Regda. Franco. de Salazar".

(Lugar del sello).

A LA MEMORIA DEL DR.

ANTONIO MENDOZA

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

SIGLO XIX

I

HISTORIA POLITICA

El brillante cuanto culto escritor, don Teodomiro Llano, autor de la biografía de don Gabriel Echeverri, su suegro, describía así en 1890, el Medellín de comienzos del siglo XIX:

"Medellín al comienzo del siglo no era más que un menguado poblachón, no obstante su posición central entre sus dos rivales (Ríonegro y Antioquia), y el primor y la opulencia del valle en que se asienta. Sinembargo, abrigaba ya en su seno el núcleo de una burguesía audaz y emprendedora, representada por la viril generación que con el señor Echeverri acaba de extinguirse. Ese núcleo, compuesto en su mayor parte de hombres de ilustre cepa, pero casi todos pobres de solemnidad, que vivían a la pata llana, esperaba un momento propicio para desarrollarse y robustecerse a fuerza de trabajo, de rigorosa economía, de audacia emprendedora. Ese momento llegó cuando la revolución triunfante dio el golpe de gracia al monopolio español y abrió de par en par las puertas de la República al comercio universal. Los medellinenses, y entre ellos Echeverri, fueron de los primeros en aprovechar esa dichosa coyuntura, lo cual hizo de Medellín el emporio del comercio de toda la Provincia y en mucha parte de la Nación entera.

"Los Barrientos y Gavirias, los Obesos y Carrasquillas, los Villas y Tirados, los Sañudos y Alvarez del Pino, los Uribes y Restrepos, los Latorres y Lalindes, los Saldarriagas, Vélez, Londoños, Posadas y Santamarías, con cien más que sería largo enumerar, todos o la mayor parte conterráneos del señor Echeverri, formaron el glorioso núcleo de que hablamos, y por ellos, en poco más de medio siglo, ha logrado ocupar Medellín el primer rango en el Departamento y el segundo en la República.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Desdeñando nobiliarios blasones, y vinculando su elevación y su fortuna en su esfuerzo individual únicamente, esos hombres lograron redimir su pequeña patria de la cuasi barbarie de otros tiempos, y dejar a su prole numerosa, no solo riquezas de consideración, sino magníficos ejemplos que imitar, y ancha vía por donde avanzar en prosecución de los más altos destinos. ¡Bendigamos su memoria!"

Uno de los primeros, o quizá el primero de los acontecimientos que registra nuestra historia local fue la gran protesta de los buenos vecinos de la villa de la Candelaria contra la intromisión en España de Napoleón Bonaparte, y la prisión en Bayona de la familia real. Como el virrey exigiese la adhesión de los pueblos del Nuevo Reino a la causa del rey, y pidiese también donativos para la guerra contra el Intruso, el cabildo levantó una suscripción en la cual hubo mandas desde cien patacones hasta unos cuantos maravedíes. ¿Qué se imaginaría que era aquello la mayor parte de los pobres colonos?

Así empezaba la suscripción:

"Juan Esteban Ramos, capitular y comcte, 50 patacones.
Joaquín Tirado, capitular y propietario, 50 patacones.
José Rodríguez de Obeso, 100 patacones.
Presbítero José Miguel de la Calle, 100 patacones.
Presbítero N. Peña, 50 patacones".

Hubo cerca de 300 suscriptores.

II

Comprobado está el hecho de que las clases proletarias no fueron ni las precursoras ni las iniciadoras de la Independencia. Las dirigentes fueron las que a su cargo vinieron a tomar la ardua empresa: Nariño, Acevedo y Gómez, Camacho en Santafé; Caldas, Torres en Popayán; Ayala, Ortiz en Antioquia; Zea, los Restrepos en Medellín; Montoya, García en Ríonegro.

En los principios de la emancipación la clase popular era enteramente adicta a la monarquía española. Buen cuidado tuvieron en mantenerla en la postración y en la ignorancia. Ahí está la declaración del desgraciado cuanto inepto señor don Carlos IV: "Considero inconveniente la ilustración en América". Por eso los primeros dirigentes, aquellos primeros patriotas, se vieron en la necesidad de ocultar, o mejor, de no mostrar claramente sus intenciones. Algunos de ellos habían logrado nutrir su intelecto en la capital del virreinato, y los otros arrostraron todos los peligros de la clandestina introducción de libros, enorme crimen entonces con el cual se arriesgaba la libertad y aun la vida.

Fue sin duda alguna en vista de la actitud de las clases populares por lo que ellos empezaron su labor sin desconocer la soberanía del rey de España, antes bien, acatándola y dando muestras de un amor que estaban muy lejos de sentir, y que invocaban solamente para que las clases populares no se resintiesen, dejando a la acción del tiempo y a la misma actitud de los peninsulares, el cuidado de que fueran convenciendo a aquéllas de las ventajas de la vida independiente, aflojándoles, como quien dice, la cuerda poco a poco.

Y como ha sido muy natural, muy humano y lógico por demás, que en todas las épocas haya habido gentes que con sus arranques e impaciencias echen a perder lo que se ha ganado a fuerza de sudores, y natural era que abundase la especie en aquella época, de allí el acuerdo que va en seguida:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"JUNTA SUPERIOR PROVINCIAL. Esta Junta ha acordado lo siguiente: La Provincia de Antioquia ha sido en todo el Reino acaso la única que en la presente crisis política se ha salvado de la división interna y de los terribles males de la anarquía, gracias a las virtudes, al patriotismo de sus moradores, a su amor a los sagrados derechos de ntro. amado Soberano don Fernando 7o., que sólo pueden conservar íntegros con la más íntima y fraternal unión... Sinembargo son diarios los avisos y los partes que recibe la Junta de que algunos díscolos y hombres verdaderamente sediciosos sin ningún motivo de utilidad pública y solamente llevados de su propio engreimiento, están sembrando la zizaña de la división y procurando desacreditar al gobierno con patrañas, etc., etc... Por tanto esta Junta Provincial ha determinado que se circule por los Cabildos y se publique por bando y se fije en los lugares públicos el siguiente ACUERDO: Cualquiera persona que se hallare descontenta con el gobierno establecido legalmente en esta Provincia y con el orden que se ha sancionado en todos los Ramos de la admon. interna, pedirá pasaporte para el lugar extranjero que le acomode. Cualquier individuo que despreciando este medio tan suave, y confundiendo la libertad con el libertinaje no usare de los medios legales de presentacion a esta Junta Superior para que enmiende los defectos que juzgue haber en el gobierno y atentare a la tranquilidad pública con cualquier expresión que se dirija a desautorizar la Junta o promover la división, será castigado prontamente como un verdadero sedicioso... Dado en la sala consistorial de la Junta Superior provincial de Antioquia, a doce de diciembre de mil ochocientos diez.—Francisco de Ayala.—Juan Elías López.—Manuel Antonio Martínez.—Lucio de Villa.—José María Montoya.—Juan Nicolás de Hoyos.—José Manuel Restrepo, Vocal Secretario".

En seguida hubo de venir la comunicación firmada por el mismo presidente de la junta, don Francisco de Ayala y por patriotas de los quilates de Juan del Corral, José Pardo, Francisco Josef Santana, Cruz Robledo, Francisco Londoño y algunos otros, comunicación dirigida a don Antonio de Narváez, diputado por el Nuevo Reino a las cortes españolas, la cual contenía frases como la siguiente:

"...Para que sin trastornar los principios de la Monarquia, tampoco pierda de vista y reclame la conservacion de los sagrados e imprescriptibles derechos del hombre, libertad, seguridad y propiedad, que son las bases de la sociedad, así como deben ser los principios de todo gobierno sabio e ilustrado; y, ultimamente, para que conserve ilesa y permanente la representacion de este Reino por medio de su verdadero Representante que es ahora y los que en adelante fueren, del mismo modo y en los mismos términos que lo hicieren los demas de la Península, gestionando cuanto conviniere para la más perfecta igualdad en esta parte, a efecto de que por ninguna circunstancia dexe de quedar el Reino legal y verdaderamente representado".

Ya se empieza a hablar con la altivez de los verdaderos republicanos. Este documento que se firmó en Antioquia, vino a ser la primera chispa de la enorme hoguera. Aquella chispa dio fuego a la que ardió en Ríonegro y vino a crepitar luégo en esta villa de la Candelaria.

Cuando el gobernador Ayala hubo de ausentarse hacia Panamá en enero de 1811, la Junta Superior se encargó del gobierno de la provincia.

Componíanla: José Manuel Restrepo, Juan Elías López, José María Ortiz, Manuel Antonio Martínez, Juan Nicolás de Hoyos, Lucio de Villa y José María Montoya. Sus compañeros de la Junta Patriótica eligieron a este último gobernador de Antioquia. Eminente jurisconsulto, modesto y de filantropía sin límites, patriarca cuya numerosísima descendencia ha venido dando lustre a Colombia, tomó posesión del puesto el 28 de julio de 1811. Mas como a su salud no convenía el ardiente clima de la ciudad de Antioquia, se vio precisado a hacer dejación de él el 28 de octubre del mismo año y retirarse a Ríonegro, ciudad en donde había nacido el 22 de diciembre de 1759.

El 1o. de enero de 1812 se reunió en Ríonegro el "Colegio Constituyente y Electoral", el cual redactó un código que vino a ser una admirable síntesis de las victorias que hasta entonces hubiera alcanzado el espíritu de la humanidad. El artículo octavo de este código estaba concebido en estos términos:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"...La Ley debe proteger la Libertad pública e individual contra la opresión de los que gobiernan..."

Otro:

"...La libertad de imprenta es el más firme apoyo de un gobierno sabio y liberal; así todo ciudadano puede examinar los procedimientos de cualquier ramo de Gobierno, o la conducta de todo empleado público y escribir, hablar e imprimir libremente cuanto quiera, debiendo sí responder del abuso que haga de esta libertad, en los casos determinados por la ley..."

Hasta allí, después de ciento y más de veinte años, llegan apenas las conquistas actuales en este poderoso ramo de las instituciones democráticas.

En ese mismo año de 1812 debía de reunirse en Santafé el "Congreso Constituyente". La Junta Suprema de Antioquia hizo los nombramientos de representantes en las personas de don Juan del Corral, momposino, avecindado en esa ciudad desde 1810 y de don José Manuel Restrepo. Cuando nuestros dos diputados llegaron a la capital del virreinato hallaron que el Congreso había resuelto verificar sus reuniones en Ibagué, ciudad a la cual siguió Restrepo, mas no así del Corral, quien prefirió permanecer en Santafé, dedicado al estudio de la táctica militar, la economía política y la lengua francesa. El férreo carácter de este enorme ciudadano y su decisión por el estudio, vinieron a ser base de la fortaleza y de la prosperidad que tomó esta provincia cuando él se hizo cargo de sus destinos.

Otro día de los días de 1812 hubo de llegar a Medellín el Sabio, por antonomasia, y coronel de ingenieros don Francisco José de Caldas. Este feliz arribo vino a colmar el ansia de saber del caudillo. Caldas abrió en esta villa un curso para dar principio a la carrera de ingeniería: táctica y geografía militares; álgebra, arquitectura y fortificación; artillería y cartografía, etc. El viaje de Caldas a Santafé en 1815 puso término a la brillante academia.

El 1o. de agosto de 1813 y en virtud de autori-

zaciones expedidas por la Legislatura de Antioquia, asumió el señor del Corral la Dictadura. El mismo día hizo los siguientes nombramientos: Secretario de Gracia y Justicia, don José Manuel Restrepo; Secretario de Guerra y Hacienda, don José María Ortiz; Auditor, don Andrés Avelino Uruburu; Juez de Policía y Seguridad, don Pedro Arrubla. Sub-presidentes: en Medellín, don Felipe Barrientos; en Ríonegro, don José Antonio Mejía y en Marinilla, don Juan Nicolás de Hoyos.

Ya era tiempo. El ciudadano Dictador lanzó a los cuatro vientos el Acta de Independencia de Antioquia en la cual se halla la siguiente

"DECLARACION.—El Estado de Antioquia desconoce por su Rey a Fernando VII y toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo, o de sus representantes, rompiendo eternamente la union politica de la dependencia de la Metropoli y quedando para siempre separado de la Corona y del Gobierno de España".

Medellín hubo de honrar al sabio Caldas, su ilustre huésped, nombrándolo su representante ante la Cámara Legislativa de la capital de la provincia. Notificado de ello el presidente-dictador en su residencia de Ríonegro, dictó la siguiente resolución:

"Impuesto el Exmo. Sor. Presidente-Dictador de la Republica del acta celebrada por el Ilustre Ayuntamiento de Medellin en 18 de agosto, ha decretado en esta fha. lo que sigue: En uso de las plenas facultades que actualmente residen en el Gobierno se aprueba la eleccion de Representante a la Soberana representacion provincial que ha hecho el Ilustre Ayuntamiento de Medellin en la persona del Honorable Coronel de Ingenieros ciudadano Francisco Jose de Caldas para que en la Camara ocupe el lugar del Honorable Jose Joaquin Gomez a quien por justas causas admitio la renuncia de su empleo el Cuerpo elector. En consecuencia oficiese por la Secretaria de Gracia y Justicia al Coronel Caldas a fin de que si no hubiere concluido su comision la suspenda y se traslade a la capital de Antioquia durante las sesiones de la Legislatura.—Hay una rubrica.—Restrepo Secretario.—La orden del Supre-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mo Gobierno la comunico a V. S. para su inteligencia y satisfaccion.—Dios gue. a V. S.—Rionegro, febrero 19 de 1814. — Jose Manuel Restrepo Secretario de Gracia y Justicia.—Al Sor. Presidente y muy ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Medellin".

He aquí el acta de la memorable sesión en que aquella misma Legislatura ratificó la elección del Presidente-Dictador:

"En la Capital de Antioquia y mañana del viernes once de marzo de mil ochocientos catorce años. Reunida la Soberana Representacion del Estado despues de haber implorado el auxilio divino con el hymno VENI CREATOR, propuso el ciudadano Prefecto que habiendose acordado el dia de ayer los dos puntos sobre legitimidad de la presente Legislatura y suspendido el imperio de la Constitucion que se juzgasen necesarios para los ulteriores acuerdos y determinaciones y pralmente. para proceder a la eleccion de Jefe del Estado, era llegado el caso de que en el día se tratare de si debia hacerse dicha eleccion y sus terminos, y despues de discutida la materia se acordo de unanimidad que debia hacerse la eleccion y siguiente al punto de sus terminos y duracion, a pluralidad se resolvio que fuese Presidente de la Republica de Antioquia por el termino que designe la Constitucion revisada contando desde el dia de la posesion. A excepcion del Sor. Pardo que dijo debia ser su duracion solamente hasta el dia de la aprobacion y publicacion de la revision de la Constitucion. Se acordo para evitar dudas que estando suspenso el imperio de la Constitucion debe seguir el Presidente gobernando con amplitud de facultades, y habiendo preguntado el Prefecto si ocurria alguna duda respondieron los Honorables Representantes que en el acto no ocurria ninguna... Inmediatamente se procedio a la votacion, uno a uno, y votaron todos por el benemerito Brigadier ciudadano Juan del Corral quedando por tanto electo. Comuniquese para su ejecucion y publicacion inmediatamente a la residencia en Rionegro del citado Presidente, y como no puede prestar el juramento ante esta Sala lo hara ante los Secretarios de Guerra y Hacienda y Gracia y Justicia.—Jose Miguel de la Calle.—Antonio Arboleda.—Jose Pardo.—Pedro Arrubla.—Jose Antonio Benitez, Representante y Secretario.—Palacio del Supremo Gobierno de Antioquia.—Rionegro Marzo 16 de 1814.—Circulese a los Departamentos para que se publique por bando.—Sigue una rubrica.—Restrepo Srio".

III

Desastrosas fueron las noticias que a principios de 1814 principiaron a llegar a Antioquia, sobre la situación de las otras provincias, especialmente de la de Popayán que había sido ocupada por los jefes realistas Sámano, Montes, Aymerich y demás. Menester era obrar, y en consecuencia empezó en toda la provincia a organizarse la expedición que debía marchar al sur en auxilio de Nariño. Caldas fundó una fábrica de cañones, fusiles y demás elementos de guerra. Descollaban en ese trabajo inteligentes artesanos de Ríonegro y de Medellín que al lado del Sabio y siguiendo sus indicaciones y enseñanzas, empezaron a poner de relieve en el resto del país las dotes de vigor e inteligencia de que ha sido poseedora esta raza antioqueña. José María Rodríguez fue el nombre del medellinense que fundió admirablemente los seis cañones que más tarde hubiera de utilizar el Precursor.

Pero el 7 de abril de 1814 recibió la causa de la República el más rudo y formidable de los golpes, con la muerte en Ríonegro del Presidente-Dictador, don Juan del Corral, a la edad bien temprana de 35 años. Murió de tabardillo, como entonces se llamaba el tifus.

Por unos pocos días sucedió al Dictador del Corral en la presidencia de la República de Antioquia el presbítero doctor José Miguel de la Calle, orador sagrado y patriota de muy altos quilates, hasta que la Legislatura hizo el nombramiento en propiedad, en el coronel rionegrero Dionisio Tejada, quien había regresado a su tierra natal en compañía del sabio Caldas. El 8 de mayo de 1814 tomó posesión y estableció la sede de su gobierno en Ríonegro, lo que provocó la airada y unánime protesta de la ciudad de Antioquia, en donde las querellas y rivalidades se llevaron hasta el extremo de apelar a las armas.

El patriotismo y aun la heroicidad de Tejada no se han puesto nunca en duda, y no es posible sa-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ber si fue por sobra de aquél o por falta de energía por lo que nada hizo, en atención a lo angustioso del estado del país, por sofocar la rebelión de los rivereños del Tonuzco, de la cual no se hicieron esperar las graves consecuencias, porque los rencores lugareños trajeron consigo la apatía y el desvío hacia las ideas de libertad, concretando únicamente el pensamiento a satisfacer odios de campanario. Allí fue donde vino a valorarse más la pérdida del Dictador Corral, cuya administración se había caracterizado siempre por el entusiasmo y la energía.

Como ante un formidable ciclón que doblega cuanto se le opone, tal al paso de las huestes peninsulares venía doblegándose la Libertad por toda la América, desde Méjico a la Argentina. Y esta provincia de Antioquia, que pudo ser baluarte y sostén de la independencia colombiana, se dejó atrapar por el cáncer de las disensiones lugareñas que dieron al traste con los esfuerzos que la decisión y el heroísmo del presidente Tejada hacían, a pesar de todo y de todos. La desidia y la apatía habían sentado sus reales en la tierra antioqueña.

Con 300 hombres custodiaba en Zaragoza nuestra entrada por nordeste el coronel Andrés Linares, quien al saber la toma de Nechí por las fuerzas del español Sánchez de Lima, se retiró a Remedios.

El 18 de marzo de 1816 ocupó a Zaragoza el coronel Francisco Warleta con un ejército muy bien equipado y el 22 en la Ceja alta de Cancán, derrotó completamente a Linares, quedando así al expedicionario español franca la vía para Medellín.

Desvanecióse la única esperanza de los patriotas medellinenses cuando vieron entrar por las calles de la villa, en terrible situación de hambre, desnudez y paludismo a los derrotados de Cancán, con su jefe Linares y su segundo, el capitán rionegrero José Ignacio Echeverri. No tuvo entonces límites el terror. Enorme, indescriptible fue la consternación de los medellinenses patriotas, así como de desbordante fue la alegría de los partidarios de España, que no faltaban, aun cuando hubiesen estado

cuatro años agazapados en la sombra, o aparentando lo que no eran.

Los primeros patriotas: Caldas, Tejada, Ulloa, don José Manuel Restrepo y el mismo Linares, huyeron por la vía del Cauca tratando de escapar a una muerte segura, y todos ellos, exceptuando a Restrepo, la hallaron prontamente en los patíbulos.

Creyeron otros más expedito el camino de la sumisión. ¡Cuántas humillaciones vino a equipararles la tal sumisión a los antioqueños en tres años largos que sintieron sobre sus espaldas la bota del ibero reconquistador!

Entró Warleta a Medellín el 5 de abril de 1816 y para el 8 convocó a una reunión de los empleados públicos, los eclesiásticos y los padres cabeza de familia. Hubo en tal reunión gentes que pocos días antes manifestaban su conformidad y adhesión a las prácticas republicanas, y que en ese día, bien por salvar el pellejo o los queridos tesoros, se vieron en el caso de firmar la humillante e inicua declaración impuesta por el vencedor Warleta, declaración en que el jefe peninsular, como fue y ha sido uso y costumbre entre los de su calaña, hubo de mezclar con herético cinismo los misterios de una religión con las protestas de adhesión a "uno de los monstruos más infames que ha producido la especie humana": Fernando VII. Aquella declaración se hallaba concebida en los siguientes términos:

"En la muy noble y leal villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellin a ocho de abril de mil ochocientos diez y seis se ha congregado en esta Sala Capitular el Ilustre Ayuntamiento, la corporacion de Eccos. y los padres cabeza de familia, por convocatoria del señor Dn. Francisco Warleta, General de la Division de Occidente del Magdalena y a presencia de este le han prestado y renovado el juramento de defender el Misterio de la Concepcion de Maria Santisima y obedecer a nuestro Catolico Monarca el sor. Dn. Fernando Septimo, nuestro legitimo Soberano, protextando defender sus derechos a costa de sus vidas y sus bienes haciendo todo con el mayor jubilo, gritando vivas y aclamaciones tan debidas a nuestro grande y piadoso Rey.—Alcalde de primer voto Jose Joaquin de Ochoa.—Alcalde de segun-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

do voto Jose Antonio Gaviria.—Josef Antonio Restrepo, Regidor.—Jose Bruno Echeverri Regidor.—Estanislao Gomez Regr.—Manuel Jose Puerta Procurador General.—Jose Miguel Gaviria Cura.—Dr. Alberto Maria de la Calle Vico. Supte.—Dr. Carlos E. Restrepo Sacristan Mayor.—Josef Antonio Naranjo Capeñan (sic) del Monasterio de Ntra. Señora del Carmen.—El Cura de Belen Pedro Josef Perez.—Presbo. Jose Salvador Tirado.—Presbo. Manuel de Roxas Cura de San Christobal.—Prbro. Josef Antonio Palacio Coadjutor de la villa de Medellin.—Manuel Sta. Maria.—Antonio del Valle.—Joseph de Pasos.—Jose Anto. de Piedrahita.—Mariano Ponton.—Juan Santa-Maria.— Josef Anto. Callejas.—Andres A. de Uruburu.—Luis Palacio.—Jose Maria Campuzano.—Juan Manuel Carrasquilla.—Pantaleon Arango.—Jose Anto. Velez.—Cristobal Sta. Maria.—Pedro Josef Gaviria.—Jph. Joachin Tirado.—Silvestre Velez.—Francisco Ospina.—Raphael Caro Admr. de Corr. y Director de la Impta.—Comdte. Gral. Fco. Warleta.—Ante mi Jose Apolinar Ardila Escno. de Cabo."

El 12 del mismo abril hubo otra reunión, convocada también por Warleta. En ella se firmó otra manifestación, calcada en la anterior, por supuesto con un número mayor de firmantes, y se dio principio a la recaudación de un empréstito "voluntario", encabezado así:

"D. Francisco Pizano	$ 800-0-0
D. Bernardino Alvarez	420-0-0
D. Mariano Ponton	400-0-0
D. Jose A. Gaviria	200-0-0
D. Manuel Sta. Maria	200-0-0
D. Joaquin Ochoa	100-0-0
D. Jose Maria Campuzano	100-0-0
D. Jose Maria Barrientos	100-0-0
D. Manuel Puerta	100-0-0
D. Ildefonso Gutierrez	100-0-0
Dr. Alberto M. de la Calle	100-0-0
Dr. Fco. de Saldarriaga	100-0-0".

La primera suscripción alcanzó a la suma de $ 4.985 y 2 reales.

Y así principió el régimen de la Reconquista.

A poco hubo de seguir Warleta a Popayán, dejando la provincia a cargo de Sánchez de Lima, quien a pesar de las protestas y aun de las súplicas de los vecinos de la ciudad de Antioquia, se empeñó en tener el asiento de su gobierno en Medellín.

Los medellinenses que no se doblegaron a la coyunda, los que mantuvieron alta la cerviz, fueron a purgar su firmeza en los presidios que abrían los caminos de Urrao al Atrato, de Yarumal a Cáceres y de Sonsón a Mariquita.

Tanto la tradición, como algunas notas escritas en la época, han estado acordes en que Sánchez de Lima correspondió en mucho en aquellos calamitosos tiempos a las actuaciones de sus compinches. Pero a éste, como a Lucrecia Borgia, había de llegarle la hora encantada de la rehabilitación ante la Historia.

Dos ilustrados contemporáneos: el doctor Julio César García y don Joaquín G. Ramírez, en artículo que se publicó en el "Repertorio Histórico" de marzo de 1924, defendieron a don Vicente en los términos que siguen:

"...La administración de Sánchez de Lima se inicia entonces con todos los caracteres de un buen gobierno, amplio, progresista y humanitario. A haber gobernado en otros días y circunstancias, distinguiríase en la Historia Patria como un modelo de varones justos. Durante su régimen no se encuentra ni un cadalso, ni un decreto de extrañamiento, ni el abuso del poder sobre los bienes y rentas de los pocos patriotas que no habían podido salir de la Provincia cuando se acercaban las fuerzas realistas.

....

"No poco ayudó en esta labor verdaderamente pacificadora la circunstancia de ser la Provincia como un oasis de verdadera tranquilidad en medio de las turbaciones y congojas ocasionadas por la ferocidad de Morillo y de Sámano, y la índole de sus habitantes que, como dijimos, **eran lo suficientemente prácticos para meterse en honduras revolucionarias y que aceptaban todo estado de cosas que les PERMITIESE VIVIR EN SUS LABORES.**" (Subrayo).

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Muy bueno, magnífico, por lo que hace a don Vicente Sánchez, mas no así por lo que hace a nuestros antepasados... Nada honroso es el motivo para que don Vicente ejercitase su lenidad y su filantropía; pero quédenos el consuelo de que no todos los medellinenses hubieron de entrar por aquel camino, y también el de que eso no ocurrió solamente por acá, sino que Morillo, Sámano, Enrile y demás PACIFICADORES, también oyeron muchas protestas de sumisión a España, escucharon también pecavis, promesas, voces de remordimiento, y, sinembargo, todo vinieron a acallarlo con la sangre. No así Sánchez de Lima, y en este punto triunfa la tesis de los señores Ramírez y García, porque don Vicente no fue sanguinario, fomentó la agricultura, expidió decretos contra la ratería y contra la vagancia, no derramó sangre, y si acaso hizo derramar lágrimas, debieron de ser pocas. Pero también ha de prestársele oído a la Tradición y la Tradición dice:

Con el objeto de adormecer el sentimiento patriótico, todo era fiestas en la villa, encabezadas por Sánchez Lima: cabalgatas, bailes, paseos a los alrededores, a los cuales habían de concurrir con sus esposas e hijas los atemorizados colonos, y en los que, tanto el jefe como sus oficiales, excedíanse en los galanteos, haciendo así que esta sociedad entrase por un camino opuesto diametralmente al que hasta entonces había traído.

Para que se vea hasta dónde había llegado en esta villa la sumisión—por decir lo menos—de ciertas gentes, hacia el espantajo del tal Fernando VII, véase el bando publicado a son de cajas y clarines, que va a continuación:

"D. Jose Antonio Mora y D. Francisco Velez, Alcaldes ordinarios de Su Magestad en esta villa de Medellin, sus terminos y jurisdiccion etcetera. Por cuanto el dia de mañana que contamos treinta se celebra el dia del nombre de nuestro Augusto Soberano el sor Dn. Fernando Septimo y deviendo solegnisar esta funcion con el mayor juvilo en obsequio de la Divina Magestad, se invita

a las corporaciones y a todo el publico para que concurran con la desencia correspondiente a la misa de Tedeum que se deve selebrar en la Iglesia Mayor Parrochial; prebiniendose igualmente que todos los vesinos hallan de iluminar sus puertas y bentanas esta noche y mañana en la noche para de este modo manifestar los buenos deseos de que se deve congratular a ntro. gran Monarca, pues para todos asi lo probelleron mandaron y firmaron en Medellin a veinte y nuebe de mayo de mil ochocientos diez y seis.—Josef Anto. Mora.—Jose Vicente Calle, Escno. Pco. del Numo."

Y hasta dónde fueron las "paternalidades" de esa época, nos lo dirá también el siguiente documento, con el cual se vino a demostrar que los pobres perros de antaño—así como los de ogaño—no eran tenidos por las autoridades de la villa como muy fieles y leales súbditos de don Fernando VII:

"Nobiembre 15 de 1816. Los señores Miguel Naranjo y Juan Santa Maria Alcaldes ordinarios, dijeron: Para que tenga efecto manden se vuelva a publicar en los parajes acostumbrados de esta villa con prevension que ningun becino de este departamento pueda mantener perros en su casa bajo el apersibimiento de que de averiguarsele tan semejante exceso se le exsijira la multa de diez pesos fuertes aplicados dos para el denunciante, dos para el que matare el perro y seis para gastos de composicion de las casas capitulares a cuyo fin se amplian facultades a los becinos para que puedan perseguir y matar todos los perros que se encuentren en la jurisdiccion, para que los maten y los destruyan acsolutamente en terminos que quede destruida la raza por los grandisimos daños que resultan de tan semejantes fieras; pues para todo ello asi lo probeyeron mandaron y firmaron por ante mi que doy fe.—Miguel Naranjo.—Jose Vicente Calle"

Se dijo que don Juan Santa María, uno de los alcaldes ordinarios, no había querido firmar la prevención transcrita, y efectivamente, aun cuando su nombre aparece en el encabezamiento, el documento no trae su firma. Quien sí la aplaudió, prohijándola, fue el gobernante Sánchez de Lima, y luégo la hizo publicar bajo su firma, haciéndola extensiva a todos los municipios de la provincia. A pedradas secas se cumplía en todas partes esta disposición, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

era fama que en todos los caminos y aun en las calles de muchas poblaciones, se veían de trecho en trecho pirámides formadas por cascotes y piedras bajo las cuales, como los Faraones en sus criptas, dormían su último sueño los canes míseros de la reconquista...

El coronel Sánchez de Lima dejó el mando en marzo de 1818 y se ausentó hacia la Costa, en donde fue derrotado y huyó a Maracaibo. Le sucedieron: en lo militar, don José Guerrero Cabero y en lo civil don Pantaleón Arango, quienes esperaban al coronel Gonzalo Aramendi, quien parece que no llegó a esta tierra. Entregaron a Miguel de Valbuena que gobernó sin extorsionar del 4 de mayo al 3 de noviembre de 1818. Y le llegó el turno a don Carlos Tolrá, quien gobernó del 4 de noviembre de 1818 hasta el 28 de agosto de 1819, día en que saliera a espetaperros al sentir las pisadas del futuro Héroe de Ayacucho.

CORDOVA

Cuando en 1814 gobernaba a Antioquia el coronel Dionisio Tejada, llegó a Medellín el militar francés, teniente-coronel de ingenieros, Manuel de Roergas Serviez, ex-oficial del ejército napoleónico. Inmediatamente fue nombrado instructor de cadetes, siendo uno de estos cadetes un niño que apenas iba a cumplir los quince años, el cual llevaba el nombre de José María Córdova y se hacía notar por inteligente y por pundonoroso.

Demasiado conocida es la actuación del comandante Serviez en la magna guerra, desde que procedente de Saint-Thomas llegara a Popayán a principios de 1813, hasta que a fines de 1816 cayera asesinado en Achaguas. El notable historiador Botero Saldarriaga dice que Serviez "dejó profundas huellas en el espíritu y la mente del joven Córdova". Nada más puesto en razón.

Al finalizar mayo de 1814 y en auxilio del general Cabal, salió de Ríonegro en dirección al Cauca un batallón de voluntarios al mando de los patriotas señores Francisco Montoya Zapata y José María Pino. Iba allí el cadete Córdova. En la población de Quilichao toparon con las fuerzas de Cabal, a las cuales hacía poco se había unido Serviez. Gratamente se sorprendió éste al hallar a su antiguo discípulo. Pocos días después—5 de julio—vino la gloriosa cuanto sangrienta batalla de **El Palo** en donde recibió Córdova el bautismo de fuego. En un principio pasó por muerto y como tal figuró en el parte de la batalla. Luégo, por su denuedo, fue ascendido a subteniente.

Los calamitosos años de 1815 y 1816 lo vieron siempre valeroso, y atento siempre al cumplimiento de sus deberes, al lado de Serviez, de quien fue ayudante de campo hasta mediados del último de estos años. En las terribles campañas de los Llanos fue donde se aquilató ese carácter que había de seguir retemplándose hasta adquirir la forma definitiva del héroe.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Después del abandono del hogar, cinco años de peripecias sobre peripecias. Cinco años de perpetuas luchas al lado de Bolívar, de Santander, de Páez, de Anzoátegui, de Monagas, de Cedeño..... hasta que un día de los días de 1819, un 28 de agosto a las cinco de la tarde, sin previo aviso, entre el asombro y la más desenfrenada alegría de sus paisanos, solo, ya que en Marinilla había dejado los 160 hombres que lo acompañaban, fue entrando por las calles de Ríonegro. Un destacamento al mando del jefe realista Carrillo, que allí había de guarnición, se esfumó sin que se supiese cuándo.

Cuando apenas iba a cumplir los 20 años, cubierto de gloria volvía el héroe. Sobre él había caído la honrosa y tremenda responsabilidad de libertar a su tierra nativa, y luégo, la no menos grave y pesada de gobernarla.

Mandaba en Medellín el jefe realista don Carlos Tolrá, quien tenía a sus órdenes trescientos veteranos. Dominado por el pánico, no esperó la llegada de Córdova, sino que con esa escogida tropa y con regular número de civiles temerosos de las represalias, tomó la vía de Nechí, pasando por Yolombó y Cancán. Inmediatamente salió Córdova de Ríonegro en dirección a Barbosa, mas cuando ocupó la población, ya Tolrá iba lejos con los suyos. Retrocedió, y en la noche del 30 de agosto entró a Medellín.

Un chico totalmente imberbe, que apenas iba sobre los 20 años, mal trajeado y con evidentes señales de las fatigas producidas por aquella homérica campaña que finalizaba, al través de ardorosas llanuras, páramos escarpados, vadeando esteros y caudalosos ríos, no podía menos de arrancar sonrisas despectivas a los blancos de la villa de la Candelaria, especialmente a aquellos pintados de realismo, a los que habían llevado en palmas a Warleta, a Sánchez de Lima y a Tolrá, y creían en Fernando VII como en la Santísima Trinidad.

A la cabeza de 63 hombres entró Córdova a Medellín a las cuatro de la mañana del 31 de agosto de

1819, después de haber pernoctado en Hatoviejo en la casa de don Enrique Barrientos.

Dispersáronse estas gentes por la plaza principal y el héroe, en espera del amanecer, instalóse en el crucero de las calles de San Roque y La Alameda (hoy Palacé y Colombia). Un vecino muy importante de la villa, don Juan Santamaría, habitaba la casa de la esquina que formaban las dos calles dichas. Gran madrugador era el viejo gamonal, en cuyo ambiente flotaban aún efluvios de realismo, y siendo como era amigo de andar en averiguaciones, cosa natural en todo tiempo, y más en ése, salióle de bulto a Córdova, entablando el siguiente diálogo:

"—¿El joven amigo viene con la expedición republicana?

—Sí, señor. Vengo con esa expedición.

—Pero ¿dónde está ella? Ni se ve, ni se siente.

—Esos grupos que usted ve esparcidos por la plaza forman, señor, todo el ejército libertador de Antioquia. Guárde el secreto y abóne la buena voluntad. Todos venimos más o menos enfermos, extenuados todos, y hambrientos... pero resueltos a darlo todo, la vida y más que la vida, por la Libertad...

—Muy bien, mi amigo; así se habla. Pero subamos a mi casa. Me permito ofrecerle un mal desayuno de chocolate con pan y queso.

—Se lo acepto de mil amores".

Ya dentro de la casa, y a la luz del amanecer, hizo don Juan otra observación:

"—¡Cómo es la cosa, mi amigo! ¿No tiene usted camisa?

—Buenos estamos nosotros para tener camisa. Años hace, señor, que estas carnes mías no sienten la caricia de ese adminículo".

Se dirigió don Juan al ropero de su hijo don Alejo y tomando una camisa se la obsequió a su joven interlocutor, a quien suponía, si no un soldado razo, a lo más un alférez o un tenientillo.

¡Cuál no vendría a ser su asombro y su satis-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

facción íntima cuando horas más tarde, reunido el buen viejo con sus compañeros de cabildo y demás magnates de la villa, viera aparecer a su descamisado amigo de las horas matinales, quien enfrentándoseles en enérgica arenga, les hablara de esa gran Patria que estaba en formación, de sus anhelos, de sus necesidades, de sus esperanzas.... y en breve síntesis les llevara desde los ardientes llanos de Venezuela a las heladas cimas por donde penetrara en tierras de la Nueva Granada el heroico Ejército de la Libertad, para mostrar luégo su coraje en el Pantano de Vargas, Bonza, Paipa y Boyacá, y luégo traer ese auditorio a la realidad y exigirle con toda energía, con rudeza también, que fuese agradecido al par que generoso con quienes vinieron a darles libertad, subviniendo con largueza a las necesidades de equipo y vestuario de su fuerza, agregando que era forzoso entrar en seguida a la organización de ella para complementar la obra.

El día 31 dictó Córdova el siguiente

"DECRETO SOBRE INDULTO

"Jose Maria Cordova, Teniente Coronel de los Exercitos de la Republica y Comandante de la Division Libertadora de la Provincia de Antioquia, a nombre del Gobierno Supremo,

Hago saber:

"1o. Que todos los habitantes de la Provincia, por grandes e importantes que hayan sido los servicios que han hecho a los Españoles, quedan perdonados sin exceptuar a los mismos Españoles.

"2o. Que todo el que tuviere cualesquiera especies de armamentos y municiones los presente a los Comandantes de los Cantones o Jueces respectivos en el termino de tres dias.

"3o. Todos los Oficiales y soldados de la Republica en la epoca pasada se me presentaran en el termino de ocho dias.

"4o. Los emigrados, paisanos o militares, de que habla el articulo precedente se presentaran en el termino de la distancia.

"5o. Se prohibe absolutamente todo insulto sobre opinion y el Gobierno promete castigarlo severamente.

"6o. Todo el que faltare al cumplimiento de los articulos anteriores sera tenido por enemigo de la Patria y castigado como tal.

"Dado en el Quartel Libertador de Medellin a 31 de Agosto de 1819.

J. M. Cordova".

"Sala Capitular de Medellin Agto. 31 de 1819.

"En obedecimiento de los articulos que contiene el antecedente Bando y para que llegue a noticia de todos, circulese y publiquese en esta Villa y todo el Canton.

"Juan Uribe.—Juan Manl. Carrasquilla. — Manuel Posada.—Alexandro Velez.—Jose Maria Campuzano.—Jose A. Barrientos.—Felipe Mexia.—Jose M. Lalinde.—Jose M. Uribe".

Al siguiente día—1o. de septiembre—hizo pública otra disposición sobre

"DONATIVOS PARA VESTIR LA TROPA

"Jose Ma. Cordova Tente. Coronel de los Exercitos de la Repca. Comte. de la Division libertadora de esta Provincia, a los habitantes de ella hago saber:

"Que teniendo en consideracion las grandes y repetidas contribuciones que han sufrido estos pueblos en la epoca del Gbno. Español, y deseando evitar en lo posible los impuestos pa. vestuarios, y demas q. son consiguientes a la entrada de las Tropas Libertadoras, q. pr. caminos fragosos e intransitables, han venido desde la Provincia de Guayana, sin otro objeto q. el de romper las cadenas con que los tiranos oprimian a los habitantes de N. G., perdiendo en el transito sus equipajes, y hasta ropa de uso; he venido a decretar una subscricion voluntaria para con su producto vestir tan benemeritos defensores de la libertad; sometiendo a los Alcaldes ordinarios el cuidado de colectar los intereses con cuenta y razon, y el de encargar a los Jueces Pedaneos hagan lo mismo con sus respectivos Partidos, dando razon a los Jueces ords. con la cantidad que se recoja con advertencia que el termino de la subscricion sera el de ocho dias contados de la fcha. en adelante. Dado en el Quartel particular de Medellin a primero de Septiembre de mil ochocientos diez y nueve.

"El Comte. Gral.,

J. M. Cordova".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Medn. Setiembre 1o. de 1819.

"En obedecimiento de la antecedte. Inpon. Provid. circulese y publiquese.

"Uribe—Carrasquilla.

"Ante mi.

"Lince".

Y como todavía ignoraban los señores de la villa con quién era que empezaban a entenderse, poco o ningún caso le hicieron al primer decreto. De manera que el 4 de septiembre ya nuestro héroe hubo de espetarles la siguiente

"PREVENCION Y PROMESA DE INDULTO

"Jose M. Cordova de la Orden de Libertadores, Teniente Coronel &.

"A los ciudadanos de esta Provincia:

"Pantaleon Arango, Jose Maria Pasos, Jose Maria Valle, Antonio Uribe y Mondragon, Jose Llamas, Gregorio Llamas, Carlos Vegal y Christobal Santa Maria, enemigos del Gobierno Republicano, han desobedecido la orden de presentarse al comisionado para su arresto y han desaparecido de sus casas.

"En consequencia decreto lo sigte.:

"1o. Todo ciudadano esta autorizado para perseguirlos, arrestarlos y conducirlos a la disposicion del gobierno.

"2o. El ciudadano que aprehendiere uno de los dichos sera premiado con doscientos ps. y el Gobierno tendra en mucha consideracion este servicio.

"3o. El ciudadano que se llegare a trascender haya auxiliadolos en la mas minima cosa sera castigado con la perdida de todos sus bienes y como desafecto al sistema, sera extrañado de la Provincia.

"4o. Si algunos de los dichos se presenta al Gobierno dentro del termino de seis dias serale perdonada la falta de haberse fugado y el procedimiento sera tenido en consideracion para lo subsiguiente.

"Dado en Medellin a 4 de Setbre. de 1819.

"El Comte. Gral.

Jose M. Cordova".

"Ante mi,

"Ardila. Escribano.

"Doy fe de que hoy mismo se publico por bando.

Ardila".

En vista de este caramelo, ya resolvieron los citados señores salir de sus escondites, presentarse a Córdova y hacerle las promesas de rúbrica. Y como don José María del Valle resolviera salir de huída tomando la vía de occidente, el 9 del citado septiembre fue alcanzado en la ciudad de Antioquia y fusilado sin contemplaciones el 11. Bajo el gobierno monárquico había sido tesorero.

El 18 fusiló en Medellín a don Baltasar Alvarez, español emigrante, quien no anduvo listo y se dejó prender. El 28 del mismo septiembre fueron ejecutados 10 soldados peninsulares, cogidos con las armas en la mano, y el 1o. de octubre un oficial español de apellido Martinillo, hecho prisionero en el Chocó por las fuerzas del capitán Juan María Gómez.

Desde que sólo contaba catorce años venía nuestro héroe familiarizándose a cada paso con la pena capital. Sabía que caer en poder de los españoles y morirse sobre la marcha era tan seguro como que alumbraba el sol. Además, aquel decreto que se proclamó en Trujillo estableciendo la pena de muerte, el 15 de junio de 1813, estaba en vigencia y ninguno de los jefes revolucionarios dejó de ceñirse a aquella brutal disposición. Y ¿qué decir, pues, de los españoles? Un odio reconcentrado, indeleble, latente; un odio de cinco años acrecentado día por día; un odio que no daba, que no podía dar lugar a otro sentimiento, ya que hasta el mismo amor a la familia ausente engendraba odio al sentirse en completa imposibilidad de verse al lado de los seres queridos; todo esto aunado, hace que a quien hubo de educarse en esa escuela no pueda medírsele en el rasero en que se miden los hombres de bufete, a los que siempre contemplaron las cuatro paredes

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del hogar paterno y no tuvieron al frente más enemigos que los tres o cuatro gatos del vecindario.

En cuanto al físico del héroe, a los veinte años, véase lo que dice el historiador Botero Saldarriaga:

"...De estatura mayor que la mediana, naturalmente esbelto y gallardo; extremadamente blanco, de finísima tez; imberbe; rubio como el oro de sus montañas nativas; rostro ovalado, expresivo, con cierto abandono de dulzura en sus horas íntimas para sus amigos; terrible en los momentos de ira, y sublime en los arrebatos de heroísmo en las cargas legendarias; la frente amplia, tersa, despejada; los ojos grandes, rasgados, oscuros, de expresivo brillo y cambiantes tonalidades; nariz borbónica; boca pequeña admirablemente dibujada, de labios finos con un ligero rictus de jactancia, cuando no el altivo gesto del mando imperativo; sus movimientos rápidos y marciales..."

Al finalizar enero de 1820, convaleciente aún de la terrible caída que se diera en la plaza de Ríonegro y que lo pusiera a las puertas de la muerte, se informa de que uno de los tenientes de Warleta, el comandante Guerrero Cabero, ha ocupado a Remedios con 100 de los 300 veteranos que traía aquel jefe como restos de los famosos regimientos españoles **Albuera** y **León**. Ese ataque obedecía al plan que Sámano y otros jefes de los residentes en Cartagena, habían fraguado con objeto de recuperar para el rey a la Nueva Granada.

Conocedor del terreno que pisaba, ya que en 1816 había invadido a Antioquia por esa misma región, sin encontrar mayor tropiezo, Warleta quiso engañar a Córdova enviando fuerzas a Remedios, y luégo, con el resto de su gente, internarse por la trocha de Cáceres a Yarumal, esperando dar así el golpe de gracia, pero éste la caló. Por medio de un bien establecido espionaje se enteró de los movimientos del jefe español. Desde Santa Rosa de Osos escribió a Santander en estos términos: "...en estos cuatro o cinco días será destruído el enemigo, naturalmente..." En efecto, el 12 de febrero se atrincheraron los españoles en la eminencia de **Chorros Blancos**. El ataque del joven caudillo fue impetuoso y los españoles opusieron poca resistencia. Influyó en ello la fama del héroe y también la pérdida de la confianza por la moral relajada y el valor y la pericia quebrantados. Los españoles perdieron en esta acción 40 hombres.

Regresó Córdova a Ríonegro a prepararse para la campaña del Cauca, en donde las fuerzas de la República habían sido vencidas por el General Calzada, quien amenazaba a Antioquia. Pero cuando terminaba los preparativos recibió orden del Libertador de marchar contra Mompox, ocuparla y seguir a libertar la provincia de Santa Marta. El 20 de junio ocupó a Mompox. Vino luégo la combinación con el comandante Hermógenes Maza; la ocupación por éste de Tenerife y la llegada de nuestro héroe a coronel efectivo, nombramiento que refrendó el congreso del 21..... Y luégo la serie de triunfos, el engrandecimiento: en Panamá, en el Ecuador y luégo en el Perú, donde culmina. General de brigada el 14 de enero de 1823, de división el 9 de diciembre de 1824. Hablando de Ayacucho dice Sucre a Bolívar: "Córdova se ha portado divinamente; él decidió la batalla..."

No habrá de faltar quien se extrañe por el hecho de que un libro destinado exclusivamente a historiar la historia de Medellín, siga en pos de las huellas de Córdova hasta el campo mismo de Ayacucho. Cierto que, si por una parte ha influído en ésto la fascinación que ejerce el héroe, resulta por la otra que esa gloria que corresponde en primer lugar a Concepción y a Ríonegro, viene a refluír asimismo sobre esta ciudad a la que también amó y en la que dejó indelebles muestras de sus talentos y de sus energías.

Vuelve a Antioquia, abrumado por el peso de los laureles... y sinembargo...

Sale de Popayán el 21 de agosto de 1829. Se dirige a esta provincia, en son de visitar a su familia, y en las primeras horas de la noche del 7 de septiembre llega a Ríonegro. Véase lo que dijo al respecto el joven bogotano doctor Antonio Mendoza,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quien hacía poco habíase establecido en aquella ciudad en el ejercicio de su profesión de médico, y quien tuvo después larga y meritoria actuación en la historia de Antioquia como filántropo, como gobernador de la provincia de Córdova, como destacado miembro de la Convención de Rionegro y como presidente del Estado Soberano de Antioquia:

"El día 7 de septiembre de 1829 llegó Córdoba con su ayudante de campo Sr. Francisco Giraldo, como a las siete y media de la noche, a la ciudad de Rionegro; era la víspera de la celebración de la fiesta de la patrona. Había un gentío inmenso a causa de los fuegos artificiales que a la sazón tenían lugar, diversión que siempre ha llamado grandemente la atención del pueblo antioqueño. En aquella misma hora circuló la noticia, que se esparció con celeridad eléctrica, de que el General iba a hacer una revolución.

"Amaneció el día 8 y la ciudad estaba triste y desierta, por haberse retirado los fiesteros, temerosos de algún trastorno político; sinembargo, nada de notable ocurrió ese día. Por la noche se celebró en la casa del Sr. D. Pedro Sáenz, español de nacimiento, el enlace matrimonial de una de sus hijas con el Sr. Dr. Jorge Gutiérrez de Lara. El General Córdoba fue uno de los invitados a aquella función, a la que concurrió mostrándose contento y satisfecho. En el ambigú se observó el mayor orden y circunspección, pues las señoras y caballeros, casi todos miembros de la familia Montoya, conocían perfectamente su rango, y practicaban las maneras urbanas estiladas en la buena sociedad; por consiguiente, no hubo algazara, bullicio, ni ruidosas manifestaciones. Se verificó un solo brindis, alusivo a la monarquía y miras políticas que se atribuían entonces al Libertador; los demás se contrajeron a desear días de paz y de bonanza a los recién casados. Es de suponerse que un grito de guerra no estaría en consonancia con una fiesta como aquella, en que los votos y deseos de todos los presentes se aunaban para que la interesante pareja disfrutara de un porvenir risueño y placentero.

"El día 9 el General convocó para una reunión en su casa a los señores Juan de Dios Aranzazu, Capitán José María Botero Villegas, Capitán José Ignacio Bernal, Teniente Pioquinto Gómez, Subteniente Andrés Alzate y al que esto escribe.

"Córdoba, poniéndose en pie cuando todos estuvimos presentes, manifestó estas o semejantes ideas: 'Que todos los sacrificios hechos y toda la sangre derramada para consolidar la República eran estériles, puesto que ya se trataba de plantear la monarquía, y que el General Bolívar había usurpado todos los poderes públicos, declarándose dictador; que él había regresado a su país natal decidido a poner término a esos desmanes, y un dique al torrente devastador; que para Antioquia estaba reservada la gloria de hacer resistencia a tamañas iniquidades; y que él se pondría al frente del pronunciamiento'. Concluyó excitándonos a exponer nuestras ideas sobre el particular, con absoluta franqueza. El que esto escribe tomó la palabra y dijo: 'que abundaba en los mismos sentimientos que había expresado el General, y que si no teníamos rey con corona, tendríamos un Presidente con Senado vitalicio; que era preciso luchar y luchar sin tregua en favor de la República', pero agregué en seguida: 'General, usted goza de un prestigio grande, inmenso, en el Ejército; los enemigos le temen; por lo mismo, y en el acto en que usted se pronuncie contra la dictadura, se lanzarán tropas de Bogotá, las que existen en la Costa y las que se hallan en el sur; de suerte que usted, rodeado por todas partes, no tendrá tiempo para organizar un solo batallón. La lucha, pues, será funesta a los republicanos, y usted, debelado, entregará esta Provincia—donde el nombre de Bolívar es querido y respetado—a los azares de una guerra fratricida. Opino porque esperemos un poco más, o mejor dicho, porque aguardemos qué efecto produce en la Nación el proyecto de dictadura; entonces obraremos en connivencia con otras provincias y con seguridades de mejor éxito'.

"Tocó su turno al Dr. Juan de Dios Aranzazu, quien con el lenguaje poético y la fraseología armoniosa que le eran peculiares, explanó mis argumentos dándoles mayor realce y concluyó diciendo: 'Pero General, usted que está nombrado Representante al Congreso, ¿por qué no va allá y en plena Cámara pinta la situación de la República, invoca sus grandes servicios a la Patria, muestra las heridas de la nación, tan grandes y tan profundas a la vez, y hace presente a todos los abismos a que vamos a precipitarnos? De esa manera los verdes laureles de Ayacucho brillarán con el fulgor de la más espléndida y majestuosa aureola. No vacile usted General; escuche nuestros consejos patrióticos y desinteresados'.

"Agradó a Córdoba el discurso de Aranzazu y dirigiéndose a los militares dijo: 'Y ustedes, caballeros, ¿qué opinan?'

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"El Capitán José Ignacio Bernal contestó: 'Usted sabe, General el afecto que le profesamos y el caso que hacemos a sus órdenes; pero el lenguaje de estos señores es el de la verdad'.

"El General Córdoba, con semblante risueño, exclamó: 'Desisto, pues, por ahora, de la guerra; voy a Santa Rosa, a Antioquia y a otros pueblos a sondear la opinión y a conferenciar con las personas influyentes, y a mi regreso tendremos otra reunión'. Disuelta la Asamblea, salió Córdoba; afuera se encontró con su Ayudante Sr. Giraldo, y le dijo: 'Ya no hay nada. Váyase usted a ver a su señora madre'.

"Todo este día transcurrió en silencio, pero a la media noche oí el ruido de la generala, tocada por el tambor Antonio Alvarez; justamente alarmado abrí el portón de casa y al salir me encontré con un hombre a caballo que tenía en la mano una espada desnuda.

"—¿Quién es usted?, pregunté.

'—Soy Salvador Córdoba, contestó el Coronel; no tenga cuidado; el motivo de la generala es el hallarse una partida de gente en la puerta de golpe (las afueras del lugar), procedente de Medellín, y que viene a prender a mi hermano. Vístase y váyase a casa del General'.

"Hice esto y me dirigí a la habitación del héroe de Ayacucho; hallé las puertas abiertas y penetré hasta la pieza de Córdoba, quien estaba colérico y terrible como un león herido. Sobre una mesa se ostentaba la espada vencedora del Cid colombiano, que, desenvainada, lanzaba rayos y resplandecía como bruñida plata; dos pistolas de caballería estaban a los lados de ella. En el momento en que me vio, dio un paso hacia mí, y levantando la voz, que vibraba fuertemente, arrogante y colérico exclamó: 'Sabrá usted que vienen a amarrarme; amarrar a José María Córdoba, como si fuese un malhechor vulgar... ¡Oh, primero me matarán; primero despedazarán mi cuerpo; pero no me ultrajarán impunemente, vive Dios..!'

"Aquel rostro encendido por la indignación estaba terrible y hermoso. ¡Oh! ¡Cómo debió brillar en medio de las balas en el campo de Ayacucho, cuando inventando la más patética voz de mando que escucharan los hombres, cargaba sobre las falanges españolas, despedazándolas, como un ariete poderoso rompe y tritura el frágil muro!

"Tomé un asiento cerca a la mesa y esperamos en silencioso recogimiento hasta que llegó la hora de haber contramarchado la tropa. Esta efectuó su regreso a Medellín, asustada por los aprestos bélicos y creyendo que había un ejército en Rionegro.

"Fue al amanecer del siguiente día cuando Córdoba empezó a tomar providencias para ocupar la capital de la Provincia. Hizo llamar a un platero de nombre Pío Garcés, de origen caucano, hombre moreno, alto, robusto y de carácter altanero. Cuando vino, el General le dirigió la palabra en estos términos:

'—Necesito dos mil balas para hoy a las cinco'.

'—Imposible, mi General; 2.000 balas no se hacen en un momento y yo apenas tengo un balerito pequeño'.

"Córdoba arrugó el ceño, circunstancia que denotaba en él un furor reconcentrado; luégo, fijando la mirada en el platero y observándole con intención, le dijo con marcada ironía:

'—Está bien. Hágame usted cuatro balas solamente'.

"El pobre hombre comprendió perfectamente el sentido de la frase, y temiendo por su vida, murmuró, más muerto que vivo:

'—Voy a poner manos a la obra, mi General'.

"Inútil es añadir que cumplió lo ofrecido; en vez de 2.000 balas hizo 4.000.

"Córdoba reunió una veintena de escopetas viejas, y con 40 hombres mal armados se dirigió sobre Medellín, ocupando la capital inmediatamente sin resistencia alguna, cuando había allí una fuerza respetable, a órdenes del Coronel Urdaneta. Su solo nombre valía por un numeroso ejército.

"He aquí la historia fiel de lo ocurrido. Lo que aconteció después, hasta el drama del Santuario, no me toca a mí referirlo, a pesar de haber asistido a aquella terrible función de armas.

"Habiendo desistido Córdoba de hacer la revolución, lo comprometieron a ello ciertos enredos fraguados por personas de mal corazón. Si en vez de dar oídos a tales especies, las autoridades de Medellín hubieran enviado al General una comisión de pacíficos y respetables ciudadanos, el héroe no se habría exasperado, su amor propio no se habría irritado y el país contara hoy con un prócer más y una revolución menos.

"Este es el secreto de muchas de nuestras revueltas: la poca destreza de los gobernantes, y su poca maña para ahorrar el vilipendio a ciertos caracteres enérgicos y viriles, han cubierto la Patria de ruinas y sembrado de cadáveres el suelo colombiano.

"¡Que la posteridad no lo olvide!"

Había enviado, pues, Urdaneta al capitán Manuel Herrera y al teniente José Antonio Vélez, con

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

una compañía de veteranos y con la orden terminante de traer a Medellín, prisioneros, a los dos hermanos Córdova. Ya se ha visto cómo recibieron éstos la noticia, y que al oír el toque de generala no las tuvieron todas consigo Herrera y Vélez, regresando precipitadamente a esta ciudad a dar cuenta a Urdaneta.

Al siguiente día, el héroe al frente de 36 hombres armados de palos y escopetas viejas hacía su entrada triunfal a Medellín y recibía la sumisión de Urdaneta con sus doscientos hombres y sus dos mil fusiles. Córdova tuvo la hidalguía de dar pasaporte a Urdaneta para la capital, hidalguía correspondida con toda la perfidia humana.

En la noche del 14 de septiembre se daba un gran baile en casa de la familia Córdova, que es la misma casa frontera a la iglesia de San Juan de Dios. Entre los invitados figuraban el capitán Herrera y el teniente Vélez. Esa noche el General los llama a su aposento y en presencia de don Juan Crisóstomo Campuzano y don Ildefonso Lotero, les manifiesta que ha pensado alzarse en armas contra la dictadura de Bolívar y los invita a secundarlo, ofreciéndoles los ascensos a mayor y a capitán respectivamente, o darles los pasaportes, en caso que deseen retirarse del servicio.

Herrera y Vélez ofrecen su cooperación, manifestándose muy gustosos en ello y prometiendo por sus palabras de honor y el puño de sus espadas, acompañar al héroe en la empresa. Con un estrecho abrazo queda sellado el pacto.

Pasan pocos días y empiezan a circular ciertos rumores que poco a poco van acentuándose. Al negro Tadeo, esclavo de confianza de la familia Córdova, se le ofrecen 200 pesos y la libertad si mezcla cierto brevaje con el agua que ha de beber el General. El esclavo denuncia el hecho con toda nobleza, pero los principales malhechores quedan impunes, debido al misterio de que han venido rodeándose.

Oigase al notable escritor Federico Jaramillo Córdova, sobrino carnal de los Córdovas:

"..... ....

"De Belén, pueblo comarcano, venía una partida de miserables fanatizados por un sacerdote energúmeno contra el General. Felizmente el proyecto se supo y el pánico se apoderó del presbítero conspirador...

"..... ....

"El 26 de septiembre, por la oración, una venerable matrona cristiana fue a casa del General y le dijo en reserva: 'Acabo de saber por un hijo mío, a quien sin querer han comprometido en la conspiración, que Vélez y Herrera tratan de asesinarlo a usted, a sus hermanos, y hasta a las señoras y niños de la casa, valiéndose para ello de la primera retreta que ha de venir a su casa, como de costumbre'.

'—Señora, eso no puede ser. Es una calumnia contra dos valientes de mi confianza. ¿Cómo lo sabe usted, señora?'—'Mi hijo, que no miente, me lo ha asegurado en confianza, y como le han ofrecido matarlo si no entra en el complot o revela algo, él me ha consultado y yo vengo a cumplir con el deber de salvar la vida de usted y la de su familia'.

"Córdoba no lo creyó y guardó silencio, sin comunicar nada a sus hermanos.

"Al día siguiente estuvo en el cuartel, como de visita, y todo aparentemente marchaba bien; pero él, con su mirada de relámpago, notó al vuelo que los oficiales Vélez y Herrera, los que rechazaron el pasaporte, los que recibieron sus obsequios, los que le juraron fidelidad, los que fueron ascendidos, esquivaban su mirada escrutadora. No hubo más novedad. Córdoba no hizo alteración ninguna y su familia nada supo. Un corazón tan noble y tan valiente como aquél, se resistía a dar crédito a una iniquidad tan cobarde, a una traición tan vil. Esto parece inverosímil para quien no tenga un carácter tan levantado y tan firme.

"El domingo siguiente, como de seis y media a siete de la noche, refrescaban tranquilamente en casa del General y toda la familia estaba reunida en el comedor.

De repente tocaron fuertemente a la puerta, y con acento precipitado y jadeante, llaman al General. Era el Comandante Alzate, uno de los oficiales, que acababa de tener un disgusto con Vélez y Herrera, por no haber estado esa tarde en el cuartel y por no querer tomar parte en la traición que a la hora debía perpetrarse.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

'—Mi General, le dijo, dentro de una hora Vélez y Herrera estarán aquí con una fuerza armada para asesinarlo a usted, al Coronel, a las señoras y a los mismos niños de la casa. Está todo pronto en el cuartel. Acabo de saberlo y vengo a avisarlo a mi General'.

"El Coronel Salvador Córdoba tomó un cuchillo de la mesa, saltó sobre uno de sus generosos corceles y se lanzó al cuartel.

"El General se caló un poncho con más lentitud, se ciñó la espada de siempre, llamó a Nono, su edecán, y partió al cuartel por la Quebrada-abajo, para llegar más pronto y entrar por la retaguardia. La familia quedó en consternación. Daba el reloj las siete de la noche... ¡Cuántos acontecimientos están suspensos de aquella hora siniestra!

"Vélez y Herrera, contando por las palpitaciones de su miserable corazón los momentos que faltaban para la espantosa carnicería de que estaban solemnemente encargados.

"Los agentes de Urdaneta y su Consejo, inmediatos promotores del plan, cuyo resultado aguardaban en sus casas, con pavor, ansiedad y disimulo. ¿Sus nombres? Aquí están sobre esta mesa, y muchos de ellos están también escritos en la felicitación escrita que dieron a O'Leary por haber acabado con el monstruo de la discordia.

"¡Hora tenebrosa aquella y preñada de catástrofes! Doscientos hombres ya prontos para asesinar una familia, aguardaban en el silencio y embozados en las tinieblas la voz del jefe.

"Ciento cincuenta más, mercenarios de Aná, Belén y Medellín, bien pagos y proclamados por sus tres principales directores, esperaban la hora de las ocho en punto y el primer tiro, como señal para lanzarse sobre sus víctimas. El que escribe, una de ellas, palimpsesto en los abismos de la maternidad, debía ver pronto la luz primera, al estruendo de los cañones de Castelli.

"Los dos Córdobas llegaron al cuartel. El Coronel fue el primero, teniendo entendido que nunca derramó una gota de sangre, que era misericordioso como un ángel, fuerte como un cíclope y tan valiente como Ricardo Corazón de León.

"Al llegar, se lanzó del caballo, tomó al centinela por el cuello, le arrancó el arma, y a la vez, con la vibración eléctrica y dominadora del que nació para ser obedecido, '¿qué es esto? Rindan las armas!!!'—gritó. Al punto se lanza sobre Vélez, que intenta resistir, lo derriba y lo oprime con su planta en el suelo. Sale Herrera y Córdoba le da el grito de '¡traidor, ríndete!' y lo desarma en el acto.

"Los soldados, como veteranos, como extraños al odio de sus jefes, sin otro estímulo y otro interés que el de la obediencia, subyugados por el valor y la virtud, rindieron las armas y en ese mismo instante en que Herrera pretendía levantar la voz, quiso el destino que llegara el General Córdoba. Su voz de clarín, educada en las batallas llegaba tarde. Su hermano, el Bayardo, todo lo había serenado.

'—Capitán Herrera, gritó, es usted... un peruano muy infame, un militar muy cobarde y el más bajo de todos los traidores! Sargento, lleve usted esos hombres al cuarto de banderas, que será su capilla hasta mañana! Y usted, señor oficial, mande llamar inmediatamente un sacerdote que confiese estos dos hombres!'

"Todo se hizo. Los dos traidores, confesos, aterrados por su crimen y por la magnanimidad del león, fueron conducidos al cuarto de banderas.

"El General había llegado al cuartel con el invicto Comandante Benedicto González, tan caballeroso como arrojado, con el ínclito Comandante Giraldo y otros más. Su presencia era decisiva.

"Inmediatamente se hizo llamar al virtuoso y distinguido sacerdote presbítero Julián Upegui, para que oyera en confesión a los dos reos. Así se verificó y esa misma noche pasó el referido sacerdote a la capilla de Vélez y Herrera, recibió su confesión, los exhortó y pasó con ellos una gran parte de su desvelo, hasta la madrugada.

"Esa misma noche se instruyó el sumario por los oficiales Comandante Machado y Manuel Uribe Mejía, y esa misma noche y al día siguiente los auxilió también el Pbro. Dr. José María Botero.

".... ....

"El Teniente José Antonio Vélez, valeroso antioqueño, y el Capitán Manuel Herrera, hijo de Arequipa, estaban inmediatamente encargados del cuartel; habían sido ascendidos con generosidad, por su caudillo, el Teniente Vélez a Capitán y el Capitán Herrera a Sargento mayor; se habían comprometido espontánea y solemnemente y jurado por su honor y sobre el puño de su espada acompañar lealmente al héroe y defender la noble causa de la libertad; eran depositarios de su confianza y de los secretos de la revolución; conocían toda la responsabilidad y los peligros de la situación; se habían dejado sobornar por los ene-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

migos del General, y habían intentado ya sacrificarlo en anteriores tentativas; así lo confesaron paladinamente y con los ojos arrasados en lágrimas, pidiendo perdón a sus compañeros y especialmente al misericordioso Coronel Córdoba, que de rodillas intercedió por ellos y luégo los enseñó a caminar con valor por el sendero de la resignación y de la inmortalidad. No hubo, pues, retosos sangrientos, ni vivas a la libertad, como el preclaro General Posada supone en sus MEMORIAS.

".... ....

"Al día siguiente, martes, Vélez y Herrera, vestidos como militares, acompañados de dos sacerdotes, presbíteros Botero y Upegui, salían del cuartel del **Camellón del Llano,** entregaban al Coronel Córdoba las espadas que habían recibido pocos días antes de manos del noble caudillo de la revolución, pedían perdón a sus compañeros delante de todo Medellín, por la iniquidad de su delito, y marchaban al frente de la fuerza formada en la plazoleta, a ocupar, con la frente serena del arrepentimiento lavado con la sangre, el banquillo que la justicia humana ha destinado siempre para los traidores.

"Cinco minutos después, todo había pasado.

"Al día siguiente, los desertores y los negociantes en cartuchos abandonaron su tráfico, y el negro Tadeo no volvió a verse tentado de la libertad comprada con el crimen, ni de la fortuna, al precio del envenenamiento".

Contaba el doctor Hermenegildo Botero, quien siendo niño presenció la ejecución de los dos oficiales traidores, que era tal el desprecio por la vida que reinaba en ese tiempo, sobre todo entre los militares, que el mayor Herrera, a quien habían dejado las manos libres, levantó un poco la venda que le cubría los ojos y viendo que entre el pelotón de ejecución figuraba un soldado que apenas había llegado al cuartel hacía pocos días, gritó, señalándolo:

"—Sáquen de ahí ese pendejo y cámbienlo por un veterano que sepa tirar".

El 13 de septiembre reunió Córdova a los principales vecinos de Medellín, quienes prometieron ayudarle en su empresa, desconociendo la autoridad de Bolívar y de su Consejo de Ministros. Parece que allí hubiesen empezado a esbozarse los partidos políticos en Medellín, a pesar de que como puede verse por las firmas de los asistentes a la reunión, cuya lista va en seguida, figuran allí nombres de algunos señores que después vinieron a ser conservadores irrevocables:

"Pantaleón Arango, Juan Uribe, Tomás José Becerra, José Prieto, Miguel Gómez, Joaquín Gaviria, Rafael Escovar, Joaquín Uribe, Agustín Uribe, Luis de la Torre, Marcelino Restrepo, Juan Antonio Ortega, Diego Fernández, Pedro María Arango, Jacobo Lince, Víctor Gómez, Manuel de la Torre, José María Arango, Francisco Vélez, Luis Escovar, Agustín López, José Antonio Escobar, Antonio Angel, Antonio Lince, Antonio Restrepo, Joaquín de Restrepo, Javier Restrepo, Joaquín Restrepo y Granda, Manuel Antonio Benítez, José Lince, Doctor Javier Restrepo, José Joaquín Cardona, Ignacio Vélez, Diego Vélez, Simeón Madrid, José Ignacio Gutiérrez, Miguel María Jaramillo, Salvador Gómez, Luis Restrepo, Manuel Antonio Gaviria, José Obeso Santamaría, Clemente Jaramillo, José María Jaramillo, Pedro Callejas, Joaquín Gómez, Juan Santamaría, Pedro Restrepo, Francisco López, Alejo Santamaría, José Antonio Barrientos, Vicente Pinillos, José Antonio Uribe Restrepo, José María Upegui, Miguel Dz. Granados, José Antonio Callejas, José Domingo Arango, Ildefonso Gutiérrez, José Jesús Salazar, José Antonio Mejía Sierra, José Antonio Estrada, Rafael Arango, José Antonio Gaviria, Mariano Santos Santamaría, Ramón Pizano, Francisco Carrasquilla, Juan B. Angel, José María de Sampedro, Manuel Mejía, Alejandro Lalinde, José Manuel Restrepo, José Antonio Muñoz, Ildefonso Lotero, Francisco Antonio Gónima, Luis María Arango, Francisco Antonio Machado, Lucio Sánchez, Manuel Uribe Mejía, Bárbaro Lince, Dr. José Joaquín Gómez, Estanislao Gómez, Francisco González, Juan Carrasquilla, Antonio Hoyos, Juan Pablo Carrasquilla, Canuto Mejía, José María Lalinde, Diego Callejas, Vicente Mora, Pedro José Puerta, José María Bernal, Félix María Suárez, Rafael Navarro, José María del Valle, Luis Mariaca, Cristóbal Vegal, José María de Pazos, Luis Palacio, Francisco Estrada, José María Rodríguez".

Después.... EL OMINOSO CAMPO DE EL SANTUARIO!

Derrotadas las fuerzas del general Córdova y asesinado éste, el cuerpo principal del ejército de O'Leary, el Batallón **Callao,** comandado por el co-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ronel Florencio Jiménez, regresó a la capital, en donde sirvió de instrumento para la conspiración del partido boliviano, el cual llevaba como pretexto para ello el restablecimiento del Libertador en el poder.

En un punto cercano a Bogotá—El Cerrito de El Santuario—vino a triunfar esa conspiración, y en consecuencia, el general Rafael Urdaneta se proclamó presidente en nombre del Libertador.

A todas las provincias comunicó este triunfo el usurpador Urdaneta, solicitando la aprobación de las autoridades, con las consiguientes felicitaciones y ofrecimientos de incondicional apoyo de las **Juntas de Padres de familia,** invención española muy socorrida en esa época.

El italiano coronel Castelli asumió el mando en Antioquia y la guerra se desencadenó en todo el país. La muerte del Libertador, acaecida en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830, vino a ser un golpe mortal para la dictadura de Urdaneta y de allí tomó gran fuerza la contrarrevolución.

En el Cauca los generales José Hilario López y José María Obando; en Neiva el coronel Joaquín Posada Gutiérrez, y en Casanare el general Juan Nepomuceno Moreno, todos a una marcharon sobre Bogotá. En la villa de Purificación asumió el poder el 14 de abril de 1831 el vicepresidente general Domingo Caicedo.

Por medio de un tratado que se celebró en Juntas de Apulo se restableció el orden constitucional y el general Caicedo pudo ocupar la capital y organizar su gobierno.

Enterado el coronel **Salvador Córdoba** de la muerte del Libertador y hostigado por los abusos y depredaciones de Castelli, se preparaba para derrocar a éste, pero traicionado por algún subalterno fue reducido a prisión e incontinenti remachándole un par de pesados grillos, se le amarró en una silleta y con una escolta que mandaba el capitán Miguel Alzate, se le despachó a Cartagena. En Marinilla lo entregó Alzate al capitán Bibiano Roble-

do, medellinense. Este fue incapaz de resistir al poder de seducción de su antiguo jefe y amigo y al llegar a San Bartolomé no sólo le dio libertad sino que se le entregó con la escolta. Ya, con alguna gente a sus órdenes, volvió Córdova a internarse en Antioquia, y en marzo de 1831 se pronunció en Yolombó y siguió con toda rapidez hacia Medellín. Castelli con varios batallones bien armados y municionados, se retiró en dirección al sur. En Abejorral fue alcanzado, batido y hecho prisionero en La Ceja, poco después. Se le alojó en la cárcel de Ríonegro.

De los gobernantes de Antioquia, sucesores de Córdova y anteriores a don Gregorio M. Urreta, ya se ha hablado en el curso de este libro.

El coronel **Gregorio M. Urreta** se hizo cargo de la gobernación de la provincia el 27 de octubre de 1825 y gobernó hasta el 31 de marzo de 1829. Había nacido en Cartagena y fue uno de sus defensores en el terrible sitio que le impusiera Morillo en 1816. Siguió luchando por la Independencia hasta alcanzar el grado de coronel. Vino a Antioquia en 1822 y al poco tiempo casó en esta ciudad con doña Rosalía Saldarriaga, de antigua y esclarecida estirpe. De este matrimonio hubo un hijo varón, don Ramón, casado con doña Carlota Uribe Latorre, y varias mujeres: doña Magdalena, esposa del doctor Manuel Uribe Angel; doña Susana, casada con don Carlos Johnson, súbdito inglés; doña Mariana, doña María Josefa y doña Rosa, quienes casaron respectivamente con don Heliodoro Estrada, don Enrique Santamaría Barrientos y don Pedro Herrán Mosquera. padre de Don Pedro Herán

Desde el 1o. de abril hasta el 26 de octubre de 1829, gobernó don Manuel Antonio Jaramillo, casado con doña Mercedes, la hermana de José María y Salvador Córdova. Pereció con este último en el histórico escaño de Cartago, el 7 de julio de 1841.

El coronel **José Manuel Montoya,** bizarro militar de la Independencia e hijo de Ríonegro, gobernó del 8 de febrero al 18 de abril de 1830. Siendo je-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ronel Florencio Jiménez, regresó a la capital, en donde sirvió de instrumento para la conspiración del partido boliviano, el cual llevaba como pretexto para ello el restablecimiento del Libertador en el poder.

En un punto cercano a Bogotá—El Cerrito de El Santuario—vino a triunfar esa conspiración, y en consecuencia, el general Rafael Urdaneta se proclamó presidente en nombre del Libertador.

A todas las provincias comunicó este triunfo el usurpador Urdaneta, solicitando la aprobación de las autoridades, con las consiguientes felicitaciones y ofrecimientos de incondicional apoyo de las **Juntas de Padres de familia,** invención española muy socorrida en esa época.

El italiano coronel Castelli asumió el mando en Antioquia y la guerra se desencadenó en todo el país. La muerte del Libertador, acaecida en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830, vino a ser un golpe mortal para la dictadura de Urdaneta y de allí tomó gran fuerza la contrarrevolución.

En el Cauca los generales José Hilario López y José María Obando; en Neiva el coronel Joaquín Posada Gutiérrez, y en Casanare el general Juan Nepomuceno Moreno, todos a una marcharon sobre Bogotá. En la villa de Purificación asumió el poder el 14 de abril de 1831 el vicepresidente general Domingo Caicedo.

Por medio de un tratado que se celebró en Juntas de Apulo se restableció el orden constitucional y el general Caicedo pudo ocupar la capital y organizar su gobierno.

Enterado el coronel **Salvador Córdoba** de la muerte del Libertador y hostigado por los abusos y depredaciones de Castelli, se preparaba para derrocar a éste, pero traicionado por algún subalterno fue reducido a prisión e incontinenti remachándole un par de pesados grillos, se le amarró en una silleta y con una escolta que mandaba el capitán Miguel Alzate, se le despachó a Cartagena. En Marinilla lo entregó Alzate al capitán Bibiano Roble-

do, medellinense. Este fue incapaz de resistir al poder de seducción de su antiguo jefe y amigo y al llegar a San Bartolomé no sólo le dio libertad sino que se le entregó con la escolta. Ya, con alguna gente a sus órdenes, volvió Córdova a internarse en Antioquia, y en marzo de 1831 se pronunció en Yolombó y siguió con toda rapidez hacia Medellín. Castelli con varios batallones bien armados y municionados, se retiró en dirección al sur. En Abejorral fue alcanzado, batido y hecho prisionero en La Ceja, poco después. Se le alojó en la cárcel de Ríonegro.

De los gobernantes de Antioquia, sucesores de Córdova y anteriores a don Gregorio M. Urreta, ya se ha hablado en el curso de este libro.

El coronel **Gregorio M. Urreta** se hizo cargo de la gobernación de la provincia el 27 de octubre de 1825 y gobernó hasta el 31 de marzo de 1829. Había nacido en Cartagena y fue uno de sus defensores en el terrible sitio que le impusiera Morillo en 1816. Siguió luchando por la Independencia hasta alcanzar el grado de coronel. Vino a Antioquia en 1822 y al poco tiempo casó en esta ciudad con doña Rosalía Saldarriaga, de antigua y esclarecida estirpe. De este matrimonio hubo un hijo varón, don Ramón, casado con doña Carlota Uribe Latorre, y varias mujeres: doña Magdalena, esposa del doctor Manuel Uribe Angel; doña Susana, casada con don Carlos Johnson, súbdito inglés; doña Mariana, doña María Josefa y doña Rosa, quienes casaron respectivamente con don Heliodoro Estrada, don Enrique Santamaría Barrientos y don Pedro Herrán Mosquera. padre de Don Pedro Herrán

Desde el 1o. de abril hasta el 26 de octubre de 1829, gobernó don Manuel Antonio Jaramillo, casado con doña Mercedes, la hermana de José María y Salvador Córdova. Pereció con este último en el histórico escaño de Cartago, el 7 de julio de 1841.

El coronel **José Manuel Montoya,** bizarro militar de la Independencia e hijo de Ríonegro, gobernó del 8 de febrero al 18 de abril de 1830. Siendo je-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fe de día una noche en Bogotá, pidió a una escolta que conducía a un conspirador contra el gobierno de Santander, que se le entregase que él lo conduciría con las debidas consideraciones. En una calle solitaria fue asesinado por el conspirador.

Del 19 de abril al 19 de junio de 1830 volvió el gobierno a manos del coronel **Gregorio M. Urreta.**

La ley de 11 de mayo de 1830 trocó las provincias en departamentos y a sus gobernantes los denominó prefectos. Correspondió el mando en ese carácter a don **Alejandro Vélez,** de quien se hablará extensamente. Del 20 de junio al 11 de diciembre empuñó las riendas.

Desde esa fecha hasta el 30 de abril de 1831 gobernó el coronel **Juan Santana.**

En mayo de 1831 subió al poder el coronel **Salvador Córdova.**

Desde el 4 de junio hasta el 31 de diciembre del mismo año de 1831, gobernó la provincia don **Francisco Montoya y Zapata,** patriota prominente, héroe de la Independencia y uno de los hombres de mayor espíritu público que haya producido Colombia. Fue el iniciador de la navegación por vapor en el río Magdalena. Fue también hermano del malogrado coronel don José Manuel.

En calidad de interino gobernó desde enero hasta junio de 1832, don **Francisco Campuzano,** caballero ríonegrero.

El 6 de junio del 32 se posesionó el doctor **Juan de Dios Aranzazu.** Este eminente hombre público nació en La Ceja del Tambo el 8 de marzo de 1798. Fueron sus padres don José María de Aranzazu y doña María Antonia González, hermana de doña Inés, la madre del poeta Gutiérrez González. En 1809 fue a Bogotá al Colegio mayor y seminario de San Bartolomé, en donde se graduó como abogado. Viajó mucho por el extranjero. En 1841 ejerció por pocos días la presidencia de la República. De él dijo Emiro Kastos: "El timbre metálico de su voz y su fisonomía, aunque moribunda, llena de nobleza

y distinción, daban a su palabra un encanto irresistible". Gobernó hasta el 5 de enero de 1836.

Murió en Bogotá el 14 de abril de 1845.

En reemplazo del doctor Aranzazu y desde el 3 de febrero hasta el 3 de agosto de 1835, gobernó don **Luis de la Torre Uribe,** nieto del capitán cordovés Juan Fernández de la Torre, e hijo de don Miguel Fernández de la Torre y de doña María de Jesús Uribe. Nació y vivió en Medellín rodeado del respeto y de las consideraciones a que lo hacían acreedor sus virtudes y su posición social y pecuniaria.

Don **Juan Santamaría** se encargó de la jefatura política el 7 de enero de 1836 y estuvo allí hasta el 8 de febrero del mismo año. De antigua y noble familia, fue don Juan un comerciante y empresario de admirables energías. Tronco de una de las más notables familias de Antioquia, vino a ser compañero y protector de don Gabriel Echeverri.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LA "REVOLUCION" DEL PADRE BOTERO

En ese año de 1836, el doctor José María Botero y Cadavid, "sacerdote de importancia, bastante sonado y prestigioso" como de él dijo don Estanislao Gómez Barrientos, empezó a hacer violentas publicaciones contra el jefe del Estado, general Francisco de Paula Santander y contra los demás personajes del gobierno, valiéndose del pretexto de que la educación que por entonces se daba en los establecimientos oficiales en filosofía y en jurisprudencia, tenía por base las enseñanzas y textos de Destutt de Tracy y de Jeremías Bentham. Era también notorio que el doctor Botero trataba en sus publicaciones de una manera fuerte y confianzuda al ilustrísimo señor obispo Gómez Plata.

La ley de imprenta de esa época tenía muchos puntos de contacto con la que pasados los tiempos vino a usar la llamada Regeneración administrativa fundamental; y como el fiscal era el doctor Manuel Tiberio Gómez, marinillo de esos que no se paran en pelillos para aplicar la ley, acusó al padre Botero por calumnia e injurias contra el presidente de la República y otras personas constituídas en alta dignidad. Caían en ese entonces los delitos de prensa entre los de la jurisdicción del jurado, y el del doctor Botero vino a celebrarse en la plaza principal de Medellín y en presencia del pueblo entero. Para el efecto, al pie de uno de los balcones del lado occidental se construyó un tablado en el cual se situaron: el juez, don José María Barrientos; el fiscal, doctor Manuel Tiberio Gómez; el acusado, doctor Botero, y los jurados, señores Marcelino Restrepo, Miguel Uribe Restrepo y Manuel Vélez B. Aparte, el jefe político del cantón, señor José María Arango Trujillo.

Cuenta don Eladio Gónima un incidente del juicio que tiene gracia: Cuando el fiscal peroraba apretando de lo lindo, hubo un momento en que el doctor Botero no pudiendo contener su natural impaciencia, levantóse en ademán de interrumpir a aquél. Entonces le dijo el señor juez:

"—Cálmese, doctor y siéntese que después se **desfenderá**".

Botero obedeció, pero al sentarse dijo al señor Barrientos:

"—¡Ay, pariente! ¿Dijo **desfenderá?**"

Fue condenado a prisión.

Estando en ella, una noche se armó la gran guachafita que llevó el pomposo título de "Revolución del Padre Botero".

Don Manuel Posada Ochoa, dueño de un tejar en Aguacatal y su hermano Juan Ramón; los señores Tobón, del Puente de Arco; Avelino Escobar, Lucas Sánchez y otros, reunieron una respetable cantidad de gentes, sobre todo de la Loma del Garabato y de Aguacatal, con ellos atacaron la cárcel y sacaron de ella al padre Botero.

Cuando el comandante de armas, coronel Córdova, se enteró de la asonada, personalmente sacó del cuartel un cuadro de veteranos y poniéndoseles a la cabeza marchó a la plaza, la cual fue inmediatamente desocupada por los rebeldes, quienes se retiraron a la parte alta de la población. Córdova envió sus soldados por las calles de Colombia y Ayacucho hacia oriente y prontamente fue debelado el motín, aun cuando hubo varios heridos y muertos, entre éstos una mujer.

Pasaron muchos días y ya la atención del público venía girando sobre otros asuntos, cuando en un viernes de los del principio de 1837, fue presentándose el padre Botero en plena plaza, jinete en su enorme y legendaria mula. Como jamás desperdició ocasión de dirigirse al "pueblo soberano" en son de arenga, trepándose con cabalgadura y todo a un morro de tierra que había al frente de una casa en construcción, puso de presente a las gentes que había resuelto entregarse a las autoridades y esperar resignadamente la suerte que hubiese de tocarle.

Dicho y hecho. Presentóse, y sobre la marcha fue mandado a la cárcel, en donde le remacharon un

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

par de grillos. Las autoridades levantaron una escuadra de milicianos para que lo custodiasen.

Y le han seguido una causa diz que por sedición, cuando él no fue precisamente el sedicioso sino la gente que atacó la guardia en son de libertarlo. Y ha pedido el fiscal, doctor Gómez, la pena de muerte fundándose en una draconiana ley de 1833 sobre orden público, y el doctor Rafael Eleuterio Gallo, juez letrado de hacienda lo ha condenado a sufrir la última pena, muy acorde con la petición del fiscal, y luégo el tribunal ha venido a confirmar la sentencia, a pesar del concepto de los médicos doctor Francisco Orta y don Pedro Uribe Restrepo quienes declaran perentoriamente que el doctor Botero **está loco.**

Y entonces vivieron los medellinenses horas angustiosas, esperando la ejecución de una sentencia que tirios y troyanos calificaban de inicua. Teniendo en cuenta que más se agravaba el asunto, ya que las clases populares lo tenían por santo, y no por un santo cualquiera, sino por uno de esos santos milagrosos, por un taumaturgo cuando menos. Precisamente la creencia de que podía, cuando lo tuviese a bien, volarse de la prisión fue lo que impidió que hubiese ocurrido otra asonada como la de marras.

Gran fortuna vino a ser que don Juan Uribe Mondragón, quien tenía gran valimento con el general Santander, y otros de los principales personajes de esta villa, se hubiesen empeñado en que se le concediese el indulto al desdichado sacerdote, dándole a conocer a aquél todas las circunstancias que habían mediado para la condenación. Sopesó el presidente todas estas circunstancias e inmediatamente concedió el indulto con carácter de absoluto.

Imbuído en la romántica oratoria de aquellos tiempos, todo lo que hablaba el doctor Botero llevaba un tono doctoral y sentencioso, lleno de frases de relumbrón.

Hallándose preso, aherrojado y condenado a

muerte, fueron de visita y a ofrecerle sus servicios el coronel Salvador Córdova y el doctor Antonio Mendoza. Después de las salutaciones de rigor, el doctor Botero encarándose con Córdova le lanzó lo siguiente:

"—Señor Coronel Córdoba: ha de saber usted que yo, en ningún caso y bajo pretexto alguno, habría de cambiar mis grillos por esas charreteras que lo adornan a usted".

A lo cual, con toda cachaza, contestó el coronel:

"—Habrá de saber usted, señor doctor Botero, que yo en ningún caso ni por motivo alguno habría de cambiar por sus grillos estas charreteras que me adornan".

Cuando el presidente de la República, general Mosquera, estuvo en Medellín en 1848, recibió al doctor Botero, quien a guisa de saludo le dijo:

"—Vengo, señor General, cual otro profeta Daniel, a trabajar por la libertad de la Casta Susana".

El general, malicioso como ninguno, y maestro de la conversación, le volvió la hoja y el padre Botero no pudo insistir.

Dice don Estanislao Gómez Barrientos que como el doctor Botero estaba bastante distanciado del señor obispo Gómez Plata, encontrándose alguna vez con don José María Isaza, de Copacabana, le dijo:

"—Echa acá esa mano José María. Y te advierto que te doy la izquierda porque la derecha está **muy untada de Gómez Plata".**

El doctor Botero murió en Copacabana en 1850.

El 9 de febrero de 1836 se posesionó el doctor **Francisco Antonio Obregón,** nacido en Barbosa al finalizar el siglo XVIII. Era primo hermano de José María y Salvador Córdova. Se graduó en derecho en Bogotá y desempeñó un gran papel en la República. Fue secretario general del dictador Melo y a la caída de éste hubo de ocultarse con la mayor pre-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mura, pues se le buscaba "como aguja". Fue rondada su casa minuciosamente, pero no hallaron el escondite en que permanecía. Aun cuando se habían colocado centinelas en todos los alrededores, no había sido posible localizarlo, hasta que en una noche sumamente lluviosa se descolgó por el balcón a la calle y halló refugio en la Legación de Venezuela, de donde salió para el exilio, el cual duró muchos años por diversos países. Murió en Medellín a una edad muy avanzada. Fueron sus hijas doña Cecilia, doña Dolores y doña Julia, casadas respectivamente con don Oscar y don Jaime de Greiff y don Francisco Márquez; doña Hortensia, soltera. Tuvo dos hijos varones: don Paulo Emilio y don Francisco que murió de repente a los 20 años. El doctor Obregón gobernó hasta octubre de 1840, con un pequeño interregno, del 1o. de diciembre del 36 al 14 de enero del 37.

En el cual entró a reemplazarlo el doctor **Mariano Ospina Rodríguez.**

Ninguna existencia más movida, más accidentada en Colombia que la del doctor Ospina. Libros en varios tomos se han escrito para hablar de tan eminente ciudadano. Por eso, sólo me referiré a algunas de sus primeras aventuras en Antioquia.

Llegó a esta provincia huyendo de la persecución consiguiente a la conspiración del 25 de septiembre, después de mil peripecias por tierras de Cundinamarca. Oigase lo que contó él mismo:

"A mediados de 1829 vine a la Provincia de Antioquia en compañía de Anselmo Pineda, y por invitación suya, para alejarme del foco de la persecución, y nos alojamos en Marinilla, su patria, en casa de uno de sus parientes situada en la plaza.

"Pronto se vino Pineda a Medellín y quedé aislado y solitario. Debilitado por las tercianas y aburrido del escondite, me presenté un domingo en la plaza para distraerme un poco conociendo el mercado. Allí fui reconocido por Cosme Hoyos (hermano de don Raimundo), condiscípulo mío en Bogotá, quien estrechándome en sus brazos pronunció mi nombre en alta voz, sin caer en la cuenta de que tal indiscreción podía perjudicarme. Por eso aquella tarde abandoné a Marinilla y caminando a pie me dirigí a Rionegro, en solicitud del Dr. Antonio Mendoza (que era bogotano) para pedirle una receta. Halléle en la botica conversando con las notabilidades del lugar; me hizo seña de que me alejase y disimuladamente salió a saludarme.

"Me condujo luégo el Dr. Mendoza a una casa de pobre apariencia, y como en la vecindad se celebraba un baile no pude dormir en toda la noche. Al día siguiente, después de almuerzo y por intervención del Dr. Mendoza y de algunos señores de la respetable familia Montoya, fui conducido a la hacienda de Llanogrande. Los señores Montoyas me recomendaron al agregado o mayordomo que cuidaba inmediatamente de la hacienda, y allí ocupaba yo parte del tiempo enseñando a leer a sus hijos.

"Oyendo decir un día: 'Allá vienen dos de capisayo', a medida que se acercaban comprendí que no eran dos caballeros de capa y sayo, a la antigua usanza española, como los de las famosas órdenes de la edad media, sino dos buenos arrieros antioqueños cubiertos con la ruana larga y angosta, o "capisayo", que usan los conductores de recuas. Estos me informaron que en Rionegro ocurrían novedades de importancia: se referían al pronunciamiento del General Córdoba, el héroe de Ayacucho, contra el gobierno dictatorial del Libertador Bolívar; esta determinación surgió de las opiniones expresadas por el General en un banquete a que asistió el 8 de septiembre de 1829 (cuando se celebraba el matrimonio del doctor Jorge Gutiérrez de Lara).

"Entonces salí de mi escondite y me encaminé a Medellín. Me hospedé en una casa ubicada en la actual calle de Boyacá, contigua a la catedral por el costado oriental..."

El general O'Leary, después de su fácil y fatídico triunfo sobre Córdova, puso a precio la cabeza del doctor Ospina y ordenó al general Francisco Urdaneta, sucesor suyo en la gobernación de Antioquia, que el primer día de concurso diera un bando imponiendo la pena de muerte a quienes lo ocultaran o lo protegieran en cualquier forma.

En 1831 aparece como secretario y consejero del coronel Salvador Córdova, acompañándolo en la campaña que culminó en la derrota de Castelli.

Luégo fue secretario general de los gobernadores Francisco Montoya, Francisco Luis Campu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

zano y Juan de Dios Aranzazu, hasta que vino a reemplazar a este último del 15 de enero al 7 de marzo de 1837.

El 8 de octubre de 1840 se alzó en armas el coronel **Salvador Córdova** contra el gobierno presidido por el doctor José Ignacio de Márquez. Organizó un gobierno civil, poniendo a su cabeza a su cuñado don Manuel Antonio Jaramillo, y empezó a formar un ejército con inusitada actividad.

En la sola y única compañía de un joven llamado Pablo Vegal llegó al cuartel del Llano, penetró en él sin hallar resistencia porque los sargentos encargados de la guardia habían preparado el terreno entre los soldados, y se apoderó del parque.

A las cuatro de la tarde de ese día llegaron a Medellín cerca de 400 ríonegreros a presentarse a Córdova, a quien adoraban.

Oigase a don Eladio Gónima:

"A las once de la mañana de ese día 8, el Coronel Juan M. Gómez, que debía reemplazar a Córdoba en la Comandancia de armas, reunió unos cuantos ministeriales y marchó con ellos a ocupar el cuartel.

"Llegaron al puente de arco esos señores y fueron recibidos a fusilazos por Pablo Vegal que estaba colocado en mitad del camellón, frente al cuartel. No les pareció conveniente seguir adelante y volvieron en desbandada a la plaza, y de allí cada mochuelo a su olivo.

....

"Organizada ya la fuerza y teniendo noticia de que los Coroneles Borrero y Gómez avanzaban hacia Antioquia en son de atacarlo, marchó con una fuerte columna compuesta por los veteranos rionegreros y varias compañías de medellinenses. Encontró las fuerzas de Borrero en Riosucio, muy bien colocadas, y compuestas de soldados de primer orden que habían hecho la ruda campaña de Pasto contra el rebelde Padre Villota.

"Se cuenta que hicieron presente a Córdoba lo desventajoso de su posición, la que debía procurar cambiar, pero que él, muy confiado en su nombre y en el valor de su gente, dio al Comandante Miguel Hoyos la orden de romper los fuegos y avanzar. El Coronel Hoyos dio una carga terrible que arroyó al enemigo has-

Dr. Mariano Ospina Rodríguez

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Dr. Antonio Mendoza

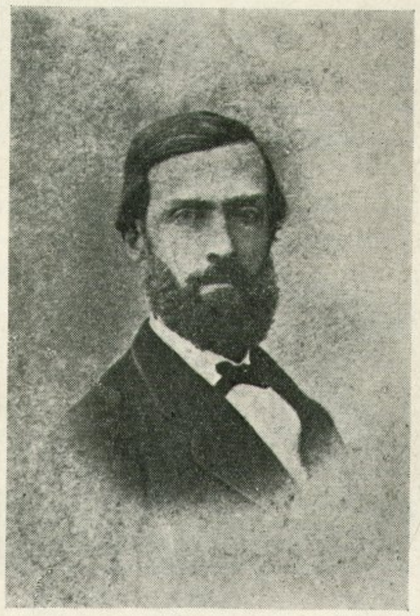

Emiro Kastos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ta la plaza del pueblo. Allí cayó muerto de un balazo y rechazada la gente, pronto se declaró la derrota en toda la línea.

"Volvió Córdoba a Medellín a reorganizarse y completó una bonita división. Acompañado esta vez por el General José María Vezga, que había sido derrotado en Honda por el General París, marchó a Itagüí en donde se había internado Borrero.

"El 2 de febrero se rompieron temprano los fuegos y el combate duró hasta las tres, sin más resultado que mucha sangre derramada.

"Se entró en un arreglo y se hizo un tratado por el cual Borrero saldría de Antioquia con armas y bagajes y con los honores de la guerra.

"Córdoba regresó a Medellín con el objeto de marchar al Cauca y organizó de nuevo el gobierno de Antioquia, que tuvo por Jefe Civil al Dr. Francisco A. Obregón y en lo militar al General Vezga.

"Marchó Córdoba al Cauca con una lucida división, llegó a Cartago y allí se detuvo con algunos de sus compañeros, siguiendo el ejército su camino. Allí fue cogido prisionero con sus amigos y fusilado con ellos por orden del General Mosquera.

"Vezga, que permanecía en Medellín, supo que por el Sur venía en contra suya tropa del gobierno. Reunió su gente y tomó camino a encontrar los invasores. El 5 de mayo atacó en la loma de la Frisolera las fuerzas que mandaban los Comandantes Braulio Henao y Clemente Jaramillo, y sucumbió por completo cayendo prisionero con muchos de sus compañeros.

"A pesar de los supremos esfuerzos del Dr. José María Lince, de gran talento, buen orador y sabio jurisconsulto, el General Vezga, los Coroneles Judas Tadeo Galindo y José Antonio Gutiérrez y el Capitán Pablo Vegal, fueron condenados a muerte.

"La muerte de estos valientes fue el último acto de la revolución".

El joven medellinense, Pablo Vegal, dadas las dotes de entereza que lo caracterizaban, su valor probado y el grande amor que sentía por la República, habría llegado, a no dudarlo, a culminar entre los hijos de esta tierra.

Entre los prisioneros que hicieron los conservadores después de la derrota de Vezga y Galindo en "La Frisolera" de Salamina, se hallaba Vegal,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ya, López y Tobón. Fueron ejecutados en la plaza principal, en el mismo punto en que había sucumbido pocos meses antes don Pablo Vegal.

El día anterior había sido fusilado en la plazuela de San Francisco, hoy de José Félix de Restrepo, el teniente Valderruten.

Oigase otra vez al ameno don Eladio Gónima:

"Vamos a referir un episodio vergonzoso y un estigma para muchos que más tarde lo hubieran querido borrar con toda su sangre.

"Para el recibimiento de los vencedores de Salamina prepararon los **ministeriales** grandes festejos. Se fabricó un pabellón en la plaza y lo adornaron con todo el lujo posible, pues estaba destinado para que allí tomaran asiento los jefes y los principales personajes de la ciudad. Entraron las fuerzas a la plaza conduciendo sus prisioneros; subieron los jefes y con ellos, vestida de soldado con pantalón colorado y blusa de bayeta verde, Dña. **María Martínez de Nicer**, mujer de arriesgada historia, a la que generalmente se llamaba **Doña Marucha.**

"A poco de colocados en el pabellón los personajes, y después de un discurso encomiástico dirigido a doña **Marucha** por una señorita, varias de ellas con sus manos virginales y a la vista de medio Medellín, coronaron la cabeza de aquella **señora**...! ¡Y estas señoritas de las primeras casas estaban allí con sus padres, los que consentían y aplaudían este acto poco decoroso!

"Mientras tanto, Vezga y Galindo, a quienes se había colocado en frente para insultarlos, reía el primero irónicamente sentado a mujeriegas sobre una mula enjalmada, y el otro se arrancaba los bigotes con ira".

Al entronizarse de nuevo el partido conservador, a quien primero correspondió ejercer el gobierno fue a don **Urbano Fernández.** Gobernó desde el 29 de abril hasta el 11 de mayo de 1841.

Se posesionó de la gobernación de la provincia ese mismo día 11 de mayo, don **José María Uribe Restrepo,** caballero sin tacha, que vino a ser uno de los medellinenses que mayor participación tuviesen en la historia de esta ciudad. Porque su riqueza fue de las mayores de Colombia, y porque tuvo enaltecedores rasgos de honradez acrisolada. Y sinembargo, las pasiones políticas eran en ese entonces tan violentas, que apenas pudieran compararse con las que últimamente han venido predominando en algunas secciones de la República. Esas pasiones hicieron que una administración que pudiera haberse distinguido por las manifestaciones de progreso, hubiérase contraído al ejercicio de represalias y venganzas. Mas no se debe culpar de ello al mandatario que debía cumplir las leyes. Era que existían algunas, como la del 16 de abril del 41 "sobre medidas de seguridad", cuyos artículos 4o. y 5o. estaban concebidos en los términos siguientes:

"Art. 4o. Las autoridades políticas y judiciales pueden allanar las casas cuando sepan o llegue a su noticia que en ellas se hacen juntas de personas que por su conducta u opiniones den algun motivo de temer que traman contra el orden público, o que en ellas haya armas, municiones u otros elementos de guerra, sin otro requisito que el de ir acompañada la autoridad de dos o mas personas de conocida probidad, y no sera necesario practicar ninguna diligencia por escrito.

"Art. 5o. Los Gobernadores pueden separar del territorio de su mando, o arrestar y mantener arrestado por el tiempo que se juzgue necesario, a cualquier individuo a quien por su conducta, teman que trama contra el orden público o que fomenta o auxilia la rebelion; pero sin que por esta separacion o arresto se entienda que el separado o arrestado pierda o quede suspenso en sus derechos políticos y civiles, mediante a no ser una pena sino una medida de precaucion".

Por el mismo ídem, eran los otros siete artículos de esta "picadura de mosco".

El 15 de junio de ese año, del 41, cada uno de los pacíficos y respetables vecinos de Ríonegro, señores Pedro Sáenz, Sinforoso García, Rudesindo Lince y doctor Mamerto García, fue llamado con urgencia a la alcaldía de esa ciudad y le fue entregada la orden perentoria de marchar inmediatamente al destierro, sin más **a** ni más **b,** y sin reclamo ni apelación. He aquí el curioso documento:

"REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA. — GOBER-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

NACION DE LA PROVa. DE ANTIOQUIA. — No. 45. — PASAPORTE. — Se concede al señor (aqui el nombre de alguno de los citados) para que con un criado siga a la capital de la República, a donde va conminado de orden de esta gobernacion. —Medellin a 13 de julio de 1841.—Jose Ma. Uribe Restrepo.— Manuel Uribe Mejia, Srio."

Notorio era que dichos señores, si muy liberales, como efectivamente lo eran, estaban comprometidos en grandes empresas y en lo que menos pensaban era en conspirar. Sinembargo, no tuvieron otro camino que tomar inmediatamente el de la capital de la República, no sin antes dejar consignada la siguiente enérgica protesta:

"SOR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA. — Los infrascritos ciudadanos de la Nueva Granada, a US. en uso del derecho que nos concede el art. 203 de la Constitucion, exponemos: que hoy abandonamos, quizas para siempre, nuestras familias e intereses para marchar al lugar del confinamiento a que nos ha destinado US. por su resolucion de 13 del corriente, en la que sin miramientos a nuestra posicion social, sin consideracion a los extendidos negocios que tenemos en la Provincia y sin premeditar las consecuencias de tal procedimiento, se nos escandece, presentándonos a la faz de la Provincia y de la República toda con el ropaje que cubre al criminal. Sinembargo, firmes en la posesion de una conciencia pura, satisfechos de nuestra política conciliadora en la contienda pasada, llevamos al lugar de nuestro confinamiento la dulce satisfaccion de no haber tomado parte alguna en la revolucion de que ha sido teatro esta provincia, y sobre todo, de haber cortado con nuestro influjo las persecuciones de que US. pudo haber sido víctima. Nada nos arredra, señor; arrostraremos con frente serena todos los males de tan injusta precaucion, y donde quiera que la fortuna o la desgracia nos conduzca, los votos mas fervientes de nuestros corazones seran siempre por la felicidad de la Patria, y porque cuando las animosidades, la paz fije para siempre su imperio en esta tierra digna de mejor suerte. Haremos si responsable a US. ante los tribunales legales, y sobre todo, ante el infalible de la opinion públiba, de todos los daños y perjuicios que sufran nuestros intereses y los de nuestras familias que, abandonadas, seran de hoy mas víctimas inocentes de los crímenes que no cometieron sus padres, y el blanco a donde dirijan sus tiros nuestros gratuitos perseguidores. Por tanto, exigimos de US. no olvide nunca el acto de que hoy protestamos, para que el dia de la calma nacional, en que forzosamente han de desaparecer las pasiones de la época, y en que los hombres y las cosas se vean como son en si, nos responda US. de las pérdidas que nos ocasiona y de los perjuicios que destruiran nuestros haberes.—Rionegro, 16 de julio de 1841.—Pedro Saenz. —Sinforoso Garcia. — Rudesindo Lince. — Mamerto Garcia. — Secretaria Municipal. — Rionegro 19 de julio de 1841. — Es copia de su original corregida y concertada, a que en caso necesario me remito. — Lucio Lopez, Srio."

Don Pedro Sáenz, oriundo de la península ibérica, hombre de iniciativas progresistas, fue un admirable miembro de esa sociedad ríonegrera del principio y mediados del siglo XIX, sociedad que él contribuyó a formar. Casó en aquella ciudad con doña Ana María Montoya, hija del patriarca doctor José María, siendo, por consiguiente, concuñado de don Sinforoso García, quien estaba casado con otra hija del doctor Montoya—doña María Josefa.—Los otros yernos del prócer fueron: el historiador doctor José Manuel Restrepo, don Nazario Lorenzana, don Indalecio González y don Juan Crisóstomo Campuzano.

Don Rudesindo Lince, procedente de antigua y notable familia medellinense, era yerno del señor Sáenz, y el doctor Mamerto García, quien desempeñó importantes puestos públicos y fue miembro importante de la Convención de Ríonegro, era hijo de don Sinforoso.

Este caballero había nacido en San Laureano de Bucaramanga, del español don Manuel García Hermosilla y de doña María Ignacia Salgar. Era primo del héroe bumangués Custodio García Rovira. Muy joven empezó a viajar a Antioquia en asuntos comerciales y luégo se radicó definitivamente en Ríonegro. Fue quizás el primer empresario en grande que tuvo Antioquia, como poseedor de las minas de Zancudo y Chorros, de las de La Salada y demás que hoy explota la compañía ingle-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sa de Frontino y Bolivia. También de la de Nudillales, de las del Retiro, etc. Fue factor de mucha importancia en la Independencia, y habiendo caído en poder de los españoles, esperaba ser pasado por las armas, en la cárcel "La Ciega", de Honda, cuando repercutió allí el triunfo de Boyacá que obligó a huír a los peninsulares.

La memoria de este eximio patriota, de este amigo, de este mentor y protector de José María Córdova, ha sido debidamente exaltada por la pluma de Laureano García Ortiz, diplomático máximo e insuperable publicista. Este don Sinforoso, quien en sus mocedades llegó a ser el hombre más rico de Antioquia, bajó muy pobre al sepulcro en 1867, pero siempre rodeado de las consideraciones y del respeto a que fue acreedor.

Vaya este sencillo recuerdo como homenaje de veneración a la memoria de uno de mis bisabuelos.

El 5 de agosto de 1841 se posesionó don **Gabriel Echeverri** de la gobernación de la provincia.

Uno de los hombres que mayor impulso dieron a Medellín y a Antioquia por ende, fue don Gabriel Echeverri. Nacido en Guacimal, del partido de Copacabana, cuando el siglo XVIII finalizaba, perdió, siendo niño todavía, a su señor padre, don Joaquín Echeverri. En extrema pobreza quedó esa familia, pero la madre, doña Josefa Escobar, de raza bien templada y carácter varonil, asumió la dirección del hogar y endilgó a sus hijos, especialmente al mayor, por las rutas del trabajo. A Gabriel, así como al único negro esclavo que poseía, los daba en alquiler para los trabajos en las minas o para los de la agricultura, según la estación.

Rudo y bien rudo fue el aprendizaje. Oigase lo que al efecto dice don Teodomiro Llano, biógrafo e hijo político de don Gabriel:

"Con la mano puesta sobre el timón del arado, el pie descalzo y la frente al sol, fue como el joven Echeverri adquirió la musculatura recia y vigorosa, las formas varoniles, la talla levantada, la gran figura que podría haber campado entre lo más gallardo de la raza anglosajona".

Y este hombre que ya hecho y derecho apenas leía, y escribía mal, debido al tesón que recibiera por herencia, a medida que iba acumulando un capital que llegó a ser poderoso, iba también nutriendo el intelecto, asimismo poderoso, de manera que ya en la edad madura llegó a ser árbitro de los destinos de Antioquia y el más destacado factor del progreso material de Medellín.

Ya en 1834 era considerado como uno de los miembros más distinguidos de la sociedad. En ese entonces había desempeñado los puestos de alcalde, personero y jefe político del cantón del centro. Por ese mismo año construyó la Casa de Moneda. En el 37, con don Miguel M. Restrepo, empezó a romper el camino de suroeste desde la Valeria (hoy Caldas) por el Cardal y Sinifaná, hasta Fredonia, y luégo hasta la banda occidental del Cauca, por su propia cuenta y por la de su compañero y protector don Juan Santamaría.

Vino a ser, pues, gobernador de la provincia en 1841, encargándose en interinidad el 5 de agosto y ya en propiedad el 15 de octubre. La política no entra directamente en la índole de este libro, ni su autor, pasada ya la misericordia de un siglo, debe juzgar de las actuaciones de hombres como don José María Uribe Restrepo y don Gabriel Echeverri, hombres de una época bien distinta de la actual. Cierto es que el señor Echeverri gobernó con mano de hierro, y que tuvo actuaciones como aquella con don Proto Jaramillo, a quien confinó a Bogotá por el solo hecho de que debía de estar conspirando, dada la circunstancia de que pasaba con los ojos encarnizados, siendo así que esto se debía a una fuerte jaqueca, a la que era propenso.

En el decurso de su vida el señor Echeverri fue modificando sus ideas, hasta llegar a la amplitud de un liberalismo doctrinario y tolerante por ende. Dice el doctor Llano que esta evolución em-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pezó en 1851, debido al recuerdo de los fusilamientos que se ordenaron "en la época nefasta del 40 al 42, pretermitiendo los más sagrados preceptos de la ley escrita y las más triviales prácticas del derecho de la guerra"; como también a la fascinación que sobre él, y muchos otros, ejerció el programa liberal recientemente planteado por la **Escuela Republicana.**

Fue don Gabriel el primer comerciante de Medellín que estableciera la exportación de los cueros de las reses y también el primero que emprendiera en grande escala el cultivo del tabaco, en sudoeste, en la hacienda de "Careperro" y en nordeste, en Cancán.

Oigase otra vez al doctor Teodomiro Llano:

"Entre las prendas morales que más realce daban al carácter de don Gabriel, descollaba un altruismo bien marcado, si es que el moderno vocablo significa olvido de sí mismo para pensar en los demás. Dondequiera que ocurría un conflicto, una dificultad, una calamidad cualquiera, bien fuera en público o en familia, allí estaba él entre los primeros; y no para hacer mero acto de presencia, sino para ver de remediar el mal, ora con su dictamen, ora procurando recursos pecuniarios, ya solicitando el concurso de la autoridad o de hombres buenos, ya, en fin, poniéndose a la obra él mismo, si creía llegado el caso.

".... ....

"En asocio de los señores Tyrrel Moore, Evaristo Zea y Marcelino Restrepo (caballeros de los más útiles y respetables de Medellín) acometió la empresa de transformar el campo yermo y solitario del norte de la ciudad en un barrio hermoso y elegante. Antes de morir, tuvo la satisfacción de ver cumplido en gran parte su deseo.

"Los árboles con que embelleció la banda derecha del riachuelo de Santa Elena están ahí, con su follaje espléndido y galano y sus enhiestos troncos, recordando su nombre a la actual y a las venideras generaciones, al par que sirviéndoles de estímulo y de ejemplo. Hoy mismo algunos de sus nietos se ocupan con loable ahínco en plantar un **square** magnífico (jardín) en la espaciosa y alegre plaza de Bolívar".

Esto se escribía en 1890 y los nietos de don Gabriel a quienes se refería era a los señores don Lázaro, don Daniel y don Manuel Botero Echeverri, a quienes también debe mucho el progreso de Medellín.

Don Gabriel murió el 15 de febrero de 1886, dos meses antes de cumplir los 90 años. Pocos años antes había consignado las siguientes disposiciones que se cumplieron al pie de la letra:

"GABRIEL ECHEVERRI espera que al fin de su existencia, y aun después de ella, sus hijos, yernos y nietos acaten y cumplan lo prevenido aquí y en consecuencia dispone:

1o. Que cuando expire, su familia tenga el valor suficiente para no presentar a los extraños el espectáculo de ayes y alaridos con que en ocasiones semejantes acostumbran algunos acompañar la eterna partida de sus deudos;

2o. Que no se doble por su muerte, ni se fijen carteles, ni se hagan otras manifestaciones de esta clase, que en su concepto, son de mera fantasía;

3o. Que su casa no se cierre ni se enlute porque se cumple un fenómeno enteramente natural;

4o. Que si muriere temprano, se lleve al templo su cadáver, y de allí al lugar de su sepultura, sin ruido de campanas y sin más concurrentes que los miembros de su familia;

5o. Que si el suceso ocurriere en hora impropia para celebrar sus funerales, se le coloque en la sala de su casa, en donde no habrá más que un Crucifijo y una lámpara;

6o. Que en el templo no haya más ceremonias que las acostumbradas en los casos comunes con las personas humildes de la sociedad;

7o. Que bajo ningún pretexto se celebren honras fúnebres (cabo de año) en memoria suya, y

8o. Que su familia no vista luto por él".

El 16 de junio de 1842, como encargado, tomó posesión de la gobernación don **Manuel Posada Ochoa.** Ya en noviembre recibió el nombramiento en propiedad. Era el señor Posada Ochoa empresario en grande de los tejares de "El Guamal". En toda su vida se hizo notar por el grande apego que profesó a la idea conservadora, apego que lo lleva-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ba hasta el sacrificio. El doctor Juan de la Cruz Posada es su nieto.

Al señor Posada lo sucedió en 10 de diciembre el general **Juan María Gómez,** prócer de la Independencia. Provenía el general Gómez de una notabilísima familia de la ciudad de Antioquia. Gobernó hasta el 2 de enero de 1845, con un interregno del 4 de febrero al 1o. de julio de 1844, en el cual lo reemplazó don **Julián Vásquez Calle,** caballero que dejó una intensa huella en la historia de Antioquia y muy especialmente en la de Medellín, en donde levantó una de sus más honorables familias, algunos de cuyos miembros han destacado en la banca, en el comercio y en todas las actividades agrícolas e industriales. Oriundo don Julián del nordeste de Antioquia, radicóse por algún tiempo en la población de Anorí, en la cual entonces prodigaba sus dones la rica mina de "La Constancia". En asocio de su hermano don Pedro fundó una colonia agrícola en la región de Valdivia. Vino luégo a Medellín en donde fundó su hogar con la muy respetable matrona doña María Antonia Barrientos. Fue un gran benefactor de esta Medellín en donde vivió sus mejores años y en donde reposan sus cenizas.

A don Julián lo sucedió don **Gregorio Hoyos,** notable vecino de la ciudad de Antioquia, quien gobernó desde el 3 de enero hasta el 31 de mayo de 1845.

Desde el 1o. de junio siguiente hasta el 15 de julio de 1847 volvió a estar el poder en manos del doctor **Mariano Ospina Rodríguez.**

Mientras asistió el doctor Ospina al congreso de 1846, gobernó en su reemplazo el doctor **Sinforiano Hernández,** también muy notable vecino de Medellín y progenitor de una extensa y honorabilísima familia que fue a radicarse a la capital de la República y que ha dado bien valiosas unidades. Gobernó el doctor Hernández del 9 de febrero al 1o. de julio.

Vino después don **Alejo Santamaría,** otro bien

notable vecino de Medellín, progenitor de ilustre familia e hijo de don Juan, el protector y compañero de don Gabriel Echeverri. Gobernó don Alejo, con extraordinario celo, desde el 16 de julio hasta el 23 de agosto de 1847.

Lo siguió el Dr. **José María Martínez Pardo,** hijo el más ilustre de la muy ilustre ciudad de Antioquia, cuyas actuaciones traspasaron los límites de la provincia, extendiéndose a toda la República. Este gobierno duró desde el 23 de agosto de 1847 hasta el 5 de diciembre de 1848.

Ese mismo 5 de diciembre volvió a posesionarse don **Gregorio M. Urreta,** cuya administración—2a.—duró hasta el 1o. de julio de 1849.

El 14 de julio de ese año empezó su gobierno el doctor **Jorge Gutiérrez de Lara,** quien ha sido uno de los hijos de Medellín que mayor honra le dieron a esta patria chica. Nació don Jorge en 1805 y fue hijo de don Ildefonso Gutiérrez de Lara y Robledo y de doña María Tirado de Labastida.

Estudió en Bogotá la carrera del Derecho hasta graduarse en 1827. Este grado fue acontecimiento que hizo eco en los viejos claustros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. De vuelta a su tierra, entró a ejercer la abogacía con brillo insuperable.

El 8 de septiembre de 1829, esa fecha memorable en que el General Córdova llegara a Ríonegro, contraía matrimonio en la noche el doctor Gutiérrez con la señorita doña Estanislaa Sáenz Montoya, de notable estirpe. El futuro mártir asistió a la boda y allí, como ya se dijo, dio rienda suelta a los sentimientos contrarios a la dictadura del Libertador.

La muy honorable casa comercial de Lorenzana, Mejía y Montoya, cuyas principales oficinas estaban en Londres, envió al doctor Gutiérrez a administrar su sucursal de Jamaica. En esta isla permaneció por espacio de 10 años, dedicando el tiempo que le dejaban sus ordinarias ocupaciones, al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

estudio de la legislación inglesa, lo mismo que al de los historiadores y filósofos de aquel país.

En 1840, poseedor ya de un fuerte capital, volvió a Medellín y se dedicó a los asuntos públicos y a la política. Asistió al senado por Antioquia, en los años de 44 y 45, habiendo, en el último, ocupado la vicepresidencia. En 1849 era representante al Congreso y en aquella memorable sesión del 7 de marzo, consignó su voto por el general José Hilario López. En 1853, como presidente del senado, firmó la Constitución de ese año. Asistió también a varias asambleas provinciales.

Durante su administración en Antioquia se fundó el primer colegio de señoritas que existió en Medellín. Fue llamado Colegio de Santa Teresa. Fundó también la primera escuela de institutores.

En 1854, cuando la dictadura del general Melo, se fundó en esta ciudad una junta patriótica y el doctor Gutiérrez de Lara fue su presidente.

Una obra de enorme magnitud para la época y cuyos resultados fueron perdurables en bien para Antioquia y aun para Colombia, fue la de la fundación, en 1857, del Colegio de San Ildefonso, en el cual se educó una de las generaciones que mayor brillo han dado a esta tierra. Fue compañero del doctor Gutiérrez en esta empresa, el talentoso levita doctor José María Gómez Angel. Con motivo de la desastrosa guerra iniciada en 1860, hubo de clausurarse este plantel a mediados de 1861.

En 1865 emigró don Jorge a la capital de la República con su familia, en busca de más propicios horizontes que los que le ofreciera su patria chica. Lo más granado de la sociedad medellinense de aquel tiempo le envió una hermosa manifestación de despedida y de sentimiento por su ausencia, manifestación que conserva en su poder su nieto don Jorge Gutiérrez Arango. En Bogotá vino a ser procurador general de la Nación, secretario de hacienda y fomento bajo la administración del general Santos Acosta, y por último, presidente de la corte suprema de justicia, cargo que desempeñaba

cuando llegó la hora de su muerte, hora que fue la de las trece y media del 21 de mayo de 1868.

La donosura en el trato, la extrema benevolencia y una cultura natural, sin rebuscamientos, fueron las tradicionales características del doctor Jorge Gutiérrez de Lara.

El 4 de febrero del 51 hasta el 12 de marzo siguiente, se encargó de la jefatura política el señor don **Estanislao Barrientos,** también medellinense, que pertenecía a una honorable familia que mucho lustre ha dado a estas comarcas antioqueñas.

Lo sucedió don **José María Sáenz Montoya,** ríonegrero, hijo del español don Pedro y de doña Ana María Montoya. Distinguióse don Pepe por su espíritu público y por sus dotes de inteligencia. Fue también un notable empresario. De exquisita educación, sus viajes por el viejo mundo le dieron carácter cosmopolita, **rara avis** en aquella época. Vivió el señor Sáenz sus últimos años en Bogotá, rodeado de respeto y de consideraciones.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LA REVOLUCION DE BORRERO

Con la idea del separatismo metida entre ceja y ceja, arribó don Eusebio Borrero a esta ciudad de Medellín a mediados de junio de 1851. Venía del Valle del Cauca, su nativa tierra, en demanda de la ayuda y de la fuerza que los paisas de Antioquia pudiesen prestarle para sostener en sus manos cansadas y vacilantes, la bandera de la Federación. También portaba en su equipaje la "cuestión religiosa", exasperada en estas breñas de Antioquia por la reciente expulsión de los padres jesuítas.

Se hospedó el general en una de las mejores casas de la villa, en la del rumboso don José María Uribe Restrepo y demoró allí quince días "a todo full" y madurando el plan.

Don José María Sáenz Montoya había venido desempeñando el cargo de gobernador de la provincia. Habiendo tenido necesidad de ausentarse a Ríonegro, quedó en reemplazo su suplente don Sebastián Amador, magnífica persona, con sangre del prócer sacrificado en Cartagena, pero inadecuado por completo para afrontar una situación difícil, de esas en que puede correr mucha sangre. Sinembargo, al convencerse de las negras intenciones de Borrero, quiso estar preparado y listo, y para el efecto, citó a la gobernación—situada en el crucero Bolívar-Boyacá, hoy edificio Juan C. Saldarriaga —tanto al gremio comercial como al de artesanos, para exponerles la gravedad de la situación. Pero no contaba bien con la huéspeda el señor don Sebastián, porque resultaba que, sobre todo en el gremio obrero había multitud de conservadores, ya que esos eran los verdaderos tiempos de "Antioquia conservadora". Estos señores se aprovecharon de la cita, y también de la inocencia del gobernador, para echar mano de las armas y salir diz que en son de defensa y luégo trasladarse con ellas al campamento conservador.

Mientras tanto, Borrero, llamado por sus copartidarios, se había trasladado a la fracción de

Belén, en donde en ese tiempo no se encontraba un liberal ni para un remedio. Allí se reunieron el miércoles 1o. de julio entre envigadeños, itagüiseños, hatoviejeños, hatograndeños, etc., 800 jinetes con 800 carrieles de a 14 fuelles y reatas azules.

Mientras tanto, en la gobernación sólo habían quedado algunos liberales decididos, como Oscar de Greiff, Manuel José Jaramillo, Aparicio Arango (el Chato), Rafael Arango Ortega, Francisco A. Zea y Juan Francisco Alvarez. Y entre los artesanos, solamente los sastres de los talleres de los señores Vespasiano Jaramillo, Eusebio Sanín y José María López (Chispas), porque está comprobado que este gremio es el que mayor número de liberales ha producido en Medellín.

Entre los militares figuraban: el coronel José Justo Pavón, valeroso, veterano (y lo que sigue también), y los capitanes Vicente Pizano y Rafael Piedrahíta, que por lo que se ve, ni habían inventado la pólvora ni la habían olido siquiera.

A la una de la tarde fue entrando por la plaza, a caballo y con una gran lanza terciada, el doctor Juan Crisóstomo Uribe Echeverri. Iba en dirección a la casa de gobierno y los liberales que se hallaban en los balcones trataron de atemorizarlo apuntándole con sus fusiles, pero él como si tal cosa, llegó hasta la puerta del edificio y llamando a grandes voces al gobernador, le pidió que se entregara sin derramamiento de sangre.

Don Sebastián se resistió en un principio, más por las amenazas de sus subordinados, encabezados por Pavón, que por su propia iniciativa. Después de mil vacilaciones dijo al doctor Uribe:

—Dígale usted al general Borrero que cedo, pero a la fuerza.

Inmediatamente ordenó a los capitanes que desarmasen y licenciasen las tropas y se retiró a su casa. Los soldados recostaban los fusiles a la pared y salían. Algunos oficiales tomaron el camino de Ríonegro. El coronel Pavón intentó hacer lo propio, pero inmediatamente fue reducido a pri-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sión en el mismo local; le pusieron una escolta con orden de darle fuego si se oían gritos subversivos en la calle, lo que por fortuna no sucedió.

A eso de las dos de la tarde los 800 hombres, con todo y sus 800 carrieles, entraron por la plaza principal a son de música. Adelante venía el jefe con su secretario doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar, y en seguida, como séquito, los doctores Juan Crisóstomo Uribe y Eloy Múnera, y los señores Manuel Posada Ochoa, Manuel Puerta Ortega, Agustín Uribe, etc. La indumentaria de Borrero, según don Alejandro Barrientos, no era completamente militar, pero no era civil tampoco. Dice que se presentó vestido de larga levita negra, llevando sobre ella ceñida la espada, y un gran sombrero de paja. De los pantalones — los de Borrero — nada nos dice don Alejandro.

El gobernador titular, señor Sáenz, fue noticiado de estos hechos en Ríonegro; allí se puso de acuerdo con su colega doctor Antonio Mendoza, gobernador de la provincia de Córdoba, y en compañía de algunos de los decididos liberales de esa localidad, salieron de Ríonegro y dando un rodeo tomaron la vía de occidente.

En la ciudad de Antioquia, adonde se dirigían en busca de apoyo, hallaron que el gobierno de esa provincia simpatizaba vivamente con la revolución borreruna.

Cruelmente decepcionados, pero llevando en el alma el reconocimiento por las atenciones y auxilios que recibieron de los esposos don José María Botero Arango y doña Pepa Pardo de Botero, los doctores Mendoza y Sáenz siguieron de Antioquia hacia el Chocó por intransitables trochas.

Acogida cariñosa hallaron en Quibdó, pero nada más. De allí en viaje al valle del Cauca, tras mil peripecias llegaron a Cartago en donde tuvieron la fortuna de topar con el general Tomás Herrera, prestigioso militar de la Independencia, quien cediendo a sus instancias se puso al frente

de la pequeña fuerza de que disponían para internarse en Antioquia, en busca de la reivindicación.

Hambreados y desnudos venían los liberales, pero el 18 de agosto recibió el general Herrera una comunicación del coronel Braulio Henao, en la cual desde Aguadas le ofrecía someterse con los suyos a las fuerzas de la Legitimidad . El 22 recibió Herrera las armas y se disolvieron las fuerzas conservadoras de las provincias de Aures y Salamina.

Pésimas dotes militares exhibió el general Borrero en esta campaña, lo mismo que su segundo el coronel venezolano N. Peña. Como consecuencia de la entrega del coronel Henao, aquel ordenó una contramarcha hacia Medellín, pero a poca distancia de ésta, ordenó otra contramarcha hacia el sur.

En el alto de Letras, cerca de Abejorral, toparon con los liberales y les infringieron una solemne derrota, derrota sin persecución inmediata, lo que aprovecharon aquellos para venirse hacia el centro.

Llegaron los liberales a Ríonegro en la más desesperante situación. Extenuados caían los soldados en las aceras y allí les proporcionaban alimentos las damas de la población. Por otra parte, la ciudad se convirtió en una fábrica de cartuchos. Sin descanso y con enorme entusiasmo se trabajó toda la noche en la mayor parte de las casas. Al amanecer del siguiente día, ya satisfechos y descansados, se atrincheraron los liberales en el cementerio y esperaron el ataque de las fuerzas de Borrero. Sucedía esto el 10 de septiembre de 1851.

El ataque no se hizo esperar y en él los conservadores pelearon con ímpetu y coraje cerca de dos horas, y no cedieron en su empeño sino cuando se convencieron de que habían sido abandonados por sus jefes. Fue entonces cuando empezó el desconcierto.

Un cañón—"El Angel"—que había sido emplazado frente a la puerta del cementerio, y cuyos primeros disparos causaron serios estragos en las

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

filas liberales, fue tomado por Heliodoro Jaramillo, joven bogotano de cepa sonsoneña, y por un gigante que llamaban el Negro Aguirre, quienes lanzándose por sobre las tapias echaron mano al cañón, apuntándolo para el lado contrario. Este rasgo de soberbia audacia acabó de sembrar el desconcierto en las gentes de Borrero, quien es fama que en ese momento se hallaba en una casa de "Chachafruto", a tres leguas de la pelea y preguntaba al coronel Peña:

—Y si triunfamos, ¿qué hago yo?

Como que prefería ir a las perdedoras.

El conservadorismo perdió en esa acción dos jóvenes muy importantes: Jenaro Barrientos, medellinense de procera familia, y Pedro Londoño, de la ciudad de Antioquia e hijo del gobernador don Andrés Londoño.

Este doctor Juan Crisóstomo Uribe Echeverri que figura en esta relación, fue una notabilidad como médico y como hombre de férrea contextura moral. Era hermano de don Heraclio Uribe Echeverri, abuelo materno de Rafael Uribe Uribe y quien no le iba en zaga en cuanto a prendas de carácter y de valentía. A pesar de lo opuesto de los campos en que los dos hermanos militaban, estuvieron siempre unidos cordialmente y fraternalmente, sin que por la mente de ninguno de los dos hubiese pasado ni sombra de recriminación para el otro.

Siendo prefecto de Ríonegro, murió asesinado don Heraclio el 27 de septiembre de 1857 por unos malhechores a quienes perseguía.

El doctor Juan Crisóstomo falleció a consecuencia de un balazo que recibió en el combate que se libró en las calles de Bogotá el 18 de julio de 1861, defendiendo el gobierno de la Confederación Granadina.

En octubre de 1851 se posesionó el doctor **José Ma. Facio Lince.**

De él dijo Julio Restrepo Laverde:

"El 22 de octubre de 1816 nació en Medellín el doctor **José María Facio Lince**, fruto del enlace matrimonial de don José Facio Lince con doña Concepción Lotero.

"En el antiguo Colegio Provincial comenzó sus estudios y los terminó en Bogotá, graduándose de doctor en Derecho y Ciencias Políticas, cuando contaba apenas veintiún años de edad.

"La personalidad política más descollante de su época en Antioquia fue el doctor Lince. Insigne abogado, escritor correcto, elocuente orador, magistrado modelo, hábil e ilustrado institutor, hombre, en fin, de ideas avanzadísimas para el tiempo en que le tocó actuar.

"Los doctores Francisco A. Uribe M. y Ricardo Rodríguez Roldán, diputados a la Asamblea de Antioquia, en 1883, consignaron el siguiente acápite en relación con las dotes oratorias del varón cuyo esbozo hacemos:

'El doctor Lince fue uno de los mejores representantes de la Tribuna, no sólo en Antioquia sino también en Colombia, que justamente se precia de tener oradores que podrían figurar ventajosamente en cualquiera de los países más avanzados. Las singulares dotes del tribuno para la recitación o declamación oratoria, hacían, cuando él hablaba en público, que sus oyentes lo considerasen en posesión de un puesto que a nadie mejor que a él correspondía, y que los ánimos permaneciesen suspensos hasta recoger la última palabra. El orador dominaba entonces como un soberano en su trono. La fecundidad de su ingenio, la profundidad de sus pensamientos, la elegancia de su estilo, y en general todo lo que constituye el verdadero núcleo de una composición literaria, dominaron en sus discursos; y por esto la simple lectura de uno de ellos, aun sin el realce que sólo él sabía darles, cautiva al lector y da a conocer al hombre nacido para dominar en las asambleas y en los comicios populares'.

"En 1847 redactó el doctor Lince "El Censor", uno de los mejores periódicos que han dado a la luz las prensas antioqueñas, hoja donde sostuvo la candidatura del General José H. López para la presidencia de la Nación.

"En 1850 escribió asiduamente en "El Medellinense" con el seudónimo de **Véritas**.

"Desempeñó la Gobernación de la Provincia de Antioquia en 1851. Concurrió a la Asamblea de la misma; sirvió la Fiscalía de Medellín; fue uno de los profesores del Colegio de Santa Teresa, primer instituto que se fundó en Antioquia para la educación de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la mujer. El discurso que pronunció con motivo de la inauguración del plantel mencionado, es pieza muy interesante.

"Cuando las pasiones políticas estaban enardecidas en 1841, se puso del lado de las víctimas, desdeñando los peligros que podían sobrevenirle y trató de arrancar del cadalso a Vezga, Galindo y Vegal. Esa actitud le valió prisión y destierro, que sufrió sin claudicaciones cobardes.

"Pero donde más servicios prestó a la juventud y a la Patria fue en el rectorado del Colegio Provincial. Tanto a la parte de educación e instrucción como a la física, les consagró toda su atención con la más exquisita nimiedad. Entre sus discípulos podemos mencionar a los señores Benigno y Emiliano Restrepo, Teodomiro Llano, Rafael Botero Alvarez y Víctor A. Peláez. Para muestra basta un botón.

"En la primera administración del General Mosquera fue destituído el Dr. Lince del puesto de Rector del Colegio Provincial, sin motivo alguno justificable. Con ocasión de tal procedimiento censurable, lo más granado de la sociedad, en forma de desagravio, se dirigió al probo institutor felicitándole por la manera como supo regentar el Colegio durante los años en que fue Rector de él.

"El 19 de septiembre de 1853, a las cuatro y media de la tarde, después de corta enfermedad, falleció en Rionegro nuestro ilustre conterráneo. Su cadáver fue embalsamado y conducido a esta ciudad, y se sepultó en el cementerio de San Pedro. Empezaba apenas a servir por modo brillante a la causa de la República cuando la muerte cortó en hora aciaga su prometedora existencia. Contaba apenas 36 años.

Tenía el doctor Lince porte agradable, de suprema distinción; sus maneras eran suaves y correctas; su conversación fluída; amaba a su Patria con ardor; por la causa liberal peleó las batallas de la prensa y la tribuna, con coraje, sin vacilaciones ni desmayos".

De uno de los primeros discípulos del doctor Lince, el doctor Alejandro Botero Uribe, es el siguiente aparte:

"El egregio doctor José María Facio Lince, quien fue Rector de la Universidad, y honra y prez de ella así como de la magistratura y del foro colombianos, enseñó a tantos a ser—como él—adornos de su patria. Fueron discípulos del doctor Lince, entre otros, los señores:

Emiliano y Benigno Restrepo
Teodomiro Llano
Elías Uribe S.
Arcesio Escobar
Vicente Restrepo
Alejandro y Domingo Díaz Granados
Juan de Dios Carrasquilla
José Vicente y Fabricio Uribe
Ricardo Escobar R.
Juan C. Soto
Rafael Botero Alvarez
Lucrecio Gómez Madrid
Joaquín Márquez
Ricardo Rodríguez
Aureliano Posada
Justiniano Montoya
Diego Lince
Lucio y Graciliano de Villa
Jorge Jaramillo
Eladio y Carlos Gónima
Luis María y Juan C. Ramos
Manuel Posada A.
Jesús María Ruiz
Ramón Cuartas
Víctor Antonio Peláez

Todos bien dignos y honrados, como su dignísimo Rector".

Don **Proto Jaramillo,** sucesor del doctor Lince, fue nombrado Jefe Político y empezó a ejercer el 12 de abril del 53, habiendo terminado su cometido el 3 de septiembre del mismo año.

Fue don Proto un miembro muy importante de la sociedad medellinense. De esmeradísima educación, se hizo notar y apreciar siempre por la suavidad de su carácter. Entre sus hijos vinieron a descollar: Jorge, quien murió en plena juventud; Vespasiano, quien fue a radicarse a la capital, en donde fundó la sastrería que vino a ser legendaria, y Miguel María, corazón, cerebro, maestro admirable de varias generaciones.

De septiembre a diciembre del mismo año del 53 ejerció don **Juan Antonio Gómez,** y el 1o. de ene-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ro de 1854 volvió al poder el doctor **Mariano Ospina Rodríguez,** quien, en esta vez, gobernó hasta el 31 de agosto de 1855.

En tal fecha lo sucedió el doctor **Rafael María Giraldo,** el cual gobernó hasta el 21 de enero de 1862.

Durante la administración del doctor Giraldo se creó la Confederación Granadina, viniendo a ser estado soberano la vieja provincia de Antioquia. Giraldo fue un gran carácter, recto y justiciero, con exageraciones que deben achacarse al medio y a la época. También en esa administración se esparció por toda la República la tremenda hecatombe que principiara al finalizar el 59 y tuviera término a principios del 63.

El general Mosquera, gobernante del estado del Cauca, por medio de un decreto lo declaró separado de la Confederación y a lance seguido le declaró la guerra al gobierno de aquélla.

Como era muy natural en un hombre de los bríos del presidente Giraldo, convocó a sus copartidarios conservadores y les demostró que Mosquera empezaría su campaña por Antioquia. Organizó en seguida una fuerte división cuyo mando confió a los generales Joaquín Posada Gutiérrez y Braulio Henao, quienes se instalaron en Manizales, volviéndola cuasi-inexpugnable. Prontamente fueron atacados por Mosquera, quien traía un ejército, a más de muy bien equipado, vencedor del jefe conservador Carrillo en el campo de Sonso.

Con grandes pérdidas se estrelló Mosquera contra las fortificaciones de Manizales; pero sacando recursos de su genio político y militar, entró en arreglos con los jefes conservadores, resultando de ahí aquella famosísima **exponsión** que inutilizó los esfuerzos de éstos y permitió al jefe liberal continuar en su marcha de triunfos.

Como algunos notables de esta ciudad se dirigiesen al doctor Giraldo pidiéndole que decretase la neutralidad de Antioquia en la contienda, éste, justamente indignado redujo a prisión a los peti-

cionarios, dándoles por cárcel las oficinas del Tribunal Superior, contiguas a la cárcel, por la calle de Ayacucho, y en tan buenas condiciones, que más que prisión semejaba un garito, pues de la noche a la mañana funcionaban a perpetuidad las mesas de tresillo, de tute, de dominó, etc. Y nada tendría de raro que en altas horas rodasen por catres y esteras las sacras muelas de Santa Polonia.

Entre esta prisión—que ya más avanzada la guerra fue muy otra—el feroz reclutamiento y el encono político entre las familias, que hacía más invivible la invivible vida medellinense de entonces, pasó todo el año de 1860 y el mes de enero de 1861. Ya en febrero, en la población de Barbosa don Clemente Jaramillo, con el doctor Camilo Antonio Echeverri, quien figuraba como su secretario, dio el grito de insurrección. No se hicieron esperar cosa de 400 ríonegreros, entusiastas como siempre por su partido, y con el valeroso don Vicente Moreno a su cabeza. Con éstos y con algunos vecinos de Barbosa, marchó don Clemente sobre Medellín.

Sin pretensiones y en estilo claro relató don Eladio Gónima ésta que pomposamente llamaron en Antioquia "La Revolución de don Clemente". Dijo así:

"El Dr. Giraldo, que se hallaba casi inerme, al primer anuncio del pronunciamiento hizo marchar un posta a Manizales pidiendo auxilios, y mientras tanto, con su energía de costumbre, dio los pasos conducentes a poner la ciudad a cubierto de un golpe de mano.

"Lo malo era que no tenía sino unos pocos fusiles y eso de la peor calidad; no obstante el hombre no se amilanó; mandó construír lanzas; llamó al servicio a los hombres útiles que quedaban; nombró retenes que recorrieran los alrededores de la ciudad, e hizo construír trincheras de trecho en trecho en toda la banda izquierda de la quebrada Santa Elena.

"En el puente de Arco se construyó con gruesos maderos una fuerte trinchera, que custodiaban ocho hombres bien armados.

"De momento en momento recibía noticia el Gobernador del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

avance de las fuerzas del Comandante Jaramillo, y a medida que esto sucedía, la inquietud le dominaba por no obtener noticia del auxilio pedido.

"Llegó por fin el día en que los revolucionarios pisaron los Bermejales, y se creyó con fundamento que esa noche sería atacada la ciudad, y todo fue alarma y confusión, aunque el Dr. Giraldo no desmayaba y recorría sin cesar todos los puestos, dando con su sereno valor algún ánimo a sus compañeros.

"Figuraba el señor Simón Eladio Salom como jefe de día, y desde la primera noche dio principio a sus rondas.

"Esa noche mandaba la trinchera del Puente de Arco el señor Simón Caballero, y recibió orden del jefe de día, al visitar ese puesto, de hacer fuego, sin previa intimación, a todo bulto que asomase en la embocada de la calle de Maracaibo, que está a muy pocos pasos del puente.

"Por allá entre diez y once de la noche, cuando ya los revolucionarios ocupaban el Llano de los Muñoz y parte del Camellón, Salom, o bien olvidado de la orden que había dado a Caballero, o confiado en que sería conocido, pues la noche no era oscura, asomó a la esquina de la calle seguido de su comitiva, que la componían un señor Morales y Cenón Obeso. Al desembocar estos señores, la guardia de la trinchera, que estaba alerta, les envió una descarga cerrada, de la cual quedó muerto Salom, Morales que murió a las pocas horas, y Cenón Obeso con una muñeca destrozada y, por consiguiente, lisiado de por vida.

"Esta desgracia causó honda pena general en la ciudad.

"Y entre tanto los revolucionarios, ¿qué hacían?

Se dijo entonces, y la especie no se ha desmentido, que D. Clemente y Camilo, bastante cargados de licor, habían tenido una fuerte disputa, por consecuencia de la cual se separaron cada uno por su lado, sin atender a los deberes que a cada uno incumbía y se entraron a la casa de Juan C. Alvarez, donde durmieron la mona.

"El Comandante Moreno y los demás oficiales se encontraban perplejos y sin saber a que santo encomendarse, cuando oyeron cornetas y tambores que tocaban carga y avanzaban. ¿Qué era esto? El auxilio pedido que llegaba a las órdenes del Coronel Braulio Pagola.

"Este atacó a los revolucionarios que se encontraban lelos y después de cortísima resistencia, emprendieron la subida de La

Ladera en completa dispersión. Pagola regresó a la ciudad con algunos prisioneros.

"Así, tan ridículamente, terminó esta intentona, bien concebida y preparada pero torpemente dirigida por los que se llamaban sus jefes.

"Los señores Jaramillo y Echeverri fueron cogidos y conducidos a la cárcel, donde el primero perdió la chaveta. Se le hizo reconocer por facultativos y como loco se le entregó a su familia, en el seno de la cual murió al poco tiempo. Echeverri permaneció detenido por mucho tiempo".

Con el fracaso de las invasiones que procedentes de la Costa trajeron los generales Ramón Santo Domingo Vila y Mendoza Llanos; la primera vencida en Carolina y la segunda en Santo Domingo, se repletó de prisioneros la cárcel de esta ciudad, y no ya con las consideraciones y contemplaciones de que gozaran los del edificio del Tribunal Superior, sino con los horrores de la **cárcere dura.**

Pocos días antes del combate de Santo Domingo las fuerzas de Mendoza Llanos habían puesto en fuga las de los coroneles Cosme Marulanda y Juan B. Barrientos en un punto cercano a Yolombó, llamado Alto del Tambo. Con tal motivo hubo de salir de esta ciudad el doctor Giraldo, dejando como encargado a su secretario de hacienda, doctor Luis María Restrepo.

Al enterarse algunos entusiastas liberales del triunfo de El Tambo, penetrados de la pequeñez de la guarnición de la ciudad, se acordaron con los presos políticos para libertarlos obrando de común acuerdo, y apoderarse de Medellín. En efecto: al domingo siguiente a eso de la una de la tarde, salieron 18 jóvenes de una casa cercana a la cárcel y se precipitaron sobre la guardia, la cual aun cuando desprevenida en esos momentos, estaba bien armada y triplicaba, por lo menos, al número de los asaltantes.

A la cabeza de éstos iba Antonio M. Rodríguez, quien se precipitó sobre el centinela abrazándolo y tratando de arrancarle el fusil. Pero el oficial de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

guardia, que lo era Simón Caballero, cerró inmediatamente la puerta de la cárcel con llaves y trancas. Quedaron así los presos a merced de la guardia que los fusilaba por la rejas del patio, y los atacantes en la calle, sin poder entrar y perfectamente desconcertados.

Estos, a la postre se agruparon en el crucero de las calles Ayacucho y Carabobo. Una descarga enviada desde la esquina de la de Bolívar, una cuadra arriba, inició la desbandada para unos pocos y la rendición para el resto. Era que llegaban el doctor Luis María Restrepo y el comandante Francisco Giraldo con la guardia de la gobernación.

Cuando entraron a la cárcel, el doctor Restrepo puso en capilla al coronel Juan N. Ballesteros e hizo reforzar las prisiones a todos, aun a los heridos, entre los cuales se hallaban el patriarca don Cipriano Rodríguez y el coronel José Muñoz—ese indomable **Zarco** cuyo valor pregonara Camilo Antonio Echeverri.—Ambos estaban destinados a morir por el plomo conservador: el primero, pocos días después del acontecimiento que queda relatado, cuando salían los presos de la cárcel con motivo de la caída del régimen conservador. Don Cipriano desembocaba de la calle de Bolívar al cruce con la de Colombia, cuando vio que un soldado de la compañía del capitán Camilo Barreneche, desde el puente que formaba una gran piedra que se extendía sobre el caño, apuntaba a un grupo de liberales que se hallaba en la esquina del frente. Al tratar el señor Rodríguez de desviar el arma, recibió un balazo de otro soldado y cayó sobre el puentecito. Transportado a una casa inmediata murió a los pocos minutos. Esa piedra que recibiera al moribundo cubre hoy sus restos mortales y ostenta su nombre allí grabado por la piedad filial en el monumento que en el cementerio de San Pedro de esta ciudad le elevaron sus hijos, el eminente médico doctor Ricardo y el filántropo don Melitón.

El Zarco Muñoz vino a morir de los balazos

que recibiera en la mañana del 7 de abril de 1877, cuando por Medellín se esparcía la nueva de la toma de Manizales por el general Julián Trujillo.

Con la intentona de sublevación de los presos —porque apenas fue una intentona—se redoblaron tanto la vigilancia como los malos tratamientos. Por ese tiempo marchó al Cauca el doctor Giraldo, como jefe de una de las columnas de la tercera división antioqueña. Murió heróicamente en la batalla de Santa Bárbara de Cartago en la cual fue vencedor el jefe liberal general Santos Gutiérrez (el Tuso).

Vino a sucederlo el general Marceliano Vélez, de quien se hablará más adelante.

La pasión política había llegado a su máximum de exacerbación en Medellín y para colmo de males, como para "componer el ficho" vino a escasear la moneda menuda de un modo tal que ni aun los mismos ricos podían adquirir víveres, ya que las solas monedas que circulaban eran monedas de oro de cinco, diez y dieciseis pesos, que llamaban **panochas**. Estas monedas eran incambiables aun con descuentos enormes como el de tres pesos en diez. Además de esto, las tiendas y almacenes tenían sus anaqueles limpios de mercancías, pues las importaciones habían sido nulas en los últimos años. Cuenta Gónima que por esas calles pobres y ricos semejaban enjambres de pordioseros, ya por lo abigarrado de los colores de las telas, o bien por la cantidad de remiendos que ostentaban. Dice de algún señor muy conocido que se consiguió dos ruanas pastusas y con ellas se fajó unos pantalones que sería de alquilar palcos el verlos funcionar.

Pero lo más grave de la época era el feroz reclutamiento. A los hombres los cazaban como conejos para ser conducidos bien amarrados al cuartel. Y ay! de los desertores: se les fusilaba sin fórmula de juicio. El admirable cura de Medellín, doctor Francisco de Paula Benítez, secundado por bondadosas damas, luchó por la salvación de muchos in-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

felices que no habían cometido otro delito que el de buscar su libertad. Sus esfuerzos fueron vanos porque los verdugos eran inflexibles. La plazuela de San Francisco—hoy de José Félix de Restrepo—guarda en su entraña mucha sangre de la joven sangre de aquellos pobres campesinos.

La batalla de Santa Bárbara vino a abrir al liberalismo las puertas de Antioquia. Unidos los ejércitos de los generales Mosquera y Gutiérrez, marcharon sobre Manizales. El general Marceliano Vélez, presidente del estado, quien a la sazón se hallaba en aquella ciudad, capituló con honra, obteniendo muchas garantías.

En Medellín, el secretario de hacienda, encargado de la gobernación, doctor Luis María Restrepo, y el prefecto don Isidoro Isaza, entregaron el poder al doctor **Antonio González Carazo,** quien se encargó como jefe civil y militar. Había venido González Carazo enviado por el general Mosquera a relevar a Mendoza Llano. Mas llegó a la hora de nona, como quien dice, ya que al día siguiente, sin haberse enterado siquiera del estado de las fuerzas, fue atacado, vencido y hecho prisionero por la madrugada y trasladado a la cárcel de Medellín, de donde salió a hacerse cargo del estado, cargo en el cual muy pocos días hubo de durar, porque el general Mosquera asumió el poder en la Aldea de María declarándose en ejercicio de la jefatura civil y militar de Antioquia el 14 de octubre de 1862.

Como don Eladio Gónima, en su libro "Vejeces" se ha mostrado el más imparcial de los historiadores de esta tierra, así sin pretensiones y sin hiel, y como no solo vivió sino que también actuó en esa época desastrosa de la guerra del 60, es lógico que sea él quien nos descubra la situación que confrontaba el Medellín de entonces:

"Teníamos por una parte el estado permanente de guerra que tenía a unos afanosos buscando asilo para las persecuciones que eran incesantes, y a otros acopiando recursos para su defensa o yendo a aumentar el número de los que hacían frente al enemigo.

"Por otra parte, veíamos la división profunda que se había

efectuado entre las familias de una y otra comunión política, que llegó en muchos casos hasta el odio más arraigado y tenaz, haciéndonos recordar en muchos casos las terribles venganzas de la edad media entre güelfos y gibelinos.

"Al llegar aquí el General Mosquera con parte de los miembros del Gobierno Nacional, decretó una contribución o empréstito forzoso de un millón doscientos mil pesos para todo el Estado, correspondiéndole a Medellín casi la mitad de esa enorme suma.

"La recaudación estaba encomendada al Tesorero de la Junta Sr. D. Juan de Dios Fonnegra, antioqueño, que desplegó una actividad y energía poco comunes. El recaudo se verificaba militarmente, y todos sabemos lo que esto significa. Llegó el Sr. Fonnegra a un resultado asombroso en pocos días; logró hacer entrar al Tesoro la fabulosa suma de casi novecientos mil pesos, en su mayor parte en barras de oro, porque, como ya hemos dicho, el numerario era nulo.

"..... ....

"El General Mosquera, que profesaba amor especial a sus disposiciones sobre tuición y desamortización de bienes de manos muertas, ordenó poner en ejecución el primero de esos decretos; y por consiguiente se impuso a los sacerdotes la obligación inmediata de someterse a la autoridad del Gobierno de la Unión.

"Algunos se sometieron de buen grado, pero el mayor número rehusó el juramento apoyados por los anatemas del Obispo Dr. Riaño contra los que tal cosa hicieran. El conflicto trajo a Antioquia muchos males, no solo en ese entonces sino más tarde.

"Dio orden el General Mosquera de aprisionar al Obispo Riaño y a los Dres. Ramón Martínez Benítez, Román de Hoyos y Manuel V. de la Roche. Unicamente el último y el Obispo fueron hallados y llevados a la cárcel.

"Se decía generalmente que había sido decretada la prisión de los Dres. de la Roche, de Hoyos y Martínez B. porque Mosquera tenía pruebas de que dichos señores eran la causa de la resistencia del Obispo a someterse, por aconsejarlo en este sentido.

"Dispuso el General que el Dr. de la Roche fuese fusilado y al efecto se le colocó en la capilla.

"Al saberse este paso la conmoción fue profunda y todos los hombres de valer del liberalismo se acercaron a Mosquera para tratar de evitar el cumplimiento del funesto atentado. Nada se consiguió. Este fue inexorable.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"El Sr. Obispo, con el objeto de salvar la vida del prisionero, firmó en la prisión una circular por la cual permitía al clero el sometimiento. Y esto sólo fue motivo para que a él se le pusiera en libertad.

"Afligida la sociedad por la capilla impuesta al Dr. de la Roche, se dieron algunos de sus miembros a buscar el medio de salvarlo. Al efecto, se reunieron el Dr. Gutiérrez de Lara, don Juan Pablo Sañudo y el Dr. José I. Quevedo, y no encontraron más recurso que el siguiente: Se sabía de manera cierta que el General Mosquera respetaba altamente al General Santos Gutiérrez y fincaron en él su última esperanza.

"El General Gutiérrez había partido para Rionegro de paseo, y esto era lo malo, pues eran las dos de la tarde y al día siguiente por la mañana debía tener lugar la ejecución. No se desanimaron estos caballeros. Enviaron a Rionegro a Benigno Zapata, al que entregaron una carta para ponerla en manos del General, y lo despacharon pasadas las tres en un buen caballo del Dr. Quevedo, autorizándolo para reventarlo, si era preciso.

"Zapata llegó a las siete y encontró al General a punto de acicalarse para asistir a un baile que se daba en su honor. Leyó la carta; hizo a un lado los arreos; hizo ensillar su caballo y a toda prisa emprendió camino. Serían las diez cuando llegó a la casa que ocupaba el Presidente, desmontó y se presentó a la puerta del salón en donde encontró al General Mosquera conversando con varios ciudadanos.

"Gutiérrez saludó con una pequeña inclinación de cabeza, se dirigió a Mosquera con estas o equivalentes palabras:

'—General: la orden para sacar de capilla y de la prisión al Dr. Manuel V. de la Roche'.

'—Al instante, General', contestó el Presidente; y llamando a su Ayudante, Coronel Simón Arboleda, le dictó la orden que firmó y pasó a entregar al peticionario. Al entregarla, Mosquera alargó la mano que Gutiérrez estrechó y saludando a los presentes salió a toda prisa de la sala. Montó en su caballo y al mismo paso que había traído se dirigió a la cárcel, de donde sacó al infortunado Dr. de la Roche.

"El Obispo Riaño, luégo que se vio en libertad, revocó el consentimiento para el juramento de los sacerdotes, y esto hizo subir la cólera del General Mosquera, quien dispuso tener una conferencia pública con el Obispo para tratar de traerlo al camino de la conciliación.

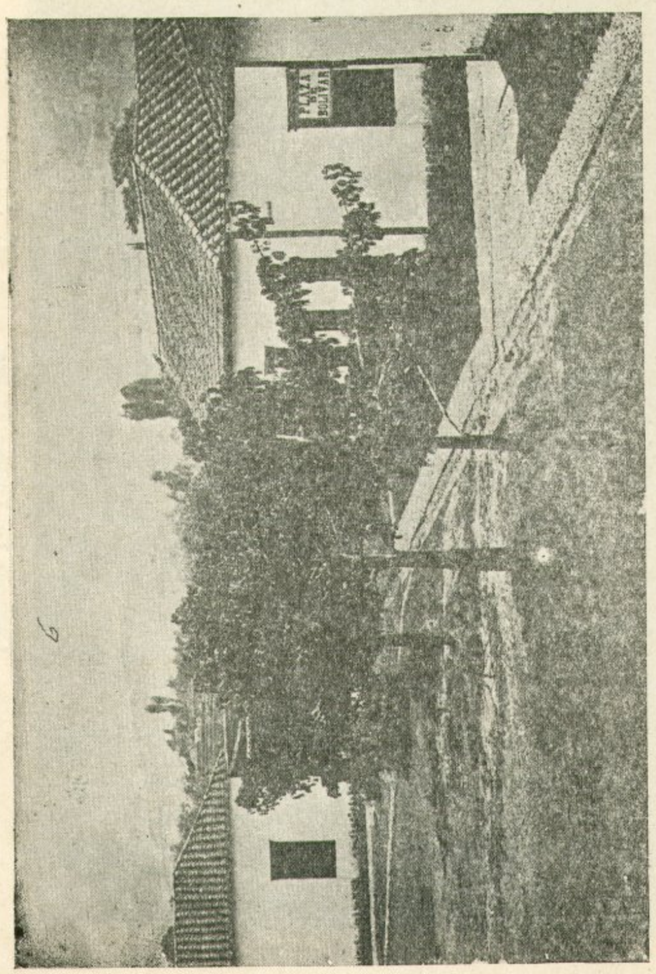

Plaza de Bolívar, costado Sur. 1.870

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Casa de La Ladera. 1.870

Plaza de Bolívar vista desde La Ladera. 1.870

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

Tomás Cipriano de Mosquera

"Tuvo lugar la conferencia en la casa del General, rodeado éste de varios abogados y caballeros adictos, y el Obispo fue acompañado de varios sacerdotes.

"El General Mosquera, de vasta instrucción, y de una memoria prodigiosa, citaba textos de escritores sagrados que, según él, aconsejaban lo que él pretendía, y el Obispo nada contestaba. De vez en cuando el General interpelaba al Obispo para que contestara, y éste sólo decía: **Non possumus.**

"Cansado el General de oír siempre lo mismo, cortó la conferencia y envió al Obispo a la cárcel.

"A poco se dictó el decreto de extrañamiento para la isla de San Andrés, adonde marchó el Obispo acompañado del Padre Naranjo, cura de Santa Bárbara, quien no quiso dejar marchar solo al prelado, y de una fuerte escolta que mandaba el Coronel Vicente G. de Piñeres".

Nota.—En una rectificación a la relación anterior, dice el doctor Andrés Posada Arango que el doctor Román de Hoyos no figuró para nada en estos acontecimientos.

Por dejación del puesto, que hiciera el general Mosquera, se posesionó de la presidencia del estado el doctor **Antonio Mendoza.** Ya en otro lugar de este libro se había hablado de este ciudadano, abuelo materno de quien lo escribe. Con motivo de su muerte acaecida el 23 de octubre de 1887, el ilustre doctor Manuel Uribe Angel, escribió lo siguiente:

"Hoy registra la Academia de Medicina, con sincero pesar, el fallecimiento del Dr. Antonio Mendoza, y al hacerlo, recomienda su memoria al respeto de sus compatriotas y anhela con ahínco que su nombre sea rodeado de la consideración que se merece.

"Nació el Sr. Mendoza en la ciudad de Bogotá, el año de 1803, y fueron sus padres D. Manuel Mendoza y Dña. Concepción Camacho, miembros distinguidos de antiguas familias que honraron con sus virtudes tradicionales a la capital del Nuevo Reino de Granada.

"Después de recibir preparación elemental, entró el inteligente joven al Colegio de San Bartolomé donde cursó latinidad bajo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la dirección de dos distinguidos profesores, los Dres. Bayona y Bustamante. El aprovechado discípulo conservó hasta el término de su vida profundos conocimientos en esta lengua, de la cual se sirvió para asentar sobre sólidas bases el aprendizaje de otros ramos de la ciencia, que cultivó con entusiasmo y afán.

"Al estudio del latín sucedió otro curso completo de filosofía, dictado al estilo en que por aquella época se estudiaba; y es de notar que en todas las materias que abrazaba esa Facultad, se distinguió como aventajado alumno y de modo sobresaliente.

"En el Colegio del Rosario, y teniendo por maestro al erudito Dr. Manuel Forero, perfeccionó el conocimiento de ciencias preparatorias, que habían de servirle para continuar sus tareas en la Facultad de Medicina, según sus geniales aspiraciones.

"Había por aquel tiempo en la capital de la República dos grandes profesores de ciencias médicas: los Dres. Pedro Pablo Broc y Bernardo Daste. Mendoza siguió con provecho y consagración las lecciones de aquellos ilustres sabios, y merced a trabajo constante adquirió bien pronto variados conocimientos en Anatomía, Fisiología y demás ramos de la ciencia médica.

"Cuando ya tuvo gran caudal de ideas y de principios en la profesión que debía ejercer, adquirió la práctica de su arte con el erudito Dr. José Félix Merizalde, honra y gloria de la medicina nacional. Como discípulo de tan experimentado Director, asistió a los hospitales militares establecidos por entonces en la capital de Colombia, y avigoró su capacidad de manera tal, que a la temprana edad de dieciocho años se le consideraba como perito en el arte de curar.

"Con el insigne naturalista, químico y matemático, señor de Boussingault, adquirió copiosos elementos de química y con el Dr. Juan María Céspedes cursó Botánica en el Observatorio nacional, ciencia a la cual por gran afición dedicó mucho tiempo en sus observaciones y prolijo esmero en su cultivo.

"En el año de 1822 presentó exámenes públicos con el fin de optar grado de Doctor en Medicina y Cirugía. Estos actos, dedicados al General Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de Colombia, a más de ser coronados con éxito brillante, llamaron la atención del pueblo, por ser de los primeros que ocurrieron después de la emancipación de la madre Patria.

"Era el General Santander entusiasta promotor de la educación pública y como tal estimó en alto grado los vastos conocimientos científicos del Dr. Mendoza, depositó en él gran confianza y le honró constantemente con su amistad personal.

"En el año de 1827 la República de Colombia estuvo a punto de caer en la anarquía, por imposibilidad de completar el número de Senadores que debían reunirse en Congreso para renovar el personal de empleados públicos. Dependía la dificultad, de la enfermedad que había atacado al Dr. Alfonso Uscátegui, quien venía como Senador desde Guayana; pero que, detenido por su dolencia en Sogamoso, no podía continuar camino.

"El Gobierno comisionó al Dr. Mendoza para ir al lugar indicado, salvar el paciente y seguir con él a Bogotá. Así hubiera sucedido porque el enfermo mejoró bastante hasta llegar a la ciudad de Tunja, donde, por incidente inesperado, recayó con gravedad tánta, que fue imposible continuar el viaje.

"El Dr. Mendoza puso en conocimiento del Gobierno este desgraciado acontecimiento, y para obviarlo, resolvieron los diputados de Venezuela, Ecuador y Cundinamarca trasladarse inmediatamente a Tunja, donde, reunidos en Congreso en la casa misma del enfermo, salvaron los inconvenientes de la situación; debiéndose al Dr. Mendoza la solución favorable de este asunto, pues para ello obró con singular inteligencia y actividad.

"En 1828 vino por primera vez el Dr. Mendoza a la Provincia de Antioquia, y se estableció en la ciudad de Ríonegro, en la cual contrajo matrimonio con una recomendable señorita, descendiente de una de las más respetables familias de la Provincia.

"Por el tiempo a que aludimos la ciudad de Ríonegro se hallaba en estado floreciente, tanto por su riqueza comercial como por la exquisita cultura de sus habitantes; por la importancia personal de muchos hombres que por su porte y sus caudales le daban suma influencia entre todas las poblaciones de la comarca.

"Las relaciones del Dr. Mendoza en Ríonegro, fueron desde el principio extensas y de recíproca utilidad para él y para los vecinos; porque si por un lado él estaba rodeado de atenciones y respeto, de otro pagaba esas ventajas con señalados servicios profesionales, que tanto tenían de desinterés como de inteligencia; porque es bueno que se sepa que entre las eximias dotes que formaban el carácter de este colombiano ilustre, el desprendimiento y la caridad se mostraron constantemente para beneficio de pobres y ricos sin distinción.

"Una vez establecido en Antioquia, el Dr. Mendoza tomó casi siempre parte activa en los acontecimientos políticos que agi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

taron nuestra sociedad. Vencedor unas veces en nuestras contiendas intestinas, derrotado otras, ni el triunfo lo envanecía, ni los reveces lo humillaban; porque, sereno y resignado de costumbre, se mostraba benévolo en la prosperidad y decoroso en el infortunio.

"Como obrero de la política militante, nuestro comprofesor fue llamado con frecuencia por el voto de sus conciudadanos a tomar asiento en los Congresos o en las Asambleas de Provincia o de Estado; sin que por esas tareas abandonara en los tiempos de tregua el ejercicio de su profesión de médico y de educador de la juventud; pues en Ríonegro fue en los primeros tiempos de su vida pública, Director de un colegio, y en Medellín, en sus últimos años, Rector de la Universidad de Antioquia.

"En 1855, por motivos políticos, se vio precisado a ausentarse de Antioquia y obligado a establecerse en Ambalema, punto al cual fue llamado por amigos que apreciaban su carácter y estimaban sus conocimientos. En esa ciudad trabajó como médico con acierto y utilidad, porque sucedía eso cuando Ambalema era emporio de riqueza, y cuando esa notable factoría, próspera por su comercio y agricultura, llamaba hacia ella opulentos capitalistas nacionales y extranjeros. En este último lugar de su residencia alcanzó mucho crédito como profesor de medicina, y por la bondad de su índole obtuvo la confianza de las respetables casas comerciales Percy Brandom, Adams y Crosby, Uribe y Santamaría, Uribe y Tamayo, Posada y Muñoz, Uribe Hermanos y Cía., etc., etc, Tuvo, sinembargo, que separarse de esas tareas oblígado por los acontecimientos revolucionarios que principiaron a agitarse en la República en el año de 1860. Por consecuencia de aquellos trastornos fue llevado preso a Bogotá, donde permaneció catorce meses, al términao de los cuales formó parte, en 1861, de la comisión de Ministros plenipotenciarios que extendieron y firmaron el Pacto federal de unión en 20 de septiembre del mismo año.

"Uno de los servicios más valiosos prestados a la humanidad por el Dr. Mendoza, se verificó durante su permanencia en Ambalema. La viruela invadió por aquel tiempo con terrible furia la mayor parte de las poblaciones de nuestro territorio, y, para tratar de evitar tan gran calamidad, el humanitario doctor, puesto de acuerdo con el señor Antonio Santos, hizo llevar de Bogotá pus vacuno de excelente calidad. Con esmero recomendable propagó tan felizmente la redentora linfa, que, inoculados todos los habitantes de la ciudad y sus contornos, ni un solo caso de la mortal epidemia se presentó entre ellos.

"Durante la guerra que estalló en 1860, nuestro compatriota, al regresar de la prisión de Bogotá a Antioquia, fue nuevamente aprisionado; pero en esta ocasión se le trató con tanta cortesía que, apenas detenido, se le permitió permanecer en Ríonegro al lado de su familia.

"Terminada aquella desastrosa guerra, asistió a la Asamblea Constituyente del Estado de Antioquia, en la cual fue nombrado Presidente de esta sección de Colombia, destino que desempeñó a contentamiento de la gente sensata, y ocupó también puesto en la Convención Nacional que se reunió en Ríonegro en 1863.

"Fue después de esto cuando desempeñó el Rectorado del Colegio del Estado y cuando por cambio de gobierno en 1864, pasó de ese empleo a funcionar en la Administración de Hacienda nacional por algunos años, y terminó más tarde su carrera pública como Diputado a la Convención Constituyente de Antioquia en 1877 y como Inspector de la Casa de Moneda de Medellín. La Convención y algunas Asambleas expidieron a favor del Dr. Mendoza varios decretos y uno de éstos lo condecoró con una medalla de honor.

"Larga, como se ve, ha sido la existencia del ciudadano cuya pérdida lamenta hoy la Academia de Medicina de Medellín, y eximios los merecimientos de tan distinguido colombiano.

"Cuando le tocó estar en el poder como Gobernador de las Provincias de Córdoba y Antioquia, manifestó claramente que en todos sus actos públicos no tenía más norma que la honradez y la justicia, el patriotismo y la rectitud. Vivió mucho y luchó siempre; trabajó con empeño infatigable por el bien y alivio de sus semejantes; vivió y murió pobre, lo que revela la índole de sus privilegiadas facultades y la bondad de sus intenciones.

"El trato familiar del Dr. Mendoza era sumamente ameno y su discurso, expontáneo y copioso, corría parejas con su pensamiento sólido y correcto. Su oratoria, sin alcanzar los términos de la vehemencia, era admirable, y sobre la tribuna, estimulado por el convencimiento, que era su pasión, dominaba siempre al auditorio por la persuación y blandura.

"Feliz el hombre que como el Dr. Antonio Mendoza, al rendir el último aliento para entrar sereno por el camino infinito puede decir con entera certidumbre: he servido en la esfera de mis fa-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cultades y según las miras de la Providencia, a la Patria y a la civilización, a la familia y a la humanidad.

"Medellín, noviembre 1o. de 1887.

Manuel Uribe Angel".

Fue muy corto el período presidencial del doctor Mendoza, pues sólo gobernó hasta el 20 de abril de 1863. Al respecto dice don Estanislao Gómez Barrientos en el "Repertorio Histórico" número 8 de 1924:

"Hasta el 20 de abril había figurado como Presidente del Estado de Antioquia otro diputado a la Convención, el Dr. Antonio Mendoza, hombre de respetabilidad personal, mesurado en su porte y en su proceder, y de largos servicios a la causa liberal desde que se domicilió en Antioquia, por los años de 1827 a 1828. Era cundinamarqués y médico por añadidura, y con su gobierno no estaban descontentos los que habían sido víctimas de persecuciones y vejámenes, porque no lo consideraban malévolo ni perseguidor, y por otra parte, esperaban que al promulgarse la Constitución, que estaba al expedirse en Ríonegro (la del 8 de mayo), se le brindaría campo más propicio para darle a la política del Estado un rumbo más llevadero y menos expuesto a la arbitrariedad. Esperaban también que el Dr. Mendoza, como hombre sesudo y más experto que los políticos liberales noveles, buscaría algún medio para establecer un **modus vivendi** con la Iglesia, que le pusiese término a la persecución al clero, etc."

Pero sucedió lo que ha venido sucediendo; exactamente lo que sostienen los jóvenes que en la actualidad empiezan a iniciarse en las artes políticas: que aquellos que ostentan en sus cabezas el nimbo de las canas, sólo sirven para relegarlos al olvido.

Gobernaba, pues, Mendoza como él sabía hacerlo, sin persecuciones, sin arbitrariedades, sin abusos. Pero a los jóvenes de la Legislatura Constituyente del Estado, parece que lo que les importaba era tener al frente de los destinos de éste a un representante de la "mocedad" y, en consecuencia, se dictó un ACTO ADICIONAL Y REFORMATORIO, que decía:

"La Legislatura de Antioquia

Decreta:

"Art. 1o. El día 20 del presente mes cesarán en sus empleos los funcionarios del orden Ejecutivo nombrados por la Legislatura Constituyente.

"Art. 2o. El Poder Ejecutivo del Estado será ejercido por un Presidente provisorio, que nombrará la Legislatura Constituyente.....

"Art. 4o. Este acto, siendo de naturaleza constitutivo, será firmado por el Presidente y Secretario de la Legislatura, con lo que tendrá fuerza ejecutiva, sin necesidad de la firma del Gobernador.

"Dado en Medellín, a 14 de abril de 1863".

Al anterior proyecto se le dio primer debate en esa fecha del 14 de abril **y con este sólo debate vino a ser ley,** faltando así a la lógica, a la moral, a los preceptos constitucionales, a los reglamentos **e tutti quanti.**

Como consecuencia de esta LEY, se aprobó la siguiente proposición:

"El día 20 del presente mes cesarán en sus empleos los funcionarios del orden ejecutivo nombrados por la Legislatura Constituyente".

En referencia con estos acontecimientos, publicó el mismo señor Gómez Barrientos lo siguiente en el "Repertorio Histórico" de agosto de 1924:

"No habiendo entonces en la prensa órganos de la oposición, ya se comprenderán los animados comentarios que en las tertulias y corrillos se le harían a la manera irregular y extraordinariamente festinada que se empleó en la adopción de un Acto reformatorio tan trascendental, como el referente a la organización del Poder Ejecutivo del Estado.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"El Dr. Antonio Mendoza denunció ante la opinión de sus conciudadanos la manera inconstitucional como fue removido de la Gobernación; pues en efecto se prescindió de la aplicación de los Arts. 43 y siguientes de la Constitución Política sancionada el 27 de enero.

"Por tales artículos, para elevar todo proyecto a ley se requerían tres debates en días distintos y estudiar las observaciones que el Poder Ejecutivo tuviera por conveniente hacer antes de la sanción. Esto ha sido usual en el sistema legislativo de los países civilizados. Si en 1863 hubiera existido en Antioquia un Tribunal de lo Contencioso es lo probable que aquel acto administrativo hubiera sido anulado".

Con fecha 22 de abril de 1863 publicó el doctor Mendoza una hoja suelta en que daba cuenta de todas estas ocurrencias y de la cual se entresaca:

"Se reúne la Legislatura sin objeto determinado puesto que la Convención Nacional aún no ha expedido la Constitución y leyes fundamentales de la Unión... y se reúne cuando seis de sus más notables miembros ocupan un asiento en la Asamblea de la Nación. Pero al joven Pascual Bravo nada le arredra, con tal de seguir el fin que se propone aunque para ello tuviere que perder la reputación adquirida en la última contienda, haciendo una tardía oposición por medio de la prensa al Gobierno centralista; y con ánimo resuelto toma asiento en aquella Legislatura, y arrogándose facultades que no tiene, se presenta en mi casa y me intima a nombre de la mayoría del cuerpo de que es miembro renuncie la Gobernación, so pena de ser depuesto. Le contesté con la dignidad del Magistrado que tiene conciencia de haber llenado sus deberes, y se siente fuerte en presencia de una coalición que camina por sendas extraviadas: que no renunciaba porque no era tan débil para someterme a tan pretenciosa exigencia, que aceptaba la deposición, pero que tenía derecho a exigir que se formulara la respectiva acta de acusación; que como republicano aceptaba la soberanía del Cuerpo Constituyente, pero que como hombre rechazaba el ultraje y los medios indirectos; que estaba dispuesto a sentarme en el banco de los acusados, para desde allí explicar mi conducta y defenderme de los cargos que se me hicieran".

Agregaba que quienes lo habían nombrado gobernador debían saber que bajo ningún pretexto apostataría de su pasado para iniciar una éra de persecución y de crímenes en el suelo en que nacieron sus hijos. Que ellos sabían que él haría obedecer el decreto de amnistía. Que para él siempre había sido sagrada la propiedad y que en ningún caso atentaría contra ella. Que sabían también que siendo tolerante en demasía, ni atacaría las creencias ajenas ni pretendería hacer variar las opiniones de los otros apelando al bárbaro sistema de la fuerza; y que en el día del conflicto y en la hora de la prueba se le encontraría, como siempre, defendiendo con constancia, lealtad y patriotismo la justicia, la libertad y el derecho.

La prueba más ostensible de que el doctor Antonio Mendoza, sin desmentir un momento sus ideales democráticos y su probado y tradicional liberalismo, antes bien, poniéndolo de manifiesto, hizo un gobierno de plena tolerancia, rodeando de garantías a tirios y a troyanos, está en el hecho de que durante esa administración el partido conservador no conspiró sino que antes bien sus jefes más connotados como el doctor Pedro Justo Berrío y el general Obdulio Duque, le enviaron manifestaciones escritas en las cuales le manifestaban que debía permanecer tranquilo en su gobierno, ya que en éste no se había desplegado ningún sistema de persecución sino que todos gozaban de extensas garantías.

El 20 de abril del mismo año de 1863 se posesionó de la presidencia del estado el doctor **Pascual Bravo,** a la edad de veinticuatro años, ya que había nacido en Ríonegro el 2 de julio de 1838, del muy honorable matrimonio de don Pedro Bravo Bernal y doña Marcelina Echeverri.

Desde niño se hizo notar don Pascual por su clarísima inteligencia. Vino a esta ciudad a estudiar en el colegio de los padres jesuítas, quienes le admiraron y mimaron, pues desde esa temprana edad descollaba en la poesía. Sus composiciones pertenecían al género religioso o al patriótico.

Cuando vino la expulsión de aquellos religio-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sos siguió a Sonsón el joven Bravo a estudiar en el colegio que en aquella población fundara el ingeniero francés Mr. Callon. Estudioso por temperamento, cuando se retiró de este colegio de Sonsón se radicó por algún tiempo en una finca de la región del Nus en donde se dedicó por completo a los libros, con detrimento de las faenas agrícolas, naturalmente.

Luégo en Medellín, cuando la guerra del 60 empezaba a flotar en el ambiente, en asocio de su pariente doctor Camilo Antonio Echeverri y de otros distinguidos liberales, abrió campaña por la prensa proclamando **la absoluta neutralidad de Antioquia.** Ya hemos visto cómo el presidente doctor Giraldo recibió estas declaraciones.

Cuando a fines de 1862 se rindió el estado de Antioquia al general Mosquera, el señor Bravo fue nombrado prefecto de occidente. Habiéndose trasladado a la ciudad de Antioquia le tocó en suerte la conducción del obispo doctor Riaño a esta ciudad.

En seguida se reunió la Legislatura Constituyente del Estado, siendo el señor Bravo uno de sus más destacados miembros. Ya se vió cómo fue nombrado presidente del estado, de cuyo empleo hubo de posesionarse el 16 de abril de 1863. Bien movido se mantuvo el orden público durante todo el resto de ese año, hasta que en diciembre vinieron los alzamientos tanto en el sur como en nordeste y sudoeste, y al fin vino a encenderse el barril de pólvora sobre el cual venía descansando el estado. Oigase de nuevo al señor Gómez Barrientos:

"El Presidente Bravo organizó la defensiva con rapidez y actividad e hizo una excursión a Marinilla; los insurrectos de la región se retiraron por la vía del Santuario. El Presidente regresó y por la hoya de la Mosca trepó a la cordillera occidental, descendió a Copacabana con el propósito de cortar las fuerzas del norte, al mando del Coronel Berrío, mientras otras fuerzas gobiernistas le salían por retaguardia. Aquella noche Berrío, que barruntó el plan, levantó el campo del Venteadero y emprendió una retirada rápida. En San Pedro capturó al Jefe de la expedición cortadora, Coronel Leonidas Piedrahíta, y siguió la marcha hacia el Norte, mientras que el Presidente Bravo iba persiguiéndolo a corta distancia.... Cuando el Presidente y sus tropas llegaron a Santa Rosa hacía dos horas que habían continuado los de Berrío en retirada, sin que sus contrarios hubiesen sabido la dirección que habían tomado, que fue la de Angostura.

"El ejército que comandaba el Presidente Bravo regresó al oriente para entenderse con los marinillos. La columna que mandaba el General José Antonio de Plaza siguió hacia Yarumal, probablemente en la creencia de que las fuerzas de Berrío se habían dispersado por aquel laberinto de montañas. Mas no fue así: éstos le cayeron inesperadamente en Yarumal, en momento de confiada huelga. Plaza apenas tuvo tiempo para montar apresuradamente en pelo y recoger a los más avisados y animosos para hacer frente a los asaltantes. Resultado final, la muerte de Plaza y la derrota de su tropa... Berrío, con la fuerza vencedora, se dispuso a contramarchar al valle de Medellín".

El 4 de enero se hallaba en Ríonegro el presidente Bravo. Enterado del descalabro de Yarumal y de la muerte de Plaza, se puso en marcha en dirección a Marinilla. Cuando llegó al campo de "Cascajo" pudo convencerse de que en todas las alturas que dominaban esa ratonera en donde se había metido con su ejército, estaban diseminadas todas las fuerzas enemigas en actitud de pelea.

Tanto por el norte como por el sur era fusilado a mansalva y sobre seguro el ejército liberal por aguerridos tiradores, tanto marinillos — término genérico para designar a todos los nacidos en oriente de "Cimarronas" hacia allá—como abejorraleños y sonsonitas.

Y sinembargo, hubo momentos en que apretaron con tanto ahínco las heroicas fuerzas liberales, que la victoria se mostró en ocasiones indecisa y los jefes conservadores generales José María Gutiérrez (a. Botella) y Obdulio Duque, cual Wellington en Waterloo suspiraba porque llegasen o la noche o Blucher, suspiraban éstos porque se aproximasen o la noche o don Cosme Marulanda, que pernoctado había en "Altopelado", a respetable distancia del campo de esta pelea. Repiques de campanas y fe-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

meniles gritos de entusiasmo que traían las brisas que pasaban por la Marinilla anunciaron a poco que el deseado don Cosme llegaba con sus huestes después de un largo rodeo por tierras del Carmen de Viboral.

Y coincidió esta llegada con la muerte—si heroica innecesaria—de los dos campeones del ejército liberal, don Pascual Bravo, presidente del estado de Antioquia y don Juan Pablo Uribe, su segundo, entusiasta e intrépido, perteneciente a una raza en que el valor es caso común y corriente. Cayeron los dos héroes frente a la puerta de la finca de Cascajo, ultimados por el plomo de magníficos tiradores apostados en la colina frontera.

Este episodio, doloroso si los hay, decidió el combate. Los liberales se desbandaron en direcciones distintas. Allí había dado muestras de arrojo y valentía una falange de jóvenes medellinenses. Y allí quedó sin vida un hombre que pasados unos pocos lustros, cuando ya se hubiesen apagado algún tanto las fogosidades de la juventud, cuando ese manto de serenidad y tolerancia que da la madurez hubiese cubierto el rescoldo de las pasiones bravías, habría llegado, sin duda alguna, a los más elevados puestos de la República por sus indiscutibles talentos, por su patriotismo, por su honradez a toda prueba... Es que en la política lo que más vale es la experiencia...

Así cayó por un tiempo muy apreciable el partido liberal de Antioquia, a los dos años escasos de haber llegado al poder.

En él lo sucedió uno de los vencedores en la contienda: el doctor **Pedro Justo Berrío.**

Quien nació en Santa Rosa de Osos el 28 de mayo de 1827. A los 16 años fue matriculado en el seminario de Antioquia y de allí pasó a Bogotá, en donde terminó la carrera forense en 1851.

De vuelta a Antioquia fundó en Santa Rosa, en colaboración con don Manuel Mejía Cano y don José Manuel Sierra, el Colegio de Zea. En 1858

fundó su hogar con la muy apreciable y distinguida señorita doña Rosalía Díaz.

En 1856 había pertenecido a la diputación que asistió a la legislatura provincial de Medellín. En ella fueron reintegradas, formando la provincia de Antioquia, las tres en que había estado dividida desde 1851: Córdoba, Medellín y Antioquia. Si esa reintegración fue conveniente, la desintegración que aquella legislatura trajo consigo fue funesta y dolorosa. Allí quedó segregado de Antioquia el inmenso territorio que se extiende desde las riberas del Atrato, del golfo de Urabá y desde las bocas del Murrí hasta el Cerro del Aguila. Antioquia recuperó este territorio en los primeros años del siglo actual merced a un gobernante de quien, como por moda, abominaron tirios y troyanos, pero muy especialmente sus copartidarios conservadores. Esa devolución a nuestro departamento del territorio que es la gran puerta por donde más seguramente habrá de entrar la civilización, bastaría para que en el corazón de cada antioqueño permaneciera indeleble un recuerdo de gratitud para el general Rafael Reyes.

En 25 de octubre de ese año de 56 aquella asamblea, netamente conservadora, expidió en Medellín la nueva constitución. De sus tendencias políticas podrá juzgarse por los nombres de quienes la firmaron. He aquí algunos de ellos: Mariano Ospina Rodríguez, Lino de J. Acevedo, Juan Pablo Arango Barrientos, Hermenegildo Botero, Pedro Justo Berrío, Vicente Arbeláez, José María Gómez Angel, José María Gómez Hoyos, Remigio Martínez, Pedro A. Restrepo Escobar, Justiniano Montoya, José de la Cruz Restrepo, Julián y Pedro Vásquez Calle, Recaredo y Félix de Villa, Manuel Canuto Restrepo, Cipriano Isaza, etc., etc.

Entre los oficiales antioqueños que se hallaban en Manizales cuando la exponsión con el general Mosquera, figuraba Pedro Justo Berrío, quien disgustado seriamente con esa medida, pidió terminantemente su retiro y regresó a Santa Rosa. Fue

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

encargado allí del mando militar de los departamentos de Amalfi y Santa Rosa, con el grado de coronel. Su actuación cuando las invasiones de los generales Nieto y Mendoza Llano fue diligente y serena.

Caído el conservatismo en 62, dedicóse el doctor Berrío al ejercicio de sus labores forenses en Santa Rosa, hasta que llegó la hora del alzamiento. El cual hubo de secundar a pesar de considerarlo prematuro. El 2 de enero del 63 venció en Yarumal al general Plaza, quien, como ya vimos, murió allí con su segundo el importante artesano medellinense Antonio M. Rodríguez (a. Castillo).

Esta derrota, y la del campo de "Cascajo", concluyeron con el gobierno liberal en Antioquia. El 9 de enero fue proclamado Berrío presidente provisorio del estado en una reunión verificada en casa de don Julián Vásquez Calle. El 10 se posesionó, y el mismo día dio a la publicidad los primeros decretos. Luégo, en 11 de enero, dirigió un manifiesto a la nación explicando las razones del movimiento de Antioquia.

Siguieron días de expectativa. ¿El gobierno nacional aceptaría los hechos cumplidos o enviaría fuerzas contra Antioquia a restablecer la normalidad? El liberalismo esperaba que el gobierno del doctor Murillo lo volviera a llevar al poder. Los conservadores se preparaban para la lucha. El bardo Gutiérrez González lanzaba al gobierno nacional el reto aquél que empezaba:

"Vednos aquí con el fusil al brazo
Esperando el descansen o el alerta.
¿Queréis la paz? Se tornará en azadas
El hierro de las mismas bayonetas..."

El presidente Murillo optó por la paz. Reconoció el nuevo régimen, poniendo, naturalmente, sus condiciones. Muy discutida fue esta conducta, mas no es este el lugar de exponer las razones del pro ni del contra.

En junio se instaló otra asamblea legislativa,

netamente conservadora, la cual expidió una constitución calcada enteramente en la de 1856.

El período presidencial de estado que empezó el presidente Bravo, debía terminar en 1865. Verificadas nuevas elecciones, resultó elegido Berrío para el período de 7 de agosto de 1865 a 6 de agosto de 1869. Y luégo, por las que se verificaron en 1869 fue reelegido y gobernó otros cuatro años, hasta 1873.

Que el doctor Pedro Justo Berrío fue un gobernante a todo pulso, lo atestiguan infinidad de obras. Fue máximo propulsor de la educación pública, de las carreteras, de los caminos en general. Y lo mejor que tuvo fue que gobernó sin dejarse gobernar, porque su temple era de aquellos que antes de admitir doblegamientos, vuelan en lajas o en astillas. Por eso, cuando dejó el poder manifestaron su contento, más que los mismos liberales, muchos de sus copartidarios.

Oigamos, una vez más, a Antonio José Restrepo:

"Cuando volví a Medellín, en el año de 1875, a seguir estudios en la Universidad, ya la villa de la Candelaria comenzaba a ser una ciudad encantadora, rica y sabia, con aquel centro docente y muchísimas escuelas y colegios de primera fuerza. El doctor Berrío, que ya no era el Presidente ilustre de Antioquia, y que al comenzar aquel año yacía moribundo en el vecino pueblo de Santa Rosa de Osos, había traído para impulsar la instrucción pública en el Estado, una Misión pedagógica alemana que había renovado en aquellas montañas todos los métodos educativos, y puesto al Estado conservador por excelencia, a mayor altura quizá que la lograda para el resto de la Nación por el Presidente Salgar y su ministerio incomparable. Regía ya los destinos de Antioquia un hijo ilustre de Medellín, don Recaredo de Villa, y se contrataba por entonces la construcción del primer ferrocarril, intentado en aquellas abruptas y mortíferas selvas que mediaban entre Barbosa y Puerto Berrío. Ya se fundían metales preciosos en Titiribí por los mismos sistemas que en Freiberg, y ya M. Bonnet planeaba los fundamentos de la Ferrería de Amagá. Desgraciadamente ya se planeaba también la feroz guerra ci-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

vil de 1876 y 77, que quebrantó hasta los huesos las fuerzas propulsoras de Medellín, de Antioquia y de todo el país. Como se sabe, el doctor Berrío con su sentido práctico y su patriotismo de buena ley, mantuvo a raya los movimientos bélicos y los propósitos turbulentos de los conservadores cuandoquiera que no están en el poder y los disfrutan a sus anchas para oprimir y vejar a todo el que no piense como ellos. Muerto el doctor Berrío, subido al Poder el honorable banquero y débil gobernante, señor de Villa, quedaba la guerra casada, cual suele decirse. El propio pueblo, el bajo pueblo antioqueño que es muy inteligente, cantador y medio adivino, formuló el problema político de aquellos días, en la siguiente copla, glosada en cuatro décimas que Espinel no hubiera desdeñado:

'Ya murió el doctor Berrío,
Cabeza de Medellín;
Quedó Recaredo Villa
Esperando el porvenir...'

"En febrero de ese año de 1875, me tocó ver también el cadáver, todavía caliente en su lecho mortuorio, del gran gobernante de Antioquia. Fue ello en la misma calle que comunica las plazas de San Roque y San Francisco, la calle aquella por donde había de subir Gutiérrez González en vía para su casa. Apenas amanecía en un día de aquel mes, y estando de pie contra las dos alas del portón de la casa que tapa la calle de El Palo, que era donde vivía mi condiscípulo y amigo fiel Antonio María Restrepo Cadavid, al lado de su tío el canónigo de la Catedral, don Sebastián Emigdio Restrepo, llegó éste, como entraba en su casa, a tomar el desayuno, después de decir su misa y dar una vuelta por la ciudad, y sin saludarnos siquiera, nos dijo, inclinándose con cierta satisfacción: 'Caballeros, ha muerto el Juliano el Apóstata de Antioquia...' Fuímonos inmediatamente a la casa antigua del cura de Rionegro, cuando la Convención, don Joaquincito Restrepo, y allí vimos todas las ventanas y puertas de par en par y alguna gente llorosa en los pasillos y alcobas, al grande hombre extendido de largo a largo en una cama de negra caoba.

"Medellín se extremeció entonces en todos sus ámbitos y Antioquia lloró lágrimas vivas, menos los liberales, que tenemos las vesículas de las lágrimas cansadas de llorar por los de nuestra casa. En la Catedral antigua (que hoy tiene la ciudad una famosa en el barrio que llamábamos entonces de Villanueva) se celebraron

Recaredo de Villa

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

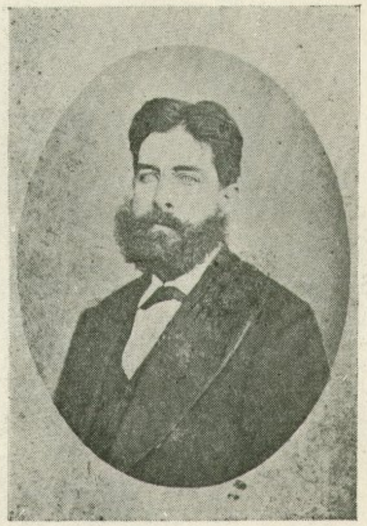

Francisco J. Cisneros

Brindis de Salas

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Teodomiro Isaza

las honras fúnebres del doctor don Pedro Justo, 'Justo en el nombre y en los hechos justo', como dijo un poeta de los que enlutaron su lira en aquellos días por la muerte de aquel modelo de gobernantes honrados, progresistas, no hipócritas ni farsantes..."

En las elecciones verificadas en 1873 para la presidencia del Estado, obtuvo don **Recaredo de Villa** 15.521 votos. El partido liberal se abstuvo. Solamente hubo unos ciento y picos de votos por el General Eustorgio Salgar y algunos otros dispersos.

En la iglesia Catedral de Medellín, el 7 de agosto de 1873, se posesionó don Recaredo ante un inmenso concurso y la Legislatura del Estado, cuyo presidente, el doctor Mariano Ospina Rodríguez, principal artífice de esta candidatura, le dirigió la palabra en muy efusivos términos, encareciéndole constancia y firmeza y exigiéndole reformas en la instrucción pública, reformas "que atiendan más eficazmente a las necesidades peculiares del país", y, terminó diciendo, "que la Providencia os conceda una administración pacífica y fecunda".

El doctor Berrío le dirigió también la palabra en muy expresivos términos.

El hecho más primordial de la administración del señor de Villa fue el de la celebración del contrato con Francisco Javier Cisneros para la construcción del ferrocarril de Antioquia, contrato que fue firmado en uno de los días de febrero de 1874. Otro hecho primordial, primordial y terriblemente funesto, fue la desastrosa, la funesta guerra de 1876/77.

El señor de Villa era hombre de considerables riquezas, medellinense de cepa, miembro del alto comercio de la ciudad, de acrisolada honradez y cumplidor de sus compromisos.

Uno de los argumentos de mayor peso que aducen aquellos que sostienen que somos judíos los antioqueños, es el retrato del señor de Villa que exorna estas páginas. Efectivamente, en él pueden contemplarse todos los rasgos característicos de la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tribu de Judá. Pero, hay muchas gentes que sostienen que ese argumento, en sí, no tiene mayor valor y que carece de fuerza, siendo así que los rasgos morales de muchos de nuestros paisanos son mucho más acentuados para sostener semejante tesis, que los rasgos físicos de don Recaredo... Pero sinembargo...

Terminada aquella guerra en abril del 77, el señor de Villa emigró a la República de Guatemala en cuya capital fundó una gran institución de crédito, el Banco Colombiano. En Guatemala vivió hasta la hora de su muerte, ocurrida a principios de este siglo.

La guerra político-religiosa, y más que todo desastrosa de 1876-77, tuvo su principio en el Estado del Cauca, en donde brotó de cada púlpito un Pedro el Ermitaño predicador de la cruzada contra el gobierno de César Conto. En Antioquia, a pesar de los esfuerzos del prefecto del departamento del sur, don Silverio Arango, la chispa hubo de prender antes de que el gobierno de don Recaredo de Villa se resolviera a lanzar el reto al de la nación.

A mediados de julio salió de Aguadas una expedición "clandestina" a las órdenes del coronel Francisco Jaramillo U. (Pacho Negro), la cual se internó en el Cauca. En Sonsón, de una pieza de la alcaldía fue sustraído un parque, consistente en doscientos fusiles con sus correspondientes dotaciones, sustracción que "vino a notar" el señor alcalde cuando ya todos los fusiles habían pasado la frontera y "se hallaban en buenas manos". Mientras tanto, el gobierno de Medellín enviaba al de Bogotá comunicaciones tras comunicaciones en las que prometía observar la neutralidad que la Constitución de Ríonegro exigía a los estados fronterizos de aquellos que se hallaban en conmoción interna.

A principios de agosto los dos estados limítrofes con el del Cauca—Antioquia y Tolima—enviaban sendos embajadores a Bogotá. Eran, por su orden, los señores Demetrio Viana y Zoilo de Silvestre.

Desde el 8 de agosto el presidente de Antioquia había declarado la guerra al de la Unión, y a pesar de eso, aquellos comisionados dirigieron, con fecha 10 a éste, una nota en son de paz, pero envuelta en veladas amenazas.

Por la respuesta que les dirigió el secretario de lo interior y relaciones exteriores, doctor Carlos Nicolás Rodríguez, podrá juzgarse del tono de de aquella comunicación. La respuesta del doctor Rodríguez estaba concebida en estos términos:

"Bogotá, 15 de agosto de 1876.

"Señores Demetrio Viana y Zoilo de Silvestre:

"El ciudadano Presidente de la Unión se impuso de la solicitud que ustedes, en nombre de los Gobiernos de Antioquia y Tolima, y con autorización de ellos, pusieron en manos de mi antecesor el 10 de este mes.

"Dichos Gobiernos tienen, según ustedes, el más sincero interés en la conservación del orden general, lo que depende únicamente de que el Gobierno de la Unión guarde, a la par de aquellos, la neutralidad en los sucesos que agitan al Cauca, prescrita por las instituciones que nos rigen.

"Confiesan ustedes ingenuamente que los revolucionarios del Cauca han recibido auxilios individuales y colectivos de personas no investidas de carácter público pero sí residentes o avecindados en los Estados de Antioquia y Tolima, lo que no pudieron impedir los gobiernos locales, ni constituye una violación oficial de la neutralidad, que es, dicen, a la que debe atenderse, pues las expediciones militares que desde un Estado se lanzan sin carácter oficial contra otro, nada significan; ellas, por consiguiente, no dan motivo de acción al Gobierno federal.

"Esta distinción es nueva e ingeniosa, pero no es constitucional, en cuanto a la consecuencia que de ella se quiere deducir. Sin duda que un Gobierno verdaderamente extraño a los atentados que se preparan en su territorio contra la seguridad de un Estado vecino, un Gobierno que se halla en verdadera capacidad de impedir esos atentados, ya por ignorarlos, ya por falta de medios de acción, no puede ser responsable de ellos, pero la preten-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sión de que el Gobierno federal se cruce también de brazos y consienta en la consumación de los mismos atentados sólo porque el Gobierno local es impotente, para reprimirlos, me parece una pretensión a todas luces injustificable. El inciso 11, artículo 66 de la Constitución impone al Presidente de la República el deber de "impedir **cualquiera** agresión armada (sea o no oficial) de un Estado contra otro". Lo que previó este inciso fue la necesidad de impedir que la matanza y la barbarie se sustituyeran a la seguridad de los asociados y al imperio de las leyes; hecho que, si perpetrado por el Gobierno de un Estado es un acto de rebelión, perpetrado por aventureros particulares en forma de espediciones armadas, es un atentado contra el orden legal para cuyo sostenimiento se constituyen los Gobiernos, que interesa a la Nación entera como una condición de su existencia, y que la Constitución nacional pone expresamente bajo la guarda del Gobierno de la Unión.

"Lo que acabo de exponer parte del supuesto de que el Gobierno local, en cuyo territorio se arman expediciones contra el Gobierno de un Estado vecino, es realmente extraño a ellas, y desea honradamente cumplir sus deberes constitucionales. Mas debo advertir a ustedes que no es necesario que esas expediciones se armen a virtud de órdenes expresas del Gobierno del Estado para que su organización haga responsable a ese Gobierno. Basta para que tal responsabilidad exista, la aquiescencia, siquiera sea tácita, del mismo Gobierno; y algo más que tácita aquiescencia debe suponerse en un Gobierno que, viendo el estado de exaltación de los ánimos, y lo inminente de una invasión de sus propios ciudadanos en el territorio del Estado vecino, lejos de dictar medidas eficaces para impedir la consumación del atentado, coloca sus parques, sin defensa alguna, en puntos situados a inmediaciones de la frontera de dicho Estado, y en medio de poblaciones dispuestas a desobedecer y frenéticamente entusiastas por la invasión. Algo más que tácita aquiescencia debe suponerse en un Gobierno local que no ha muchos días afirmaba repetidas veces y categóricamente al Gobierno de la Unión, que de su territorio no saldría ni un solo hombre, ni un fusil, ni un cartucho para auxiliar a los revolucionarios del Cauca, y que hoy, cuando la evidencia de los hechos impide negarlos, los confiesa, excusándose con su impotencia para impedirlos, pero que los confiesa, no para solicitar el apoyo del Gobierno de la Unión sino, por el contrario, para exigirle que mire con indiferencia la perpetración

del delito y ofrecerle candorosamente en cambio que en lo sucesivo, cuando ya todo esté consumado, hará efectiva la neutralidad de los habitantes de un Estado.

"Una rebelión que, por confesión de su jefe Hormaza, no contaba con más elementos que unos pocos revolucionarios y treinta fusiles, recibió de Antioquia auxilios tan copiosos que pudo adueñarse del Norte del Cauca y oprimirlo con todos los desastres de una extensa guerra. Impotentes, como ustedes lo aseguran, los Estados de Antioquia y Tolima para impedir que esto sucediera, piden ahora que el de la Unión, olvidándose de sus deberes protectores y desentendiéndose de lo que ha sucedido y continúa sucediendo, tampoco lo impida y permanezca neutral dejando que la cuestión del Cauca se decida en cualquier sentido; lo que equivale a exigir del Gobierno federal una abdicación de sus atribuciones tutelares, y que para los de Antioquia y Tolima se convierta en potestativa facultad la obligación perfecta que les impone el inciso 9o., artículo 8o. del Pacto de Unión.

"En esto no cabe discusión: si la federación colombiana existe, ha de ser estrictamente como la estableció la Constitución vigente, y si el supremo Gobierno federal existe, debe ser con la integridad no disputable ni disputada de sus atribuciones y poderes.

"Concluyen ustedes concretando el objeto de su memorial a estas peticiones:

"1a. Que el Gobierno nacional declare que la Constitución le prescribe una estricta neutralidad en la lucha que ha surgido en el Estado del Cauca, suponiendo que esa lucha sea puramente interna.

"2a. Que en obsequio de la paz general se digne retirar, o por lo menos no mover de Honda, ni aumentar, las fuerzas nacionales.

"3a. Que declare que no tiene el propósito de hacer la guerra a los Estados de Antioquia y el Tolima.

"4a. Que si tiene tal propósito, se observe el artículo 19 de la Constitución nacional.

"Aunque algunas de estas peticiones no dejan de ser un tanto inusitadas, el ciudadano Presidente me ha autorizado para satisfacer los deseos de ustedes en los términos siguientes:

"1o. Derogada la ley de 16 de abril de 1867, que imponía al Poder Ejecutivo Nacional el deber de permanecer neutral en los disturbios domésticos de los Estados, deber que no le señala la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Constitución, él procederá en todo lo relativo a la actual revolución del Cauca, de la manera que los acontecimientos le indiquen ser la más justa y más conforme con el espíritu de nuestras instituciones y con los intereses del país.

"2o. El cumplimiento de lo que previenen los incisos 1, 11, 19, artículo 66 de la Constitución, que las expediciones armadas salidas de Antioquia y Tolima sobre el Cauca, ha hecho premioso, impide al Ejecutivo nacional el retiro de las fuerzas militares situadas en el segundo de aquellos Estados.

"3o. La guerra a esos mismos Estados solo tendrá lugar en el caso de que desobedezcan o resistan el cumplimiento de las providencias que el Gobierno de la Unión dicte en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, y entonces se tendrá presente el artículo 19 de la Constitución en cuanto fuere aplicable al caso que ocurra.

No terminaré esta nota sin rectificar las opiniones con que concluyen ustedes su memorial, y que en concepto del Presidente, tienden a desnaturalizar el sistema federal. Afirman ustedes que los auxilios militares que los ciudadanos de un Estado prestan a los sublevados de otro, no deben reputarse como una agresión; porque 'el representante de un Estado en sus relaciones de **soberanía transeúnte** que estos tienen entre sí es el Gobierno, y éste no es responsable de los actos individuales que ejecuten sus gobernados sino en los casos de denegación de justicia y de connivencia'. Y agregan por vía de ilustración, que si los ciudadanos de Santander cooperan en una sublevación del Estado venezolano del Táchira, Venezuela no tendrá ninguna razón para decir que Colombia la había agredido.

"Los Estados federados se dicen soberanos en el sentido de exclusivos administradores de sus intereses domésticos, especie de soberanía inmanente que no es omnímoda puesto que restringe varias disposiciones de la Constitución federal, suprema ley contra la cual no pueden prevalecer las leyes locales. Ellos forman cuerpo de nación bajo el amparo de un Gobierno general a quien deben obediencia; sus relaciones son de familia para favorecerse, no para dañarse; muy diversas de las que sostienen entre sí las potencias independientes y plenamente soberanas, que son las únicas a quienes se atribuye la soberanía transeúnte. Ellos no son personas políticas ante las demás naciones ni a los habitantes de cada Estado se les reconoce soberanía especial; todos son colombianos

y de sus agresiones sobre territorio extranjero es responsable el Gobierno de Colombia.

"Hago a ustedes esta breve reseña de lo que es el sistema federal, porque hay cierta tendencia a exagerar el carácter político de los Estados, que puede conducirnos a la anarquía y a la disolución de la unidad nacional. El bien y el porvenir de la Patria Colombiana exigen que no apartemos la vista de la Constitución, no exageremos los principios que le sirven de fundamento, para no olvidar nunca que si los Estados son entidades con gobierno doméstico propio, no por esto dejan de ser miembros de una misma familia y componentes de una sola nacionalidad representada y regida por el Gobierno General.

"Soy de ustedes atento servidor,

"Carlos Nicolás Rodríguez".

Ya desde febrero de ese fatídico año de 76 había venido a Medellín, en son de comisionista revolucionario, el señor Manuel Briceño. Lo enviaba el comité nacional conservador de Bogotá, integrado por los señores Alejandro Posada, Ignacio Gutiérrez Vergara y Lázaro María Pérez.

Briceño dejó latente en Antioquia la idea de la guerra, especialmente entre la juventud conservadora de Medellín, con la cual vino en fundar una especie de club revolucionario llamado la "Sociedad Filopolita".

En agosto se desencadenó la gran tormenta; empezó la sangrienta hecatombe que vino a culminar para las fuerzas del gobierno de Antioquia en las batallas de **Los Chancos** (31 de agosto de 1876) y **Garrapatas** (20 y 21 de noviembre del mismo), y tuvo su fin el 5 de abril de 1877 en el sangriento campo de Manizales, cuartel general del ejército conservador de Antioquia. Las pérdidas de vidas, las pérdidas materiales fueron incontables. Y todo por las aberraciones de distintos órdenes. ¿Cuándo llegará tu reinado, Tolerancia recóndita?

En el sitio del Alto de San Antonio, de la jurisdicción de Manizales, se firmó la paz el siguiente 6 de abril entre el general Julián Trujillo, general en

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

jefe del ejército del sur, y don Silverio Arango, presidente del estado de Antioquia, hasta ese día, y quien hacía poco había recibido el poder de manos de don Recaredo de Villa. Se hacía constar la entrega de todas las armas y municiones, la obediencia al gobierno nacional por los jefes y oficiales del ejército de Antioquia, la amnistía o indulto a favor de éstos, concediéndoles el honor de retirarse con armas y bagajes.

El 10 de abril, de acuerdo con algunas de las estipulaciones de la capitulación, entró el ejército liberal a Manizales.

El día 8, el doctor Manuel Uribe Angel se había hecho cargo en esta ciudad de Medellín, de la gobernación, en calidad de jefe civil provisional. Nombró secretario general al doctor Nicolás Florencio Villa, prefecto del departamento del centro a don Jorge Bravo, alcalde o jefe municipal de la ciudad a don Alvaro Restrepo Euse, administrador general de correos del estado a don Clodomiro Calle y director de la imprenta oficial a don Venancio A. Calle.

El 21 de mayo entró a Medellín el general Trujillo al frente de un ejército de 4.000 hombres, en el cual descollaba la primera división, compuesta por cuatro veteranos batallones de la vieja guardia colombiana: **Zapadores, Granaderos, Quinto de Vargas** y **Pichincha**. Los jefes divisionarios eran los generales Tadeo Triana, Miguel Bohórquez, Daniel Aldana, Manuel Navarrete, Eliseo Payán, etc. Trujillo reasumió la jefatura civil y militar nombrando secretarios: de gobierno, Juan C. Soto; de hacienda, Tomás Uribe, y de fomento, Luciano Restrepo. Por renuncia de los dos últimos, se hicieron cargo, al poco tiempo, de la de hacienda, Alvaro Restrepo Euse y de la de fomento Ricardo Restrepo Callejas.

El gobierno de Trujillo se desarrolló en relativa calma. A los siete meses, el 19 de diciembre del 77, se retiró, y el 20 tomó posesión de la presidencia del estado el general Daniel Aldana, quien nombró secretario de gobierno al general José María Bara-

ya, de hacienda a don Jorge Bravo y de fomento al doctor Jorge Enrique Delgado. En este período tomó mucho incremento en Antioquia el partido independiente, el cual había empezado a esbozarse desde la administración anterior.

El general Aldana dejó el poder el 7 de abril de 1878 y el 8 se hizo cargo de él el general Tomás Rengifo. Sus primeros secretarios fueron: de gobierno, el doctor Juan María Uribe; de hacienda, don Luciano Restrepo, y de fomento, don Jorge Bravo.

La política, que ya venía bien caldeada, dio su estallido el sábado 25 de enero de 1879. Ese día se pronunciaron los conservadores en la mayor parte de las poblaciones de Antioquia y marcharon hacia la capital. En la mañana del 27 se divisaban en todas las montañas circundantes las blancas toldas de los campamentos revolucionarios que amenazaban a Medellín. En la cual sólo había una pequeña guarnición compuesta por el batallón Trujillo, de trescientas plazas y por los cien hombres de la gendarmería del estado. En tan críticas circunstancias el presidente Rengifo desplegó una actividad, una energía y un valor extraordinarios.

En esa mañana del 27 se presentó a caballo y de gran uniforme, frente al atrio, en la plaza principal, atrio que entonces sólo ocupaba el rectángulo del ancho de la Catedral. De allí llamó a las armas a sus copartidarios, algunos de los cuales en esos momentos de estupor, se mostraban reacios o temerosos. Es de notar que el batallón "Plaza", compuesto en su mayoría por vecinos del barrio de El Llano, valerosos y entusiastas siempre, se formó y equipó en dos horas. Fueron sus jefes Benjamín Palacio y José María Cantera.

Y sucedió que cuando Rengifo se hallaba más empeñado en su peroración, empezó arriba un estentóreo e incesante clamoreo de campanas. Todas ellas fueron echadas a vuelo. La voz del magistrado quedó por completo ahogada. Este, en el primer momento, envió un recado pidiendo encarecida-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mente la cesación de aquel ruido, pero el sacristán y sus áulicos apretaron de lo lindo meneando rejos con furia descomunal.

Entonces el general endereza su cabalgadura hacia la puerta del sur, llega hasta el baptisterio, y de allí dispara su revólver hacia el techo de la iglesia. Como por ensalmo callan los bronces y paran los rejos. El presidente continúa en su labor y al poco rato gran número de voluntarios colma los cuarteles. La señal de la bala que se incrustó en el techo, permaneció allí por lo menos el espacio de un año.

El 28 se verificó el primer combate contra las fuerzas del general conservador Macario Cárdenas, quien se había estacionado con su gente en el punto de "El Ancón" (del sur). Las fuerzas liberales con el presidente a la cabeza, vencieron prontamente a las rebeldes y las persiguieron hasta tres kilómetros más allá de la población de Caldas.

El 1o. de febrero siguiente resultaron también vencidos los revolucionarios conservadores en el sangriento combate de "El Cuchillón" o de "La Polka", en los cerros orientales de Medellín. A las fuerzas conservadoras las comandaban los generales Lucio Estrada y Abraham García. Muchos medellinenses abonaron con su sangre aquellas lomas. Entre los muertos más visibles, Antonio José Santamaría, el mayor de los hijos de don Manuel (don Manuelito) Santamaría y el valiente Tulio Callejas. Entre la multitud de heridos de Medellín figuraban Justo Echeverri Uribe, Higinio Acebedo y el valeroso negro José Alvarez, quien allí perdió una pierna. También a la cabeza de sus huestes figuró Rengifo, secundado por los generales Lucio y José Domingo Restrepo, Manuel Antonio Angel y los coroneles Belisario Gutiérrez, Benjamín Palacio, Cándido Tolosa, etc.

En la misma tarde del 1o. siguieron las fuerzas liberales, por distintos caminos, en dirección al norte. Esa noche hubo un tiroteo en Guarne. Allí murió el joven medellinense Lázaro Lince Ocampo.

El 5 de abril de 1879 entró a Medellín, con Rengifo a la cabeza, el ejército vencedor. Aquél siguió al frente del gobierno hasta finalizar el año.

En su calidad de segundo vicepresidente entró el doctor Pedro Restrepo Uribe a la presidencia de Antioquia el 25 de enero de 1880, y a los tres días cabales—el 28 en la noche—fue derrocado por las fuerzas radicales comandadas por el general Ricardo Gaitán Obeso, fuerzas que venían avanzando por el sur del estado desde antes de la posesión de Restrepo Uribe.

En esa noche del 28 se combatió intensamente en las calles de Medellín, especialmente en la plazuela de San Francisco, hoy de José Félix de Restrepo. En donde se halla el edificio de la Universidad de Antioquia, existía en ese entonces una casa ruinosa llamada el Parque, en donde se custodiaban los armamentos del estado. Allí estaban atrincherados varios jóvenes del partido liberal independiente al mando de los generales Wenceslao Vegal y Sergio Olivares y del guardaparque, el valiente coronel don Leonidas Piedrahíta. El ataque al parque empezó a las ocho de la noche por un batallón comandado por el mayor Juan N. Aguilera; pero a eso de las diez entró en combate el batallón Libres de Cundinamarca con Gaitán Obeso, intensificando el ataque, y pasada la media noche fue tomado el edificio del parque quedando prisioneros sus defensores. Varios jóvenes entre los cuales se contaban los valientes Lisandro Angel, José Ma. Mendoza, Luis Pérez Puerta, Germán Santamaría, Heliodoro Castro, Enrique Márquez, Juan Aristizábal y algunos otros, quienes no pudieron refugiarse en el parque, siguieron combatiendo en las calles, habiendo caído heridos Aristizábal y Márquez. Este último perdió una pierna en la jornada. Los demás tomaron el camino de sudoeste, comandados por el malogrado general Antonio Acosta, quien fue a rendir su meritoria vida en un ataque nocturno de las fuerzas radicales que comandaba el coronel Cándido Tolosa. Poco tiempo ha-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cía que el general Acosta había unido su suerte a la de una muy digna, apreciable y hermosa señorita de esta sociedad: doña Rosa Posada y Robledo.

Contaban que en esa fatídica noche del 28 de enero, alguna niña, al oír los tiros, se quejaba en su hogar de la suerte de los combatientes, y que el padre de ella, un señor de campanillas, le dijo: Y lo mejor del cuento, hijita, es que allí no se pierde tiro: rojos de un lado, rojos del otro...

El presidente Restrepo huyó hacia el nordeste con unos pocos amigos y fue apresado en el punto de "La Puerta", cercano a Remedios.

Durante mes y medio fue gobernada Antioquia por don Jorge Isaacs, quien en otra época hubiese sido un admirable conductor, pero que en aquel caos ninguna huella benéfica y duradera pudo dejar.

Cuando se aproximaban las fuerzas enviadas por el gobierno nacional se esfumó la administración radical de Antioquia y a mediados de marzo reasumió Restrepo Uribe el poder y las faenas presidenciales. Fue un gran propulsor del progreso en distintas manifestaciones, pero especialmente de las vías de comunicación, y de su amor a la Constitución del 63 dan fe los siguientes documentos:

"Ríonegro 1880, abril 24.—Señor Diego Lince, Director de la Imprenta Oficial.—Medellín.—No necesita usted consultar la publicación de hojas ni folletos en la Imprenta del Estado. Publique usted todo aquello que se presente, siempre que se sometan sus autores a la tarifa de la Imprenta. No importa que se trate de ofender al personal del Gobierno. Las ofensas a mi persona yo las tolero como empleado. Como particular sabré hacerme volver lo que se trate de quitarme y haré uso de mi derecho a mi turno, pero no quiero estorbar la publicidad aunque pueda hacerlo.—Su servidor y amigo, PEDRO RESTREPO URIBE".

"Dr. Echeverri: Creo conveniente que LA BALANZA salga dos veces por semana: miércoles y domingo. No le hace que allí se haga oposición al Gobierno. Así conviene. Así le ayudo; de otro modo nó. No se fije usted en la cuestión financiera de la

empresa. **Yo iré personalmente en toda la parte de pérdidas que usted quiera.** Suyo, PEDRO RESTREPO U."

Este hombre subió rico al solio presidencial y cuando bajó estaba pobre. Siguió dedicado a sus asuntos particulares y cuando vio atacada aquella Constitución con la cual había gobernado, entró a la guerra de 1885 contra el doctor Núñez. Su comportamiento en la batalla de Santa Bárbara de Cartago, esa que dio al traste con el gobierno liberal de Antioquia, fue encomiadísima hasta por los mismos jefes enemigos. Después trabajó siempre por los intereses de Antioquia, especialmente en el ramo de caminos, hasta que llegó la guerra de los 1.000 días, en la cual tomó parte hasta que se terminó en Antioquia; y luégo, tras increíbles peripecias pasó a Santander, en donde actuó con su acostumbrado valor.

En 1912 viajó a Europa en compañía de su señora esposa, doña Leonor Llano Echeverri, y allí recibió una importante misión financiera del gobierno nacional, misión que cumplió hasta su muerte acaecida en París en 1923.

El gobierno de Restrepo Uribe duró hasta el 31 de octubre de 1881. El 1o. de noviembre siguiente se posesionó don Luciano Restrepo, quien con un interregno de 10 de febrero a 30 de junio de 1884, que estuvo a cargo de don Teodomiro Llano, como primer vicepresidente, ejerció la primera magistratura del estado hasta marzo del 85, mes en que cayó el partido liberal en Antioquia y empezó su desmoronamiento en toda la República.

Era don Luciano miembro muy destacado del comercio y de la banca antioqueños, y jefe de una de las principales familias de la sociedad medellinense. Magnífico mandatario para una época de paz, así quedó probado en los tres primeros años de su gobierno. Pero a fines de diciembre de 84 llegó el telegrama del doctor Núñez en que ordenaba que se le entregasen los armamentos del estado al jefe conservador manizaleño don Marcelino Aran-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

go, orden que el digno don Luciano hubo de rechazar virilmente. Este rechazo vino a ser la declaratoria de la guerra. Y vino la movilización hacia el Cauca, cuyo presidente, general Eliseo Payán, había hecho causa común con el de la República. Siguieron luégo los primeros triunfos liberales: 1o. **El Naranjo,** en el cual el joven capitán Sacramento Tamayo, de Medellín, arrebató la bandera a un batallón enemigo y murió envuelto en ella; 2o. **Quiebralomo.** Allí los batallones de los coroneles Rafael Uribe Uribe y Gorgonio Uribe Fernández, batieron completamente las fuerzas del caudillo conservador, general Benigno Gutiérrez.

Pero en seguida le llegó al liberalismo la **debacle.** El ejército antioqueño, cuyo coraje rayó muy alto, fue desbaratado en la batalla de Santa Bárbara de Cartago por las fuerzas de Payán. Allí cayeron gravemente heridos los coroneles medellinenses Clímaco Uribe Latorre y Miguel Salas.

Vino en seguida la toma de Salamina por las divisiones que comandaban los generales Marco Aurelio Piñeros, liberal nuñista y Manuel Briceño, conservador. Estas divisiones venían bajo las órdenes del general Juan N. Mateus, nuñista también.

De este combate de Salamina ha de hablarse con toda la reverencia que el heroísmo inspira. De allá un ejército de 4.000 veteranos. De acá el batallón Ayacucho, constante de 250 hombres, medellinenses casi todos. El resultado no puede ser dudoso, pero allí está la grandeza del puñado de héroes: combatir por una idea, hasta que cae algo más de la mitad de los combatientes. Allí quedaron en el campo heridos de mayor o menor gravedad, el jefe, coronel Ramón Ramírez Uribe; el segundo, teniente-coronel, Anselmo Arango; el sargento mayor Juan Rafael Llano; el teniente, casi niño, Antonio Llano Echeverri, hermano del anterior, y una multitud de héroes anónimos. Viendo tendidos a sus jefes y compañeros, el capitán Eduardo Sañudo buscaba desesperado el plomo enemigo, el cual

le fue esquivo. También tuvieron su participación en la emergencia los subtenientes Felipe Echavarría Isaza y Víctor Toro Lotero.

Llegó en seguida la capitulación de Manizales. Mas no con esto terminó la guerra en Antioquia.

El coronel Rafael Uribe Uribe no quiso acogerse a esa capitulación que calificó de cobarde; y a pesar de que después del desgraciado acontecimiento del camino del Retiro disolvió el batallón que comandaba y ocultó la mayor parte de sus armamentos, siguió poniendo en jaque y hostilizando a las fuerzas del gobierno, acompañado por el abnegado Ricardo Mejía y algunos otros compañeros. El principal objeto era el de impedir a las fuerzas de la Regeneración su marcha hacia la Costa Atlántica, en donde actuaba con gran éxito el general Ricardo Gaitán Obeso.

En una mañana de mayo de ese año de 1885 atacó Uribe Uribe, con unos pocos compañeros la población de Santa Bárbara, en uno de cuyos edificios de la plaza principal, tenía acuartelada una fuerza de 300 hombres el general Francisco Jaramillo U. (Pacho Negro). Después de un largo tiroteo sostenido por Uribe desde una de las esquinas, éste se retiró, dejando, entre otros, herido al capitán Francisco Jaramillo, hijo del general citado y general él mismo, hoy día. Uribe perdió allí a su ayudante, un joven medellinense de apellido Arango, cuyo nombre siento no recordar.

En la noche del 30 de junio de ese mismo año, se pronunció en Ríonegro el general Cándido Tolosa. Después de reñidísimo combate quedaron en poder de los pronunciados el edificio de la cárcel y los dos cuarteles que en la plaza principal tenían las fuerzas del gobierno, y en seguida fueron derrotados los soldados de Marinilla que acudieron al mando del general Ricardo Giraldo, quien allí murió.

A la mitad del día siguiente fue también vencido por las fuerzas liberales, a la entrada de Ríonegro, un batallón de la división Briceño que se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

envió desde esta ciudad. Tomó Tolosa con su gente el camino de sudoeste y fue vencido, a su vez, en Jericó por fuerzas de la Guardia Colombiana y de los "Guascas" (División Briceño). Tras mil peripecias vino a ser aprisionado Tolosa. Traído a Medellín, se le sepultó en la cárcel, acusado por asonada y robo como jefe de cuadrilla de malhechores, porque a su paso por La Ceja no le fue posible evitar las depredaciones que cometieron sus soldados en esta población eminentemente conservadora.

Muy cerca de tres años permaneció el general Tolosa en "cárcere dura", mientras su causa sufría tramitaciones inusitadas. En los últimos días de abril de 1888 lo absolvió un jurado de mayoría conservadora. Sus defensores fueron los abogados liberales Nicolás Mendoza y Jesús Rendón R., pero concurrieron a la audiencia y en ella hablaron con verdadera elocuencia a favor del reo, los muy notables abogados conservadores, doctores Pedro Antonio Restrepo Escobar, Rafael Restrepo Uribe, Francisco de Paula Muñoz y Teodomiro Isaza.

1885. Fue entonces cuando quedó implantado en Colombia el gobierno de la "Regeneración fundamental", preconizado y mantenido por el antiguo "liberal irrevocable", doctor Rafael Núñez.

El 12 de marzo de ese año se posesionó como jefe civil y militar del estado de Antioquia el general José María Campo Serrano, de los liberales independientes que acompañaron al doctor Núñez en su traslado al conservadorismo. Esa posesión se verificó en Manizales. Luégo vino a esta ciudad y su gobierno duró hasta el 30 de septiembre del mismo año.

Sucedióle en la misma jefatura el 1o. de octubre, el general y doctor Marceliano Vélez, quien al año siguiente, cuando tuvo su promulgación la carta constituyente de 86, asumió las funciones de gobernador del departamento, hasta septiembre de 1888. Distinguióse como mandatario el doctor Vé-

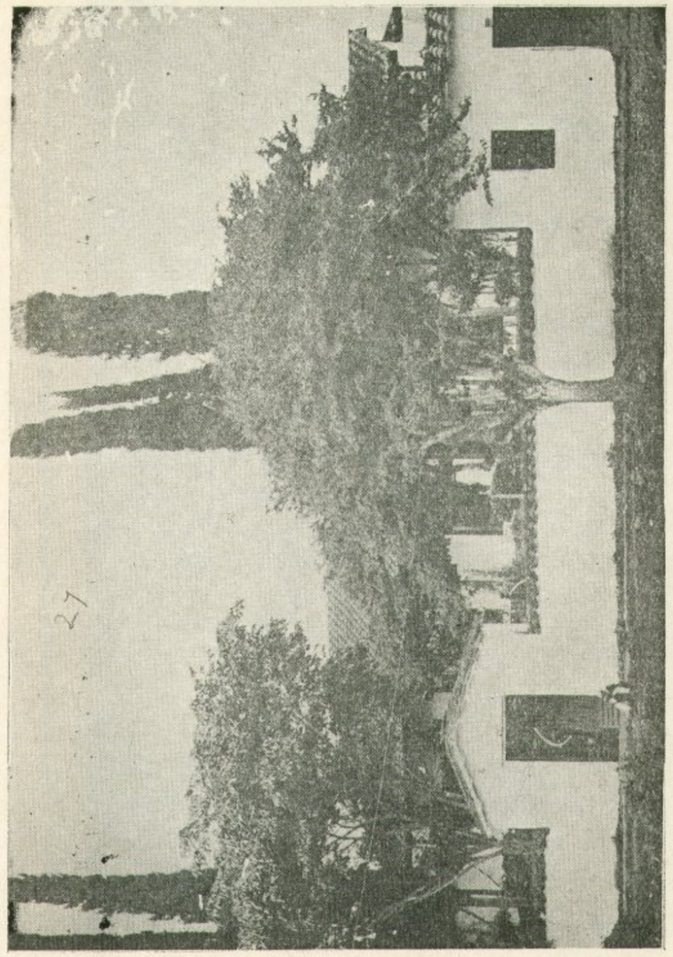

Antigua quinta en la Playa

Pasco de la Playa en 1.886

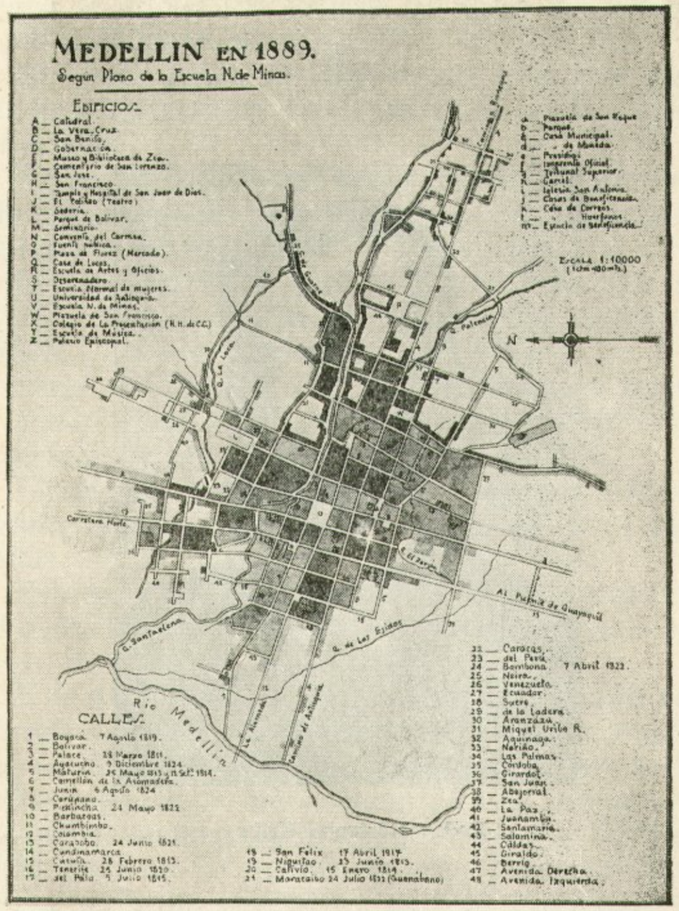

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

Pasco de la Playa en 1.886

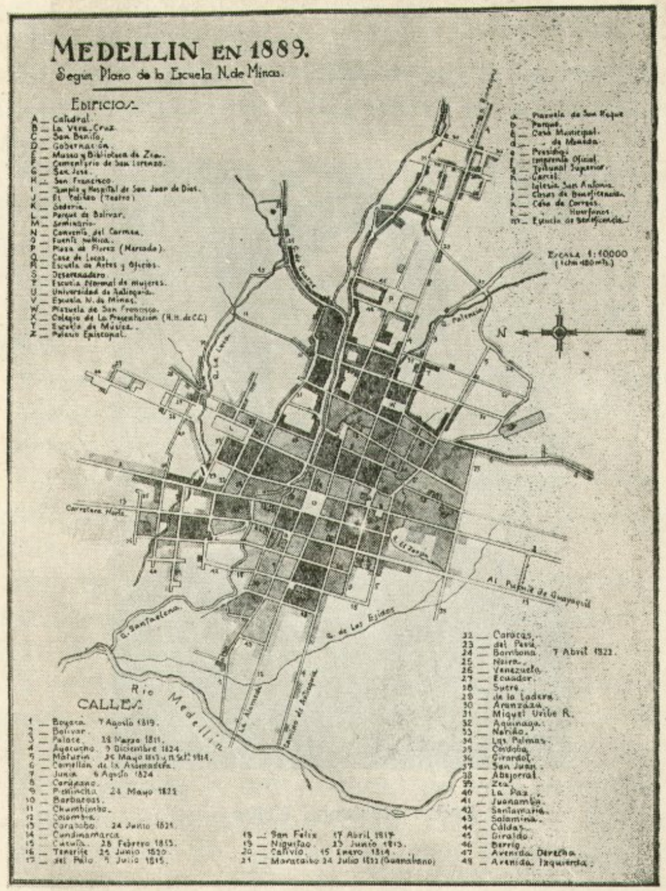

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pedro Restrepo Uribe

lez por magnánimo, por hidalgo, y por la más acrisolada honradez. Este grande hombre ocupa un elevado puesto en la historia de Antioquia.

Desde el 1o. de octubre hasta el 31 de diciembre de 1888, ocupó la silla gubernamental don Abraham Moreno. Así como su antecesor fue varón íntegro a cuyas actuaciones no llegó el veneno de los odios de partido.

El 1o. de enero de 1889 volvió a la gobernación el doctor Marceliano Vélez hasta el 30 de junio del mismo año.

El 1o. de julio tomó posesión de la gobernación el doctor Baltasar Botero Uribe. Dejó el mando el 6 de agosto de 1892.

Lo sucedió el general Abraham García, hombre de progreso, quien gobernó hasta septiembre de 1893.

Vino en seguida don Miguel Vásquez Barrientos, posesionado el 19 de septiembre de 1893, y cuyo período terminó el 1o. de junio de 1894.

El doctor Fernando Vélez ejerció, como encargado, desde el 2 de junio hasta el 2 de agosto de 1894.

Ese mismo día, 2 de agosto, se posesionó el doctor Julián Cock Bayer y gobernó hasta el 18 de febrero de 1896.

Y le sucedió don Bonifacio Vélez, quien se hizo cargo de la gobernación el mismo día y permaneció en el puesto hasta el 22 de noviembre de 1897.

En seguida, y por espacio de una semana, funcionó como encargado el señor Norberto J. Gómez.

El período de mando de don Dionisio Arango comenzó el 29 de noviembre de 1897 y terminó el 30 de septiembre de 1898.

A don Dionisio lo sucedió don Juan Pablo Arango Barrientos, quien gobernó desde el 1o. de octubre de 1898 hasta el 28 de marzo de 1899.

Y el 29 de marzo se posesionó don Alejandro Gutiérrez, miembro del alto comercio de Manizales. Aun gobernaba en octubre de ese año, cuando vino a desencadenarse la gran tormenta de los tres

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

años, a la cual hubo de lanzarse el partido liberal en demanda de ambientes distintos a aquellos que desde 1885 habían venido ofreciendo a Colombia los gobernantes de la Regeneración.

Algo pavoroso en la vida de esta ciudad fue ese 18 de octubre de 1899. Acababan de pasar unos "carnavales" (ya no se usaba decir "fiestas") iniciados el 12. Cuando empezaban los distintos gremios a entrar de lleno en sus actividades, a eso de las once de la mañana empieza a circular la noticia de la ruptura de hostilidades en el departamento de Santander. Sobre la marcha salen de los cuarteles comisiones que van esparciéndose por todos los ámbitos de la ciudad, en construcciones, talleres, obradores y en toda clase de establecimientos, en son de reclutar a todo ser viviente que sea capaz de portar un rifle. Al cabo de algunas horas se hallan los cuarteles atestados de reclutas y por las calles sólo se oyen gemidos de niños y de mujeres, las voces de "¡alto!" y el rumor de carreras precipitadas...

En los días subsiguientes empieza la llegada de los contingentes reclutados en los pueblos y sigue la movilización hacia Santander y luégo hacia el Cauca y hacia el Tolima y hacia Cundinamarca y a la Costa y a Panamá. Y viene luégo la circulación de miles de noticias, contradictorias todas y el rodar de las "bolas" de lado y lado... Y en seguida las avalanchas de papel moneda, y "el oro y la plata como en fuga" que dijera el gran Lorita. Después... esa **debacle** de la cual se reciente Colombia todavía.

Don Alejandro Gutiérrez deja el mando y toma rumbo hacia su ciudad natal a mediados de agosto de 1900. Sucédelo hasta diciembre del mismo año el doctor Marceliano Vélez, y a éste don Abraham Moreno, quien empieza su mandato el 19 de tal mes. Fue, pues, don Abraham Moreno el último gobernante de Antioquia en el siglo XIX.

PRENSA

El primer representante que tuvo el viejo Gutenberg en Medellín se llamaba don Manuel María Viller Calderón, oriundo de Cartagena de Indias. Este señor imprimió en 1812 el primer periódico, el cual se llamó "Gaceta Ministerial" y fue órgano del gobierno republicano. En seguida, en 1812 y 1813 salieron "La Estrella de Occidente", redactada nada menos que por Francisco José de Caldas y Francisco Antonio de Ulloa, y "La Gaceta de Antioquia".

De las mismas prensas salió en 1815 "El Censor".

Y vino luégo el eclipse de la reconquista, el cual se prolongó en tres años de la república.

El Eco de Antioquia fue el primer periódico que vino a publicarse después de la Independencia. Duró de mayo de 1822 a mayo de 1823 y tuvo 50 ediciones. El 25 de noviembre de 1831 salió el primer número de **El Ciudadano,** editado en la imprenta de Balcázar. Llegó al número 12.

El Constitucional de Antioquia empezó a publicarse los domingos, el 28 de abril de 1832. Del número 143 en adelante, siguió saliendo el 15 y el 31 de cada mes. Se suspendió el 24 de septiembre de 1837 en el número 234. Escribían en este periódico el doctor Mariano Ospina R., el doctor Román de Hoyos, Pedro Uribe Restrepo y Miguel de los mismos apellidos.

El Antioqueño, editado en la tipografía Balcázar, salió a fines de 1840 y principios de 1841.

La Voz de Antioquia circuló a mediados de 1840 y se editó en la imprenta de Balcázar.

Antioquia Libre circuló de marzo a junio de 1841.

En el mismo año salieron nueve ediciones de **El Centinela de la Libertad.**

El 15 de diciembre de 1845 apareció **El Amigo del País.** Lo redactaban los doctores Nicolás Florencio Villa y Francisco Eladio Restrepo. En este

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

periódico hizo sus primeras armas el gran escritor Juan de Dios Restrepo, bajo el seudónimo de Juan Algarrobo. Después inmortalizó el de Emiro Kastos.

El Antioqueño Constitucional salió por primera vez el 6 de septiembre de 1846. Fue semioficial y lo redactaron los doctores Mariano Ospina R. y Hermenegildo Botero. Duró hasta el número 114, de 5 de noviembre de 1848.

El Censor vio la primera luz el 8 de diciembre de 1847. Defensor de las doctrinas liberales, era redactado por los doctores José María Facio Lince y Pedro Antonio Restrepo Escobar. Pidió la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, petición que para esa época representaba un gran progreso. Esa petición fue dirigida a la Cámara provincial y suscrita por los señores José María Facio Lince, Laureano García Montoya, Pedro A. Restrepo Escobar y Heraclio Uribe Echeverri, abuelo este último de Rafael Uribe Uribe.

El Bobo salió por septiembre de 1847. Era satírico y dicen que tenía gracia para los tiempos aquellos.

La Estrella de Occidente, órgano del gobierno provincial, salió el 19 de noviembre de 1837 en reemplazo de "El Antioqueño Constitucional".

En el mismo año salieron **El Retazo** y **El Burro Alcalde,** pertenecientes a la categoría de los **metidos a graciosos,** tan conocidos por acá. No dejaron huella.

Nuestra Opinión vio la luz pública el 15 de mayo de 1850. Defendía las doctrinas conservadoras y publicó 11 números.

En el mismo año salió **El Brujo,** otro gracioso que echó 5 ediciones.

El Medellinense, liberal, salió por la misma época (5 ediciones). Por este tiempo, a más de la de Balcázar, empezó a funcionar la imprenta de don Jacobo Facio Lince. "El Medellinense" fue escrito casi totalmente por la experta y docta pluma del

doctor J. M. Facio Lince, quien usaba el seudónimo de **Véritas.**

Desde el 20 de octubre de 1850 hasta el 21 de agosto de 1851 se publicó **El Crepúsculo,** de índole conservadora.

En abril de 1851 salió **La Libertad,** de liberalismo avanzado. Allí dispararon por primera vez los futuros maestros Benigno y Emiliano Restrepo.

El Federal, conservador, salió en agosto de 1851. Le hizo grande oposición al gobierno del general José Hilario López.

El Espía, liberal, salió en septiembre de 1851. Lo dirigían Benigno Restrepo y Lucrecio Gómez.

En octubre del mismo año empezó a publicarse **El Liberal.** Allí hizo sus primeras armas Camilo Antonio Echeverri. El periódico tuvo vida efímera.

En junio de 1852 salieron cinco números de **El Oriflama.**

De **El Cometa** salieron dos números en mayo de 1853.

Del 7 de julio de 1853 en adelante salió el periódico conservador **El Grito de Libertad.** Colaboraron en él Mariano Ospina R., Demetrio Viana, José de la Cruz Restrepo y Juan Pablo Arango Barrientos (18 ediciones).

El Constitucional de Medellín. Salió su primer número el 19 de noviembre de 1853. Fue publicación oficial. Duró hasta el 1o. de octubre de 1855. (73 números).

Desde el 8 de diciembre del 53 al 27 de abril del 54 salió **El Tiempo.** Fue dirigido por Lucrecio Gómez.

La Gaceta Oficial de Medellín. Salió el primer número el 12 de enero de 1852 y el último el 15 de agosto de 1853.

La Transición, periódico conservador. Tuvo 26 ediciones del 20 de diciembre de 1853 al 24 de junio de 1854.

En 1855 empezó en Medellín el verdadero periodismo batallador. Entraron en contienda, del lado del liberalismo **El Pueblo,** y del conservadorismo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La Situación. A éste lo redactaban Marceliano Vélez, José de la Cruz Restrepo, Néstor Castro, José María Martínez Pardo, Ricardo Villa y Venancio Restrepo. Del otro lado Camilo Antonio Echeverri, Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos), Benigno Restrepo, Lucrecio Gómez Madrid, Manuel Uribe Angel, Emiliano Restrepo, etc. Discutiéronse los tópicos de Federalismo y Centralismo, Pena de muerte y otros de gran interés. **El Pueblo,** en tres épocas tuvo más de cien ediciones. Proclamó la candidatura del doctor Manuel Murillo Toro para la presidencia de la República.

En 28 de septiembre de 1855 volvió a salir **El Constitucional de Antioquia,** periódico oficial. Echó 263 números hasta noviembre de 1860.

La Miscelánea de Antioquia se publicó por el mismo tiempo (1855) y llegó al número 51.

Vino luégo **La Unión Católica,** de los presbíteros Joaquín Guillermo González y Manuel Canuto Restrepo, futuros obispos, por su orden, de Antioquia y Pasto. Sostuvo la candidatura del doctor Mariano Ospina Rodríguez.

En 1857 echó Demetrio Viana doce números de **El Antioqueño.**

En 1858 salió **El Album Mercantil** del mismo doctor Viana y José Ignacio Trujillo. Entró en discusiones con **El Pueblo.**

El Estado, del mismo año, trabajó por la candidatura del general Pedro Alcántara Herrán.

El 27 de mayo de 1860 salió el primer número de **El Occidente,** al cual siguieron otros 25. En él colaboró la plana mayor del partido conservador y proclamó también la candidatura Herrán.

El Boletín Oficial de Antioquia empezó a publicarse el 17 de noviembre de 1860 y llegó a 81 números.

El 10 de septiembre de 1861 salió por primera vez **El Pendón de la Justicia,** del cual fue empresario don Isidoro Isaza.

El 7 de noviembre de 1862 salió **La Crónica Oficial,** órgano oficial del estado. Llegó al número

38 y le siguió **La Gaceta Oficial,** que llegó al número 53. Vino luégo **El Boletín Oficial,** que empezó en enero de 1864 y terminó en diciembre de 1875.

El Correo de Antioquia se publicó a principios de 1864, cuando subió al poder el partido conservador (12 ediciones).

Vino en el mismo año **La Restauración,** periódico "literario y comercial", editado por don Isidoro Isaza. Salieron 205 números hasta el 29 de octubre de 1868. Proclamó la candidatura Berrío para la presidencia del estado.

Del 27 de julio de 1864 al 21 de enero de 1865 circuló **El Alcance,** dirigido por Camilo Antonio Echeverri y de oposición al gobierno de Berrío. Colaboraban en él Ricardo Wills y Juan Crisóstomo Llano.

Vino en seguida **El Indice,** de índole liberal doctrinaria. Duró del 15 de marzo del 65 hasta el 9 de agosto del 70 (134 ediciones). Escribían en él: Camilo A. Echeverri, Teodomiro Llano, Santos Jaramillo, Pedro Dimas Estrada, Lucrecio Gómez, Alejandro Hoyos Madrid, etc.

El Artesano, órgano de este respetable gremio, salió quince veces, desde el 19 de noviembre de 1866 hasta el 28 de febrero de 1867. Lo dirigía José Eleuterio Arango.

José María Villa, nuestro gran ingeniero, siendo muy joven, dirigió en 1867 un semanario de estudiantes llamado **La Esperanza.**

El Oasis, simpático semanario, de literatura exclusivamente, empezó su labor en 1868 y la terminó en 1871. Lo editaba don Isidoro Isaza y colaboraron en él los literatos de la época (buenos, regulares y malos).

El 5 de noviembre de 1868 vino **El Heraldo,** el cual tuvo dos épocas: la primera bajo la dirección de Ernesto M. Sicard y Juan C. Aguilar, y la segunda dirigido por Juan José Molina y Demetrio Viana. Ultra-conservador, pues.

El Fuego de Francisco Arango Echavarría salió por la primera vez en septiembre de 1868. "Pe-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

riódico célebre, cosmopolita y eventual", tenía por mote. Todavía en 1878 continuaba la "eventualidad".

La Aurora. De literatura y dirigido por Venancio A. Calle. Salieron 24 ediciones del 24 de octubre de 1868 al 2 de octubre de 1869. Colaboraron en él Pedro D. Estrada, Camilo A. Echeverri, Lino R. Ospina, Federico Jaramillo Córdoba, Ricardo Campuzano, Pedro A. Isaza y C. y Alejandro Hoyos Madrid.

José Eleuterio Arango lanzó en 1868 y principios del 69 otro periódico que se llamó **La Voz del Pueblo.**

El Trabajo, editado por don Isidoro Isaza y consagrado exclusivamente a las industrias tuvo muy buenos colaboradores pero duró poco tiempo.

Ricardo Villa y Néstor Castro publicaron en 1869, 10 números de **El Boletín Eleccionario.**

El Condor fue una buena publicación exclusivamente literaria, que dirigió Juan C. Aguilar. Salieron 60 ediciones en 1870 y 71.

El 1o. de febrero de 1871 volvió a salir **El Pueblo** proclamando la candidatura de Manuel Murillo Toro para la presidencia de la República. Colabodores Juan C. Soto, Juan C. Llano, Wenceslao Facio Lince, Alberto Gómez Madrid, Venancio A. Calle, etc.

La Palestra fue un periódico literario que salió el 16 de marzo de 1872 y duró hasta el 31 de octubre de ese mismo año. En él empezaron la carrera Fidel Cano, Lucrecio Vélez, Enrique Ramírez, José Domingo Restrepo, Enrique Villa y Camilo Botero Guerra.

La Sociedad empezó el 15 de junio de 1872 bajo la inmediata dirección del doctor Mariano Ospina Rodríguez. Ardoroso combatiente, colaboró en él toda la plana mayor del conservadorismo de Antioquia y aun de la República. Terminó sus labores el 17 de febrero de 1877 en plena guerra.

El 15 de noviembre de 1872 salió el primer número de **Los Avisos,** periódico de Federico Velásquez. De acuerdo con su nombre, vivió hasta el 21 de mayo de 1873.

El Album, netamente literario, salió por primera vez el 15 de diciembre de 1873 y terminó temprano su vida.

Durante el episcopado del doctor José Joaquín Isaza, en 1o. de febrero de 1873 apareció la primera edición de **El Repertorio Eclesiástico,** publicación que terminó el 20 de marzo de 1894. Fue el órgano de la Curia y sus ediciones llegaron al número 335.

Durante el año de 1873 empezó la publicación de **El Boletín Industrial,** en la imprenta de Gutiérrez Hermanos. Sus primeros números estuvieron acordes con el nombre del periódico, pero luégo tornóse éste furibundo político. Duró hasta el 25 de enero de 1879, fecha en la cual se alzó en armas el partido conservador de Antioquia contra el gobierno del general Tomás Rengifo.

La Autoridad fue un periódico que empezó a publicarse en esta ciudad en 1873 del cual fue redactor Carlos Martínez Silva. Queda dicho con esto que fue notable por la caballerosidad y elegancia en el decir de uno de los grandes escritores con que se ufana Colombia.

Del 21 de enero al 12 de noviembre de 1875 salió **El Ciudadano** redactado por los señores Constantino Martínez y Manuel Antonio Hernández. Hizo oposición al gobierno de don Recaredo de Villa.

Del 17 de febrero al 21 de abril de 1875 salieron 50 ediciones de **El Correo de Antioquia.** Este fue el primer periódico diario publicado en Medellín.

La Lechuza fue un periódico satírico, de fina sátira, del cual salieron nueve ediciones del 7 de junio al 18 de octubre de 1875. Según Juan de Dios Uribe fue este el primer ensayo del estudiante Antonio José Restrepo, cuya pluma ha sido después no sólo honra de Antioquia sino de Colombia y de la América hispana.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La Revista de Antioquia, en la cual escribían Liborio Echavarría Vélez, Lisandro Restrepo y Alejandro Hernández y Montoya, duró del 1o. de enero al 5 de agosto de 1875.

Del 9 de enero al 9 de agosto de 1876 salió **La Opinión.** Lanzó la candidatura del doctor Marceliano Vélez para la presidencia del estado.

El Deber, dirigido por el señor Aquilino Alvarez salió del 16 de marzo al 29 de junio de 1876.

La Unión echó 48 ediciones por la misma época. Lo redactaban los señores Abraham García y Lino R. Ospina. Colaboró bastante en él el doctor Carlos Holguín, quien por esa época vivió en Medellín.

A raíz del triunfo del partido liberal en 1877 empezó a publicarse en la Imprenta del Estado **El Registro Oficial.** Salió del 26 de abril de 1877 al 21 de febrero de 1885, en que cayó el régimen.

La Libertad, periódico liberal dirigido por don Teodomiro Llano. Vivió del 5 de mayo de 1877 al 16 de febrero de 1878. Coloboraban Alberto Gómez Madrid, Lázaro F. Lince y Alvaro Restrepo Euse.

En la primera época de **Las Novedades,** editadas en la imprenta de Pineda, vieron la luz 36 ediciones.

El 5 de abril apareció por primera vez el 5 de de julio de 1877. Era dirigido por Manuel de J. Barrera con la colaboración de Luis Eduardo Villegas, José María Baraya, Heraclio Uribe Uribe y Antonio José Restrepo.

El Preceptor, órgano de la dirección de instrucción pública durante la dominación liberal en Antioquia. Salió 140 veces.

El Evangelio de la Libertad fue un periódico de Federico Jaramillo Córdoba que tuvo muy fugaz existencia.

Los Tartufos, periódico liberal satírico, se publicó del 21 de junio al 6 de septiembre de 1877. Sus principales colaboradores fueron Juan José Botero y Antonio José Restrepo.

El Demócrata, dirigido por Venancio A. Calle, vivió del 21 de febrero al 1o. de agosto de 1878.

El Guardián fue dirigido en un principio por Luis Eduardo Villegas y Ricardo Restrepo C. Del número 16 en adelante lo dirigió Alvaro Restrepo Euse. Fue lo que se llama un periódico doctrinario.

Como una bomba cayó **El Centinela** el 25 de mayo de 1878. Conservador, de una sátira violenta contra el liberalismo y su gobierno, salió de la imprenta de Pineda. No se quedó liberal de alguna representación que no sufriera los **barberazos** de **El Centinela.** Más tarde vino a saberse que quienes en él colaboraban eran Lino R. Ospina, Marco A. Mejía V., Abraham García, Lucrecio Vélez y Alejandro Barrientos.

La Nueva Era empezó a publicarse en 1879. En un principio lo dirigió Carlos Vélez Santamaría, inteligencia de primer orden. Del número 13 en adelante lo siguió redactando nada menos que Jorje Isaacs (5 de abril a 23 de noviembre de 1879).

Fidel Cano y Juan B. Posada con la colaboración de Camilo Botero Guerra, en 14 de agosto de 1879 dieron al público **La Gaceta Industrial.** Duró hasta el 8 de abril de 1880. Tuvo un suplemento literario que se llamó **El Recreo.**

Cuarenta y ocho ediciones de **El Noticioso** salieron de la imprenta de Pineda desde septiembre de 1879 hasta agosto de 1880. Colaboraban en él Juan José Molina y Aureliano Jaramillo Fernández.

Durante la guerra de 1880, que llamaron de Jorge Isaacs, salía clandestinamente **El Látigo,** cuya paternidad se atribuyó a Fidel Cano y a Carlos Vélez Santamaría.

Del 3 de abril al 23 de julio de 1880 salieron 16 ediciones de **La Balanza,** periódico científico-literario en el cual colaboraron Andrés Posada Arango, Antonio José Restrepo y Pedro Bravo.

De mayo del 80 a abril del 81 salieron 41 números de **La Tribuna,** editado por Venancio A. Calle. Proclamó la candidatura del doctor Francisco

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

J. Zaldúa para la presidencia de la República y la de don Luciano Restrepo para la del Estado.

El Estado salió a la palestra el 13 de mayo de 1881. Lo dirigió Antonio José Restrepo. Fue excomulgado por el ilustrísimo doctor José Ignacio Montoya. Tuvo por colaboradores a Camilo Antonio Echeverri, Lorenzo Márquez, Nicolás Mendoza, Tulio Ospina, Marcel Rodríguez, Manuel Uribe Velásquez, Juan José Botero y a Juancho Uribe, desde Bogotá.

Del 22 de mayo al 31 de julio de 1881 salieron seis ediciones de **La Golondrina,** periódico literario del talentoso Juan José Botero.

Don Germán Bravo y sus hijos empezaron el 22 de septiembre de 1881 la publicación de **El Mensajero Noticioso.** Don Camilo Botero Guerra entró como redactor a mediados de 1885. Llegó al número 295 en 1889.

Desde septiembre de 1880 hasta julio de 1883 se publicó en la imprenta de Pineda **La Justicia,** órgano del partido conservador. Volvió a aparecer en febrero de 1884 y se suspendió en enero de 1885 con motivo de la guerra. Colaboraban en él todos los escritores conservadores de alguna importancia. En febrero de 1890 volvió a la palestra con Ismael Pineda Uribe de director, hasta fines del 91 en que fue víctima de una resolución del gobernador Botero Uribe. Empezó su tercera época el 20 de julio de 1897, siempre con Ismael Pineda a la cabeza y Nicanor Gómez y Martín E. Uribe (Pentapolín) como colaboradores, pero duró poco.

Un núcleo de liberales respetables fundó **La Consigna,** del cual salió el primer número el 14 de enero de 1882. Los redactores eran Rafael Uribe Uribe, Luis Eduardo Villegas, Alvaro Restrepo Euse y Manuel José Alvarez C. Con el número 132 suspendió tareas el 23 de diciembre de 1884.

La Legión, periódico del doctor Manuel María Bonis y el general José W. Vegal, lanzó su primer número el 6 de enero de 1883. Fue liberal doctrinario.

La Voz de Antioquia, órgano del partido conservador, editado en la Imprenta Republicana, empezó sus labores el 29 de julio de 1883. Su primer redactor fue don Juan José Molina. Suspendido el 24 de diciembre de 1884 para reaparecer el 22 de mayo de 1886. Suspendido de nuevo, el 15 de septiembre de 1887, volvió a la brega el 6 de octubre siguiente hasta el 14 de noviembre de 1889. Sostuvo encendidas polémicas con **El Espectador** de Fidel Cano.

El Trabajo, periódico de Rafael Uribe Uribe, exclusivamente industrial, sacó su primer número el 24 de marzo de 1884. Rompió los viejos moldes del periodismo montañés y dio gran impulso a las industrias. En 1889 volvió el general Uribe a la publicación pero al gobernador Botero Uribe no le cuadró el asunto y lo suspendió. Iba en el número 114.

El Industrial, periódico de don Angel M. Díaz Lemos, cuya publicación empezó en 17 de julio de 1884, se suspendió en el número 32.

El Cartel, de don Camilo Botero Guerra, salió por primera vez el 3 de diciembre de 1885 y terminó sus labores en el número 24.

El Impulsor salió del 4 de abril al 10 de julio de 1886. Tuvo 12 ediciones hasta que Pedro Nel Ospina (Homo Plato) le dio la puntilla en un artículo de sangrienta crítica literaria titulado "Los niños célebres".

Con el señor Nazario A. Pineda como director y en 6 de septiembre de 1886 salió **El Obrero,** hasta el 9 de diciembre del mismo año.

La Miscelánea, exclusivamente literario, echó su primer número el 1o. de febrero de 1886. Fue director hasta abril del 88 don Juan José Molina. En abril de 1888 asumió su dirección el señor Juan Antonio Zuleta. A poco vino una larga suspensión hasta que en septiembre de 1894 se hizo cargo de su publicación el señor Carlos A. Molina, quien lo llevó a un alto grado de prosperidad debido a su espíritu ecuánime y a un selecto gusto literario.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Esta revista hizo mucho en favor de la literatura antioqueña promoviendo concursos y estimulando a los jóvenes.

La índole de este libro no permite irrupciones en otro campo que el histórico. Pero en este campo también cabe la admiración, y el autor no puede menos de sentirla por el varón austero que fundara y sostuviera en época impropicia para el periodismo un órgano de rebeldía y de perenne combate como **El Espectador.** Fue el 22 de marzo de 1887 el día en que el pequeño bisemanario a tres columnas se repartió en Medellín a un reducido número de amigos y de suscriptores. Treinta números habían visto la luz, cuando por primera vez la censura oficial hubo de caer sobre él decretando la suspensión, el 8 de julio del mismo año de 87. Al llegar la tregua del efímero gobierno del general Payán, reaparece con los mismos bríos el 10 de enero de 1888, mas cuando llega al número 98 una orden de Bogotá le condena a nueva suspensión. Por el mismo tiempo le cae también la censura eclesiástica decretada por el ilustrísimo obispo de Medellín doctor Herrera Restrepo. Vuelve a la lucha el 12 de febrero de 1891 y cae por tercera vez el 17 de agosto de 1893, siendo conducido don Fidel Cano (el director) a la cárcel, extrañado poco después a la capital de la República en la grata compañía de Rafael Uribe Uribe, el más asiduo y diligente de sus colaboradores. Vuelve Fidel Cano a su tierra y vuelve a su labor el 14 de mayo de 1896, pero al siguiente 17 de junio le ciñen de nuevo la mordaza oficial cuando el periódico llegaba al número 311. Vuelve a la arena el 24 de abril de 1897 y lucha hasta el 19 de octubre de 1899, día inicial de la guerra de los tres años. Pasada la hecatombe, revive **El Espectador** en octubre de 1903 y termina definitivamente el 17 de diciembre de 1904, con el número 845. ¡OCHOCIENTAS CUARENTA Y CINCO BATALLAS!

El Deber, órgano del partido nacional, sostenedor de la candidatura de don Miguel Antonio Ca-

ro, sacó el primer número el 14 de mayo de 1891 y alcanzó al 22.

De **La República,** órgano del partido histórico, sostenedor de la candidatura del doctor Marceliano Vélez y redactado por Mariano Ospina Vásquez, salieron 25 ediciones del 20 de mayo al 4 de diciembre de 1891.

El Eco de Antioquia, defensor de las candidaturas Núñez y Caro, salió también en 1891 de las prensas de la imprenta oficial y dirigido por el director de ella don Lino R. Ospina.

El Noticioso salió a fines de 1891 de la imprenta de Pineda, como defensor del historismo, pero al primer número le cayó la mordaza oficial.

Lo mismo le pasó a **La Idea,** de la misma filiación del anterior y dirigida en un principio por Enrique Ramírez G. Luégo volvió a salir bajo la dirección de Nazario A. Pineda y luégo de la de su hijo Ismael.

El Constitucional, dirigido por don Abraham Moreno vio la luz del 22 de febrero al 10 de abril de 1890.

La Mañana, revista literaria de Jesús María Trespalacios tuvo seis ediciones del 12 de abril al 26 de julio de 1890.

La Patria, órgano del partido histórico-conservador, tuvo 24 ediciones desde el 5 de abril de 1891. Defendió la candidatura del doctor Marceliano Vélez.

El Fénix fue un periódico de Ismael Pineda Uribe lanzado a la calle el 15 de enero de 1892. Este periódico llegó hasta el número 85 de 28 de junio de 1893.

El 7 de agosto de 1892 empezó su carrera **El Esfuerzo,** órgano del historismo y opositor, por consiguiente, al gobierno del señor Caro. Su primer director fue Salvador Uribe Restrepo. Llegando al número 79, en febrero de 1893, "le dieron la boleta". Al cabo de algún tiempo volvió a salir bajo la dirección de don Guillermo Restrepo Isaza, pasando de nuevo a los pocos días, a Salvador Uribe

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

R. hasta que llegó otra suspensión con multas. Pasó un tiempo y volvió a salir hasta febrero de 1897 en que se suspendió definitiva y voluntariamente. En su lugar salió un diario llamado **El Fonógrafo** que terminó en septiembre de 1897.

El 8 de abril de 1892 salió **El Investigador,** semanario de industrias, higiene, minas, etc. Lo dirigió don Tulio Ospina y terminó el 15 de agosto del mismo año.

El Progreso, órgano del nacionalismo, salió desde el 23 de julio de 1892 hasta el 16 de septiembre de 1893. Lo redactaban don Baltasar Botero U., don Lino R. Ospina y don Alejandro Hernández y M.

El Movimiento, de don Camilo Botero Guerra, empezó a salir el 7 de abril de 1893 y terminó el 14 de abril de 1894. Un año y una semana.

En agosto de 1893 salió **La Disciplina,** bajo la dirección de Antonio María Restrepo C. y Leocadio Lotero. Vino a ser como una continuación de **El Espectador,** suspendido por el gobierno, pero a **La Disciplina** le vino a pasar lo mismo en el primer número.

El 8 de septiembre del mismo año salió **Las Novedades,** de Ismael Pineda U., quien lo dirigió hasta el número 283. De allí en adelante lo sustituyó su señor padre don Nazario. A pesar de todo y de varias suspensiones, fue persistente y duró cerca de quince años.

La Correspondencia empezó a publicarse el 9 de febrero de 1893. La dirigió Juan B. Posada V. Del número 19 en adelante lo acompañó don Fidel Cano. La guerra de 1895 trajo su suspensión.

De la imprenta de El Esfuerzo salió **La Juventud,** de agosto de 1894 en adelante. Lo dirigió Salvador Uribe Restrepo.

En seguida, del 7 al 28 de septiembre del mismo año dirigió el mismo Salvador Uribe R. **La Revista de Antioquia.**

También de la imprenta de El Esfuerzo salió

el 7 de diciembre de 1894 el primer número de **La Montaña,** dirigido por Marco A. Restrepo U.

El doctor Lázaro Toro Zapata dirigió un periódico titulado **Los Tiempos** en el cual colaboraron don Liborio Echavarría Vélez y don Antonio María Restrepo Euse. Circularon 71 números del 25 de abril de 1895 al 20 de enero de 1897.

Fue **La Bohemia Alegre un** buen periódico juvenil y literario que duró desde octubre de 1895 a enero de 1897. Allí amolaron las espuelas Antonio José Montoya, Saturnino Restrepo, José Velásquez García, Jesús Ferrer, Tomás y Emilio Quevedo Alvarez, Federico Carlos Henao, etc.

El 2 de noviembre de 1895 salió **El Sendero,** de Jesús Escobar Campuzano. Llegó hasta la duodécima edición.

Federico Carlos Henao dio publicidad a **La Juventud,** desde el 3 de enero al 26 de junio de 1895. En este periódico se revelaba el buen talento de su director, a pesar de su juventud.

El Incólume fue un semanario semi-jurídico que publicó José Cupertino Lara del 16 de enero al 21 de abril de 1896.

El Nacional, que salió de las prensas del departamento el 6 de marzo de 1896, fue redactado por los doctores Alejandro García, Samuel Velilla y Eusebio Robledo. En sus ocho números trabajó por el nacionalismo.

El Debate empezó a salir el 10 de marzo de 1896. Conservador histórico, lo dirigían H. Gaviria I. y Miguel Martínez A. Duró hasta el 7 de abril siguiente, día en que lo suspendió el gobierno.

La Poliantea, fundado por Gabriel Mejía y Leocadio Lotero, salió el 6 de agosto de 1896. Mejía se retiró pronto y Lotero siguió dirigiéndolo hasta el número 84, de 13 de febrero de 1898. Defendió con entereza las ideas liberales.

Ecos y Notas fue un periódico que dirigió Enrique Uribe R., a partir del 4 de noviembre de 1896.

El 13 de marzo de 1897 circuló el primer número de **La Opinión,** periódico nacionalista dirigido

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

por Leopoldo Arango F. y Jesús Escobar Campuzano. Terminó su carrera el 6 de noviembre del mismo año.

El Cirirí, satírico, que dirigieron Jesús del Corral y José Velásquez García, empezó también en marzo y terminó en noviembre de 1897. Tuvo muy buenos trabajos.

El Gato Negro salió en 15 de junio y dejó de salir el 23 de julio de 1897. Figuraba como director Eduardo García M. y lo redactaba José Joaquín Isaza con bastante sal.

El Régimen duró desde el 10 de febrero hasta el 29 de septiembre de 1898. Fue adicto al nacionalismo y redactado por los señores Januario Henao, Samuel Velilla y Alejandro García. En sus últimos tiempos don Martín Gaviria fue su editor responsable.

La Concordia fue una respetable publicación en la cual el notable escritor medellinense, doctor Francisco de Paula Muñoz, abogaba porque aquella esquiva deidad sentase sus reales en Colombia. De ese periódico salieron 72 ediciones.

Desde septiembre de 1898 hasta octubre de 1899 volvió a publicar **El Industrial** don Angel María Díaz Lemos.

El Cascabel, que empezó como semanario y terminó siendo un muy leído diario con el número 333, fue fundado por Henrique Gaviria I. El primer número circuló el 20 de enero de 1899. Aun cuando de índole satírica y publicado en tiempos calamitosos, nunca hizo uso de esas frases agresivas que llevan odio al corazón. Era natural.

Dos prohombres liberales, don Alvaro Restrepo Euse y don Pedro Restrepo U., publicaron **El Pueblo** desde el 23 de febrero al 18 de marzo de 1899.

El Correo de Antioquia fue el órgano del partido conservador republicano de Antioquia y tuvo como director al doctor Carlcs E. Restrepo. Echó 134 ediciones desde el 25 de abril al 22 de octubre

de 1899. Su terminación se debió, pues, a la guerra de los tres años.

La Verdad fue dirigido por el señor J. Baltasar Melguizo del 10 de agosto al 19 de octubre de 1899.

Los Comentarios, periódico fundado por los jóvenes liberales que formaban el Club Santander, duró del 28 de abril al 8 de septiembre de 1899. Antonio José Montoya fue su director, y fuera de éste, allí hicieron sus primeras armas los que más tarde vinieron a fundar el núcleo del interdiario **La Organización**: Libardo y Alejandro López, Botero Saldarriaga, etc.

Y aquí termina la historia del periodismo medellinense en el siglo XIX.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CUARTA PARTE

CAPITULO I

LOS HIJOS MAYORES

José Félix de Restrepo.—En "Quebraditas", una vieja casa solariega ubicada entre Robledo y La América, nació don José Félix el 28 de noviembre de 1760. Muy niño, en 1771, lo llevó a Bogotá su tío don Javier. Allí avocó el estudio de la jurisprudencia. Graduado, trasladose a Popayán en donde abrió cátedra de filosofía. Casó allí con doña Tomasa Sarasti, dama de alta alcurnia y de relevantes prendas.

En 1812 volvió a Medellín, huyendo de las huestes de don Juan Sámano que marchaban sobre Popayán indefensa. A su llegada fue nombrado vocal del cabildo de esta villa y abrió el primer curso de filosofía que se dictara en esta tierra. Prestó también importantísimos servicios a la causa de la Independencia y vino a ser el obligado consejero del dictador del Corral.

Fue por esta época cuando se dio el paso más trascendental para la abolición de la esclavitud, con el gran proyecto de ley elaborado por don Félix; proyecto que él entregó personalmente al dictador. No quiso éste asumir él solo la responsabilidad de imponer esta ley y hubo de convocar para su estudio al cuerpo legislativo de Antioquia, al cual se le presentó con un luminoso mensaje. Las preocupaciones dominantes entonces, en contraposición a la novedad y audacia representadas en el proyecto, hicieron que en un principio pareciera que éste estuviera destinado al fracaso en la legislatura, pero el gran ascendiente de su autor y la fuerza

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

moral que éste y el dictador hubieron de prestarle, hicieron que fuera aprobado definitivamente el 20 de abril de 1814. Desde ese día estuvo en vigor hasta que en 1816 volvió el ejército español a ocupar la provincia.

Esta ley declaraba libres los partos de las esclavas, pero imponiendo a los amos la obligación de mantener a los libertos hasta la edad de 16 años. Prohibía expresamente que los hijos de los esclavos fuesen vendidos separadamente de sus padres, así como también la importación y la exportación de esclavos. Disponía que en los testamentos de personas que no tuviesen herederos forzosos se dispusiese la manumisión del diez por ciento de los esclavos del testador, y del cuatro por ciento en los testamentos de los que tuviesen herederos forzosos. Establecía también la manumisión sucesiva, contribuyendo para ésto con dos pesos por cada esclavo varón y con uno por cada mujer.

La reacción contra este proyecto no se hizo esperar. En 1818, el fiscal de la Real Audiencia, en respuesta a una solicitud del cabildo medellinense, sentó la siguiente **"maravillosa"** doctrina:

"Prohibir a los dueños de esclavos—dice— la venta de ellos, sería ir contra el derecho de gentes y lo dispuesto en las Leyes y Reales Resoluciones. Desde que se introdujo la servidumbre los señores han dispuesto de sus esclavos como de cosa propia que sin duda les pertenece. Pueden venderlos, cambiarlos o enajenarlos sin que esta facultad se les pueda limitar de ningún modo. La Ley les da poder absoluto para hacer de ellos lo que quieran. La real Cédula de ocho de abril de mil setecientos ochenta y ocho y las concordantes, suponen este derecho en los dueños y les deja el arbitrio de vender a sus siervos siempre que lo tubiesen por conveniente. Atendidas estas disposiciones no se cree justa la solicitud del Procurador general de Medellín con la que se quiere restringir el señorío de los amos. Ellos pueden disponer la venta de un esclavo sea de la edad que fuese pues las leyes se los permiten y no se les puede prohibir. Sólo podrá restringirse cuando se interesa la Religión en la venta de esclavos pequeños que se llevan a la estrangería y pueden ir a poder de amo protestante, etcétera..... Santafé, julio 15 de 1818. Tenorio".

Pero la tesis del doctor Restrepo estaba destinada a triunfar y así vino a suceder en el congreso de Cúcuta, al cual fue por el voto unánime de sus electores de Antioquia, y mereció el honor de ser su primer presidente.

El mismo congreso creó la Alta Corte de Justicia de Colombia, y a ella fue don Félix como colega de los doctores Vicente Azuero y Miguel Peña. Allí le correspondió juzgar a Córdoba. Muy conocidos son todos los episodios de este juicio. Intervino también en la causa contra el coronel Leonardo Infante por el asesinato del teniente Francisco Perdomo. Restrepo pidió para el reo diez años de presidio, pero triunfaron los que votaron por el último suplicio.

Siguió actuando en todas las emergencias de la República con la Serenidad única característica suya, Serenidad socrática, de la cual se contagió Antioquia, ya que en aquellos duros tiempos fue la única sección de Colombia que no participó de los excesos y turbulencias que caracterizaron los primeros pasos de las otras secciones en el camino de la república. Lástima que con tan lamentable frecuencia haya olvidado Antioquia, después, aquel alto ejemplo!

Cuando llegó el desastre de la reconquista Restrepo huyó hacia el sur. Era tal el prestigio de su nombre y tántas las simpatías a que se había hecho acreedor, sobre todo entre los campesinos, que aun cuando fuesen partidarios del rey le abrían sus puertas, y le ocultaban. No se registró un solo denuncio. Al fin pudo volver a su hogar y permanecer oculto hasta que las armas republicanas hicieron el triunfo de Boyacá.

Durante su vida, fue actor en todas las emergencias de la república con la calma y serenidad que siempre lo distinguieron, hasta que el 23 de septiembre de 1832 pagó el tributo ineludible. No había cumplido los 72 años. Cuenta el doctor Ma-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

riano Ospina que cuando ya había perdido el sentido de la vista, aun cuando conservaba toda su entereza, tomó la mano de su discípulo el doctor Rafael M. Vásquez creyendo que era la de su hijo Manuel, y le dirigió estas palabras: "Manuel: Tú serás llamado algunas veces a juzgar. Que la justicia dirija todos tus actos. Si fuere necesaria una injusticia para que no se trastorne el universo, deja que se trastorne antes que cometer la injusticia".

Ahora bien. ¿Merece o no merece una estatua en el corazón de Medellín el primer Libertador de los esclavos?

El autor de estos apuntes tenía en 1908 un periódico titulado "El Cronista", y tuvo el honor de acoger en sus columnas las siguientes producciones de dos de las mejores plumas con que se ufana Colombia. Antonio José Restrepo lanza un gran proyecto y Carlos E. del mismo apelido lo sustenta. Se trata de conmemorar con ello el primer centenario de nuestra independencia... Mas han pasado los años y nada se hizo ni nada se ha hecho al respecto... Todavía es tiempo. Entrambos hombres grandes representan con honor a Colombia en el exterior... pero envejecen (Esto se escribía pocos días antes de la muerte de Antonio José). Es menester ya que los Restrepos jóvenes—una legión—recojan esa bandera y la lleven a la altura. Van a hablar los Restrepos:

"POR LA JUSTICIA Y LA LEY

"Va a leerse en seguida la hermosa—¡cuán hermosa!—carta del Dr. Antonio José Restrepo, con el justiciero proyecto que contiene.

"Anhelo contribuír a su realización, y para ver de conseguirlo, necesito encabezar con estilo llano y burocrático la prosa ágil, articulada y luminosa del Dr. Restrepo.

"Habla en mí la parentela, como él lo quiere, y hablan también—a gritos—mi "fervor republicano" y mi amor a la justicia, que no puede existir sino en el respeto a la ley.

"Se trata de levantar una estatua—y agrego: siquiera un busto—a José Félix de Restrepo para conmemorar y honrar el primer centenario de la emancipación. Y, en verdad, no puede concebirse otra manera más digna de hacerlo que levantar éste que será, más que monumento a un hombre, la apoteosis de la Justicia por la Ley.

"José Félix de Restrepo fue el apóstol de la Libertad de los esclavos, quiso él que todos fuéramos libres para que así resultase meritorio el cumplimiento de la obligación—a que él se sujetó siempre y con altísimos ejemplos—de esclavizarnos al deber.

"Al proyecto del Dr. Antonio José Restrepo ha venido a dar realce, y mayores caractéres de oportunidad y conveniencia la muerte misma del Dr. Antonio Ma. Restrepo, a quien primero y con lujoso acierto, se pensó confiarle la realización de la idea. En Colombia no puede pensarse en honrar la Ley y la Justicia sin contar con el Dr. Antonio Ma. Restrepo, que de ellas también fue esclavo; pero esclavo por libre vocación y por ilustradas convicciones: no sólo tenía apellido y sangre del Dr. José Félix, sino su mismo cerebro iluminado, su misma conciencia honrada y su mismo corazón magnánimo.

"Cuento con los tropiezos, casi siempre insuperables, que salen al paso de ideas como la del Dr. Antonio José Restrepo. A pesar de ellos, no vacilo en publicarla y sostenerla; de antemano acepto el fracaso; ¡hay fracasos que honran!

"Puede sostenerse que casi llegamos a mayoría absoluta los que en Antioquia y Caldas tenemos más o menos sangre de Restrepo, de la cepa asturiana con que nos enriqueció el Alférez Real de Castropol; y son muchos los que lo llevan en el resto del país, principalmente en Bogotá, donde abundan las familias que lo enaltecen.

"Si los llamados—que, como se ve, son muchos—acogen la idea del Dr. Restrepo, les ruego me lo hagan saber, y que de una vez me indiquen la cantidad, en oro, con que pueden contribuír. Si se completa una suscripción que parezca suficiente, promoveré la formación de una Junta de caballeros que den completas garantías, para la recaudación y manejo de fondos; y para dar cumplida realización al proyecto. De todo se dará públicamente menuda cuenta.

"Suplico, asimismo, a los periódicos del país que veneran la memoria del Dr. José Félix de Restrepo, que se dignen dar noticia del pensamiento concebido.

"¡Que hable la parentela! como dice el Dr. Restrepo, y si la sangre y la carne no hablan, que no guarden silencio ¡por Dios!

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"el fervor republicano" ni la adhesión y el respeto a la Justicia y a la Ley.

"Medellín, febrero de 1908

"Carlos E. Restrepo".

"Caracas, diciembre 17 de 1907.

"Sr. Dn. Carlos E. Restrepo.—Medellín.

"Muy estimado amigo:

"Junto con esta carta y mi saludo muy cordial para Ud., se va un número de la **Ciencia Social** que, descarriado y mal dirigido, vino a dar a mis manos, por tener yo el honor de ser el homónimo de Ud. en lo del apelativo. Me lo leí y se lo devuelvo para no descompletarle su colección. Vi en él confirmado lo que ya yo me sabía: que hay en Europa, no lejos de París y de los más civilizados centros, muchas poblaciones más infelices, pobres y embrutecidas que nuestros bogas del Magdalena o nuestros campesinos de Cuerquia o Firabitoba.

"A otra cosa:

"Nuestra homonimidad de apellido me trae a la idea una carta que escribí a mi jamás olvidado Antonio María, carta que debió llegar a ésa cuando ya la muerte impía había cerrado para siempre aquellos ojos de tánta luz. Decíale en ella que promoviera con Uds., los Restrepos ricos y amigos de la ley como sola égida de los ciudadanos, el sentir mío que a Ud. voy a comunicarle también, a saber: Que todos los que nos honramos con descender de Dn. Alonso López de Restrepo, ya sea con primero, segundo y aun cuarto apellido, nos juntemos en una urna, es decir, juntemos en ella nuestras monedas, bastantes al efecto, y levantemos con ellas una estatua en la Plaza del Colegio, en esa ciudad, al insigne Dn. Félix, el que condenó a muerte a Córdoba, como esclavo de la ley escrita, y devolvió a la viuda, arruinada por mala sentencia de ignorancia suya, el angustiado peculio de que esa sentencia le privó. Le comunicaba yo esta idea a Antonio María, acordándome de que éste vástago de aquel tronco había dicho también en papel sellado aquellas palabras que el Código debía hacer grabar en todos los Palacios de Justicia: 'La ley no tiene corazón, y el Magistrado que la presta el suyo prevarica'. Como Ud. también ha sido Juez, buen Juez, y lo fue Don Juan Pablo, y lo han sido y lo serán muchos consanguíneos del redentor primero de los esclavos, ¿porqué no intentar este bello proyecto para el próximo centenario de la Independencia? Con su apoyo y bajo su fervor republicano, la idea puede volar y ponerse en el ápice de su realización hermosa.

"¡Que hable la parentela!

"Soy siempre su afectísimo amigo.

"A. J. Restrepo".

¡ES TIEMPO TODAVIA, SEÑORES RESTREPO!

Francisco Antonio Zea.—En Medellín y en el barrio de San Benito, nació en noviembre de 1766. Muy joven fue enviado al Seminario de Popayán, en donde fue discípulo del doctor José Félix de Restrepo. Su decisión por las ciencias naturales lo llevó a formar parte de la Expedición botánica que encabezaba el ilustre gaditano doctor Sinforoso Mutis. Pasó luégo a España, siendo primero profesor de Botánica y luégo director del Jardín Botánico de Madrid. Formó también parte de la Junta que en Bayona redactó el proyecto de constitución española. Presidente del Congreso de Angostura, vicepresidente de Venezuela, vicepresidente de la Gran Colombia, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ésta ante las naciones europeas, orador, escritor, periodista director de "El Correo del Orinoco", de él dijo don Marco Fidel Suárez:

"El principal carácter de Zea como hombre público es un patriotismo fervoroso servido por imaginación brillante, florida elocuencia, espíritu visionario y no muy experimentado. La época en que le tocó su papel, la escuela en que se formó, los estudios de su predilección, las peripecias de su vida, todo contribuyó a aquilatar en Zea aquellas dotes..."

Entró a colaborar con Nariño desde 1794, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

como cómplice en la publicación de "Los Derechos del Hombre", fue enviado a España en donde quedó reducido a prisión hasta que lo dejaron trasladar a París y después de dos años pudo regresar a España, en donde recibió los honores profesionales de que ya se ha dado cuenta.

El fervor patriótico lo hizo volver a su patria en 1815. De su primera entrevista con Bolívar resultó la mutua simpatía de los espíritus superiores.

En 1818 fue director de "El Correo del Orinoco". En 1819, presidente del Congreso de Angostura. Al clausurarse éste, dirigió a los pueblos de Colombia aquel admirable manifiesto en que se daba cuenta de la creación de la República. En seguida marchó a Europa como representante de Colombia, llevando la alta misión de obtener su reconocimiento como nación independiente y libre y de contratar un empréstito de dos a cinco millones de libras esterlinas.

El 7 de julio de 1822 daba el Duque de Somerset un gran banquete en Londres en honor de nuestro ilustre paisano. Pronunció un discurso que hizo época en los anales diplomáticos, y terminó diciendo que era necesario "dar alabanzas a aquellos que habían comandado los ejércitos de la República, conduciéndolos a la victoria, y a aquellos que habían firmado su carta constitucional, quienes por su sabiduría legislativa, habían establecido la Independencia".

Oigamos también lo que de él dijo el doctor Manuel Uribe Angel en ocasión solemne:

"Don Francisco Antonio Zea era un personaje de dimensiones colosales como sabio, como patriota y como orador en la tribuna política. Empapada su mente en los conocimientos clásicos de la antigüedad, su carácter era de otros tiempos y de otras edades. Conocedor de las doctrinas modernas, pensador infatigable, crítico certero y estadista práctico, sacó siempre de la historia de la filosofía y del conocimiento de la naturaleza las más exactas deducciones para desenvolver en toda su amplitud el sistema grandioso y puro de nuestras instituciones republicanas. Más grave en

su discurso que el Libertador, menos poético en la frase, menos orientalista por la fantasía, nuestro compatriota le hacía ventajas por la fuerza del razonamiento, por la solemnidad de la dicción y por el conciso giro del discurso. Oyendo a Bolívar, nos parece escuchar a Píndaro, a Homero o a Virgilio; oyendo a Zea, nos parece que oímos a Demóstenes en Atenas, a Cicerón en Roma, o a Mirabeau en la Constituyente de Francia".

"..... ....

"Zea era feo en la acepción vulgar de la palabra; empero sus facciones discordantes, su mal torneado cuerpo, su abundante y descuidada cabellera, su gran nariz, sus pómulos salientes, sus ojos grises de mirada intensa, formaban un conjunto que al aparecer en la tribuna, asumía magnífico aspecto por su fuerza, belleza y magestad. Su voz vibrante volaba a grandes distancias y enrobustecida por la profundidad del pensamiento, dominaba las multitudes produciendo en ellas mágicos y encantadores efectos de pasión..."

Y para juzgar de su corazón y del amor a su familia, léase la carta que va en seguida:

"A las ciudadanas María Francisca y María de Jesús Zea Díaz.
—Medellín.

"Angostura, 28 de Febo. de 1820.

"Mis queridas hermanas:

"Cuando yo más me lisongeaba de veros, abrazaros y no volverme a separar de vosotras, me veo precisado a volver a Europa a negocios del mayor interés para el estado. No puedo explicaros el sentimiento que me causó este encargo del Gobierno por más honorífico que sea; pero la Patria es primero que todo y ningún sacrificio debe omitirse por ella. Yo creo que resultarán muchos bienes de mi comisión y esto me alienta y debe a vosotras consolaros. Mi detención no será mucha y volveré con mi mujer y mi hija que es un prodigio de hermosura y de habilidad. Yo os escribiré frecuentemente para entretener la ausencia, y aceleraré cuanto pueda mi vuelta. ¡Cuánto me alegraría de llevar conmigo alguno de mis sobrinos! Pero hasta de esta satisfacción me priva lo precipitado de mi comisión.

"Dénme noticia de sus hijos e hijas, su edad, estado, etc., porque yo nada sé de mi familia. Las circunstancias políticas de Euro-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pa han interrumpido largos años nuestra correspondencia y mi vuelta a América coincidió con la venida de Morillo. Acaso no habréis recibido ninguna de las muchas cartas que os escribí de Jamaica pocos días antes del sitio de Cartagena.

"Pasadlo bien, mis queridas hermanas, y rogad a Dios nos conceda la satisfacción de vernos bien pronto, como lo desea vuestro afmo.

"Fco. Zea".

El 22 de noviembre de 1822 murió en el balneario de Bath, cuyas aguas tomaba por prescripción facultativa.

Atanasio Girardot.—Unos pocos datos biográficos se pueden dar aquí del joven héroe. El resto de esta vida, tan corta que apenas rebasó los cuatro lustros, como la de un semidiós, pertenece a la epopeya. Vida cortísima dedicada toda a la Libertad, la que en la colina sagrada del Bárbula se llevó a la inmortalidad esa enorme alma.

Nació en aquella vieja casa de la Vera-Cruz, hoy demolida, el 9 de mayo de 1791. El 20 de julio de 1810 era estudiante en Bogotá y en ese movimiento tomó una parte muy activa. Con una clarísima inteligencia, coronó su carrera de abogado a los 18 años. Coronel a los 22 años, sus dotes y aptitudes militares marchaban a la par de la elevación de su carácter.

1813. ¡El Bárbula!

José Manuel Restrepo. — El doctor Joaquín Fernández de la Torre le bautizó el 2 de enero de 1782. Nació en Envigado, y por eso figura en esta galería de medellinenses, porque si en aquella época bien podía decirse que Medellín era Envigado, por la sangre y hasta por el carácter, y hoy bien puede decirse que Envigado es Medellín, dentro de algún tiempo, quizás antes de finalizar este siglo, habrá desaparecido toda solución de continuidad y Medellín y Envigado serán una sola ciudad en lo material como lo han venido siendo en lo espiritual.

A todo lo largo de la Independencia figuró en Antioquia don José Manuel Restrepo como un factor de primer orden—secretario del Dictador, secretario de Córdoba.—Y en los comienzos de la República llenando siempre sus deberes de gran ciudadano, sobre todo como organizador sin segundo. Como historiador hizo que su paisano ilustre, el doctor Manuel Uribe Angel, dijera de él: "No es un hombre de Plutarco, porque es Plutarco mismo".

Miguel Uribe Restrepo.—También envigadeño y por consiguiente medellinense, nacido en 1792. En Bogotá fue notable estudiante del Rosario y cuando en 1814 regresó a Medellín, reemplazó nada menos que al sabio Caldas en la cátedra de matemáticas. Vuelto a Bogotá en 1816, es fama que habiendo visto la cabeza de su maestro Camilo Torres puesta en una jaula por orden de Morillo, perdió totalmente la razón. Y así vino a vivir el resto de su vida: en las tristes y duras alternativas de juicio y de locura periódicos; pero en sus tiempos de juicio sirviendo a la República con desinterés y abnegación y nutriendo su espíritu. Viajó largamente por Europa y se hizo estimar altamente en esta villa.

Todavía a fines del siglo XIX se recordaban los funerales en Medellín del doctor Uribe Restrepo, los cuales labraron hondo surco en la memoria de los contemporáneos. Muerto en 1842, fue embalsamado su cuerpo por los doctores Lázaro Santamaría y Francisco A. Orta. Expuesto durante ocho días consecutivos en el patio de su casa, de la carrera de Palacé hoy, en el cual se formó algo así como los calvarios que forman en la Semana Santa, con sauces, hojas de palma, coronas y festones. El 10 de mayo de 1842, a eso de las nueve de la noche, en medio de gran gentío que portaba luces, fue trasladado su cadáver a la iglesia mayor en donde permaneció el resto de la noche acompañado por los miembros de la familia y numerosos amigos. A la mañana siguiente, después de sentidos discursos pronunciados en el atrio, fue conducido el cadáver al cementerio en hombros de la clase popular.

Alejandro Vélez. — Otro envigadeño-medelli-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nense, hijo de don José Ignacio Vélez y de la gran matrona doña Micaela Barrientos, de los Barrientos de Hatoviejo. En 1794 nació, y desde niño demostró muy clara inteligencia, y luégo con maestros de la talla del sabio Caldas y del doctor José Félix de Restrepo era natural que adquiriese conocimientos excepcionales en aquel tiempo.

A principios de 1816 salió en una expedición que se dirigía al río Magdalena y se le destinó a fortificar la angostura del Carare, mortífera en grado sumo. Allí le atacó una fiebre maligna que lo imposibilitó para continuar la campaña. Trasladado a Bogotá y repuesto un tanto, habiendo sabido el español Enrile que había un joven entendido en topografía y dibujo, le empleó en la confección de planos e hizo todo lo posible por atraerle a la causa del rey, cosa que no logró conseguir, pero por su mediación pudo Vélez volver a Antioquia al lado de su familia.

A la llegada de Córdoba, después de Boyacá, fue nombrado Vélez comandante de la plaza de Medellín. Inmediatamente empezó la organización de voluntarios de las principales familias con los cuales formó el batallón Girardot. Este y el batallón Antioquia, formado también con jóvenes voluntarios de Ríonegro, sirvieron a Córdoba para emprender la campaña de la Costa, después del vencimiento de Warleta en Chorrosblancos.

Capitán de ingenieros durante el gobierno del general Santander, después de verificar importantes trabajos en climas mortíferos, se trasladó a Europa en busca de alivio a sus dolencias. Al regreso entró de lleno en la carrera del periodismo, siendo redactor de "La Miscelánea" con el doctor Juan de Dios Aranzazu y el coronel Pedro Acebedo Tejada. Diputado por Antioquia al Congreso de 1830—el Admirable—llenó su cometido de idéntica manera, y al terminar las sesiones, volvió a Antioquia, nombrado secretario general de la administración del doctor Ospina Rodríguez, hasta que fue llamado otra vez a la capital a encargarse de la secretaría de

relaciones exteriores en la administración del general Domingo Caicedo.

El año de 1841 fue una hornaza en que llevaba trazas de consumirse la Nueva Granada. La discordia civil ardía por todas partes. Para trasladarse a Bogotá los diputados de la Costa atlántica tuvieron necesidad de salir de Colombia, entrar a Venezuela por el lago de Maracaibo, y luégo por el Zulia llegar a los valles de Cúcuta y atravesar luégo a Santander, Boyacá y parte de Cundinamarca para llegar a Bogotá. Don Elías González, antioqueño de cepa, salió de Salamina hacia la capital, a pie y por las trochas de entonces, acompañado de un perro fiel que vino a morírsele en Honda de puro cansancio. A los cinco días llegó a Bogotá. Esa hazaña era insuperable en ese tiempo.

Agonizaba Vélez el día en que debía instalarse el Senado y su presencia era indispensable para formar el quórum legal. Al rededor de su lecho hubieron de instalarse sus colegas. Con voz apagada pero firme prestó el juramento y para la firma de la papeleta hubo necesidad de que su hermano Manuel le llevase la mano. Tal era su debilidad.

El 19 de marzo de 1841 dejó don Alejandro Vélez la vida terrenal. A su cabecera se hallaba su señora madre. Esta espartana (léase antioqueña) quedó viuda cuando sus hijos estaban en plena niñez y gobernó ese hogar como suelen hacerlo por acá, debido a sus dotes de inteligencia y de firmeza.

Cuenta el historiógrafo Mesa Jaramillo que algún día fue doña Micaela a visitar a su compadre, el patriarca don Lucas de Ochoa, bueno y honrado hasta la exageración, pero apegado siempre a los viejos sistemas de educación y un tanto satírico. Como él veía que la señora no reparaba en gastos para la educación de sus hijos, aun cuando no tenía nada de holgada su actual situación, le señaló a varios de los hijos suyos que se destacaban a lo lejos entregados a la labranza, diciéndole:

—"Señora comadre: así es como se educan los hijos; enseñán-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

doles a ganar la comida con el sudor de la frente. Si usted y mi compadre José Ignacio no se hubieran propuesto leer tanto libro, hoy usted y sus hijos disfrutarían de un buen caudal".

Tranquilamente le contestó la señora:

—"Vea, señor compadre: mi difunto marido a veces decía que el hombre no debía vivir solamente de pan, y también decía que había caballos de carga y caballos de silla".

CAPITULO II

OTROS HIJOS

Entre los redactores de "El Pueblo" figuraban en primera línea Emiro Kastos, Camilo Antonio Echeverri, Emiliano Restrepo Echavarría y **Benigno Restrepo Santamaría.**

Este último nació en Medellín y fue el único hijo varón del matrimonio de don Manuel Restrepo Ochoa (Petaquita) y de doña María Santamaría.

En un artículo acerca de Benigno, dice Antonio José Restrepo:

"El Dr. José María Facio Lince fue para Antioquia lo que para Cundinamarca y en general para la República, el Dr. Lorenzo María Lleras; el educador por excelencia, el director de la juventud en el estudio, el repúblico probo de los sabios y patrióticos consejos. En el plantel del Dr. Lince comenzó Restrepo Santamaría sus estudios que prontamente adelantó hasta hacerse notar como uno de los mejores, allí donde brillaba Echeverri, donde Emiliano Restrepo se hacía sentir y donde muchos otros descollaban".

En 1851 presentó en Bogotá muy lucido grado de doctor en derecho y allí mismo abrió su estudio de abogado. Dos años después, de regreso en su ciudad natal fundó "El Tiempo" con Lucrecio Gómez. Brillante fue la actuación de este periódico, el cual dio término a sus labores por haber sido llamados los miembros de su redacción a la de "El Pueblo", con sus viejos conmilitones y condiscípulos ya citados. Paladín de la Democracia este periódico fue uno de los que más honda huella han marcado en Antioquia.

En una casuca de la carrera de Bolívar, frente al hoy colegio salesiano de niñas, un mozo bogotano de nombre Manuel Salvador López dio muerte violenta a su querida, Dolores Peláez, en la mañana del 5 de junio de 1858.

Perfeccionado el sumario, se verificaron las audiencias en las cuales actuaron como jurados los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

señores Guillermo Restrepo Isaza, Francisco del Valle y Pablo Emilio Obregón. Eran defensores los doctores Juan Esteban Zamarra y Camilo A. Echeverri, fiscal de la causa Ricardo Escobar Quijano y voceros Emiliano y Benigno Restrepo. Zamarra, al decir de don Eladio Gónima se presentó en la audiencia con una borrachera fenomenal, lo que le impidió tomar parte en ella. Los otros tres habían atacado la pena de muerte con todas sus fuerzas en "El Pueblo"; de modo que venía a presentárseles la coyuntura que apetecían para demostrar por medio de la palabra hablada lo que habían venido sosteniendo por la escrita.

Y que os deleite una vez más la prosa de maravilla de Antonio José Restrepo:

"El foro antioqueño no guarda en sus anales nada parecido a ese juicio. Echeverri era el rayo que fulmina, el lógico paradojal que aturde y sugyuga, el historiador que amontona nombres y fechas conducentes y hace surgir la enseñanza de lo pasado como decisivo argumento de lo presente. Restrepo E., razonador perspicuo, profundo en el conocimiento del derecho, llevó la convicción a todos los ánimos y asombró al mismo Echeverri con su enorme trabajo de jurisconsulto. Restrepo Santamaría era la voz cadenciosa de la naturaleza, que llora en sus rumores cada vez que la sangre humana tiñe en púrpura su seno; tejía, con claridad de sol, la urdimbre de las leyes protectoras, de las circunstancias atenuantes; dolíase del horrible espectáculo que se le daba al pueblo, del hervir malsano de esas turbas curiosas que se acercan a los patíbulos como las hienas a los osarios; él arrancaba, en fin, en medio del llanto de la barra, aquella vida de las garras de la muerte.

"Varios días duró el Jurado en sesión permanente y secreta, alimentándose con lo que le arrojaban por unas altas ventanas los cientos de personas que aguardaban el fallo. Este se pronunció por fin. López salvaba la cabeza de entre el cerco fatal en que rodaba. Su misma voluntad no fue parte a dañarle. La abnegada elocuencia de aquellos apóstoles había vencido una coalición al parecer victoriosa. El deber estaba santamente cumplido; era tiempo de volver ufanos a la tribuna de "El Pueblo", a clamar por los derechos del hombre.

"No estará fuera de su puesto agregar que el juicio fue anulado poco después, y López llevado al último suplicio. Prodigios tales no se repiten fácilmente, ni a un Jurado por tres veces rezurcido deben acercarse los paladines de la justicia. Luchó como fiscal en aquella ocasión el muy inteligente joven, de sobresalientes cualidades para la oratoria, Ricardo Escobar Quijano. Una pasión amorosa le llevó a ese no simpático puesto, en el cual, a pesar de estar combatiendo sus propios principios, hizo vacilar más de una vez la formidable defensa".

En la plaza principal, hoy de Berrío, fue fusilado López.

En el 69 murió en Liverpool don Luis Santamaría, inteligente hombre de negocios y dueño de considerable fortuna, de cepa envigadeña, tan envigadeña que periódicamente recibía de su tierra natal los cigarros, los bocadillos y la consabida damajuana de anís para obsequiar a los paisanos y a los amigos íntimos, y obsequiarse a sí mismo, naturalmente. El doctor Restrepo, como apoderado de los herederos de don Luis, marchó a Europa, en donde permaneció por espacio de seis años, primero en Londres, en donde se empapó en el intrincado derecho inglés para ventilar la causa mortuoria, y viajando luégo.

En 1877 vino a ser Magistrado del Tribunal Superior del Estado Soberano de Antioquia, y en 1879, elegido Senador por el mismo Estado, marchó a la capital, en donde encontró la muerte. Una de esas traidoras ráfagas del altiplano le causó la neumonía que lo llevó al sepulcro al finalizar ese año. Al morir, no desdijo de sus convicciones.

El doctor Benigno, así como su compañero el Tuerto Echeverri y la mayor parte de los jóvenes escritores de entonces, tenía sus épocas, muy cortas por fortuna, en que el diablo alcohol entraba de lleno a dirigir operaciones. Era el cuartel general la cantina de Emigdio Muñoz en la esquina de Junín. Celebrábanse allí regias sesiones en que la literatura y la política colmaban el ambiente, y en que numeroso público asistía atraído por la fama

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de los contendores. Allí se dilucidaban arduas cuestiones de sociología, de historia y de política hasta agotar los temas, sin que jamás palabras gruesas ni frases hirientes salieran a relucir, aun cuando las testas estuviesen muy caldeadas.

Algo demasiado gráfico retrata nítidamente aquella época: siempre rico, mimado siempre, así en el hogar como en la calle, Restrepo S. no se enteró jamás del valor efectivo del dinero. En aquellas justas de bohemios como en los demás trances de la vida, nunca se preocupó del valor material de las cosas. Cuando en el hogar se notaba la falta de aquella cotidiana presencia, inmediatamente se adivinaba la causa. Y era fijo que el día en que se suspendían las operaciones, en que volvía la constitucionalidad a aquel organismo y el doctor se encerraba en sus aposentos, el buen padre tomaba la mochila repleta de monedas y empezaba la consabida peregrinación por cantinas y ventorrillos:

—¿Aquí estuvo Benino?—Y si la respuesta resultaba afirmativa, volvía a preguntar:

—¿Cuánto quedó debiendo?—Pues tanto.

—Tóme y muchas gracias.

En la actualidad sería un poco difícil este procedimiento... ¡Lo que gozarían ciertos cantineros con clientes de la laya!

Sólo dos hijos hubo en el matrimonio Restrepo-Santamaría: Benigno y doña Eduvigis, la esposa de don Vespasiano Jaramillo, honorable medellinense.

Este matrimonio se radicó en Bogotá, donde levantó una familia de toda cuenta. Don Vespa (así le llamaban) era hermano de don Miguel Jaramillo Chorem, el más notable de nuestros institutores, cuyo recuerdo aletea aún, agradecido, en muchas mentes y en muchos corazones...

Juan de Dios Restrepo.—Parece que haya sido el año de 25 del pasado siglo el del nacimiento de **Emiro Kastos.** Cuyos padres fueron don Francisco María Restrepo, hermano de don José Manuel y doña Beatriz Ramos. Ese don Francisco María fue hombre de inteligencia clarísima, como que

pertenecía a una familia en que según el dicho del doctor Uribe Angel "los tontos eran muy pocos y muchos los inteligentes", agregando luégo que en la sangre que circula en sus venas "rueda el talento en forma fluida".

Los primeros estudios de Emiro Kastos fueron hechos en Medellín; luégo pasó al Seminario de Antioquia, y en el 41 lo envió don Francisco a Bogotá a seguir la carrera de jurisprudencia.

A los 18 años era tenido en la capital como uno de los más notables escritores y periodistas de la época. Mas no le dio término a su carrera. Una de esas súbitas resoluciones de la raza, una **restrepada,** según entiendo, le hizo retornar a Antioquia en 1844. Pero el amor al estudio jamás amainó en él. Por eso en edad temprana era un erudito y ya en la madurez, entre sus compatriotas, era reputado como un sabio.

Mas como en Colombia, hasta ahora, nadie ha vivido exclusivamente de la literatura, Emiro Kastos hubo de hacerse en veces agricultor y también minero en ocasiones. El caudaloso San Juan por muchos años le retrató en sus márgenes. De ese su destierro enviaba a Camilo Antonio Echeverri las maravillosas cartas que aparecieron en las columnas de "El Pueblo" aumentando el gran prestigio de esa publicación.

Como escritor de costumbres, fue quien inició ese difícil género en Antioquia. Cuadros como "Mi compadre Facundo", "Los pepitos", etc., bastarían para formar la reputación de un escritor.

Juan de Dios Restrepo fue hermano de aquella admirable matrona, doña Leonor Restrepo de Uribe, madre del enorme Juancho y del eminente médico doctor Eduardo Uribe Restrepo.

Murió Emiro Kastos en Ibagué a principios de este siglo. Allí vivió en sus últimos años, porque, según decía él mismo, en esa hospitalaria tierra se vivía muy despacio.

Juan Esteban Zamarra fue oriundo de la ciudad de Antioquia. Cuentan que muy niño aún iba,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en las mañanas, ofreciendo carbón de puerta en puerta, y que tan pronto como terminaba el expendio, corría en dirección al seminario y allí, en la puerta de la clase de aritmética primero, y luégo en la de álgebra, tomaba asiento en el puro suelo y con un carbón seguía en los ladrillos las operaciones que se sucedían en el tablero; y añaden que alguna vez en que un estudiante de esos que pululan en los claustros, desbarraba lastimosamente ante un problema, y el profesor callaba, de repente se dejó oír una voz infantil que decía:

—¡Eso no es así!

Era el carbonerito. Y éste, ante la invitación del profesor, tomó la tiza y empezó a dilucidar el problema y a resolver ecuaciones y despejar incógnitas ante la estupefacción de aquél y el asombro de los estudiantes.

Hubo de valerle aquello para ser admitido como estudiante en el seminario de Antioquia, y para que más tarde, don Mariano Ospina, según entiendo, le enviase a Bogotá, en donde su carrera como estudiante fue admirable y su grado de doctor en derecho uno de los mayores éxitos que se hayan registrado en las aulas de Colombia.

El doctor Zamarra fue nombrado Procurador General de la República a los 25 años. También fue el defensor del general Tomás C. de Mosquera.

Pero el demonio alcohol lo acechaba y en propicia ocasión se apoderó de su organismo y sólo vino a soltarlo en la luctuosa mañana en que ese poderoso espíritu que tanta luz hubiese esparcido en otras condiciones, abandonara el cuerpo torturado.

Antonio José Restrepo nos ha dejado un triste relato tomado de los recuerdos de su primera juventud. Hélo aquí:

"...El otro recuerdo que me asalta ahora, como si lo estuviera viendo en este instante, fue el haber visto al célebre matemático y abogado Dr. Juan Esteban Zamarra, muerto cuanto uno se puede morir y estirado cuan largo era, en una pobre tarima desvencijada, en la calle de Guayaquil, con unos pocos trapos sucios en forma de rodete levantándole un poco la cabeza, la boca desmesuradamente abierta, los gruesos labios caídos y los ojos extraviados, vuelto lo negro de la niña hacia adentro, y formando todo él un conjunto lamentable de pobreza, de abandono, de soledad y olvido. Unos pantalones de dril aplomado, de guasca que llamábamos, le cubrían las luengas piernas y canillas, que remataban en dos zapatos sin calcetines, tan viejos como el difunto y que por lo grandes y deshormados 'pudieran ser tumba a dos filisteos', según la descripción salerosa de Quevedo sobre los del licenciado Cabra, en su regocijado 'Buscón'...."

Y como se ha dicho y comprobado siempre que a nada en esta vida ha de faltarle su lado cómico, sea ello la tristeza misma, sucedió que en la mañana de aquel domingo, el notable filántropo fundador de la Casa de Huérfanos de esta ciudad, banquero y destacado hombre de negocios, don Mariano Uribe Fernández, iba como de costumbre, a caballo, de visita a su finca de "Las Playas", y vio en la casita de Guayaquil el cadáver de Zamarra, tal y como lo viera Antonio José.

Tenía don Mariano en esa finca, en calidad de agregado y trabajador del trapiche a un honrado negrito, de nombre Miguel en diminutivo siempre, quien en la semana laboraba incansablemente, pero el domingo era fijo que había de soltar la gata, y no de un modo cualquiera, no como el común de las gentes lo verifica, es decir, apurando copas, sino que nuestro negro se proveía a cada paso de media botella de aguardiente, la que vaciaba incontinenti con repetidos ósculos; pero para dar principio a la tarea, le agarraba el pico con los dientes y a pocas matas soltaba el casco enjuto.

Varias veces don Mariano le había llamado la atención cariñosamente:

—Miguelito, no bebas tanto. Mira que ese vicio es muy degradante y que al fin y al cabo te matará.

—Pero, mi amo, ¿usted no ha reparao que todos esos blancos inteligentes de la villa, como mi

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

amo el Tuerto Camilo, mi amo Pacho Eladio y el doctor Zamarra, también le meten?

—Sí, hombre, todos ellos beberán, pero siquiera lo hacen con medida, no como lo haces tú.

Iba, pues, don Mariano, con la impresión del triste espectáculo que acababa de presenciar, cuando un poco más allá del puente de Guayaquil topó con Miguelito que venía en dirección contraria.

—¿Qué dejó por la villa, amo Mariano?—fue la primera pregunta del negro.

—De particular, sólo la muerte del doctor Zamarra.

—Mucha lástima, mi amo. Siempre da mucha lástima que se estiren esos hombres importantes, ¿no le parece?

—¡Cómo no, hombre! Da mucha lástima.

Cuando ya el señor Uribe se había retirado algo más de una treintena de metros, oyó la voz del negrito:

—¡Amo Mariano! ¡Amo Mariano! Eso es pa que lo beban con mediditas. ¡Ya l'oye!

Claro que no todas las cunas de los hombres notables de Antioquia se han mecido en Medellín. Mas como en ella vivieron ellos la vida del espíritu, o la de las ocupaciones materiales, es justo también que aquí haya quedado grabado el reflejo de sus virtudes, de su inteligencia, o de la gloria que supieron alcanzar.

Tal pasa con **Gregorio Gutiérrez González.** Nacido en una finca ubicada en las inmediaciones de La Ceja del Tambo, en mayo de 1826, se graduó en jurisprudencia en la capital de la República en 1846. Desde la infancia despertaron en él las aficiones literarias, siendo así que en su familia, en el lado materno especialmente, el trato con los clásicos españoles era usual y corriente. Tanto a su señora madre, como a su tía doña María Antonia, la madre del doctor Juan de Dios Aranzazu, les eran familiares los escritores del siglo de oro, y recitaban largas tiradas de versos de Lope, de Rojas, de Calderón y también de Góngora. Y como en aquellos tiempos la educación de la mujer era considerada como un crimen por los más, por otros como una falta, y para el resto como una banalidad, algunas, a pesar de todo, lograban romper tan inicuos prejuicios desde el momento en que la oposición marital, por desgracia muy frecuente, no saliera a relucir.

Un ejemplo claro, aun cuando no completamente aislado, de instrucción en la mujer de ese tiempo, es el de doña María Josefa Zapata, la esposa del doctor José María Montoya, de Ríonegro. Esta dama, en las postrimerías de la Colonia y en los primeros tiempos de la República fue el encanto de quienes la trataron: traducía a la perfección inglés y francés y sus conocimientos en la lengua del Lacio llegaban hasta el punto de que altos dignatarios de la Iglesia le consultaban, y aceptaban sus opiniones e indicaciones con todo respeto.

Fuera de nuestro Departamento ha sido muy socorrida la opinión de que quien dice antioqueño dice fuerza, dice lucha, dice energía y altivez, y como Gutiérrez González no poseía ninguna de estas cualidades, ni tampoco los defectos que se nos han querido colgar a todos los hijos de estas montañas, es a saber: egoísmo, avaricia, falta de corazón, de allí que por su innata delicadeza, su impresionabilidad y su dulzura se haya dicho que este varón no tenía nada de antioqueño, que era por completo exótico en la tierra en que vino al mundo.

Cierto que por acá predomina el amor al dinero—como en todas partes—cierto que aquí existen gentes de muy poca imaginación, que en muchos prima la voluntad sobre la inteligencia, pero esto no ha de querer decir que todos los antioqueños estemos cortados por un mismo patrón, ni que seamos iguales en todo. El hecho de que todo un don José María Samper, refiriéndose a Gutiérrez González haya dicho "era antioqueño y gran poeta por nacimiento, dos naturalezas generalmente

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

inconciliables", no quiere decir sino que este señor pudo haber dicho una tontería, de las muchas que a pesar de su gran talento y de su enorme instrucción hubo de decir naturalmente, ya que trató y escribió sobre todos los temas imaginables, estando como estaba cuando esto sucedía, en pañales la ciencia sociológica.

Gregorio Gutiérrez González poseyó una fecunda imaginación, fue suave, fue dulce, fue sencillo y caritativo, en una palabra, fue un hombre bueno... pero.... (y este pero no les puede faltar a ciertas gentes) a pesar de eso fue antioqueño.... ¡Bueno, pues!

Y también, a pesar de eso y de su no desmentido antioqueñismo, fue el autor de la más violenta diatriva que se haya escrito contra esta raza. Acordaos de aquello:

"¡Raza de mercaderes que especula
Con todo y sobre todo; raza impía
Por cuyas venas sin calor circula
La sangre vil de la nación judía!"

El físico de Gutiérrez diz que era desapacible en forma. Era feo el hombre, con sus ralas patillas, su giba, sus largas y **deschoncladas** piernas.

Contaba don Manuel Lalinde que frecuentemente, a eso del atardecer llegaba Gregorio a su almacén situado en la esquina noroeste de la plaza principal—de Zea en aquel tiempo, hoy de Berrío—y que allí, dándole la espalda al mostrador, clavando en éste los codos, el chicote en los labios, sobre los ojos el sombrero, metidos los pulgares en las sisas del chaleco, las zancas estiradas de modo que llegaban hasta la mitad del almacén, y los faldones de la levita besando el suelo, formaba así una figura algo más que estrafalaria.

Un envigadeño algo leído, que deseaba ardientemente conocer al poeta convino con el señor Lalinde en concurrir alguna tarde de esas y que éste se lo señalaría. Llegado que hubo, dirigió la vista a todos los lados, quizás creyendo topar con un Adonis, y ante la insistencia de don Manuel, que le hacía señas de que Gutiérrez González era el espantajo recostado al mostrador, no pudo menos de exclamar con el vozarrón que manejan esos paisas:

—"¡A burlarse de otro, mi don Manuelito! El viejo ese que está ahí recostao, podrá ser todo lo que usted quiera. Podrá ser hasta brujo. Podrá ser ayudao y hasta un violento; pero lo que es el don Gregorio de los versos que todos nos sabemos de memoria en mi casa, vea, mi don, primero soy yo el santo Papa!"

Enterado Gregorio de lo que pasaba, dijo con sorna al envigadeño, sin modificar su posición:

—"Lo que pasa, mi caro amigo, es que en esta vida habemos algunos que somos mejor para comidos que para vistos".

El defraudado envigadeño se largó, probablemente maldiciendo su curiosidad.

El bello parquecito que adorna la plaza de La Ceja ostenta un busto de Gregorio Gutiérrez González. Fuera de lo que al arte atañe, el parecido debe de ser admirable. Es tal **el aire de familia** que quien haya conocido a los hijos del poeta y contemple el busto sin saber de quién se trata, inmediatamente habrá de adivinarlo. Es que así como Canito les infunde vida y alma a sus creaciones, ya sea en la pintura o ya en la escultura, el autor de esta—don Constantino Carvajal—se colocó a la altura del maestro.

Procedente de Manizales puede verse en la Agencia Judicial de Vélez y López una obra de Cano: el busto del doctor Carlos E. Restrepo. Alguien al contemplarlo exclamó: Es admirable el parecido, pero en lo que más se parece al original es en el modo de andar, en el caminado... ¡Un busto! Bueno, pues viéndolo bien no hay mucha exageración en este asunto. El parecido es tal, que quien se fija con alguna detención puede ver al expresi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dente caminando, con ese caminado sui-géneris que hace que en ocasiones se forme uno la ilusión de que va caminando de para atrás...

Gutiérrez González fue también miembro activo de la cofradía o tertulia alcohólico-literaria de la cantina de Emigdio Muñoz, situada en el crucero Junín-Boyacá, donde hoy está la Farmacia Blanca. Era que en ese tiempo en Medellín las ocupaciones se reducían a vender trapos, dictar autos y sentencias, hacer cuentas, hacer versos, y de sobremesa **reventar** tragos... Parece muy probable que esas costumbres hayan perdurado...

Que se me perdone si no entro a ensalzar, como es debido, el estro poético de Gregorio Gutiérrez González. Tántos lo han hecho ya, que una nueva crítica, y mala naturalmente, sería algo peor que pleonástica.

Camilo Antonio Echeverri.—Don Gabriel y su esposa doña Francisca (doña Pachita) Bermúdez, fueron los progenitores de Camilo. Nació éste en Medellín el 13 de junio de 1827 y murió en su casa de "El Guayabal" el 7 de abril de 1887. No había cumplido, pues, los 60 años.

A los seis entró a la escuela de las Caballeros en donde aprendió el deletreo y el catón cristiano. Pasó luégo a la de don Manuel Mejía Cano y de allí al colegio de los PP. Jesuítas. Las diabluras que allí cometiera en amor y compañía de otros rapaces de la villa, están escritas sencilla y salerosamente por su compinche en picardías infantiles don Eladio Gónima en su libro "Vejeces". Por esta época, otro compinche, don Vicente Arango, lo hizo tuerto definitivo de **"un naranjazo agrio"**. Y como don Vicente era de los Arangos llamados "Chuchos" y el Tuerto fue perpetuo huésped del lóbrego calabozo de aquel colegio, por luengos años pudo verse en la pared y escrita en carbonosos caracteres la siguiente redondilla:

"Aquí yace medio muerto,
Sumido en tristeza mucha,
Aquel a quien una chucha
En sus garras hizo tuerto".

En el 48 fue a Bogotá con objeto de estudiar. Formó parte de las barras estudiantiles en el famoso 7 de marzo. Regresó a Medellín en el 51 después de terminar estudios en jurisprudencia, aun cuando no quiso graduarse. También hizo sólidos estudios en matemáticas. En esta ciudad desempeñó por algún tiempo un juzgado de circuito y en el 52 siguió a Inglaterra, en donde se dedicó especialmente a las matemáticas y a la química. Los conocimientos en el idioma inglés que allí adquirió, hicieron que este idioma le fuese tan familiar como el castellano. También poseía el francés y el italiano.

En 1854 regresó a tiempo que se preparaba la revolución contra la dictadura del general Melo, en la cual revolución tomó parte. En 55 empezó a culminar en el periodismo fundando esa gran tribuna del pensamiento que se llamó "El Pueblo", en compañía de Benigno Restrepo y Lucrecio Gómez y con colaboradores como Manuel Uribe Angel, Emiro Kastos, Juan C. Soto y algunos otros.

En ese mismo año contrajo matrimonio con la hermosa dama doña Benicia Santos, de apreciabilísima familia, de la cual tuvo un hijo que murió en la cuna.

Fue profesor del colegio de San Ildefonso, el famoso plantel de que se ufanara Medellín, fundado por el doctor Jorge Gutiérrez de Lara.

Dedicóse luégo a las faenas agrícolas en una finca de las orillas del Cauca en donde no dio paz al intelecto, ya nutriéndolo con variadas lecturas, ya produciendo artículos sobre política, sobre ciencias y especialmente sobre literatura.

En 1860 verificó un viaje a la Costa atlántica a tiempo en que se preludiaba la formidable revolución que dio en tierra con el gobierno de la Confederación Granadina. Militó allá en los campos liberales y de vuelta a Medellín en febrero de 1861 a-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

compañó a don Clemente Jaramillo en su intentona y como consecuencia de esta desgraciada operación militar, fue a dar a la cárcel en donde permaneció hasta octubre de 1862, fecha en que cayó el régimen conservador en Antioquia.

Ya bajo el régimen liberal, asistió primero a la Legislatura Constituyente y luégo a la Convención Nacional de Ríonegro. Proverbial fue su elocuencia en aquellos debates de leyenda en donde defendió las más avanzadas ideas con la energía del convencido.

Llega poco después la rebelión conservadora contra el gobierno de Pascual Bravo, y así como en la Convención hizo relucir su inteligencia, en la guerra exhibió un valor sereno, firme. El campo de Cascajo le vio batirse al lado del presidente del Estado, hasta que éste y su segundo, don Juan Pablo Uribe, cayeran para no levantarse más. En esa jornada recibió cinco balazos la mula en que Echeverri montaba.

En 64 redactó "El Indice". Luégo se retiró a la hacienda de Canán en la región antioqueña que baña el Cauca y allí permaneció cerca de 10 años, sin echar en olvido sus aficiones literarias.

En 1873 viajó a Bogotá en donde llevó vida tormentosa, tanto que a la postre, en 1876, dio con él en el hospital y luégo en el conservadorismo, en cuyas filas sirvió en la desastrosa guerra de ese año y del siguiente, peleando con su habitual bravura en la batalla de Garrapatas y en otros combates más.

Va llegando la rectificación de las nuevas ideas y poco a poco va regresando al viejo campamento. En 1880 redacta "La Balanza" y sigue laborando en los periódicos liberales hasta 1885. Sus últimos días los pasa en su tranquila residencia de "El Guayabal".

En la época de la muerte de este maravilloso Tuerto le dedicó Fidel Cano en "El Espectador" un notable estudio, del cual se entresacan los siguientes párrafos:

"Múltiples son los aspectos en que puede ser considerado el talento de C. A. E. y su obra; fue ingeniero, periodista, abogado y polemista político, pero sobre todo descuella en él el literato. Pocas veces se verá un escritor más prodigiosamente fecundo y más poderosamente original, pues fuera de la muchedumbre de artículos suyos que andan impresos, deja gran copia de manuscritos inéditos. De él dijo uno de los primeros prosadores colombianos—Juan de Dios Uribe—que era hombre 'de frases como espadas cruzadas, como centellas desprendidas, que en la trípode de sus pasiones da rugidos del desierto, o como pitonisa atormentada, lanza misteriosas profesías'. La paradoja constituye el fondo de muchos de sus opúsculos; no esa paradoja artificial y rebuscada, sino la consistente en el atrevimiento de las ideas y en la audacia de las teorías; es esa paradoja prudhoniana, a quien el vulgo de los pensadores solo moteja con ese calificativo porque contraría los sistemas y principios recibidos, pero que Dios sabe si no llegará a ser en lo futuro la verdad única, la **verdadera verdad** entrevista por esos grandes espíritus. C. A. E. se produce en todas sus obras con sorprendente brillo de imaginación, con lógica rigurosa, en estilo conciso y sentencioso, emitiendo su pensamiento en períodos cortos y entrecortados, fórmula de pasiones en efervescencia...

".... ....

"C. A. E. fue un gran abogado criminalista. ¿Quién no ha leído su magistral defensa de Manuel S. López, el que en 57 mató por celos a su querida? ¿Quién no se ha entusiasmado con la gran elocuencia de sus alegatos en favor de Umaña Jimeno, matador—también por celos—de un clérigo galante? Son también notables la defensa que de sí mismo hizo en la causa que se le formó por haber resistido a las violencias de un corchete, la defensa—inédita— en favor de Luis Tirado y algunas otras.

".... ....

"Esa aparente movilidad de ideas y ese frecuente cambio de opiniones acerca de los hombres, las explica C. A. E., si no alcanza a justificarlas, en su famosa **Autobiografía moral**, y en aquel curioso pasaje de su artículo **La Gloria:**

'Los cerebros ardientes están obligados a recibir bajo la forma de ideas una multitud de inquilinos rencillosos, intolerantes, inconciliables e intransigentes. Este cambio constante de inquilinos produce contradicciones aparentes que son llamadas **volteretas, faltas de carácter** e **inconsecuencias** por los minúsculos, los in-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

trigantes y los miopes. Pero ese es un grande error: la luna es siempre la misma a pesar de sus diferentes fases; el plenilunio y el novilunio son meras ilusiones de óptica, simple cuestión de reflexión de luz' ".

Las conferencias públicas de Echeverri hicieron época en Medellín. Las primeras las dictó por ahí entre 1869 y 1870 en la plazuela de la Vera-Cruz. Aun cuando los asuntos que en ellas se trataban más tenían del carácter social que del político y las gentes acudían gustosas a oír los admirables períodos del batallador insigne, las autoridades de la época, azuzadas seguramente por "interesados influyentes", se hicieron de la vista gorda —cuando menos—ante la multitud de agresiones de que fue víctima Echeverri. Durante la última conferencia empezaron a llover piedras sobre el orador, quien se dio el punto de seguir en su empeño y no abandonó la tribuna. Y se dio el caso de que su esposa, doña Benicia, y sus señoritas sobrinas —niñas a la sazón—quienes más tarde vinieron a ser las honorabilísimas matronas doña Carmen Emilia Botero de Echeverri, doña Leonor Llano de Restrepo, hoy muertas, y doña Eva Llano de Botero, que aún vive, escalasen la tribuna y lo resguardasen con sus cuerpos. Sólo así tuvo término la insólita agresión.

Las conferencias de 1883, las que se verificaron en la plaza de Zea, hoy de Berrío, y en la de Bolívar, sí tuvieron marcado carácter político. Eran llamamientos a los liberales pidiendo cordura, acerca de la política del doctor Rafael Núñez, presidente de la República a la sazón.

En ellas, insistiendo en sus puntos de vista, empleaba a cada paso aquella conocida cantinela de la vieja novena a la lanza de don Baltasar de Almanza:

"Lanza, no caigas al suelo
Que nos comen los pijaos!"

Los hechos le dieron la razón. Dos años después, en 1885, el partido liberal yacía aniquilado,

y al cabo de cuarenta y nueve años apenas tiene vislumbres de reposición.

C. A. E. casó en segundas nupcias en 1877 con la señorita Marina Alzate. De ese matrimonio nacieron tres mujeres y dos varones.

Original, pero de originalidad única, fue el gran Tuerto. A ningún periodista se le habrán ocurrido unos sueltos como los que éste escribió en "La Balanza". Por aquellos tiempos—aun algo más que en la actualidad—a pesar de que no faltaba uno que otro hotel, las gentes de las poblaciones preferían venir a las casas de familia, en calidad de "patos". Y no se crea que de un día para otro, sino que las más de las veces había que aguantarlos meses enteros. Es muy probable que Echeverri hubiese sido víctima de tal procedimiento y por eso escribió al respecto:

'HOTELES. Lo son aquí todas las casas privadas.

—¿Por qué los que ruedan y andan, por qué los que viven de mogollo, no buscan una casa en dónde pagar sus alimentos?

La cuestión es en Antioquia

Puramente pecuniaria,
Puramente de bolsillo.

Esperamos que los mogollones sigan, de hoy en adelante, pagando lo que se comen, o no sigan viviendo de mogollo".

Hé aquí otro espécimen:

—"¡Qué gordos que son los piojos de los pobres!—dijo un tresillero **arrastrando de la espada.**

—¿Sabe usted por qué?—dijo el que rindió la **malilla.**

—¿Por qué?

—Porque los pobres les damos a los piojos mucha sangre, y los ricos no les dan ni migas.

—Es que nosotros no tenemos piojos.

—¡**Pues por eso**!—contestó el otro.

Epifanio Mejía.—En este Medellín vivía por 1873 un joven oriundo de Yarumal y popularísimo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

entre todas las clases sociales, tanto por las conmovedoras y sencillas poesías que habían visto la luz en "El Oasis", "El Album" y "El Condor", como por la amabilidad, la simpatía, la suavidad, y esa dulzura nazarena que irradiaba su fisonomía.

Romántica melena rubia, azules ojos soñadores en los cuales se miraba el reflejo de la infinita bondad del alma. Trato dulce, amena conversación sin pretensiones, tales eran en aquel tiempo las características de Epifanio Mejía.

Y con ciertas prendas psicológicas que lo hacían vivir en mundos de ensueño en contacto con las sombras que viera Virgilio ceñidas de ínfulas blancas por los elíseos campos, cuando de esos sueños volvía a la necesaria realidad, había de verse en la mercantilizada atmósfera de una "tienda de menudeo" de la plaza principal de la villa de la Candelaria, entre zarazas, lienzos y diagonales y en contacto directo con campesinos, mozos de cordel y maritornes.

Ese contraste, ese movimiento de balancín que por momentos lo elevaba a regiones espirituales para obligarlo a descender luégo a la realidad triste de las exigencias materiales, naturalmente vino dando al traste con lo que el común de los mortales llama juicio.

Hasta que una mañana de ese año que va citado llegó el fracaso. En esa mañana le vieron las entonces solitarias calles de Medellín, sin sombrero y a carrera tendida, dirigirse a las praderas que circundaban el río y allí dar expansión y salida a todo aquello que se había visto en la necesidad de callar, a todo lo que bullía en ese cerebro que se iba desquiciando. Cuando los vecinos de comercio se enteraron del abandono de la tienda, ya había volado algo más de la mitad de las telas.

En la misma tarde fue vuelto al hogar, y luégo se decretó el aislamiento. Meses después vino a ser de los primeros habitadores de la vieja Casa de locos, destartalado caserón que existía en donde

se hallan hoy el Palacio de Bellas Artes, la prolongación de la carrera Córdoba hacia el norte y algunas de las casas subsiguientes. En 1891 vino a ser de aquellos que inauguraron el actual manicomio, la inmensa donación del filántropo don Marco Antonio Santamaría.

Nunca fue violenta ni agresiva la locura de Epifanio. Sencillez, melancólica suavidad se expandían por su rostro al divisar al visitante, a quien acogía con verdadera efusión. Nadie que no estuviese en autos, al oír su discurso, podría imaginarse que se trataba de un enajenado. Tal era la propiedad con que en un principio se expresaba. Pero al generalizarse la conversación, llegaba el desvarío, y relataba con pasmosa clarividencia, ya sus visitas a la bella Zaida, la "que se viste de las flores del jardín y es como una rosa de Alejandría", y también de los enormes cargamentos de mercancías que para él habían llegado al puerto de Nare, con los cuales pensaba favorecer a todos los amigos. ¡Siempre aquella tremenda dualidad!

El enorme corazón de Juan de Dios Uribe—de aquel que siendo estudiante en Bogotá se encerrara en un zaguán a quitarse la camisa para dársela a un anciano que tiritaba de frío—se conmovió hondamente ante los infortunios de Epifanio. En los meses que permaneció en Medellín, de noviembre de 1892 a octubre de 1893, antes de marchar al ostracismo, hizo varias visitas al poeta. En estilo inimitable da cuenta de una de ellas ese gran compasivo. Ahí va un extracto:

"...Antonio José Restrepo llegó conmigo...

—¿Dónde está Epifanio?—preguntamos al portero.

—Por aquí, nos dijo, y guió hacia la pieza del poeta.

Una celda desmantelada con una cama por único mueble, en el suelo desnudo, de tierra bermeja. Hacía frío allí dentro. Epifanio nos recibió con amabilidad y nos rogó que tomáramos asiento en la cama.

—Es lo que tengo aquí, nos dijo.

Le dimos las gracias.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

—¿Y cómo va de salud?—le preguntó Restrepo.

—Estoy bien, respondió. No me ha vuelto el ataque y pueda ser que no me repita.

Entonces reparé que había envejecido y que estaba extenuado. Hacía cuatro meses lo había visto robusto y fuerte: con el pelo y la barba rubios, la cara llena, los ojos azules, y en mangas de camisa, se daba trazas en aquellos días de un obrero alemán sin trabajo. Ahora lo barría la desgracia. Le trajeron una taza de caldo que tomó a sorbos. Y luégo encendió un cigarro.

—Me entretengo fumando, habló en voz baja: no puedo leer ni escribir; eso me hace daño. Fumo y descanso del viaje.

—¿De qué viaje?

—¡Ah! ¿No lo saben ustedes? Yo vengo de descubrir otro continente, más allá del viejo mundo, donde no hay tabaco, ni candela, ni periódicos; donde se usan unas monteras grandes y negras, y donde vive Zaida, que se viste de las flores del jardín y es como una rosa de Alejandría. Se llama la tierra de la **Soledad;** desembarca uno en el puerto de **Carpintero**....

Deliraba y le interrumpimos:

—¿No ha vuelto a hacer versos?

Pareció fijar su pensamiento.

—A Yarumal llegaron unas catorce cargas con mis poemas. Es la historia del mundo desde la creación. ¡Quién sabe si eso guste!

....

"Aún veo aquel hombre, humilde, mal vestido, con zapatos rotos, esforzándose en ocultar sus harapos y la desnudez de su cuarto con la conversación amena y las buenas maneras. Veo su cara pálida, sus ojos azules, su frente redonda y amplia, su barba inculta, sus cabellos rubios, escasos y encanecidos. Una sonrisa de tanta inocencia! Una cabeza indecisa, un aire de dulzura triste, cierta viveza velada como la luz de la lámpara, y toda su fisonomía se presenta a mis ojos como si estuviera envuelta en los rayos de la luna. Pensar en las noches que pasa en ese calabozo con la vecindad de los locos bullangueros y soeces; en los peligros que corre, débil y enfermo, entre los gañanes destornillados, irresponsables y forzudos; en el hambre, ¡ay!, en el hambre o en la mala alimentación, que él no puede remediar en sus prisiones, que ha encorvado su cuerpo, adelgazado sus miembros y que le dejará al cabo, con la pérfida anemia, en las tinieblas del idiotismo.

"Apenas es tiempo de salvarlo...."

¡Esa sí es una alma grande!

En agosto de 1913 tuvo fin la peregrinación terrena de Epifanio Mejía. ¡Treinta años de locura! ¡Treinta años en que—parafraseando al mismo Juan de Dios—noches como aquella arroparon con su capuz esa pobre alma, y aglomeraron sobre su ingrato destino las tinieblas, precursoras indolentes del sepulcro!

Manuel Uribe Angel.—De un boceto biográfico que escribió el doctor Luis Eduardo Villegas, con ocasión de la muerte del doctor Uribe Angel, tomamos las siguientes etapas de aquella meritoria vida:

"Nació en Envigado el 4 de septiembre de 1822, y fueron sus padres don José María Uribe y doña María Josefa Angel U., ambos procedentes de troncos hidalgos de España.

"Aprendió las primeras letras con el Maestro Alejo Escobar.

"En 1836 se trasladó a Bogotá con el proyecto de aprender allí materias generales y luégo cursar Medicina, a la cual sentía inclinación desde la infancia. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario logró lo primero, del año 36 a 40; y en la Universidad Central de la República, lo segundo, del año 41 al 44. En este último año, después de bien sostenido examen, obtuvo título de doctor en Medicina y Cirugía.

....

"Desde 1844 hasta 1895 (cincuenta y un años) el doctor Uribe Angel ejerció activamente la Medicina, donde quiera que estuvo. En el último de esos años, por perturbaciones de la vista, ya notables, dejó de recetar y operar para el público; mas no para los pobres y los amigos a quienes continuó favoreciendo con sus auxilios médicos, hasta los últimos días de su vida. En esos cincuenta y un años pasó en Antioquia la Medicina, si vale la frase, de la infancia a la plena pubertad; y varios médicos afirman que el doctor Uribe Angel contribuyó como el que más a ese adelanto.

"Cuando murió, hacía siete años que estaba ciego. Esto lo entristecía pero no lo acobardaba. En el círculo de sus intimidades continuaba siendo jovial y dando pruebas de resignación cristiana... El 16 de junio de 1904, a la una de la mañana, rodeado de su familia, se apagó la vida del doctor Uribe sin ago-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nía, sin estertores, sin sacudimientos. Vino la muerte como viene aquí la caída de una hermosa tarde en un plenilunio de verano. Invaden las sombras cuando no han desaparecido por completo los arreboles, y la declinación del día es tan suave, que hay un momento en que no se sabe si la luz que alumbra es la del sol que se esconde tras la montaña del Romeral, o la de la luna que asoma por sobre el cerro de Pan de Azúcar..."

Por ahí en 1922, en el centenario de su nacimiento, dije en "Mi Almanaque", de Alonso Ballesteros, lo siguiente:

El doctor Manuel Uribe Angel llenó algo más de medio siglo de la historia de Antioquia. Las más fijas preguntas que en aquellos tiempos hacían los campesinos o los habitantes de las pequeñas poblaciones al viajero procedente de Medellín, eran estas:

—¿El señor viene de Medellín?

—De allá vengo.

—¿Y qué dejó por la villa? ¿Cómo estaba el doctor Manuelito? ¿Lo vio?

—Sí, lo vi y está muy bien de salud.

—Ah, pues gracias a mi Dios...

Era que todos le querían. Porque como fue un demócrata en la más alta acepción del vocablo. Como fue altruista. Como fue un caritativo que no sólo daba la limosna material sino que prodigaba ese dón que es el mayor de todos: la palabra de consuelo y el consuelo de la palabra, en frases sencillas, en veces humildes, frases en que rebozaba esa simpatía que es todo amor y que agradecen más las gentes ingenuas que esas mismas dádivas que algunos hacen sin entusiasmo, sin amor. Dádivas que sólo utilizan ellos para reclamar después el galardón a que creen tener derecho, tan solo porque al hacerlo así, secamente creyeron cumplir con un precepto. No las hicieron por el goce que ésto proporciona sino por la utilidad que ello pudiera reportarles.

Pachito Uribe—quien ha sido el antioqueño que más puntos de contacto haya tenido con Uribe

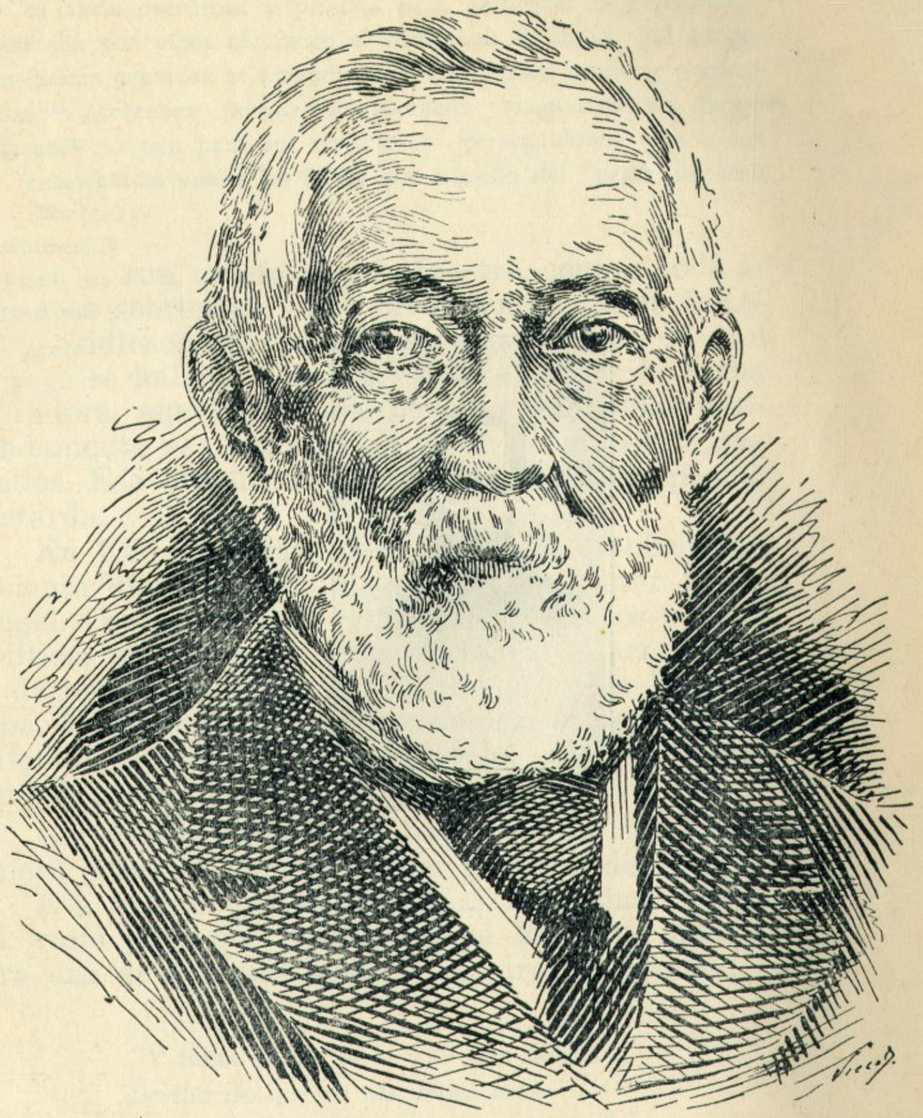

Manuel Uribe Angel

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Mr. Tyrell Moore

Angel—en concisa frase ha hecho la gran apología de este patriarca. Dice así:

"...Su mano cálida y suave acariciaba las mejillas de los niños; se abría presurosa y pródiga para favorecer al desdichado: se cerraba con vigor afectuoso al comprimir la mano del amigo; y su diestra generosa se extendía convulsiva para bendecir a cuantos se le acercaban, porque su corazón magnánimo no abrigó nunca hiel ni aun para sus envidiosos perseguidores que a los grandes hombres nunca les faltan por aquello del "pesar del bien ajeno".

Y así fue, en efecto. Al Maestro, como a todo aquel que sobrepasa del nivel común, no le faltaron envidiosos, ni detractores, ni zoilos. Y aun cuando se hallaba a enorme altura sobre la turba ladradora, aquellos brotes de odio conmovían profundamente esa organización por completo ajena a ellos. Esa organización refractaria a toda pasión bastarda.

En 1881 un periódico de Medellín publicó una violenta diatriva anónima contra el doctor Uribe Angel. Con tal motivo gentes de todos los colores políticos se acercaron a manifestarle el sentimiento de indignación que tan villano proceder les causaba. Y cuando alguno que conocía el nombre del autor de la diatriva, quiso dárselo, alzando Uribe aquella blanca y noble mano, le dijo:

—Por ningún motivo, bajo ningún pretexto, quiero saber el nombre de mi gratuito detractor.

Esa herida que se infirió al nobilísimo anciano, valió para que Antonio José Restrepo produjera una de sus más bellas e inspiradas poesías:

.....

"Y fuiste de mi tierra y de sus montes
Sereno río que en sus ondas lleva
Música y oro y vida con sus aguas..."

Ricardo Campuzano y Sáenz tampoco fue oriundo de Medellín, pero lo fue de una vecindad. Nació en Ríonegro desde 1828. Deambuló por toda

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la República. Radicóse algún tiempo en la capital y luégo vino a Medellín, en donde vivió sus últimos años al lado de su hermana la respetabilísima matrona doña Amalia Campuzano de Uribe, de su cuñado don Pedro Antonio Uribe Arteaga y de los demás miembros de ese hogar modelo. Aquí reposan sus huesos, todos quebrados por cierto. Porque además de la quiebra perenne en que vivió, de chico se quebró una pierna y a ello le debió una cojera más perentoria que la del mismísimo Vulcano. Tras la de la pierna, vino la ruptura del brazo derecho y tras de ésta, la del izquierdo; con la circunstancia de que tales rupturas vinieron a causarle completa invalidez. En el retrato puede verse.

Pues no pararon allí las malas, porque el día menos pensado, en un accidente cualquiera, quedó también tuerto y bien tuerto. De manera que antes bien, se quedó corto cuando dijo aquello de

"Soñé anoche, mi bien, que estaba cojo,
Que andaba de bordón y de muleta,
Que era pobre, con dejos de poeta,
Y a más de manco me faltaba un ojo".

Y así inválido, y así maltratado de continuo por la suerte y por los hados adversos, fue siempre ecuánime y poseyó una dulzura y una suavidad de carácter envidiables. Mientras mayor fuera la rudeza del golpe, con mayor estoicismo era recibido.

Ricardo Campuzano tuvo dos amores: la poesía y el partido liberal. A aquella cultivóla con amor y en veces con felicidad. A éste le ofrendó cuanto tenía.

Murió en 1912.

El doctor **Román de Hoyos** nació en una hacienda cercana a la ciudad de Antioquia en 1816. En 1836 se graduó en Derecho en el Colegio del Rosario. La Corte Suprema de Justicia refrendó este título en 1839.

Durante su larga vida, el doctor Román—como siempre se le llamó—fue un apóstol de la enseñanza, especialmente en Historia y en Filosofía. Dotado de un carácter suave y de muy atractiva disertación, las cátedras de este importante ciudadano, especialmente las de Historia, tenían el atractivo de una grande amenidad.

Apacible y reposado en todos sus movimientos; enemigo de molestarse por cosas de poco momento, adquirió fama de perezoso, y sinembargo, cuando la puerta de la Universidad era abierta a las cinco y media de la mañana, ahí estaba el doctor Román esperando el toque de las seis para empezar sus clases.

Doctor Pedro Dimas Estrada. — En Yarumal nació el doctor Pedro Dimas Estrada. De la escuela de su ciudad natal pasó al Seminario de Antioquia, cuando a este instituto le diera esplendor el Illmo. Gómez Plata. Después pasó a Bogotá a estudiar medicina. Establecido en Medellín en el ejercicio de su profesión, contrajo matrimonio en 1855 con la señorita doña Mercedes Jaramillo, hija de don Santiago, notable vecino de Barbosa y primo de los Córdobas.

El doctor Estrada fue en Medellín como una institución. Todas las clases de la sociedad, ricos, pobres, menesterosos, tenían qué ver con él porque a todos los atendía con sin igual cariño, con sin igual abnegación, con sin igual desinterés. Así que si en vida fue el ídolo de todos, su muerte, acaecida en 1888, vino a ser una apoteosis.

Hijo del pueblo, por su propio esfuerzo se elevó, sin desdecir nunca de sus ideas democráticas, hijas de un liberalismo acentuado, doctrinario y fervoroso.

Su hijo mayor, Braulio, también médico y también filántropo, vivió mucho tiempo en Ibagué, donde murió.

Estrada dormía muy poco. Esto era ya en él como un hábito.

La vida a la cabecera de los enfermos había hecho que se satisfaciera con tres o cuatro horas de sueño. Así es que en las tenebruras de aquellos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tiempos, en los que ni aun los cocuyos daban lumbre, el buen doctor cambiaba su indumentaria del día por unos pantalones blancos, grueso gabán de bayetón, alpargatas sueltas (arrastraderas), un duro guayacán bajo de un brazo y a visitar enfermos y a recorrer calles y establecimientos. (Casualmente el uniforme de los serenos que por aquellos tiempos vigilaban las calles del centro comercial, resultaba igual al indumento del doctor).

En alguna de aquellas caóticas noches con aditamento de lluvia, pasaba el doctor por una calle muy central cuando oyó los cuchicheos de alguien que desde una ventana lo llamaba:

—Sereno, serenito, vén, acércate.

—A las órdenes de usted.

—Hombre, ¿hay alguna tienda abierta por ahí?

—Debe de haber.

—Entonces, házme el favor de conseguirme una media de anís.

—Con mucho gusto.

El respetable galeno recibió el frasco vacío y el dinero. Buscó y rebuscó hasta que halló una tienda abierta. Compró el licor y volvió con él al comerciante (que lo era de los más encumbrados por cierto) quien ya lo esperaba en el zaguán con la puerta entreabierta; recibió el licor y las vueltas y escogiendo al tacto un real de la época, o sean diez centavos de hoy, dijo:

—Un millón de gracias, mi querido sereno. Déja esto para que compres tus tabaquitos.

—No, no, de ninguna manera, mi querido Menganito. Esos mandados los hago gratis y con gusto.

En ese momento lo reconoció el comerciante y cayendo de rodillas exclamó:

—¡Perdón, por Dios, mi doctor. Yo no lo conocí. Fue un error enorme por esta maldita oscuridad...!

—No hay cuidado, mi querido Menganito, no hay cuidado... Siempre a sus órdenes.

Y echó calle abajo.

Federico Jaramillo Córdoba.—Doña Mercedes,

la hermana de José María y Salvador Córdoba, varonil, abnegada y patriota como ellos, fue la madre de Federico, y el padre fue otro mártir del liberalismo, don Manuel Antonio Jaramillo, sacrificado con su cuñado Salvador el 7 de julio de 1841 en el histórico escaño de Cartago.

Nació Federico en esta villa de Medellín, por marzo de 1831. En esta villa se crió y en ella obtuvo sus primeros conocimientos. Muy niño fue enviado a Bogotá al colegio del gran educador doctor Lorenzo María Lleras. En ese claustro quedó la estela de su poderosa intelectualidad y de allí salió hecho un doctor en jurisprudencia, armado de todas armas para la lucha por la vida. Abolengo ilustre, talento, ilustración, atrayente figura, ¿qué le faltaba?

Pudo haber llegado a la cima a que alcanzaron los más ilustres varones de la República. Pudo haberse remontado a alturas inaccesibles al común de sus paisanos... pero el hado implacable que amarra en la prometeana roca a los elegidos, de cara a ese infinito que libremente hubieran podido recorrer. Ese hado que secuestrara a Poe. El que fue la causa de la postración de Juan Esteban Zamarra, de Germán Gutiérrez de Piñeres, de Joaquín Pablo Posada y tantos otros, el alcohol, se adueñó de la vida y del destino de Federico Jaramillo Córdoba, vedándole lanzarse al espacio a donde le llamaban las altas dotes intelectuales que poseía. Allá en las penumbras de la niñez lejana alcanzó a divisar la vacilante silueta de quien otrora fuera tipo de elegancia; el extravío de aquellos ojos que en época anterior lanzaran miradas de fulgor sereno, de bondadosa comprensión. Mas la frente era la misma de la edad juvenil, frente serena, pensadora frente. No sé por qué cuando veo un retrato de Verlain se presenta en mi mente la silueta de Jaramillo Córdoba.

Una noche de diciembre de 1882, en el Hospital de San Juan de Dios de Medellín, dejó esta vida. Contaba a la sazón 51 años. El pueblo liberal de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Medellín invitó a sus exequias y lo acompañó reverente hasta la última morada.

Arcesio Escobar.—Contemporáneo de Jaramillo Córdoba, aun cuando diametralmente opuesto en el modo de pensar. El doctor Arcesio Escobar, hijo de don Carlos Escobar y doña Clara Piedrahíta, nació en Medellín por 1832 y se hizo jurisconsulto en Bogotá. Fue colaborador de la mayor parte de los periódicos literarios de su época. Fue feliz autor de un canto a Medellín; de un poema titulado "Gabriela" y de otras muchas composiciones poéticas.

Largo tiempo vivió en el Ecuador adonde fue como secretario de la Legación de su patria. Allá se hizo a grandes simpatías, tanto sociales como oficiales.

Viajaba de Colón a New York en 1867, y habiendo sido atacado por la fiebre amarilla, murió a bordo y su cuerpo fue lanzado al fondo del Océano.

Más conocido y apreciado en Quito que en esta su patria, fueron celebradas en aquella capital con lujo de pompa y solemnidad, unas honras fúnebres, en las cuales el panegírico estuvo a cargo del notable orador sagrado colombiano doctor Federico C. Aguilar. También hubo una gran velada literaria en su honor y con ocasión de haber colocado su retrato en el paraninfo de la Universidad ecuatoriana. Llevó allí la palabra el colombiano doctor Belisario Peña.

Teodomiro Isaza.—Otro medellinense que hubiera volado muy alto, a no interponerse en su camino el "fátum" aquel que hiciera naufragar a Zamarra, Jaramillo Córdoba y a tantos otros.

Muy altas dotes de inteligencia y de corazón puso de relieve Isaza desde sus primeros años, tanto en la Escuela de la Paz y en los colegios de Santo Tomás de Aquino y de la Unión de esta ciudad, como en la Universidad Católica de Bogotá.

La guerra de 1885 hizo que regresase a esta ciudad, en donde ocupó altos puestos del orden judicial. Hízose notar prontamente por sus profundos conocimientos en nuestra legislación; por sus altísimas dotes de orador, ya en los días de la Patria, ya como fiscal o como defensor ante el jurado. Sus palabras en la defensa del general Cándido Tolosa merecían haberse grabado en mármol, para conocimiento de las generaciones del futuro. Valientemente fustigó allí los apasionamientos en política y a los hombres que de ella se valen para ejercer venganzas o para hacer sentir al enemigo vencido el peso de una omnipotencia adquirida por medio del fraude o del delito.

Epocas propicias aquéllas para sí y sobretodo para la administración pública. Pero llegaba la estación de las brumas y el **fátum** maldito ordenaba marchar al nuevo Ashaverus. Y emprendía la marcha sin alforjas, sin bastón, sin orientación ninguna, tal como la fatalidad lo cogía. Y a andar, a andar el mundo... Todos los pueblos de Antioquia, todos los del Tolima, de Boyacá y Cundinamarca, los de Santander y de la Costa, contemplaron un día el vacilante paso de aquel joven que llegaba con ojos extraviados, con largos cabellos desparramados por la amplia frente y las ropas desgarradas por las zarzas de todos los caminos, que hablaba en armoniosas cláusulas y soltaba frases, si en ocasiones incoherentes, plenas siempre de armonías o versos sonoros y rotundos, ya que fue admirado y formidable improvisador.

Alguna tarde en que transitaba por empinada calle de la ciudad de Sonsón, al pasar por una puerta en donde había un corro de señoritas, dio un resbalón y estuvo a punto de caer. Algún mozalbete que por ahí andaba, le gritó:

—"¿Va tupido, señor Isaza?"

De pies a cabeza midió Teodomiro al vergante y con una mirada de desprecio, contestó sobre la marcha:

"No, señor. Vuelva la tabla
Tergiversando el sentido;
Porque Isaza no es tupido
Sino estúpido el que le habla".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Tupido, palabra muy usada en aquellos tiempos era tanto como azorado.

Bajo un sol de justicia atraviesa los llanos de Mariquita. Cuando la noche se acerca, cae rendido, insolado casi, en una orilla. Cerrada ya la noche, un fantasma, un monstruo apocalíptico que resopla le despierta y le sacude. Es una vaca que ha ido directamente al bolsillo del pecho de donde extrae los pocos billetes que acompañan a Isaza y se los embaúla dulce y tranquilamente. Este, toma la cartera y en medio de la confusión y de la decepción escribe:

"¡Oh! destino maldecido
Que has puesto tras mí en la esfera
Este rumiante atrevido,
Que en sólido se ha comido
Lo que para líquido era".

Llega a Honda al día siguiente y un polizonte al contemplar ese ente estrafalario, le conduce ante el alcalde, un mandón de malas pulgas, que le hace poner en el cepo. ¡Pero en qué cepo! Una barra de más de una vara de alto en donde el paciente quedaba literalmente colgado de los pies, y con la cabeza y la parte superior de la espalda en el sucio suelo. En tan ingrata posición pudo Isaza escribir la siguiente acabada décima:

"El buen Dios omnipotente
Al ponernos en el suelo,
Nos crió mirando hacia el cielo
Y elevada nuestra frente.
Mas, gracias al aguardiente
Y a este Alcalde jumento,
Me encuentro en este momento
Contra la naturaleza,
Vuelta al suelo la cabeza
Y los pies al firmamento".

Llega luégo a Tocaima y viendo que sobre el atrio caían directamente los rejos de las campanas,

se les abalanza, los coge y empieza a tocar plegaria. Acuden asustados los vecinos. Acude el alcalde y ante la concurrencia se explica Teodomiro:

"Resolví a fuego tocar
En el trance en que me encuentro,
Para del pueblo implorar
Que me vengan a apagar
Que estoy ardiendo por dentro".

Este alcalde resultó bien distinto al de Honda. En vez de apresarlo como el de marras, le toma del brazo, le conduce a su propia casa, le da ropas, le da cigarros, unos cuantos billetes además y le despacha deseándole buen viaje. ¡Bendita esa memoria!

En un folleto que publicó la "Tertulia Literaria" por ahí en 1889, dejó constancia Teodomiro de estas andanzas, bajo el título de "Clavos calientes". Una de ellas es la siguiente:

"Llegué en tiempo de fiestas populares a un pueblo de Cundinamarca, precisamente en los momentos en que un furioso toro, después de hacer mil diabluras con los audaces que se le atravesaron en su marcha de General pronunciado, se pavoneaba en la plaza y recorría el campo con gran soberbia y soberano desdén. No sé qué espíritu maléfico se apoderó de mí pero lo cierto es que a poco y sin más preámbulos, estaba yo sacudiendo mi ruana en los ojos mismos del toro. Hasta allí recuerdo, pues cuando volví de mi aturdimiento me hallaba en una casa hospitalaria, en que una linda joven aplicaba paños de aguardiente en las innumerables lesiones que había dejado en mi pellejo aquella fiera de la plaza, teniéndome, se entiende la muchacha, recostado sobre su seno de diosa. El trance pasó, y al poco rato me aplicaba yo mismo, por ahí cerca, el mismo remedio que contenían los tales paños, pero ya interiormente, y al ruido de las copas recuerdo que dije

"Voy, señores, a brindar
Por el misterio profundo
Que en los caprichos del mundo
Acabo de vislumbrar,
Hoy que acabo de pasar
Como una errática estrella

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

O como fugaz centella
Por combinación que ignoro,
Desde las astas de un toro
A los brazos de una bella.

Mas hay tanta oposición
En cambios bruscos como estos,
Que entre esos polos opuestos
Hay cierta correlación:
Son lo mismo, en mi opinión,
Por obra de los infiernos,
Cornadas y besos tiernos;
Que entre toros y entre hermosas
Las armas más peligrosas
No hay duda que son los cuernos".

'No está por demás advertir, en descargo de mi conciencia, que tales clavos fueron forjados en la fragua de mi cerebro, hallándose éste a una temperatura de más de cien grados sobre cero, o lo que es lo mismo, en tiempos de perpetua erupción volcánica, que algunos han traducido como la más legendaria y trascendental odisea alcohólica de aquende el Ruiz, en los últimos tiempos".

En una brilladora mañana de 1891 desembarca Teodomiro Isaza en Puerto Berrío. Entra a la bodega y se tira sobre unos bultos de mercancías. Transcurre una hora y uno de los empleados pretende llamar la atención al silencioso huésped, al intruso. Le toma una mano. Esa mano está yerta, está rígida. Hace rato que es la mano de un cadáver. Así murió ese poeta, ese jurisconsulto. Tenía 28 años. Plegue a Dios que si alguna vez vuelve, vuelva con más juicio...!

Manuel Uribe Velásquez. — Cuando Santiago Pérez Triana estuvo en Medellín, actuó en un principio como secretario suyo, un señor Fuentes, cubano, ilustrado, de agradable conversación y gran tañedor de flauta. Al regreso de este señor a su patria don Santiago lo reemplazó con nuestro paisano Manuel Uribe Velásquez.

Este nombre evoca una época: los últimos años

de la dominación liberal y los primeros de la Regeneración. En aquéllos fue estudiante distinguido de la Universidad Nacional. Poco le faltaba para obtener sus grados en jurisprudencia cuando estalló la guerra de 1885. Su entusiasmo por las ideas liberales le llevó a los campos de la Revolución, al lado de Ricardo Gaitán Obeso, a quien acompañó en toda aquella heroica campaña.

Vuelto a Bogotá, fundó un semanario satírico llamado "Gil Blas", en el cual hizo derroche de travesura y de gracia en sus ataques al partido conservador y a la regeneración.

Una figurita muy menuda y muy simpática, con una simpatía muy natural, sin amaneramientos ni empalagos, hacía que Uribe, antes de hacer uso de la palabra, hubiese impresionado favorablemente y hubiese caído en gracia de todo aquel que por primera vez tratase con él algún asunto.

Había nacido en Amalfi por ahí en la séptima década del siglo, y aquellos que conocieron a su padre, Manuel Uribe Vásquez, afirmaban que tenía la misma atracción, las mismas cualidades que descollaban en su hijo: talento, picaresca gracia, simpatía y un valor sereno a toda prueba.

Gran lástima que hasta ahora no haya habido quién recopile la multitud de hermosas e intencionadas producciones de este gran paisano, producciones que por ahí andan sueltas.

Fueron géneros preferidos de Uribe Velásquez el soneto y el poema. Entre sus poemas publicables descuellan "La Gallina Blanca'" y "Barbarita Jaramillo", y entre los no publicables (al menos por ahora) "Juancho el Mión", el cual supongo que no hubiese desdeñado firmar el mismísimo don Francisco de Quevedo y Villegas. Se refiere a la muy estupenda al par que húmeda odisea—desde la misma plaza de la Marinilla, pasando por Ríonegro, Medellín, Santa Rosa, etcétera, hasta el propio Amalfi—de un juez de circuito, que aún vive y ejerce, en 1934.

Entre los sonetos de este enorme humorista

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

descuellan, a guisa de epitafios, los dos que van a continuación:

"EN LA TUMBA DE UN APRENDIZ DE CLARINETE

No mienten los mortuorios cronicones
Ni tampoco el gemir del plañidero,
Que bien muerto estás ya clarinetero
Con tu boca, tus dedos y pulmones.

No saben lo que han hecho esos pisones
Que cubrieron de tierra tu agujero:
Dejar dormir al universo entero,
Sobre todo a los pobres orejones.

Duerme por siempre sueño tan profundo
Que no logre alterarlo un sonsonete
Imitador del tuyo, sin segundo.

Mas si es verdad, como lo dijo Astete,
Que habrás de despertar al fin del mundo,
Cuidado con sacar el clarinete"!

"EN LA TUMBA DE UN USURERO

Yo no traigo a tu triste sepultura
Ni amargo lloro, ni endulzado acento,
Ni vengo a suspirar al son del viento
Que gime en los cipreses con pavura.

Tampoco vengo a orar, porque la usura
Poca piedad inspira al sentimiento;
Tú lo sabes muy bien, el tres por ciento
Mata en el labio la plegaria pura.

Yo vengo a que me digas solamente
Qué dijo de tus libros criminales
Aquel gran Contador omnisapiente.

Y si glosó tus cuentas por las cuales
Mi reloj te llevaste y mi pendiente
Por la suma infeliz de quince reales".

Era aún muy joven Manuel Uribe Velásquez cuando murió en Bogotá por 1894.

Incontables son los que llevando el apellido de Restrepo, le han dado lustre a Antioquia, porque todos ellos son antioqueños y medellinenses aun cuando vivan o hayan vivido en Indochina.

Don **Victoriano Restrepo** fue el tipo clásico del hombre de acción. Hacendado y agricultor, creó una familia de titanes para el trabajo y para otras actividades de la vida, en compañía de su esposa la noble matrona doña Sotera Uribe. Sus hijos:

El general **Lucio A. Restrepo,** alma nobilísima, espejo de caballeros y de amigos que jugó un gran papel en esta tierra. Abogado y naturalista, sus disquisiciones publicadas en la mayor parte de los periódicos de fines del siglo pasado son científicas y son amenas. Largo tiempo vivió en el sur del antiguo Estado del Tolima dedicado al cultivo y exportación de la quina, hasta que formó un respetable capital. Vuelto a Medellín, vino a ser secretario de gobierno en la administración del general Tomás Rengifo. Tomó parte muy activa en la campaña de 1879 en la que desplegó el legendario valor que desde su primera juventud le había hecho célebre. Lleno de merecimientos, pasó sus últimos años en la capital de la República en donde murió pobre, después de haber soportado estoicamente las tribulaciones inherentes a la pobreza y a la enfermedad.

Del general **Pedro Restrepo Uribe** ya se trató largamente en otra parte de este libro.

General **José Domingo Restrepo.**—Su temerario valor está escrito en todas las páginas de la historia de las tres últimas décadas del siglo pasado. Atestiguan su laboriosidad: la hacienda de Los Micos, en Titiribí; las minas de El Cristo y Las Colonias, en Honda y en Puerto Berrío, respectivamente. En sus últimos tiempos fue poseedor de una gran hacienda de ganadería en Valencia de Venezuela. En los dos últimos años de 1899 viajaba hacia esta ciudad, habiendo enfermado en la nave-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gación del Magdalena, viniendo a morir en Caracolí.

También fueron hijos de don Victoriano don Miguel, don Valentín y don Julián, dignos hermanos de los anteriores.

Al mismo tronco de don Alonso López de Restrepo pertenecieron los patriarcas medellinenses don Fernando, don Atanasio, don Luciano y el doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar. Los dos primeros eran hermanos entre sí. Los hijos del primero descollaron en el comercio por la seriedad en sus negocios, como esclavos que fueron de su palabra.

Entre todos descolló **Ricardo Restrepo Callejas.** Muy joven siguió a la capital de la República llevado por el afán de aprender. Ese afán lo dedicó principalmente a la jurisprudencia. Volvió a su tierra hecho un abogado, mas sólo en contadas ocasiones ejerció. En 1885 fue elocuente defensor de Rafael Uribe Uribe. Asistió a varios congresos, en donde lució altas dotes de estadista.

Su hermano **Camilo C. Restrepo,** también ocupó muy alta posición en el comercio. Fue notabilísimo ingeniero de la Escuela de Troy en Norte América, gobernador de Antioquia en 1929 y 1930 y figuró como primer designado a la presidencia de Colombia.

Hijo de don Atanasio fue **Alvaro Restrepo Euse,** notable hombre público medellinense, quien descolló en el foro y también como historiador. Durante la dominación liberal ocupó altos puestos y descolló muy especialmente en la rectoría de la Universidad de Antioquia, en la cual dejó huella luminosa como organizador y educador incomparable.

El doctor **Antonio María Restrepo Cadavid,** pariente cercano de Antonio José y su compañero en el estudio y en los días de juicio, pertenecía también a esa rama de la familia de don Alonso que esparció su sombra por las regiones de los Titiribíes y sus aledaños.

Muy conocida fue la actuación de Restrepo Cadavid en la Corte Suprema de Justicia cuando a los 26 años se codeara en el primer cuerpo de la República con varones de la talla de José María Rojas Garrido, Francisco Eustaquio Alvarez, Juan Félix de León y tantos otros. Sus actuaciones en la suprema corte le abrieron las puertas de la Inmortalidad.

Después del advenimiento de la Regeneración vino a Medellín a ejercer con toda la pulcritud y pericia que siempre fueron sus características, la profesión de abogado en compañía de su pariente don Indalecio. En esa época contrajo matrimonio con la distinguidísima señorita doña Clementina Arango Angel.

Modesto hasta la exageración, siempre se retrajo el doctor Restrepo Cadavid en su corta existencia de los honores a que sus incontables méritos lo hacían acreedor.

Antonio José Restrepo. — Eso de que hubiese nacido en Concordia y de que materialmente se hubiese hecho hombre en las minas de Titiribí e intelectualmente en Medellín y en Bogotá, y de que por sus estudios y por sus conocimientos, por su intelecto, por sus ideas, por sus viajes hubiese venido a ser un cosmopolita, un ciudadano del planeta, y quizás de algo más, no quiere decir que Antonio José Restrepo no fuese medellinense hasta la medula, ya que aquí despertó a la vida del espíritu, ya que aquí empezara a columbrar aquellos variados horizontes en que hubo de actuar en esta ciudad y que luégo acabara de despejar en la capital de la República con las enseñanzas de Rojas Garrido y Camacho Roldán, Ezequiel Rojas y Juan Manuel Rudas, Gil Colunje y José C. Borda, Luis A. Robles y Nicolás Pinzón.

Muchas fueron las temporadas que vivió Antonio José en esta villa: de 1871 a 1876, siendo estudiante del Colegio del Estado; luégo en 1877. Ya doctor en 1880, 1881 y 1882, cuando dirigió **El Estado** y asistió a las asambleas de los dos últimos años; y luégo, con pequeños intervalos, de 1890 a 1894.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Fue en esa época en la que, a pesar de la diferencia de edades, el autor de estos recuerdos tuvo el honor de cultivar cordiales relaciones con el maestro. Porque un maestro era, maestro sin rival, que no desdeñaba la compañía de aquellos que contaban menos años, sino que antes bien la buscaba, animado de ese afán de difundir los propios conocimientos, que prende en los corazones altruistas.

Pendientes de esa palabra subyugante que brotaba límpida, con especial cadencia atávica, ya contando sus andanzas por el viejo mundo, ya exponiendo puntos de alta política o de sociología, o bien espigando en la historia de la República, oíamos sus admiradores con unción suprema esas disertaciones que fluían límpidas como el agua del arroyuelo familiar.

Esos años del 90 al 93 del siglo pasado, a pesar de haber sido aquellos en que más amordazada se vio la prensa colombiana, tuvieron en Medellín un poderoso resurgimiento espiritual e intelectual, no por la imprenta, mas sí por el verbo de los hombres que por aquellos tiempos actuaban por acá.

Santiago Pérez Triana en su habitación del Gran Hotel disertaba a maravilla sobre toda suerte de tópicos, ante la tertulia que formaban el mismo Antonio José Restrepo, Rafael Uribe Uribe, Fidel Cano, Juan de Dios Uribe, Carlos Vélez Santamaría, Antonio María Restrepo Cadavid, Pedro Restrepo Uribe, Nicolás Mendoza, Ricardo Castro, Manuel M. Bonis, Leocadio Lotero, Vicente Villegas, Jesús Rendón, etcétera, y también por la barra que oía y callaba, compuesta por una media docena de jóvenes veinteañeros.

Allí lucía **Juancho Uribe** sus donaires y su simpática y atractiva figura de gentleman, que nada tenía de común con el sobrenombre de "Indio" que sólo provenía de su amor acendrado por las ideas democráticas y por ende a las razas explotadas y oprimidas.

Por ahí de vez en vez, Juan de Dios y Antonio José, según el dicho gráfico "se salían de la man-

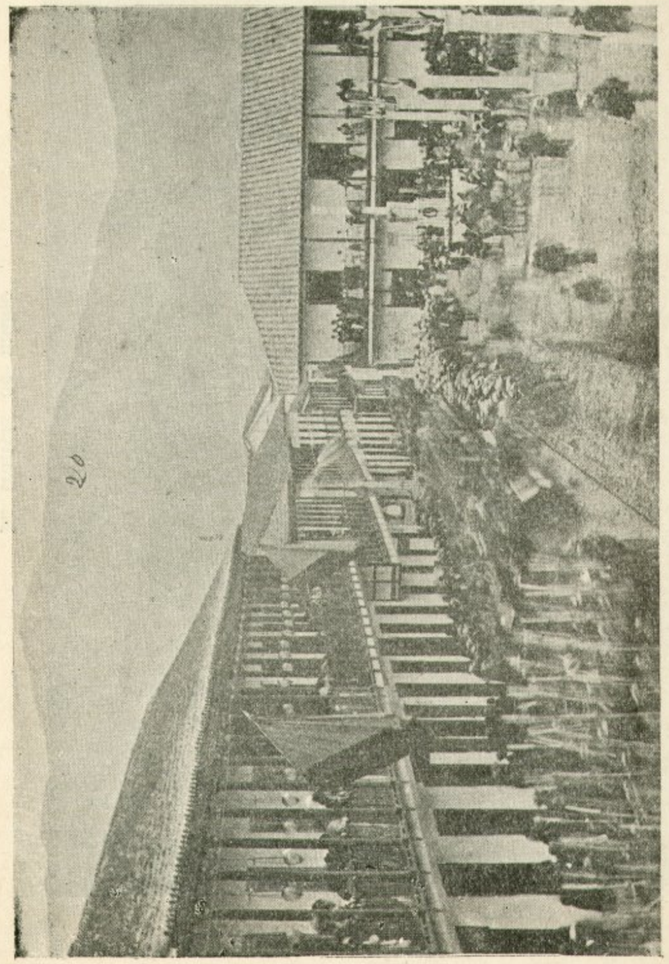

Plaza Principal

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

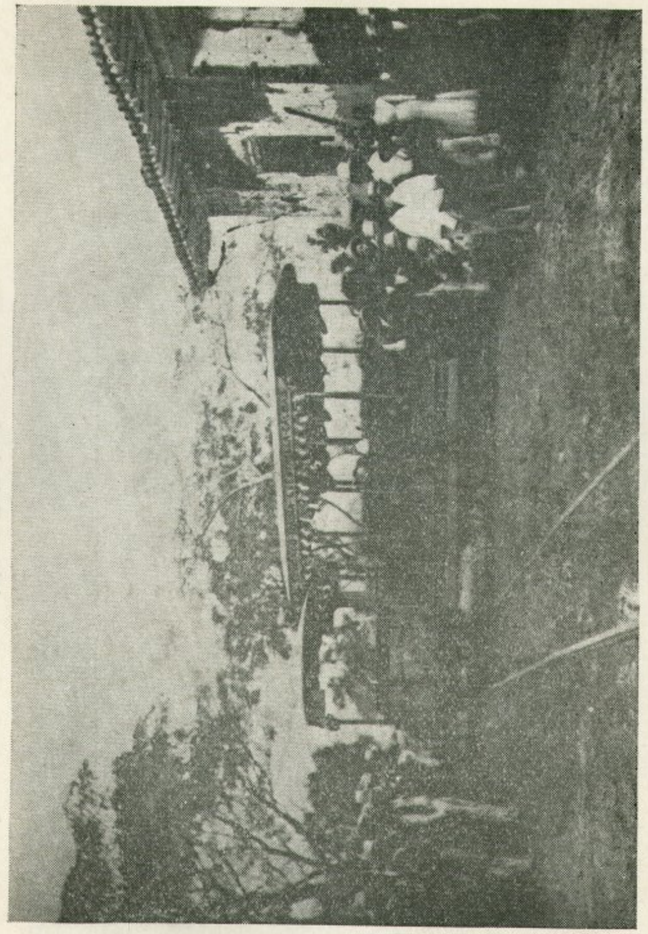

El tranvía de mulas

Juan de Dios Uribe

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

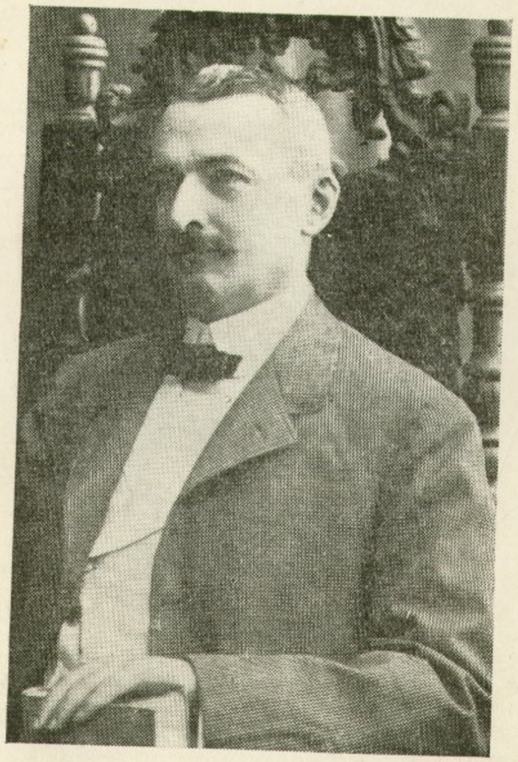

Antonio José Restrepo

ga" e iban por esos barrios en son de jarana. Cierto día departían dos alepruces y el uno decía al otro:

—¿Pero es que tú conoces a ese par de herejes?

—Yo sí, hombre. Por áhi los veo en la Viña del Chucho o en la Melitonesa (Cervecería Melitón Mesa) y los sábados en la noche se van por allá donde "Mi Jaco" a hablar contra la religión y a comer empanadas con ají más piiiiique...!

Ese Mi Jaco era Jacobo Restrepo (Jacobo Chilico, por sobrenombre de familia) quien en su casa del camellón de Guanteros preparaba maravillosas cenas de platos antioqueños. Sobre todo los sábados en la noche era mucha la concurrencia, porque las gentes de antaño no se acostaban sin cenar, quizás por lo temprano que se comía.

La palabra elocuente y caldeada; la corrección, tanto de la frase, de los ademanes, de la indumentaria como de la figura en general; los períodos rotundos, plenos de ardor juvenil; imágenes como no se han oído otras en el ámbito de nuestro coliseo; conceptos llenos de amor, de verdadero amor por esta desgraciada humanidad, fulguraron con extremecimientos de pasmo en aquel discurso máximo que en una noche, de las noches de 1893, pronunciara **Juan de Dios Uribe** en el teatro principal—hoy Bolívar—"Por Epifanio Mejía".

Aquello vino a ser una gran revelación para este público que sabía del Juancho panfletario, del Juancho radical, del Juancho intransigente; pero que por completo ignoraba al Juancho caritativo, a ese Juancho en quien ardía inextinguible el amor y la conmiseración por los vencidos de la vida.

Cuando el orador hubo terminado aquel rotundo período que empieza: "A estas horas de la noche duerme Epifanio Mejía, en su melancólico retiro, el sueño visitado por la locura, que es el mayor tormento de la vida humana", ya todo el público le pertenecía, ya se había captado el ánimo de muchas gentes que sólo esperaban desplantes antirreligiosos para hacer crítica de prensa, y que sólo llevados por ese aliciente habían concurrido a oírlo... Po-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cos días después se desprendía Juan de Dios de los brazos amorosos de la santa matrona que fue su madre, para marchar grave y adusto hacia el destierro, lejos de esta tierra que no había de verlo regresar vivo y cuyos huesos recibió complacida.

Fuera de esa gran tertulia que se reunía al rededor de Pérez Triana, había otras varias en Medellín. Ahí está la legendaria de la Botica de los Isazas, la tertulia conservadora por excelencia, que existe aún animada por el mismo espíritu que siempre hubo de animarla y que ha venido trasmitiéndose a hijos, a nietos y a biznietos. Los fundadores de la botica, y de la tertulia por ende, fueron los patriarcas antioqueños don Cipriano, don Guillermo y don Federico Isaza y el doctor Julián Escobar, modesto y bondadoso sabio, yerno del primero. Por allí han pasado todos los conservadores de algún viso desde 1855 hasta el presente.

Contrapuesta a la conservadora tertulia de la botica de los Isazas, estaba la tertulia liberal de la botica de Peña. Era dueño de ella el médico cartagenero doctor Federico A. Peña, de honradez y rectitud acrisoladas, casado y radicado en Medellín, de mucho tiempo atrás, en donde levantó una familia toda honorabilidad. Cuando el principal auge de esa tertulia, asistían a ella gentes de la talla del doctor Pedro Dimas Estrada, Oscar de Greiff, Alberto Gómez Madrid, Clodomiro y Joaquín Castilla, Luis Eduardo Villegas, Belisario Gutiérrez, Benjamín Palacio, y puede decirse, sin exageración, que todo el alto liberalismo de Antioquia, en un gran lapso, pasó por allí. En 1889, con motivo de la muerte del doctor Peña, terminó esta tertulia. Luégo, ya en este siglo, el inolvidable y grande amigo Ismael Peña, hijo del doctor, estableció de nuevo la botica y también esa tertulia añorada hoy por todos los sobrevivientes que a ella asistíamos. La muerte de Ismael, acaecida en 1920, acabó también con ellas.

Volviendo a la antigua tertulia de la botica de los Isazas, viene al recuerdo un hecho que pone de relieve lo que son las ilusiones y las esperanzas en

tiempo de guerra: Con ese entusiasmo y esa gracia característica y especial con que el doctor Manuel María Bonis sazonaba sus relatos, refería que cuando en 1885 permanecían presos en la cárcel de Medellín los liberales más prominentes del Estado, un día el general José Wenceslao Vegal obtuvo licencia para salir custodiado a la calle, en el desempeño de algunas diligencias urgentes, y que cuando volvió a la cárcel se manifestó muy contento y esperanzado en el próximo triunfo del liberalismo. Al preguntarle por la causa de ese alborozo, dijo que cómo habiendo pasado por la botica de los Isazas, hubo de notar que tanto los rostros de los empleados como los de los tertulianos, denotaban grave preocupación y profunda tristeza.

Agregaba Bonis que horas más tarde habiendo llegado a la cárcel Manuel Díaz Uribe, en son de visitar a los presos, aquél le dijo:

—¿Diz que están muy cabizbajos y tristes en la botica de los Isazas?

—Naturalmente — contestó Díaz. — Y tienen por qué estarlo.

—¿Pero por qué? ¿Qué les ha pasado?

—Pues hombre, nada menos que porque se murió don Cipriano.

Otra gran tertulia liberal era la del almacén de Ricardo Castro en el atrio de la catedral. Allí se derrochaban gracia y talento en todas sus manifestaciones. El chiste fino y en veces mordaz de Carlos Vélez Santamaría alternaba con los **improntus** de Vicente Villegas y con los admirables desplantes y genialidades del jefe de la tertulia. Se agenciaban allí las publicaciones liberales de la capital y del resto del país, y allí mismo se comentaban éstas y las del partido contrario con más o menos agudeza. Con esa agudeza de Castro en todas las circunstancias de la vida.

Alguna vez en que éste tenía abierta la caja de caudales, llegóse a él uno de esos preguntones que no faltan:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

—¡Qué bonita caja tiene, don Ricardo! ¿Es fuerte?

—Muy fuerte.

—¿Segura?

—Muy segura.

—¿Pesada?

—Muy pesada.

—¿Y qué tal la cerradura, el mecanismo, pues...

—No, señor. No tiene cerradura ni mecanismo. Cuando llega la noche, ella misma se tranca por dentro.

Otra ocasión llegóse al almacén una señora de esas pedigüeñas, parlachinas y aburridoras:

—Don Ricardo, ¿me da una limosna para la catedral de Villanueva?

—No, mi señora.

—¿Entonces me la da para el hospital?

—No, mi señora.

—Dígame, ¿es cierto que se casa un hermano suyo?

—No, mi señora.

—Pero debería casarse, ¿no es cierto? ¿No cree que todos deben casarse?

—No, mi señora.

—¿Pero no ve que si los hombres no se casaran se acabaría el mundo?

—No, mi señora.

Ricardo Castro fue también hombre de estudio. Colombia le debe un libro titulado "Páginas históricas", libro que denota mucha erudición. Este libro se publicó en las postrimerías de la vida del autor. Contiene un estudio cronológico de los mandatarios de Colombia desde el final del siglo XV hasta principios del XX. Otra relación cronológica de los prelados que gobernaron la Iglesia colombiana de 1542 a 1912. Monografías de las principales ciudades de la República y un estudio sobre Bolívar del erudito escritor cubano don Enrique Piñeiro.

En la oficina de abogado del doctor Manuel María Bonis había otra tertulia. Tenía ésta la particularidad de ser diurna, también mixta (de conservadores y liberales), y además permanente, aun cuando por ahí entre las 10 y las 11 se recrudecía de tal modo que muchos de los tertulianos se quedaban en pie y otros se sentaban en las mesas o en lo que podían. Invariablemente asistían personalidades conservadoras como el doctor Marceliano Vélez, el doctor Alejandro Mejía H., el doctor Samuel Velilla, don Juan de Dios Mejía y liberales como Vélez Santamaría, Nicolás Mendoza, Leocadio Lotero, etc. Nunca fue allí interrumpida la cordialidad porque el genio alegre, burlón, de Bonis, mantenía en alto el buen humor sin que en ningún caso se caldearan los ánimos.

Rafael Uribe Uribe.—También es lo cierto que aun cuando Rafael Uribe Uribe hubiese nacido en Valparaíso de Antioquia; que niño aún hubiese vivido en el Estado del Cauca; luégo en Bogotá como estudiante, y más tarde, por luengos años hasta el fin de sus días, en la misma ciudad, no por eso dejara de ser puro medellinense.

Aquí vive sus primeros años hasta que, contando doce, ocurre el traslado de toda la familia al Valle del Cauca. Vuelve a Medellín adolescente, inválido por la terrible herida que recibiera en 1876 en el sangriento campo de "Los Chancos". Sigue a Bogotá, en donde se destaca en el aula por la energía y el pundonor que siempre habrían de distinguirlo. Llega luégo a esta ciudad, ornado con las borlas del doctorado y es profesor, y es periodista y es tribuno. Como Fiscal del Estado muestra el temple de su carácter y la honda raigambre de su honradez. Viene la fatídica guerra de 1885, y es Rafael el primero en Antioquia en empuñar las armas y el último en soltarlas. Pasa el tremendo episodio en donde culminan su energía y su valor. Sigue en la lucha acompañado sólo por un puñado de valientes, hasta que cae agobiado por el número y llegan los largos meses de la cautividad... Se le abre causa por homicidio, alargando, eternizando los trámites....

Un jurado compuesto por los médicos doctores

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Francisco A. Uribe Mejía, Rafael Pérez y Enrique Villa Villa, lo declara libre de toda culpa. El mismo Rafael con el doctor Ricardo Restrepo Callejas presentaron elocuentísimas defensas. La violenta acusación la formuló el doctor Alejandro García, Fiscal superior en ese entonces.

Vuelve Uribe Uribe a la brega diaria. Escribe obras docentes, trabaja en el foro, en la prensa... Funda luégo su hogar con la Egeria que le ha inspirado fuerzas para la lucha, con la bella y abnegada mujer que habría de ser la madre de sus hijos. La saña de la política le lleva a Bogotá en 1892, en donde en un principio se dedica a las labores agrícolas, las que ha de suspender debido a las persecuciones. Viene luégo la guerra de 1895 y Uribe es el primero en ella... Abandonado, perseguido, cazado como fiera, va a dar a lóbrega mazmorra cartagenera. Luégo, en los Congresos de 1896 y 1898 culmina como el más ardiente y valeroso de los tribunos. Después... Colombia entera admira su actuación en la gran guerra que empezara en octubre de 1899, y la actuación, más brillante aún que, pasada la guerra, vino a colocar su nombre en prominente lugar de la Historia Colombiana... hasta que el héroe cae desplomado en las gradas del Capitolio nacional, ultimado por las hachas de vulgares asesinos...

Los hijos le sobreviven.

Fidel Cano nace en San Pedro, crece en Anorí, da los frutos primeros de su intelecto en el Retiro y en Ríonegro, y viene luégo a ser medellinense irrevocable. Porque aquí se dio a conocer en primera línea en diversos órdenes de la actividad humana, y muy por sobre todo por su ingénita bondad, por lo grande y magnánimo de su corazón, por el valor civil que derrochara en todas las ocasiones de la vida y muy especialmente en el periodismo, al cual hubo de dedicar todas sus energías, todos sus conocimientos, sus entusiasmos y sus bríos juveniles y todos sus desvelos en la edad madura.

Y nunca fue un periodista ministerial ni asalariado, sino que le tocó actuar en la oposición—en

los nefandos peladeros de la oposición—y no en épocas de normalidad sino en tiempos calamitosos en que cada frase en contra de las ideas del partido dominante era considerada como delito de lesa patria y castigado sobre el humo, ya con la suspensión temporal o definitiva del periódico, ya con la cárcel o con el ostracismo... En este mismo libro, en el capítulo referente a la Prensa, se halla la enumeración de todas las suspensiones de **El Espectador.**

Y luégo la lucha por el pan cotidiano en tan precarias condiciones y con elementos puramente primitivos: una prensa, de las primeras que arribaron a Colombia pasada la Emancipación, y para levantar el periódico unas cuantas galeradas de tipos con dos o tres abnegados obreros, que si bien querían y aun veneraban al Director, no faltaba tampoco alguno que hubiera de seguir la tradición de infalibilidad de que desgraciadamente han adolecido los del gremio, con muchas y honrosas excepciones, por supuesto.

En una noche, víspera de navidad, concluye don Fidel de dar las últimas correcciones a las páginas de **El Espectador;** después de entregarlas al prensista, espera cuatro mortales horas mientras se verifican el tiro y el retiro del periódico, en la anticuada prensa "Washington".

La familia del escritor—la esposa con la legión de hijos pequeños—se halla en la finca "La Doctora", y esa noche debe recorrer él, a pie, los 15 kilómetros que de allá lo separan, porque se le espera con afán. Sólo se oye el tic-tac de un reloj despertador, y lentos, monótonos los golpes de la prensa y los chirridos de la palanca...

Terminada la faena, con aire triunfal se acerca el prensista al director y le dice muy ufano:

—Los médicos también se mueren, don Fidel. Al mejor cazador se le va la pava. Se le había pasado a usted un gazapo, que si no lo veo y yo mismo lo corrijo, nos habríamos tirado la pieza.

—¿Y qué fue ello?

—Ah, pues que en el segundo párrafo del edi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

torial decía diz que **prejuicios**.... pero no le dé cuidado que yo lo corregí.

—¿Pero qué corregiste, hombre, por Dios?

—Pues que naturalmente puse **perjuicios,** que es la palabra. ¡Qué cuento de prejuicios!

—¡Ay, Vespasiano, me mataste! No sabes los verdaderos perjuicios que has venido a causarme con tu bendita corrección.... Pero no hay remedio ya... Ponte inmediatamente a tirar otra edición.

A pesar de todo, el grande, el enorme don Fidel no tuvo un momento de desmayo, y hoy la posteridad rinde homenaje al mártir y coloca su nombre en la lista de los héroes del Trabajo y de la Idea.

También dejó hijos que han sabido sobrevivirlo...

El doctor **Luis Eduardo Villegas** había nacido en 1848 en Manizales. Hizo estudios en la capital de la República hasta graduarse de abogado y vino a Medellín en 1877 a raíz de la guerra en que cayó el partido conservador en Antioquia. Aquí permaneció en el ejercicio de su profesión en el cual adquirió extraordinaria fama por sus extensos conocimientos. En 1914 volvió a radicarse en Bogotá en el desempeño de una magistratura en la Corte Suprema de Justicia. En Bogotá murió.

Durante la dominación liberal en Antioquia, el doctor Villegas fue Magistrado del Tribunal Superior, profesor en la Universidad de Antioquia. De 1885 a 1914 abrió su bufete de abogado en asocio de otro notable jurisconsulto: el doctor **Isaías Cuartas.** La agencia de estos dos jurisconsultos gozó de muy merecida fama y cuando el doctor Villegas se separó, siguió al frente de ella el doctor Cuartas hasta poco antes de su muerte acaecida en 1923.

Benjamín Palacio.—Otro abogado, también hijo de Manizales, que ejerció largo tiempo en Medellín, fue el doctor Benjamín Palacio. Vino, como el doctor Villegas, por 1877, después de haber recibido su diploma en Bogotá. Casó en esta ciudad con la señorita Magdalena Uribe Latorre. Fue secretario de hacienda en la administración de don Lucia-

no Restrepo. En 1910 volvió a radicarse en Manizales en donde murió hace pocos años.

Carlos Vélez Santamaría fue también un factor de mucha importancia en la política liberal de Antioquia. Había nacido en esta ciudad de Medellín en 1855. Recibió sus grados de jurisconsulto en Bogotá en 1876. Colaboró en los periódicos liberales de su ciudad natal y aun cuando casi nunca firmaba sus escritos, a la legua se les adivinaba la procedencia, por la alteza del concepto y por la gracia de la forma. Esa gracia se extendía a la más chispeante de las conversaciones, en la cual era exclusivo.

Murió en 1904.

Clodomiro Castilla. — Otro medellinense que descolló en la abogacía, la literatura y el periodismo, fue el doctor Clodomiro Castilla, nacido en la quinta década del siglo XIX. Fue colaborador asiduo de todos los periódicos políticos y literarios de su tierra. Emigró a Ibagué todavía muy joven, allí ejerció su profesión y vivió luengos años rodeado de respetuoso cariño. En sus últimos años volvió a Medellín y murió en 1904.

Su hermano, el doctor **Joaquín Castilla,** eminente médico, también trasladó sus penates a Ibagué, en donde dejó muy gratos recuerdos por su ciencia y por sus grandes virtudes.

El doctor **José María Villa** nació en Sopetrán en 1850. Como matemático y como ingeniero parece que no haya habido en Colombia quien le iguale, a pesar de la falta de ambición y de la displicencia para todo aquello que significase honores y prevendas.

Fue enviado a estudiar por cuenta del Estado de Antioquia, durante la administración del progresista doctor Berrío al Instituto Steven, de Hoboken, Nueva York. Allí estudió ingeniería y matemáticas. Y sucedió que durante la cruenta y larga guerra de 1876-77, al gobierno del Estado se le dificultó el envío de la pensión que se le tenía señalada. Esta, que para cualquiera otro hubiera sido una gravísima emergencia, no llegó a afectar al señor Villa,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quien pudo subvenir a sus necesidades mediante la enseñanza de castellano y de altas matemáticas.

El río Cauca le debe la construcción de sus cuatro principales puentes: Pescadero, Jericó, la Pintada y Antioquia. Sobre el Magdalena construyó el de Girardot.

La bondad, el desinterés y el altruismo del doctor José María Villa han sido proverbiales en Antioquia.

Antonio José Duque.—En la Escuela de Minas de Medellín descolló por su inteligencia y por sus prendas personales un estudiante que andando el tiempo vino a ser factor de mucha importancia en el progreso de Medellín, y hubiera llegado a culminar en él, si la muerte no hubiese tronchado esa prometedora existencia, cuando su edad apenas llegaba a los treinta y tres años.

La transformación de la vieja arquitectura medellinense se debe principalmente a Antonio José Duque. Debido a una admirable facultad de asimilación, agregada al estudio y a la comprensión, diseñó y construyó una buena cantidad de edificios que son adorno de la ciudad y que han servido de base y de ejemplo para la transformación material de ella.

También en la prensa y con el ejemplo, venía luchando por la transformación espiritual.

La conmoción que vino a producir entre sus amigos la temprana desaparición de Duque, tuvo para ellos repercusiones de catástrofe.

Baldomero Sanín Cano. — Fue tal vez en 1884 el año preciso en que vino de Ríonegro, su tierra, a esta ciudad de Medellín, un joven recién graduado en la Escuela Normal Nacional de aquélla, establecimiento que, sin hipérbole, no ha tenido igual entre sus similares del país.

Vino en calidad de catedrático al Instituto Caldas, del inolvidable don Miguel Jaramillo Chórem. Imberbe todavía, de exterior simpático aun cuando un tanto desgarbado en el andar, por cuyo motivo los estudiantes, sus discípulos, muchos de los cuales le rebasaban en varias pulgadas de estatura, no tuvieron empacho en llamarle "Sueco", nombre que por estas tierras se da a aquellos que al caminar no asientan los pies con entera seguridad. Si él se enteró de este mote, a fe que nada le importó, y si los estudiantes creyeron, al enterarse de su juventud, que podían faltarle al respeto o burlarse de él impunemente, se llevaron su chasco, porque el tal suequito sumaba al gran talento que lo ha caracterizado siempre, una energía que ya se la quisieran para sí algunos figurones de ogaño.

Esa misma energía le llevaba todas las tardes, cuando en el Instituto terminaba las tareas, al almacén de sombreros de don Teodoro Gast, en la calle de Colombia, y bien con éste o con el monito dependiente entablaba tremebundos diálogos en alemán, idioma éste que poseyó en muy poco tiempo, al menos para traducir a Goette y hacerse entender en él.

Cosa de cuatro años permaneció en el Instituto Caldas, prestando poderosa ayuda a su maestro y amigo y alternando nada menos que con Justiniano Montoya, Cecilio Uribe, Antonio J. Saldarriaga y Bibiano Patiño, hasta que impelido por esa fuerza que hace que los elegidos busquen los horizontes amplios, marchó en 1888 a la capital de la República en donde florecían entonces ingenios como José Asunción Silva, los Flórez, Jorge Pombo, Clímaco Soto Borda, Alejandro Vega y tantos otros. Al poco tiempo este hijo de Ríonegro era conocido, acatado, querido y admirado por toda aquella generación de inmortales. Literariamente hubo de debutar con la crítica, si en un principio algún tanto agresiva, siguió luégo endilgándose por todos los amplios caminos de la literatura, a excepción de aquellos de la rima, hasta que vino a colocarse en la primera fila de los escritores colombianos y también de los eruditos.

Prolongadas estadías en Inglaterra, España y en la República Argentina, le han retemplado el carácter, le han hecho ascender a la cumbre de la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

serenidad y le han hecho poseedor de un liberalismo de tan altos quilates, que para el común de los colombianos viene a ser tal vez exótico.

Hoy vive en la República Argentina laborando intensamente en el primer diario que tiene Sudamérica. Antonio Aita, notable escritor de ese país, en reciente libro ha dicho:

"En Samín Cano se combinan en feliz armonía, el influjo de los escritores ingleses con su estilo elegante y sobrio, con un fuerte sentido humorístico, su temperamento latino en su claridad expositiva, y esa agilidad de su inteligencia; de las literaturas del norte ha adquirido su riqueza expresiva, y de la disciplina germánica esa variedad y ordenación de sus conocimientos. Por eso el espectáculo de una inteligencia así, no es frecuente en pueblos en donde dominan la improvisación y la ligereza.

....

"Escritor de ideas le ha llamado un crítico, señalando sus libros como una excepción. Todo auténtico escritor, todo "hombre" que escriba, debe ser un escritor de ideas. Los otros, sólo son como los trapecistas que buscan en la cuerda floja un medio en qué vivir, asombrando y conquistando la admiración del ingenuo espectador.

"Sanín Cano es algo más que un escritor de ideas, puesto que esta categoría es común en los centros cultos, de fecunda actividad espiritual, es una robusta personalidad de maestro. Maestro no por su acción pedagógica, cosa que desdeña todo espíritu de esa calidad, lo es porque cada estudio que escribe despeja una incógnita en nuestras ideas, aclara un concepto en nuestra cultura, y lo es, porque sin quererlo—su modestia que es tan grande como su conocimiento lo rechazaría—consigue suscitar en nuestra inteligencia la contradicción y la duda".

EXTRANJEROS BENEFICOS

Don Carlos S. de Greiff, progenitor de una familia que es honra de Antioquia y de Colombia, fue ciudadano de la nación sueca, llegado a esta tierra en los albores de la República. Vino a ser algo como un don estimable para Antioquia, colaborador en su progreso y maestro de energías.

El árbol genealógico de la familia von Greiff, el cual hizo público don Estanislao Gómez Barrientos en "El Montañés" de febrero de 1898, dice así:

"La familia de Greiff es oriunda de Silesia en donde durante varios siglos fue distinguida por su entero y grande patriotismo: varios de sus miembros sirvieron en las guerras de Gustavo Adolfo el Grande, Carlos Gustavo y Carlos XII. Ernesto Bogislao von Greiff vino de Pomerania a Suecia y su hijo Nicolás Juan von Greiff, Barón del Imperio, fue introducido en la orden de los nobles (riddarhuset) el año de 1719. El oficio de las armas ha sido el preferido de todos los miembros de esta familia pero la mayor parte ha dejado el servicio militar, dedicándose a la agricultura tan pronto como han terminado las guerras.

....

"F. Carlos Segismundo Tromholt von Greiff, que nació en la hacienda de Abylund (en la provincia de Westmanland, Reino de Suecia) el 1o. de enero de 1793. Hizo estudios, primero en la casa paterna, después en la Universidad de Upsala y en el Colegio Militar de Carlbug. En 1809 entró como alférez de la Guardia; en 1811 como Teniente en el Regimiento de línea No. 25, y en seguida como Capitán del Estado Mayor General. Hizo las campañas de 1812, 13, 14 y 15 en Alemania, Bélgica, Francia, Dinamarca y Noruega. Estuvo en Leipzig, Wagram y en las principales batallas de las guerras napoleónicas. Restablecida la paz, cumplió con sus obligaciones del servicio, y además, como profesor, dio lecciones de táctica y estrategia y practicó la revista militar. (Hema thene, tomos I, IV).

...."

A principios de 1826 llegó a esta tierra en virtud de un contrato con la poderosa casa inglesa B. A. Goldsmith & Co., para trabajos en Colombia. Mas sucedió que como a la postre esa casa hubo de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

arruinarse con motivo de los empréstitos a varias naciones sudamericanas, se vio obligado el señor de Greiff a permanecer en Colombia. A ella vino con su joven esposa Luisa Petronila Taxe, hija de Guillermo Taxe, Obispo de Lund, Canciller de la Universidad, Comendador de la Estrella Polar y Caballero de la orden de Carlos XIII. También lo acompañaban su hermana doña María y el esposo de ésta el químico e ingeniero ruso, doctor Carlos Hauswolt, quien sucumbió pronto, víctima del clima tropical.

La industria minera de Antioquia le es deudora al señor de Greiff de sus primeros progresos. Estableció por primera vez los molinos de pisones en las vetas de Amalfi, Anorí y Remedios. A la llegada de don Carlos no se sabía en esta tierra qué era un ingeniero civil, ni siquiera un agrimensor.

En un tiempo relativamente muy corto para aquella época, hizo el recorrido de todas las regiones de Antioquia, y de allí el trazado del primer mapa, el cual hizo litografiar en París en 1857 a su costa.

Sin contar con remuneración de ninguna especie recorrió en viaje de observación y de estudio toda la región del Chocó, prolongando el paseo hasta el istmo de Panamá, siendo quizás el primero que hiciera informes, exposiciones y proyectos sobre esa canalización que hubo de venir al cabo de los años.

Fue cónsul de Suecia y Noruega ante los gobiernos de Colombia y de Nueva Granada.

Como director de las minas de la compañía inglesa **The Colombian Mines Corporation Limited,** reparó muchas de las grandes faltas en que habían incurrido algunos de sus predecesores y fue el autor del admirable montaje que aún perdura, excluyendo, naturalmente, los elementos que han venido con la ciencia moderna. En el ejercicio de ese empleo murió en Remedios el 19 de julio de 1870.

La hermana de don Carlos, doña María, la viuda del doctor Hauswolf, de quien ya se habló, fue señora de muy basta ilustración y grandes virtudes, sobrevivió largo tiempo a don Carlos.

Los hijos de éste fueron cuatro varones:

Luis, ingeniero, nacido en Medellín en 1826. Muy joven fue a Suecia, en donde contrajo matrimonio y murió en 1872.

Jaime, nacido en Ríonegro en 1828. Casó en Medellín en 1858 con la señorita Dolores Obregón, hija del doctor Francisco Antonio Obregón, y murió en 1868. Fue el padre de Gustavo y Eduardo.

Oscar, quien nació en Ríonegro en 1830. En 1852 contrajo matrimonio con la señorita Cecilia Obregón, hermana de doña Dolores. Murió ahogado en la Quebrada "La Corcovada" en 6 de noviembre de 1876. Sus hijos fueron: Carolina, casada con el doctor Nicolás Mendoza; Rosa, casada con don Luis Vásquez Barrientos; Cecilia, soltera; Carlos, Oscar, Luis, Manuel y Horacio, quien murió en 1898 en un siniestro del Ferrocarril de Antioquia.

Napoleón, nacido en Anorí en 1833 y muerto en San Roque.

Don Oscar de Greiff, en un complemento a las memorias de su señor padre, dijo de él lo siguiente:

"Era hombre de conversación sumamente chistosa; de carácter romano, hospitalario, generoso hasta la prodigalidad; profundamente instruído en muchos ramos del saber humano, particularmente en las matemáticas, en latín e idiomas modernos. Infatigable en el trabajo, soportaba con resignación todas las inclemencias a que lo exponían sus rudas tareas de minero y agrimensor, y siempre se le hallaba de genio festivo, aunque estuviese devorado por penas interiores profundas que hubieran dominado caracteres de otro temple.

"Murió pobre, a pesar de una vida tan laboriosa como la de ningún otro hombre sobre la tierra. No dejó un solo enemigo; todos los pobres lamentan su pérdida; su familia perdió con su muerte todo cuanto poseía, y la industria antioqueña uno de sus más inteligentes y apasionados obreros... Lega a sus hijos la más pura de las memorias; el mejor modelo de virtudes; el más sano de los recuerdos..."

Henrique Haeusler. — Uno de los extranjeros a quienes más debe el progreso medellinense es indudablemente al señor Henrique

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Haeusler, a quien todo Medellín llamaba mister Aila, no siendo ni mister, ni Aila, ya que era alemán, nacido en Maguncia a principios del siglo XIX. De ingénita afición a la mecánica en todas sus manifestaciones, y de perseverancia a toda prueba, vino a formar el arquetipo del trabajador incansable para quien no había dificultades porque todo se allanaba a los impulsos de su voluntad y de su inteligencia.

Después de recorrer la mayor parte de las naciones europeas, con la mira en el estudio, vino a tierras de América, y habiendo topado con otro laborioso extranjero—Mr. Tyrrel Moore—resolvió adentrarse a la Nueva Granada arribando a lo que es hoy el departamento de Antioquia a tiempo en que el honorable don Julián Vásquez Calle trataba de explotar las riquezas de la región de Valdivia. Con él entró a esas vírgenes regiones e inició los trabajos de apertura y de explotación.

En 1839, siendo gobernante de la provincia el doctor Mariano Ospina Rodríguez, vino a Medellín. Su primera obra fue la construcción del puente de Colombia sobre el río Medellín. Caprichoso e inestable como es éste, sus aguas, en cerca de un siglo han variado de curso infinidad de veces, pero los estribos del puente han permanecido inconmovibles.

Vino en seguida la refección de la catedral para armar en seguida el gran órgano de la hoy iglesia de la Candelaria.

A poco armó la pila, aquella hermosa fuente de hierro que durante tantos años lució en el centro de la plaza principal.

Luégo, por privilegio exclusivo construyó la barca que figuró en el **Paso real** de Antioquia comunicando el occidente del departamento con los otros sectores. Con tal motivo trasladó sus penates a la ciudad de Antioquia. Allá oyó las quejas y lamentaciones por la pérdida en el Magdalena del órgano que venía para la Catedral, siniestro este que todos creían irremediable. Puesto al habla el señor Haeusler con el señor Obispo Gómez Plata le manifestó que no creía difícil la extracción del órgano

* Hoy Septre. 1968 se encuentra instalado en la plazoleta – reconstruída – de la Veracruz.

del fondo del río, así como su conducción y refacción. Con efecto, en corto tiempo realizó todos los procedimientos con tan admirable perfección, que desde ese entonces ha venido el magnífico aparato dando música a las gentes de la apacible ciudad de Jorge Robledo.

Construyó también: el puente que comunica a Ríonegro con San Antonio de Pereira; el altar mayor del templo de la población del Santuario; el camino de Medellín a Nare, con el puente sobre el río Samaná. El establecimiento de la maquinaria de la Casa de Moneda, fue también obra suya.

Tenía muy floreciente en esta ciudad un establecimiento de ebanistería, en el cual trabajaban 25 obreros, cuando el presidente del Estado, doctor Pedro Justo Berrío lo llamó a la dirección de la Escuela de Artes y Oficios. No vaciló el progresista señor Haeusler, y no sólo aceptó la dirección de la Escuela sino que aportó a ella gratuitamente muy valiosos elementos propios. Allí montó la primera máquina de vapor que hubo de funcionar en el interior de Antioquia, con aplicaciones para carpintería y cerrajería.

Pidió y montó para don Agustín Uribe, rico industrial de Envigado, la primera máquina con masas de hierro para beneficiar caña de azúcar, que se montó en este valle.

En asocio del notable ingeniero doctor Uladislao Vásquez, construyó el magnífico puente sobre la quebrada "Doña María" y poco después, durante el gobierno del general Rengifo, el de Guayaquil. Todo con una honradez tan acrisolada y un desinterés tan marcado, que a su muerte, acaecida en 1888, sólo poseía un techo, y eso gravado con una fuerte suma.

Había casado en oriente de Antioquia con la señorita Teopista Rincón. De ese feliz matrimonio nacieron tres hijos y tres hijas. Los primeros murieron sin dejar descendencia masculina. Las mujeres: Enriqueta, Amalia y Carlota, admirables por sus dotes de cultura, inteligencia y distinción,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y sobre todo, por sus virtudes, vinieron a ser las esposas de tres hombres que han honrado estas montañas: el doctor Teodomiro Villa, eminente médico, de inagotable caridad, quien fue por mucho tiempo director del Manicomio; Luis de Greiff, -1- meritorio y abnegado servidor público, con sangre patricia que lleva la savia al más noble de los corazones, y Horacio M. Rodríguez, incansable luchador por el progreso de esta tierra, naturaleza eminentemente artística, quien como arquitecto y como pintor ha dejado obras imperecederas.

Aun cuando es sabido que los alemanes en muy poco tiempo aprenden nuestra lengua, es lo cierto que Mister-Aila fue una excepción de esta regla, porque a los cincuenta años de permanencia entre nosotros hablaba tan bien el español como cuando salió de Alemania. Y como era de una pasta admirablemente buena y de una conversación atrayente aun cuando bastante enredada, encantaba a sus oyentes y más cuando se ponía a intercalar refranes, ejercicio del cual no prescindía. Ejemplo: aquel conocido apotegma "con la vara que mides serás medido", lo intercalaba en la conversación así: "con la vara de midir serás midido". Y aquel otro de "perro viejo late sentado" lo decía: "la perra vieja se sienta para latir".

Mr. **Tyrrel Moore,** natural de Londres, en donde nació en 1803, fue también extranjero grato a esta tierra. Cumplido, escrupuloso, puntual, rígido en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, cual cumple a un verdadero **gentleman,** vino a estas tierras en 1829, primero como ingeniero contratado para las minas de Marmato, y luégo, ya en Antioquia, también se dedicó a la minería; primero en Santa Rosa y después en Anorí cuando empezaban a explotarse los minerales de **Santa Ana** y de **La Constancia.**

Al cabo de algún tiempo pasó a la mina de **El Zancudo,** en Titiribí en donde estableció la explotación científica de aquellos ricos minerales dirigiendo los trabajos subterráneos, y como hasta entonces

-1- Dr. Luis de Greiff Obezón casado con doña Amalia Haeusler

en esa región sólo había habido explotación de oro, Mr. Moore construyó los primeros hornos de fundición que hubo en Antioquia, empezando en grande escala el beneficio de la plata, ensanchando, en una palabra, la industria minera, introduciendo métodos, instrumentos y herramientas hasta entonces desconocidos.

No sólo las minas. Fueron también objeto de su atención los caminos, entonces incipientes. Al través de selvas vírgenes construyó el camino de Yarumal a Ayapel.

Lo que hoy es plaza y parque de Bolívar en esta ciudad, lo mismo que el terreno en donde se asienta la catedral, fueron cedidos gratuitamente a Medellín, por este ilustre y admirable huésped.

Casó en Ríonegro con doña Nepomucena Mejía y Lorenzana, de familia ilustre .

Murió en Bogotá en 1881. Desde 1863 había trasladado a esa ciudad su domicilio.

Doctor Francisco A. Orta. — En el año de 1822 nuestro gran compatriota don Francisco Antonio Zea hubo de contratar, por orden del gobierno de la Gran Colombia, la venida de una expedición científica. Fue el jefe de esa expedición el eminente sabio francés J. B. Boussingault. También pertenecía a la expedición el científico peruano don Mariano Eduardo Rivero. En París se les agregó un joven venezolano, que había nacido en los últimos años del siglo XVIII y que llevaba el nombre de Francisco Antonio Orta.

La expedición arribó a Venezuela en noviembre de 1822 y después de practicar algunos importantes trabajos en la cadena oriental de los Andes, se trasladó a Bogotá, llamada por el gobierno central con el objeto de establecer una escuela de minería. Orta permaneció un año en la capital y luégo, en investigación científica, verificó un recorrido por el Ecuador y el Perú. De regreso a Bogotá, preparábase para volver a su tierra natal, cuando don José Manuel Restrepo le puso de presente la conveniencia de un viaje a la provincia de Antioquia,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

con el objeto de prestar servicios médicos tanto en Medellín como en Ríonegro. Para el efecto firmaron un contrato por dos años, al terminarse el cual se nombró a Orta médico del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad. Tanto en la terrible epidemia de disentería de 1834 como en la de 1850, prestó su muy valioso contingente como médico y como filántropo.

En esta ciudad casó el doctor Orta con la distinguida señorita doña María de los Milagros Lince. En ese matrimonio hubo varios hijos. Pasó a la otra vida el doctor Orta en la noche del 10 de abril de 1865.

Se dijo que cuando aquel gran terremoto de Caracas, acaecido el Jueves Santo de 1812, terremoto en que pereció la módica suma de 9.000 personas, era Orta de los estudiantes de la Universidad Central. A las cuatro de la tarde, hora del siniestro, estaba nuestro joven profundamente dormido en su cuarto de dicha Universidad, tan profundamente, que sólo vino a despertar cuando ya el terremoto estaba consumado. Con horror se enteró entonces de que una de las paredes de la habitación en que dormía se había desplomado hacia la calle, aplastando a muchos de sus compañeros. Este espectáculo y el más macabro que presenció luégo en las calles, hicieron que desde entonces viniese padeciendo frecuentes alucinaciones. En ocasiones ponía el oído en la tierra esperando la proximidad de algún otro cataclismo. También en ocasiones corría dando alaridos a altas horas de la noche y asegurando que oía claramente las llamadas de la trompeta del Juicio. Pero cuando se trataba de ejercer su ministerio, alucinaciones, locuras, todo desaparecía para dar paso a la cultura y a la caridad del hombre de ciencia.

Doctor William Jervis — Vino a Colombia en el año de 1826, siendo su primer asiento las minas de Marmato. Introdujo el primero al país el uso de la sonda en el cateterismo vesical. Cuenta el doctor Emilio Robledo que al

doctor Jervis lo llevaron a Pácora a prestar sus servicios en este asunto, con motivo de haberse atacado a la vejiga un viejo ricacho y por ende gamonalón, de aquellos contornos. De ese "embeleco" que tanto venía atormentándole quedó libre el viejo en breves momentos, y suplicó al doctor, cuando éste se despedía, refiriéndose al instrumento salvador, que no se marchara sin venderle el **varejoncito.**

Llegó Mr. Jervis a Medellín en época en que una fuerte epidemia de disentería diezmaba la población. Parece que fue un tanto desafortunado en el tratamiento de esta enfermedad, ya que se aplicó a prescribir a sus pacientes grandes dosis de calomel, y parece también que lo que no hizo la disentería lo hizo el calomel. Perecían los pacientes como chinches, mientras que aquellos a quienes trató el doctor Manuel Vicente de la Roche, por otro sistema, curaron en su mayor parte.

Luégo se dedicó Mr. Jervis a la minería o mejor dicho, a la "guaquería", con mayor especialidad, la cual le produjo bien pingües productos con los cuales regresó a Inglaterra.

La primera botica—botica propiamente dicha —que existió en Medellín, fue la del doctor Jervis. La dirigía don José María Pinzón.

Doctor Hugo Blair. — También era inglés, y por lo que entiendo fue uno de los médicos de la Legión Británica. Arrimó a esta tierra antioqueña recién pasada la Independencia. Aquí fundó su hogar y levantó una muy digna familia. Fue uno de los médicos peritos en la célebre causa del Padre Botero, del cual dijo con los doctores Francisco A. Orta, Pedro Uribe Restrepo, Fausto Santamaría y Sinforiano Hernández, que sufría "manía intermitente", después de haberlo oído disertar, por el corto espacio de unas cuatro horas, sobre todos los tópicos y todos los temas habidos y por haber, "unas veces en estilo culto, hermoso y hasta sublime y otras en estilo bastante vulgar".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El doctor Blair murió en esta ciudad rodeado de respetuoso cariño.

Doctores Williamson, Whitefford y Fergusson. —Todos tres ingleses.

Aun cuando los dos primeros fue en la ciudad de Ríonegro en la que ejercieron, con mucha frecuencia eran traídos a esta ciudad en consulta. El doctor G. Williamson, a más de médico notable fue un gran filántropo que mereció una hermosísima medalla donada por la Real Sociedad Humanitaria de Londres. Casó en Ríonegro con doña Sebastiana Mejía, de una de las antiguas y consagradas familias de esa hidalga ciudad, y hoy es muy larga y muy honorable su descendencia.

El doctor James Whitefford, como ya se dijo, ejerció algún tiempo en Ríonegro y luégo fue nombrado profesor del Colegio Provincial. Todavía muy joven regresó a la Gran Bretaña y en Edimburgo, por muchos años, ofició en su profesión con lucido éxito.

El doctor Fergusson dejó profunda huella en la historia medellinense. Sobre todo, fue un gran cirujano, naturalmente dentro de los conocimientos y recursos de la época. Era partidario de las grandes intervenciones y muchas de ellas rayaron en la audacia.

Mr. Edward Nicholls. — Por la misma época de los anteriores llegó a esta tierra otro caballero inglés: Mr. Edward Nicholls. No vivió en Medellín sino por cortas temporadas, pues vino directamente a las minas de Marmato y luégo se radicó definitivamente, primero en Ríonegro en donde casó con doña Salomé Mejía, hermana de la esposa del doctor Williamson, y luégo en La Ceja. Gran parte de su larga y honorable descendencia ha vivido en esta ciudad. Otra parte puede decirse que se ha esparcido por todo el país.

El señor Nicholls fue espejo de honorabilidad. Llevaba en la sangre el puritanismo de la vieja Albión. En uno de los últimos años del siglo pasado pasó a mejor vida, ya muy anciano.

Los hermanos White. — Tres fueron los gentlemen ingleses, hermanos entre sí, que vinieron a Colombia en 1870. En el Estado del Cauca se radicaron en un principio y allí celebraron un contrato para establecer la navegación del alto Cauca, contrato que fracasó debido a una de nuestras disensiones civiles. Con tal motivo perdieron la mayor parte del capital que habían traído de su vieja patria. Mas no por ello se amilanaron ni culparon a la nueva.

Antiquísima familia de marinos y armadores ingleses ha sido la de los White. Proceden de la ciudad de Cowes en la isla de Wight, en donde han poseído astilleros y arsenales. El primer buque de vapor que tocara en puertos colombianos, procedía de esos arsenales. Los tres hermanos llevaban los nombres de Franklin, Robert y John Henry.

Franklin regresó prontamente a Europa, y de allí se dirigió a Sud-Africa, en donde murió en 1928 dejando una gran fortuna. Los otros dos vinieron a Antioquia, atraídos por su fama, después de haber trazado la carretera de Cali a Buenaventura por encargo especial del gran general Tomás Cipriano de Mosquera. En esta ciudad de Medellín contrajeron matrimonio con las muy apreciables señoritas Rosario y Rita Uribe, hermanas entre sí y pertenecientes a procera familia, trocando desde entonces el flamante **míster** inglés por el **don** español.

Don Roberto se dedicó con especialidad a la minería, sin descuidar la ingeniería civil, y don Juan, sin descuidar la minería, dedicó su atención especialmente al ramo de caminos de esta su segunda patria.

El primer cónsul nombrado por el Reino Unido en ésta, fue don Juan. Rindió a aquella cancillería importantísimos informes sobre las tierras de Antioquia. En Medellín dirigió la construcción de los puentes sobre la Palencia, hizo el trazado de las calles del barrio de Guayaquil, el del de Bue-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nosaires, y en la administración del doctor Pedro Restrepo Uribe dirigió el desvío del Bermejal.

Obra exclusivamente suya, puede decirse que fue el camino de Occidente, en la administración del general Marceliano Vélez. Cuando vino la división territorial de 1908, el viejo departamento quedó dividido en tres, y el general Rubén Ferrer, gobernador del de Antioquia (Occidente), nombró a don Juan director general de caminos. En ese puesto desplegó admirables energías: trazó el camino de la Loma Hermosa, que une a San Jerónimo con Ebéjico; el de Urrao a Carmen del Atrato y también el de Urrao a Frontino. Para terminar véase este concepto del eminente ingeniero Rodríguez Moya:

"Trabajó cerca de diez años en la red caminera del Departamento con sin igual tesón; y allí me tocó el honor de ser su compañero en todo ese tiempo y pude apreciar en su justo valor las capacidades de aquel cerebro lleno de datos y de proyectos generosos, en medio de planos, mapas, prospectos de vías terrestres y férreas; de todo aquello, en fin, que constituía el diseño de una Antioquia futura, a la que él dedicaba todos, pero completamente todos los latidos de su corazón..."

Pero quizás el mejor presente que don Juan hiciera a Antioquia, hayan sido sus hijos. Siete titanes para quienes no ha habido obstáculos. Siete valientes en abierta lucha con la naturaleza inclemente, sin que jamás se hayan visto arredrados ni por los climas mortíferos, ni por ninguna otra calamidad. Dos de ellos han desfilado ya a lo desconocido: Jorge, muerto al remo del trabajo en Urrao; y aquel amigo inolvidable, Julián, hombre fuerte, dechado de virtudes ciudadanas, muerto en esta ciudad cuando al frente tenía un gran porvenir...

Don Roberto White murió en Amalfi en 1907; don Juan Henrique en Frontino en 1926.

Conde Adolfo de Bourmont. — En compañía de los señores Adolfo y Pablo de Bedout, Henri Breche, A. de Coleville y Eugene Lutz,

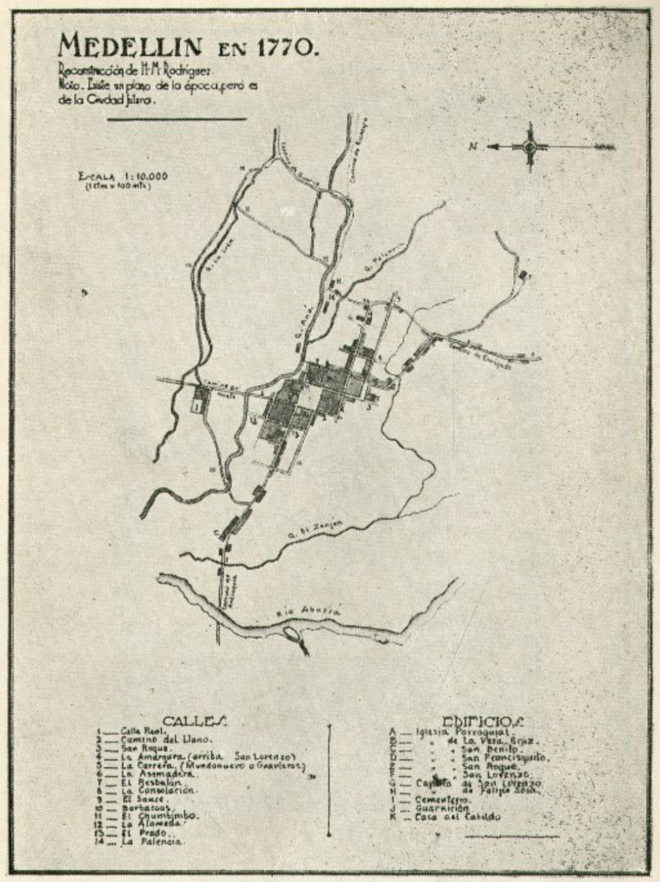

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

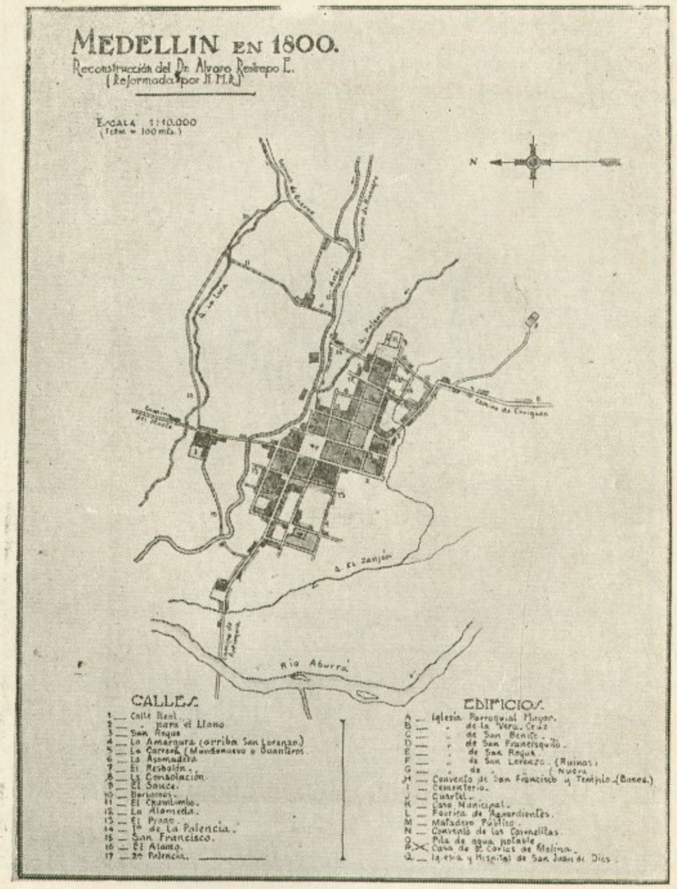

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

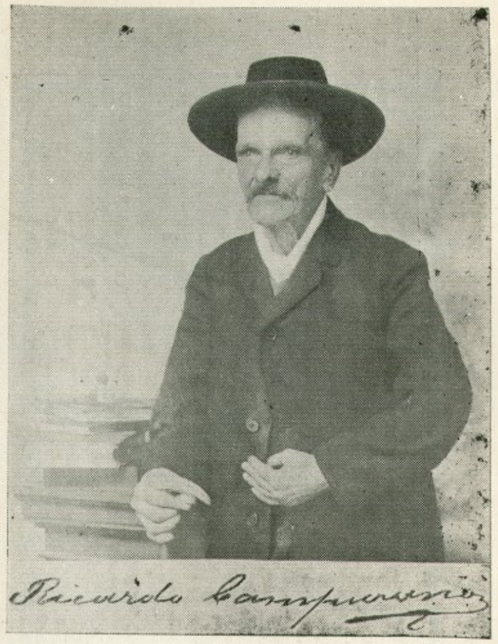

quienes procedentes de Francia llegaron a ésta en 1856 con objeto de explotar minas, vino también aquel gentilhombre de la antigua nobleza bretona, hijo del Mariscal Víctor de Bourmont e ingeniero de la Escuela Militar de Saint-Cyr.

Fracasada la sociedad minera que formó el señor de Bourmont con los arriba nombrados, marchó a Titiribí, en donde fue empresario de la Hacienda y Fundición limítrofe con la empresa de Zancudo. Habiéndose suscitado un pleito entre estas dos empresas, la sentencia judicial recayó en contra de los intereses del señor conde, quien vino así a perder un capital, fruto de largos años de constante trabajo. A pesar de su estoicismo, este percance le hirió en lo vivo, circunstancia que le hizo permanecer luengos años en su casa del puente de Arco, de donde solamente en las tardes salía a dar un corto paseo por determinadas calles, costumbre en que persistió hasta poco antes de su muerte, acaecida en 1883.

Pocas veces se habrá visto un continente de mayor marcialidad, una fisonomía de más clásicos lineamientos. El hecho de pertenecer a aquella rancia nobleza de Bretaña, junto con el espíritu decididamente romántico de la época, hicieron que la juventud del conde estuviese rodeada en Medellín de un misterio de leyenda. Se hablaba de donjuanescas aventuras en la capital de Francia, y no faltaba quien asegurase que aquel Armando Duval, el amante infortunado y también afortunado de Margarita Gautier, era el conde Adolfo de Bourmont en alma y en cuerpo, quien según los cronistas verbales de la época, no había hecho otra cosa que acercarse a su amigo Dumas, hijo, y decirle: "Aquí me tienes, Alejandro, para que me retrates y me inmortalices, inmortalizándote tú al mismo tiempo".

Y dicho y hecho.

Don Pablo de Bedout nació en Saint Julien (Gironda) en 1827. Sus padres fueron Jacques de Bedout y Marie Zoé de Vassal. Esta familia era noble y en ella figuraron personajes como el Almiran-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

te Bedout, quien en 1810 fue General de División de las fuerzas navales francesas.

Después de haberse separado de la sociedad minera "La Francesa", de la que se habló en la anterior biografía, trabajó por su propia cuenta en asuntos mineros. Luégo vino a ser comerciante y también hacendado.

En 1860 unió su suerte en esta ciudad a la de la señorita doña Mariana Moreno. De ese matrimonio nacieron cinco hijos.

Don Pablo no regresó a Francia. Amaba a Colombia tanto como a su patria. Le encantaba enseñar el francés y fue profesor ad-honórem de este idioma en varios planteles de educación y también en su casa de habitación. Murió en esta ciudad el 18 de abril de 1909.

Su hermano don **Adolfo de Bedout** permaneció poco tiempo en Medellín. Siguió al Perú en donde vivió largos años. En sus postrimerías volvió a esta tierra y aquí murió a fines del siglo pasado.

Don Pedro Bouhot. — También vino a ésta por ahí a mediados del siglo XIX el francés don Pedro Bouhot, caballero cumplido y gran patriota. En esta ciudad fundó su hogar con una señorita hija de don Clemente Jaramillo y se estableció en el comercio abriendo un gran almacén en la plaza principal, en un principio en compañía de su suegro y luégo solo. Es hoy muy numerosa su honorable descendencia.

La gran particularidad de este caballero consistía en que a pesar de poseer muy buena inteligencia y de tener buena instrucción, en tantos años como aquí vivió no pudo aprender a hablar el castellano, y lo peor es que a entenderlo tampoco y con los esfuerzos que hizo, olvidó el francés. Muchas anécdotas se contaban al respecto. Veamos siquiera una:

Trabajaba en el comercio con su suegro, cuando se presentó una situación complicada y difícil con muy serios temores de guerra próxima. El suegro puso de presente a don Pedro que debía pedir

informaciones y consejos a los principales comerciantes de la villa.

Incontinenti se dirigió don Pedro a don Juan Uribe, quien le dijo:

—"Sépa usted, y manifiésteselo también a mi amigo, que la situación política es sumamente alarmante, que hay muchos y muy serios temores de guerra próxima, y que por esta información obre en consecuencia en todos sus negocios".

De vuelta al almacén dijo don Pedro a su suegro:

—"C' est dire, etcetegá y todo eso; que hablé con el señog don Juan Uguibe y me dice que la situación política es mucho extravagante. Que hay muy seguios temogues de paz y que no tenga esto en cuenta paga sus negocios, etcetegá y todo lo demás".

Don Carlos Greiffenstein. — En 1858 llegó a Antioquia, contratado por Mr. Tyrell Moore para los trabajos mineros del Zancudo en Titiribí, un joven nacido en Gross Gerau de Essen Darmstadt en Alemania, en febrero de 1836, quien había hecho muy cuidadosos estudios en la Academia de Minas de Freiberg.

Este joven alemán era don Carlos Greiffenstein, quien por espacio de 15 años trabajó en la empresa citada y pasó luégo a las minas de Marmato, en donde trabajó hasta 1890, época en la cual se estableció definitivamente en Medellín. Varios años hacía que aquí se había radicado su familia definitivamente.

Don Carlos casó en Itagüí con la señorita doña María Antonia Vélez, de muy antigua y limpia prosapia. Fueron sus hijos: don Carlos, don Enrique (muerto en Bogotá en 1933), don Ricardo, don Eduardo y don Guillermo; y sus hijas: doña Beatriz, esposa del doctor Juan Bautista Londoño, y doña Rosa, viuda de don Tiberio Toro.

Don Carlos gozó de grandes consideraciones en la sociedad medellinense por sus virtudes públicas y privadas. Murió en 1894.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Don Carlos Johnson.—Fue éste otro súbdito británico que a mediados del siglo vino a esta ciudad. Casó con una dama de las primeras familias: doña Susana Urreta, hija de don Gregorio M. Urreta y de doña Rosalía Saldarriaga. Tres varones fueron sus hijos: Luis, Emilio y Arturo. Fueron ellos tres caballeros que honraron la sociedad de Medellín y que dejaron descendientes que son también lujo de ella.

Don Belisario Olózaga.—En la villa de Cartes, de la provincia de Santander en España, nació en julio de 1849 don Belisario Olózaga, de la misma hidalga parentela del célebre don Salustiano de Olózaga, prócer del liberalismo español. Vino don Belisario a Medellín por 1877. Aquí casó con la distinguida señorita doña Rosa Restrepo Uribe, hija de don Victoriano y de doña Sotera. De aquel matrimonio nacieron varios hijos varones que honran esta tierra y varias mujeres que son nata y prez de Antioquia y de Colombia entera.

Don Ignacio Cabo, también español y también santanderino, ya que fue natural de Santoña, vino a Colombia al principiar la séptima década del siglo y en la ciudad de Antioquia contrajo matrimonio con una señorita perteneciente a una de las familias más distinguidas de esa hidalga ciudad: doña Teresa Londoño. De los varios hijos de este matrimonio, uno de ellos, don Ignacio, casó con la señorita doña Susana Olózaga, hija de don Belisario.

Mr. William Gordon, ciudadano inglés, nacido en Gibraltar, llegó a Medellín en 1881 como representante de varias casas comerciales inglesas, habiéndose establecido definitivamente en ese ramo del comercio en esta ciudad en la cual vino a ser un factor de mucha importancia por sus múltiples prendas de inteligencia y de honorabilidad. Casó Mr. Gordon en Medellín con la señorita doña Rosa Montoya Gaviria de muy honorable familia. De este matrimonio no quedó descendencia.

También vinieron varios profesores extranjeros que esparcieron su ciencia, aun cuando no hubieran formado hogar en esta tierra y hubiesen regresado a sus respectivas patrias:

El Sr. **Brugnelli** vino a Medellín en 1837 contratado por el gobernador doctor Juan de Dios Aranzazu, para la enseñanza de Química y Mineralogía en el Colegio Provincial. Como los fondos públicos no alcanzaran para el pago de los sueldos de este profesor, hubo de abrirse una suscripción voluntaria entre los vecinos pudientes. Contribuyeron éstos para el efecto, con $ 4.268,00.

Flórez Domonte, químico español, vino en 1857. Fue maestro de los aprovechados profesores Andrés Posada Arango, Ildefonso Gutiérrez de Lara, Mario Escobar, Liborio Mejía Santamaría, Francisco de Paula Muñoz, Cándido Molina Angel, etc., todos hombres notables.

En 1882 vino el profesor francés **Monsieur Fissanne.**

En 1889 vino el profesor belga **Monsieur H. Antoine.**

Todos ellos deben considerarse como benefactores de Antioquia, y para hacer perdurables esas memorias, deberían grabarse sus nombres en una placa de mármol que se incrustara en un muro de la Universidad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

UN POCO DE MUSICA

De tierras de Albión vino a Medellín en 1837 Mr. Edward Gregory, y de él puede decirse que fue el primer técnico musical que a estas tierras arrimara; el primero que enseñó "nota", ya que los maestros anteriores todos habían sido de "puro oído".

Por los discípulos que dejó, y por lo que puede columbrarse a través de un siglo, fue Mr. Gregory un buen maestro. Inexplicable parece hoy que Mr. Gregory dictase sus clases y tuviese discípulos aprovechados a un mismo tiempo en Medellín y en Ríonegro, dado lo malo de los caminos de entonces; pero eso sucedía.

En esta ciudad fundó una sociedad musical llamada la Filarmónica, con la cual organizaba conciertos dominicales, bien en casa de don Gabriel Echeverri o en la de don Víctor Gómez. Con ello ganó en grado sumo la sociabilidad, ya que terminados los conciertos, llegaban en pos el baile y la tertulia culta.

Organizó también una banda de música que puso bajo la dirección del maestro José María Ospina, banda ésta que, al decir de don Eladio Gónima, "aunque un tanto bochinchosa tocaba cosas buenas".

Esa banda diz que tocó por la primera vez en el suntuoso baile que dio don Juan Uribe Mondragón para inaugurar su casa de la plaza principal. Ese baile diz que fue algo no visto anteriormente en Medellín.

Por ahí desde 1870 hasta terminar el siglo, figuró don Daniel Salazar como un músico de primera línea. Fue tenido como el mejor pianista de su época y además fue un magnífico ciudadano.

Por ese mismo tiempo sobresalió como maestro compositor, Juan de Dios Escobar, de quien se hablará en otra parte de este libro.

Figuraron en la misma época los hermanos Vidal: Francisco y Pedro. Este fue profesor y violinista de mucho mérito, mientras que Francisco era

pianista, inspirado compositor y contrabajista de ejecutorias. Estos dos señores eran oriundos de la tierra de los hidalgos popayanejos, a la cual debe Medellín, después de la cariñosa acogida que dispensara a don Félix de Restrepo, la honra que vinieron a proporcionarle estos dos artistas que fueron también dilectos hijos adoptivos suyos. Ya anciano, don Pedro volvió a Popayán con su señora esposa, dejando en ésta a sus hijos Javier y Gonzalo. Este último, nacido en 1863 y demasiado conocido en esta sociedad como caballero sin tacha y como uno de los máximos artistas con que se ha ufanado esta tierra que hoy lo ha dejado en injustificable olvido, decepcionado y ciego. Javier vive en la población de Maceo hace luengos años.

Francisco, llamado el Patojo a causa de la ruptura de una pierna, la cual, por esta causa le quedó más corta, vivió en Medellín hasta su muerte, acaecida en 1887. Fue importante miembro de la sociedad, casado con la incomparable Isabelita Bernal, de una de las cepas más antiguas de la villa de la Candelaria. Sus hijos, como es frecuente en Antioquia, se han esparcido por los ámbitos de la República. Sus hijas demoran en la casa solariega, rodeadas del respeto y de las consideraciones a que las hacen acreedoras sus virtudes y sus méritos.

Los dos hermanos Vidal, aun cuando parecidos físicamente, poseían los más opuestos caracteres y las ideas más diametralmente distanciadas, no siendo ésto obice a un amor fraterno pleno de suave tolerancia. El don Pedro, chapado a la antigua; conservador de tuerca, chapeta y tornillo, tímido, reconcentrado, de muy pocas palabras, temperante por naturaleza, a quien nadie contempló jamás en un mal paso, y quien, cuando no se hallaba en casa era porque estaba en sus ocupaciones del profesorado o en la iglesia. Otra persona completamente distinta era el gran Patojo: de un liberalismo más acentuado y exagerado que el de sus paisanos López y Obando, era locuaz y gracioso hasta la exageración, con gracia expontánea y natural pero sin a-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

somo alguno de malevolencia; era lo que se llama un encanto para el palique, ya fuera de los de la palabra seca y con mayor razón de los de la **palabra remojada.**

Y vino a suceder que cuando aquella horrible guerra de 1876-77 estaba en el más álgido de sus períodos y nuestro Patojo no daba paz a la lengua, propalando noticias favorables al liberalismo, noticias que a la postre resultaban verdaderas pero cuya propagación era tenida, naturalmente, como un crimen por el gobierno conservador, la acusación contra Vidal no se hizo esperar, ante el jefe de la plaza que lo era don Luis María Restrepo, quien no se andaba con vueltas y en el caso llamó a un sargento diciéndole: "Vaya usted inmediatamente con cuatro soldados a la cantina de Bárbaro Betancur, me agarra a Francisco Vidal, que debe estar allí, me lo lleva a la cárcel, por bien o por la fuerza, y me lo mete en el último calabozo hasta nueva orden".

Parece que el sargento no fuese un gran fisonomista o que hubiera visto pocas veces a Vidal, porque ya éste, oídos ciertos runrunes del asunto, había resuelto retirarse a la casa; mas cuando ya trasponía el espacio del mostrador a la puerta de la cantina de Betancur, topó de manos a boca con quienes iban en su busca.

—Síga con nosotros — vociferó el sargento — disponiéndose a echarle mano y requisarlo.

No se inmutó Vidal. ¡Qué iba a inmutarse!

—¡Ah! ¿Con que usted también, mi sargento, anda buscando a mi hermano Francisco? Yo no he podido verlo hoy, a pesar de todo lo que lo he buscado. Anoche lo dejé bastante copetón por los lados de San José, siempre con la idea de las noticias contra el gobierno. A mí me gusta que lo metan a la cárcel a ver si deja esas necedades. Si lo encuentra llévelo, mi sargento, pero trátelo con consideraciones...

—¿De manera que no es usted don Francisco?

—No, mi sargento; yo soy Pedro Vidal, un servidor.

—Pues entonces, con su permiso, voy a buscar a don Francisco.

Y por aquí que es más derecho.

En 1884 era Vidal encargado de la sección de encomiendas de la Administración de Correos Nacionales.

Un lunes por la mañana fue víctima el Patojo de esa desazón que produce el alevoso **guayabo.** Múltiples eran las tareas que ese día se presentaban, y aun cuando la voluntad se hallaba lista, ánimo y pulso presentaban terrible resistencia. Era indispensable matar el gusano. ¿Qué hacer? Una rápida resolución:

—Señor administrador: Me veo en la necesidad de salir al comercio.

—Salga, pero vuelva pronto. Usted ve que hay mucho qué hacer.

—Ya lo veo. Dentro de poco estoy acá otra vez.

Un amigo, de manos a boca, en la esquina:

—¿Un chisguetico donde Julián Vélez...?

—Convenido, pero uno sólo, o dos a lo más.

—Julián, despáchanos y acompáñanos.

—Bueno. Tras... tras... tras...

—Vuelva el otro, pero pronto porque me esperan. Bien. Tras... tras... tras...

Y así hasta llegar al séptimo.

Viendo doble y resuelto a no cambiarse ni por el nuncio, vuelve a la oficina.

El Administrador (irónico).—Dijo usted que iba a dar una vuelta rápida por el comercio...

El Patojo.—Sí, señor. Esas eran mis intenciones. Mas resulta que cuando iba llegando al COMER... cio, me atranqué en el BEBER... cio, y ya comprenderá usted lo que ha pasado...

A don Pedro siempre se le llamó don Pedro, mientras que a don Francisco se le llamó siempre Vidal a secas, cuando nó el Patojo. Con otro caucano del Cauca grande, don Lino R. Ospina, oriundo de Buga, a quien también debe mucho Medellín, formó varias compañías de "aficionados", como se ha dado en llamar a los cómicos noveles. En veces re-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

presentaban en Medellín, y en veces también en Ríonegro, Sonsón, Jericó, Fredonia, etc. En materia de actores autóctonos, don Lino fue siempre a la cabeza de todos ellos. Pero Vidal no le iba en zaga en los papeles cómicos. Tenía tal seriedad, tal espontaneidad y tanto dominio de sí mismo que alguna vez en una representación de la Lucrecia Borgia de Víctor Hugo, traducida por el Tuerto Echeverri, en una escena muy enérgica en que la dama era apostrofada, dio ésta un paso en falso y desapareció por el hueco en donde debía estar colocada la concha del apuntador. Fue enorme el revuelo del público, pero Vidal dominándolo todo, exclamó señalando el punto por donde desapareció la mujer:

"¡Ah maldita! ¡Maldita! ¡Eras tan mala que la tierra no tuvo más remedio que tragarte!"

Esta imprecación fue dirigida a la señora María Luisa Cardona, o sea María Luisa la cómica. Cayó el telón inmediatamente y también por poco se cae el teatro a fuerza de los aplausos que arrancó la inesperada salida.

La obra grande de Vidal y Ospina fue la Compañía Infantil, fundada en 1884. Fueron partes principales de ella las niñas Cleofe Rivera, Edelmira Vélez y Baptistina Mora y los jovencitos Antonio José Duque, después notabilísimo ingeniero y arquitecto, cuya prematura muerte, ocurrida en 1904, aún llora Medellín; Francisco J. Vidal (hijo), muerto hace poco tiempo en La Plata del departamento del Huila, y Samuel Uribe U., músico notable después y muerto también recientemente.

Era una maravilla esa Compañía Infantil. Aunados a las despiertas inteligencias de quienes la formaban, iban los afanes y las enseñanzas de Ospina y Vidal. Su género era el que después vino a llamarse género chico: zarzuelitas de un acto y entremeses. Y también canciones españolas y criollas, en las que descollaban las tres muchachas. Duró la Compañía por ahí hasta fines de 1885, porque... de repente la voz de los chicos empieza a cambiar, vienen las espinillas, los barros, empieza a arrastrarse el ala...

Y las niñas..? La Riverita murió por ese mismo tiempo cuando una peste de disentería arrasó a Medellín. Baptistina emigró con su familia a alguna población del departamento; y según entiendo, Edelmira es hoy una señora abuela y quizás hasta bisabuela.

Siguen ahora los músicos que en los últimos quinquenios del siglo XIX eran jóvenes, y hoy.... deben ser viejitos, aun cuando algunos no lo crean o no les guste. Debemos también descubrirnos ante los fallecidos. Pablo E. Restrepo Uribe, estudioso y constante; el admirable maestro Jesús Arriola, quien, aun cuando vasco de nacimiento, consideró a Medellín como su tierra y fundó en él un hogar todo arte y virtud; el gran violinista Rafael D'Alemán, bogotano domiciliado en Medellín desde 1890, en donde también fundó un hogar.

Y como los otros músicos "no se han metido a muertos", cosa que habrá de verificarse lo más tarde posible, si es que el Cielo oye mis súplicas al respecto, por ahora no se hablará de ellos, a pesar de sus méritos indiscutibles. Oídlo bien, Germán Posada B., Henrique Gaviria I., etc., etc.

Va también el recuerdo a las memorias veneradas de dos artistas medellinenses: doña Teresa Lema de Gómez, maravillosa cantatriz, cuya dulce y armoniosa voz fue deleite y encanto de varias generaciones, y doña Ana Josefa Salas de Sanín, a quien también el hada Armonía regaló con sus dones. En el año de 1875 se celebró en el viejo teatro una especie de torneo artístico en el cual las damas antedichas cantaron en competencia, teniendo cada una de ellas sus simpatías en los dos grupos en que hubo de dividirse la opinión pública. Por supuesto que el torneo fue perfectamente civilizado y que en él rei-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nó la cultura que en aquella época era inherente a las gentes de esta villa.

En el año de 1899 arrimó a Medellín el Comendador Brindis de Salas, sublime negro, mago del violín, neurótico, o mejor, loco como todos los genios; porque indudablemente éste lo era, y cuya tristísima muerte en plena miseria, después de haber sido el mimado de los públicos aristocráticos de Europa y América, relató el gran cronista argentino Soyza O'Reilly en una melancólica página.

Seis audiciones dio Brindis en Medellín y en cada una de ellas estuvo colmado el teatro. Muchos violinistas notables se han hecho oír en esta ciudad. Ninguno de ellos ha despertado el entusiasmo que despertó Brindis de Salas.

En medio del más solemne de los silencios iba desgranando las mágicas notas, una noche en que los espectadores con la respiración contenida y el alma temblorosa lo escuchaban. A intervalos empezó a oírse una voz demasiado débil que decía:

"Negro... Negro..."

El mismo artista no pudo menos de dirigir la mirada hacia el punto de donde periódicamente salía aquella voz; y fue entonces cuando a guisa de complemento y como con muestras de decaimiento físico, se oyó la voz que decía:

"Negro... me estás matando..."

Era don Aureliano Zea que no podía resistir a la emoción. Una sonrisa como agradecida y de satisfacción, hizo reverberar la blanca dentadura del gran negro, poniéndole así un sello de suavidad y de dulzura a la escena.

Y vengan ahora los llamados músicos de oído. Aquellos músicos de cuerda que para músicos nacieron.

Habrá que empezar por el gran Juan Yepes, ese trovador que después de muerto vino a darse el lujo de que Antonio José Restrepo lo sacara del olvido, lugar en donde no era justo que permaneciese.

Que me sirva también al presente este mi obligado colaborador, cuya grata memoria evoco y cuyas protección y ayuda invoco, porque esa colaboración ha de ser la que salve a este pobre libro del olvido.

Habla Restrepo:

"...Sampayo, Martín López, Trinidad Rodelo, cantores de la tierra abajo, vertientes al Magdalena, Indalecio Ortiz, Vicente González (alias, Vicentón), Pastor Correa, muerto en agraz de un mal hecho; Milagros Cachón, que llevó vihuela a Quibdó y 'produjo sensación', Juan Yepes y tantos otros que la tierra callada se ha tragado, merecen este recuerdo baladí que les consagro agradecido, no pudiendo erigirle un monumento cenotáfico 'Al Cantor desconocido'...

"Este Juan Yepes me va a detener unos instantes, en compañía del lector desconocido, que ya tiene un monumento en mi corazón si no me deja solo. Conocí a Juan Yepes, que era de la propia Medellín, cuando yo estudiaba en la Universidad y tenía mi posada en el barrio de Guanteros, comparado por don José María Samper, en una novela que escribió de oídas sobre Antioquia, con los Percheles de Málaga o las Ventillas de Toledo. Yepes era para entonces un hombre hasta de treinta y cinco años, blanco acanelado, mediano de estatura, cenceño, imberbe y de cabellos largos bajo su sombrero de iraca terciado a la pedrada. Cantaba de hacer bailar las piedras, como dice de Anfión Horacio Flaco, y se acompañaba con la vihuela, que él mismo tocaba. Le hacían segunda y cucarrón varios amigos del Llano, del Chumbimbo y la Asomadera, entre los cuales sobresalía el Negro Pasos, bajo profundo que le hubiera dado veinte tantos y la salida al mismo celebrado Tammagno.

"Estaba Juan Yepes un cierto grado más arriba de los compañeros que le he puesto, porque si no era repentista como ellos, pues jamás lo vi trovando, era compositor de música como los blancos que notaban canciones en sus guitarras para dar serenatas. No que él ni ellos escribiesen la verdadera nota musical, que por aquellos tiempos muy pocos conocerían en la Montaña, sino que él y ellos escogían unos buenos versos de algún poeta señorial y, al oído, les ponían una cierta música suya, con que luégo los cantaban ellos mismos u otros cantores que se los aprendían con música y todo.

"De esta manera escogió Juan Yepes para su vihuela El can-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

to del antioqueño, de Epifanio Mejía. En alguna parte vio los versos del romance inmortal y les consagró su talento artístico, logrando darles una entonación valiente, rápida y arrolladora, que al traerlos a las plazas y calles, con su acompañamiento popular y rumboso de tiples y vihuelas, no se quedaba pelo tendido ni nervio que no se sacudiera, ni sombrero que no se tirara a lo alto. Entre antioqueños, se entiende, no se sabe a los otros que efecto les produzca. Hay que beber, o haber bebido mucha mazamorra de ceniza para apreciar debidamente los versos de Epifanio con la música de Juan Yepes:

"Nací libre como el viento
De las selvas antioqueñas,
Como el condor de los Andes
Que de monte en monte vuela
......"

Recuerdo también a un guitarrista formidable, de esos que hacen hablar, cantar y llorar al instrumento, y que, si no estoy mal, se llamaba Arcadio Velásquez.

Entre los bandolistas notables había un Jesús Mesa que era todo un músico, todo un artista. Heliodoro Arroyave (el Chato) de admirable ejecución. Muy buenos también Emiliano Pasos, el negro Carlos del mismo apellido, Canito y tantos otros. Se tocaba por aquellos tiempos el instrumento llamado bandola, que tenía, en pequeño, la forma de las guitarras. Posteriormente, con la venida de Morales Pino y su banda en 1899, cambió la vieja forma por otra semejante a la de las bandurrias españolas, y también—quién sabe por qué—se cambió el viejo nombre de bandola por el de lira. Tal vez los que pulsan este instrumento prefieren que los llamen liridas o liróforos como a cualquier Guillermo Valencia y no el feo de bandolista o de bandolero que es peor.

Por allí en los años del ochenta al noventa venía periódicamente a esta villa una especie de trovador o juglar concordiano de tipo indostánico, cen-

ceño, con un viejo sombrero de grandes alas y de caña, camisa suelta de diagonal afuera siempre de unos pantalones que le llegaban a la espinilla, descalzo y con un gran carriel de cuero curtido en la tenería y curtido también por la grasa acumulada. Cantaba sus romances con melancólica entonación arrastrando las erres lindamente:

"Dígame señor dotor,
Usté que tanto a estudiao,
¿Por qué el macho colorao
.... el cagajón cuadrao
Etcétera, etcétera".

Y otro que empezaba:

"Esto dijo el pajarero
Viniendo de pajariar:
Mucho daño hay en la roza,
El patrón me va a matar...
Malditos sean estos micos,
Maldita la guacamaya,
Y malditos los pericos
Y el pechiblanco malhaya!"

El repertorio de este trovador era formidable y todo de un género bucólicamente picaresco y hasta político en ocasiones:

"Al negro Quintín María
Todos le anuncian la muerte,
Por los pobres que recluta
Infelices e inocentes..."

Blanda háyale sido la tierra al cantor concordiano, al paisano y, en parte colega de Antonio José.

Una noche, de las noches del año de gracia de 1896 y correspondiente a un caldeadísimo día de elecciones—de esas **nadas** de elecciones que estilaban por entonces—fui a dar a prima hora, con seis u o-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cho compinches y compañeros liberales, entre los cuales se contaba el nunca olvidado general Lucio A. Restrepo, a la vieja cárcel de la carrera de Carabobo de esta villa. Se nos dio por alojamiento, que no por dormitorio, una dependencia llamada "Las Guayanas", corral enrastrojado de tomateras, en uno de cuyos lados había como a guisa de calabozos, varias pocilgas de caedizo.

Alojados en "Las Guayanas" yacían a trechos hasta una docena de borrachos, que fueran los únicos que dormir pudieran en aquel emporio de pulgas y de otras alimañas de mayor cuantía.

Cuando iba templando el frío del amanecer en un calabozo cercano dejóse oír el rasgueo de un tiple y luégo una voz suave y cadenciosa que cantaba:

"Yo soy huérfano, soy solo
Como la palma que nace
En medio de ancho desierto
Sin otra que la acompañe".

La melancolía de la hora y la melancolía de la prisión, aunadas a la melancolía de la música, producía una rara emoción saturada de recordaciones tristes y suaves añoranzas. A manera de estribillo repetía después de cada estrofa el primer verso de la cuarteta copiada, así:

"Cuando salí de la cárcel
Pasé por los bermejales
A cumplir una condena
A las colonias penales.
Ay! Yo soy huérfano, soy solo..."

Este canto nos dio a entender que quien cantaba era algún veterano de los que fueron a la mortífera colonia de "Patiburrú" por un mal entendido celo de las autoridades de aquellos tiempos. Efectivamente, cuando los calabozos fueron abiertos vimos salir de uno de ellos un anciano, al menos en la apariencia, del cual dijeron los empleados que era el cantor.

Me pesa en el alma no haber copiado todas las estrofas melancólicas que aquel hombre cantara en esa madrugada. Aquel hombre que vino a proporcionarnos a mis compañeros y a mí uno de esos ratos de emociones intensas que no se borran jamás de la memoria.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PUEBLO

Cuando regresó el coronel Salvador Córdoba con sus fuerzas a Medellín, después de la derrota de Castelli en Abejorral, las acuarteló en la histórica casa que llamaban **La Nitrera,** hoy colegio de las Salesianas.

Y sucedió que aquella tarde el centinela colocado en la puerta principal del cuartel denotaba gran desasosiego y prolongaba sus paseos hacia el lado norte, algo más de lo permitido por las ordenanzas militares, y de allá del extremo dirigía largas miradas melancólicas por la calle transversal hacia "El Calzoncillo". Era que allí en una de las casas de esa calle se encontraba la joven esposa, quizás hambreada, agotados ya los escasos recursos que al marchar pudiera dejarle. Al mismo tiempo sentía en uno de los bolsillos del pantalón, a cada movimiento, el retintín de las monedas que por raciones atrasadas acababa de recibir. ¿Qué hacer? La buena esposa, o ignoraba su vuelta o estaría enferma... Y allí, a pocos pasos... Y esa calle completamente sola... Y el cabo de guardia, allá dentro del cuartel... ¡Nada! ¡Nada! ¡Por aquí que es más derecho! Y recostando el fusil a la puerta, tras, tras, en un instante a los brazos de Manuelita, un beso al chico y vuelta al cuartel.

Pero en el puesto que acababa de dejar en tranquilidad perfecta, encuentra a la vuelta revolución plena: soldados con armas corren en todas direcciones en busca del desertor, del desertor que ha abandonado el puesto sirviendo de centinela, y en tiempo de guerra... Lo mismo que si lo hubiera verificado en presencia del enemigo!

Llega, se presenta y grita manifestando que él no es desertor, que él no ha sido reclutado, que él es voluntario, que él es patriota y que está allí por convicciones arraigadas, por amor a una causa, y que si abandonó el puesto, fue por un instante, mientras cumplía con sacratísimo deber.... Mas nadie le escucha, nadie le atiende, golpeado y escarnecido es encerrado en un calabozo mientras se reúne el Consejo de Guerra que sin duda alguna ha de condenarlo a ser pasado por las armas... En ese tiempo no se andaban con chiquitas.

Pero en la noche se presenta Salvador Córdoba, habla con el prisionero, y con esa magnanimidad que fue su característica, oye los descargos, y aun cuando no halle disculpa como militar, como padre, como hombre de hogar se pone en el lugar del reo y allá en su fuero interno no sólo lo disculpa sino que piensa que él, en su lugar, hubiera hecho lo mismo. Gestiona Córdoba con todo ahínco hasta que logra la libertad de nuestro soldado.

Este soldado se llamaba José María López (a. Chispas) y fue ese mismo que corriendo los tiempos vino a ser aquel patriarca medellinense que en materia de larga descendencia nada tuviera que envidiar a los del viejo Testamento. El mismo que se paseó por todo el siglo XIX con la sola excepción de tres escalones, ya que habiendo visto la luz en 1800 vino a morir en 1897. Todavía en ese año deambulaba por las calles centrales de esta villa esa figura típicamente pulcra y especial: fino sombrero jipa, fabricado sobre medidas en Antioquia por el mejor obrero del ramo y cuyo envío se hacía periódicamente; ruana del mejor paño doblada cuidadosamente y descansando sobre el brazo izquierdo; alba camisa, de pechera bordada y brilladora, renovada, por lo menos dos veces en el día; pantalón negro y brillantes botas. Tal era el indumento de este anciano que se oía llamar PADRE por cinco generaciones y a quien daban este augusto título las esposas de una legión de biznietos, y que a los noventa y tantos años ostentaba excepcional salud y fuerzas poco comunes. ¡Ay de aquél que en son de juego intentara apretarle la mano algo más de lo convenido!; del apretón que recibía quedaba la suya flácida y sin alientos; y para aquello de la pulsada o mejor, pulseada, era fijo que el jayán más práctico y fuerte en ese ejercicio se vería vencido y humillado.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

De tal palo tales astillas: el hijo mayor, Antonio, otro patriarca, padre de don Alejandro el progenitor de Luis, Libardo, Alejandro y Miguel; en seguida los maestros sastres Urbano, Santos, Juan y demás, todos de honorabilidad cumplida.

Y es que en Medellín las artes mecánicas en general, dentro de las distintas clases sociales, tuvieron en el siglo anterior a éste, representantes de una cultura extrema, honrados, honorables, que si no fueron unos perfectos letrados, al menos poseían muy regulares conocimientos. Entre ellos citaremos:

Sastres.—A más de los citados: los maestros Eusebio Sanín, Bibiano Arenas, Bautista Tobón, José Manuel y Pedro María Arango, Juan Ramos, Simón Muñoz.

Carpinteros.—Pedro Argüelles, Simón Caballero, Federico Lince, Rudesindo y Alejandro Pasos, Ubaldo Molina, Eugenio Torre, José Manuel Escobar, Raimundo Arango, Antonio Orrego, Nepomuceno Calderón, Ciriaco y Juan Ciriaco Uribe, los Viecos, etc.

Herreros.—Luis Montes, Francisco Atehortúa, Alejandro Villa, José Hernández.

Plateros.—Rafael y Estanislao Sanín, Albano L. de Mesa.

Talabarteros.—Rafael Ferro, Jesús Osorio, Julio Mc. Ewen, Tirso Escobar, Lisandro Pizano.

Zapateros.—Juan de la Cruz Ruiz P., Pedro Alvarez (Mico), Clímaco Jaramillo, Cesáreo Cano, Uladislao Torres, Clemente y Antonio M. Pastor, Francisco Ardila, Pastor Jaramillo.

Arquitectos y armadores. — Rafael Calderón, Salvador Ortiz, Santiago López, José M. Rojas.

Y tantos otros, todos muertos, porque han de saber los que aún viven, que aquí sólo se habla de aquellos que ya emprendieron el gran viaje, y que el que quiera figurar en este libro tiene que morirse previamente y dar luégo el aviso correspondiente.

En 1887, frente al teatro principal—hoy Bolívar—en el cual trabajaba la Compañía de Gutiérrez Latorre, tenía Antonio Orrego un gran establecimiento de carpintería. Una noche de ese año, un terrible incendio consumió maderas, obras y cuanto había en el taller, dejando a Orrego en la consiguiente situación. Dolidos los empresarios de aquella compañía anunciaron para la noche siguiente una función a beneficio de Orrego, pero éste, sin dejar de agradecer, como es debido, la espontaneidad y gentileza de los cómicos, hubo de manifestarles que se veía en el caso de declinar el galante ofrecimiento, ya que contaba con créditos y fuerzas suficientes para rehacerse, lo que se verificó en muy corto tiempo.

A este pueblo de Medellín, en general, porque las excepciones no ascienden a un número apreciable, le cae muy bien el calificativo que aplicara Jorge Isaacs a toda la colectividad antioqueña: TITAN LABORADOR.

Bueno. Pero no solamente en lo que al trabajo se refiere, porque en muchos otros órdenes también se destaca ese empuje. La política, sobre todo, absorbe las actividades del obrerismo de Medellín llevándolo a extremos en que la misma vida viene a considerarse como cualquier bagatela. Un medellinense convencido de la bondad de una causa, sea ella la que fuere, no vacila en ir hasta el sacrificio. Por eso el general Tomás Rengifo, que fue un caudillo y que supo manejarlos (porque hay que saber manejarlos), decía que el mejor soldado que conocía era el medellinense.

Félix A. Montes—el coronel Montes—salió de Medellín el 20 de octubre de 1899 comandando una partida de jóvenes liberales, que por la región del oriente del departamento intentaba salir de Antioquia a unirse con las fuerzas de la Revolución.

La intención que llevaba Montes era la de incorporarse al ejército del general Rafael Uribe Uribe, hallárase donde se hallare.

Desde Cocorná empezaron a desgranársele los compañeros: quiénes víctimas del cansancio, quié-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nes por enfermos. El último era el inolvidable César Piedrahíta a quien dejó moribundo de una fiebre perniciosa en Puerto Niño. Siguió Montes de allí solo, en persecución de su objetivo por comarcas en donde pululaban las fuerzas del gobierno. El 25 de mayo de 1900, después de siete meses de penalidades, llegó a su destino cuando se daban las últimas cargas de **Palonegro**. Allí encontró a varios medellinenses a quienes había dejado en su tierra, los cuales habían sido conducidos como reclutas en los batallones del gobierno y se habían pasado a los de la Revolución. Entre ellos, Pacho y Rafael Torres, de los Domitilos de la Quebradaabajo; al capitán Pérez (a. Jarretón), del Chumbimbo, y a muchos otros. Montes, así como los demás medellinenses, acompañaron al general Uribe en toda la campaña de la Costa, Llanos de Bolívar, etc.

A este pueblo medellinense, sobre todo al liberal, le han hecho cargar con el sambenito de la agresividad, y de ello está muy lejos. Cierto que en ocasiones extrema los gritos y algaradas, pero, sin excepción, eso ha sido de todos los pueblos, los cuales desde la más remota antigüedad han venido teniendo sus conmociones. ¿Qué de raro que Medellín también las tenga? Pero bien puede desafiarse a cualquiera a que se atreva a declarar que ese pueblo haya cometido un solo asesinato colectivo, y menos una matanza de esas tan comunes en el resto del planeta.

Este pueblo respeta profundamente a las mujeres. El siguiente sucedido, el que garantizo como de absoluta veracidad, confirma lo dicho:

En 1883, época de la dominación liberal, por una circunstancia cualquiera, vino una pugna entre el Gobierno del Estado y la Sociedad Democrática, la que en aquel entonces hacía algo así como las veces de la Casa liberal de hoy. La Democrática tenía sus reuniones en un local frontero a la cárcel vieja y una noche en acaloradísima sesión varios oradores se expresaron de manera furibunda contra el gobierno, y más especialmente contra uno de sus inmediatos colaboradores. Era éste un abogado muy distinguido y de gran respetabilidad en todo sentido.

Esos caldeados discursos caldearon los ánimos del pueblo, el cual formó un mítin que tomó la dirección de la casa del caballero en cuestión. Cuando a ella llegaron, uno de los del mítin le lanzó un abajo, y otro contestó: "¡Abajo ese viejo chocolatero!"

Una señorita, hija del personaje agredido, se hallaba en la ventana y al oír este último grito, les increpó animosa:

—¿Conque chocolatero? Ni siquiera saben lo que dicen. Sepan que papá no toma nunca chocolate.

—Entonces, ¿qué toma?

—Café con leche y hasta "aguadulce". El chocolate le hace daño.

—Usted perdone, señorita. Nosotros no vinimos a discutir con usted.

—Entonces, ¿qué vinieron a hacer aquí?

—Nada, señorita. Por eso nos vamos. Buenas noches.

Y el mítin siguió en silencio hasta la próxima esquina y allí se disolvió.

La Asamblea Legislativa se reunió en 1878 en el salón del Colegio del Estado. El local del colegio no era el de la Universidad actual sino el que en 1885 recibieron los PP. Jesuítas. Borrascosísimas eran las sesiones de aquella Asamblea. El liberalismo estaba ya dividido en las dos fracciones que le alejaron del poder nada menos que por cuarenta y cinco años. Uno de los diputados era el doctor Francisco Antonio Uribe Mejía, ese grande y querido Pachito, único sobreviviente de aquella diputación y hoy Maestro de la Juventud. También, por una de esas inexplicables aberraciones de la política, este dechado de bondad que ha sido uno de los hombres más populares y queridos de pobres y ricos, cayó en desgracia ese día, si puede decirse así. Custodiado por la policía y por algunos amigos bajó el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

doctor por la calle de Pichincha y cruzó a la de Palacé en donde estaba su casa y en ella se encerró. A poco empezaron a oírse los gritos más extraños que hayan roto el ambiente medellinense, gritos coreados por la multitud:

—¡Abajo el doctor Pachito! ¡Muera Pachito Uribe!

A las nueve de la noche estaba la batahola en su fina cuando repetidos y violentos golpes empezaron a oírse en una de las ventanas de la casa, y luégo una estentórea voz decía:

—Doctor, doctor Pachito; lo necesito con urgencia.

Por el canto de un postigo siguió oyendo la mis voz:

—**Aquella** está como muy maluca. Tenemos que irnos porque eso se está aproximando.

Y el doctor contestó a media voz:

—Yo le había prometido a usted ir a su casa, pero usted comprende que con las amenazas de estas gentes yo no debo arriesgar. Busque otro médico.

No hay riesgo, doctor. Usted tiene qué ser. Yo le prometo que nada le pasará. Estas gentes me conocen y me estiman, y sobre todo, ellos saben quién soy yo.

Era un hombrazo alto, de dos metros, con un lunar de pelos en una mejilla, que infundía pavor; enorme sombrero blanco a la pedrada, ruana pastusa tirada sobre el hombro a guisa de capote y botas de soche con unos carramplones que arrancaban chispas de los empedrados. Este hombre volviéndose hacia los mitingueros les gritó:

—Muchachos: va a salir el doctor. Yo lo necesito en casa porque **aquella** está al caer a la cama. El que me le diga tanto así al doctor, se tiene que romper l'alma conmigo, pa que lo sepa!

Varias voces. Bueno, que salga el doctor y no tema.

Otra voz. Que salga, pero entendé que no es por las amenazas tuyas, porque no te tenemos miedo, sino por las circunstancias.

—Bueno, sea por lo que se sea.

Y el buen doctor salió de su casa, y el pueblo, le abrió calle, y no se oyó una sola frase irrespetuosa.

Gracias al buen sentido de este pueblo y a los solícitos cuidados del doctor Pachito, vino al mundo en esa noche, con toda felicidad, un nuevo medellinense y llanero por añadidura. Puay tará.

El gremio de artesanos fue en el siglo pasado algo como más acentuado o como más marcado que el de hoy día. Quizás hasta la misma indumentaria haya tenido mucha parte en esto. Hoy puede decirse que con ligeras excepciones, viene a ser una misma la vestimenta de las distintas clases sociales. En aquellos tiempos los **artesanos finos,** nombre que se daba a lo más granado del obrerismo, usaban ruana, pero el costo de una de esas ruanas muy bien podía equivaler al de una casaca, digamos; tanto era el trabajo que representaba y tan buena la calidad de los paños que se empleaban en su confección. Porque habían de ser de dos paños superpuestos, para poder usarlas indistintamente por uno u otro lado. La camisa tenía que ser blanquísima, de bordada pechera, sin cuello y abotonada con gruesos botones de oro macizo. Negro el pantalón también de fino paño, calzado de charol y blanco sombrero de Aguadas o de Antioquia. Los Jueves y Viernes Santos salían en cuadrillas de diez y hasta de veinte y el espectáculo resultaba serio y hasta imponente.

Sueño dorado, envidiosa ambición de aquellos que por pobreza o por tener más bajos oficios, no podían llegar al uso de aquellas ropas, era el de parecerse en esto a los artesanos finos, ya que no podían de ninguna manera ser miembros activos del gremio. Quienes más codiciaban aquel título eran los llamados asistentes de las casas ricas, o sean

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sirvientes que por ocultos designios, o quizás por otras causas, vienen a ser maricas casi todos.

Alguna vez, un maleante amigo ya desaparecido, preguntó a uno de aquéllos:

—Liberato: ¿te pagan bien donde don Manuel?

—¡Eh! Vil doce pesos que no dan nian pal simple vestir de la artesanía fina.

—¿Y cuál es el simple vestir de la artesanía fina?

—Pues buen botín, calzón satín, sombrero jipa, ruana de dos paños, camisa en crudo.

Los de aquellos tiempos, cuando tenían nombres masculinos eran Liberato, Fidelino, Natalio, Leopoldino; y si nombres femeninos, Jenara, Obdulia, Nicolasa, Simona. Los de ahora ya no son asistentes de casa sino meseros de hoteles o cantineros de... por áhi. Todos tienen de a diez fluxes para arriba y se llaman Arturito, Gilberta, Totó, Lulú, Johny, etc.

Por aquellos entonces el gremio genuino y verdadero de artesanos daba bailes de mucho lujo, con selecto ambigú como se estilaba en la época. Oí contar que en el antiguo coliseo, hoy teatro Bolívar, se dieron muchos de estos bailes por allá en las sexta y séptima décadas del siglo. En 1890, cuando el tranvía se llamaba la tranvía y era tirado por mulas, dieron uno en El Edén que resultó de todo lujo. En 1894, en la casa sobre que se asentó después el edificio "Pichincha", dieron otro baile, que parece que haya sido el último de los de esta clase. Es una lástima que tan respetable gremio no haya seguido cultivando el espíritu de sociabilidad que le legaron sus antepasados.

CISNEROS
Y EL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA

Sobre el pico más elevado de los Andes colombianos debería destacarse enhiesta la procera figura del ilustre cubano, del cubano inmortal que llevó el nombre de **Francisco Javier Cisneros**, y vino a ser el factor más decidido del progreso de Colombia, de Antioquia, de Medellín sobre todo. Ese gran caballero de quien dijo Aníbal Galindo que había enseñado en Colombia todo el alfabeto del Progreso.

Nacido en Santiago de Cuba en 1836. Educado en el Colegio del Salvador que regentaba en la Habana el eminente don José de la Luz y Caballero, centro de educación aquél que fue, al decir de Alfonso Javier Gómez: "Taller de corazones que sublimaron el amor a la Patria hasta el heroísmo, cuna de voluntades prepotentes, fragua de adalides sin miedo".

De allí, bien armado salió Cisneros a emprender esa lucha titánica que fue su vida. En la Universidad de la Habana, en abril de 1857 recibió el diploma de ingeniero civil, diploma que fue revalidado en la Escuela Politécnica de Troy en los Estados Unidos de América, en la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Empezó trabajos profesionales en el Ferrocarril de Pinar del Río, al sur de la isla natal, y siguió laborando y llamando la atención por su carácter y por sus extensos conocimientos hasta el año de 1867 en el cual hubo de llegar la Gran Revolución Cubana. Ya por esa época se dedicó definitivamente al periodismo, siendo proclamado por sus compañeros — todos patriotas de avanzada — director de **El País**. Partidario a ultranza de la emancipación, fue éste el espíritu que Cisneros infundió a aquella publicación. Pretextando tareas relacionadas con el movimiento económico del periódico, pero que en realidad sólo eran ocasionadas por la propaganda revolucionaria, por todo el ámbito de Cuba emprendió una gira, en este sentido. Pero el go-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

bierno español velaba. Estaba alerta desde el grito de Yara, grito que se dio el 10 de octubre de 1868. Intensificóse el espionaje y también la persecución de los patriotas. Y nuestro héroe, de manera portentosa hubo de fugarse de la Habana en donde a la sazón se hallaba. Es una lástima no poder reproducir en este corto boceto el amenísimo relato que de esta fuga hiciera Santiago Pérez Triana. Que al menos dé una idea de sus sufrimientos y de sus luchas, el siguiente párrafo del mismo Cisneros, escrito en 1889:

"Adversario decidido del régimen español en Cuba, fue mi ideal, desde la adolescencia establecerme en los Estados Unidos y ser miembro de aquella magnánima y libre sociedad; pero me detenía el estado de servidumbre en que se hallaba la Isla cuya independencia fue en mí, desde los albores de mi vida, una pasión. Estalló la revolución de Yara en octubre de 1868, y a su servicio estuve desde entonces hasta fines de 1871. Durante este tiempo, aunque mi familia residía en New-York, era esa ciudad el centro natural de mis operaciones; como el gobierno español me había tres veces condenado a muerte en "garrote vil", no creí que debiera buscar amparo en otra cosa que en mis propios esfuerzos y continué trabajando por mi patria, bajo su amado pabellón. Por razones que no es del caso exponer aquí, pues pertenecen a la historia íntima de la Revolución cubana, me separé del servicio activo, y fue entonces, en 1872, cuando hice, ante una corte de Nueva York, la declaración de que deseaba ser ciudadano americano, al mismo tiempo que abrí una oficina de ingeniería civil en unión de mi compatriota y colega el señor don Aniceto G. Menocal. Continúo siendo ciudadano americano, porque ya no hay ciudadanía cubana, y porque las regateadas concesiones que después de la guerra, y por razón de la guerra, ha hecho a Cuba el gobierno español, no me ha reconciliado con su sistema..."

En 1873 viajó Cisneros al Perú, en donde permaneció hasta febrero de 1874 en que vino a Antioquia llamado por el gobierno del Estado, y por la mediación del distinguido comerciante avecindado en Colón, don José Antonio Céspedes. En los primeros días de aquel mes estuvo en Antioquia, siendo recibido por el secretario en el despacho de

fomento, doctor Marco Aurelio Arango. Sobre la marcha llegaron las conferencias verbales para sentar las bases del contrato de construcción del ferrocarril, el cual se firmó el 14 del mismo febrero, en medio del entusiasmo y la alegría consiguientes a la espectativa de ver derrumbados algún día los fuertes murallones tras los cuales permaneció ab-eterno Antioquia prisionera.

Desde Nueva York, a donde se había dirigido en seguida con objeto de crearle buena atmósfera a la empresa en aquel centro, escribía al secretario de hacienda señor Abraham García en 27 de abril del 1874:

"Prodúzcame o no utilidad, eso nada influirá en mi ánimo: hecho el contrato, mi honor está empeñado en su cumplimiento; y doblemente empeñado, porque ustedes, demasiado entendidos en negocios, han sabido no exigirme fianza para afianzarme más".

Tuvo, además, Cisneros el acierto de nombrar como su representante legal ante el gobierno a don Juan de S. Martínez, caballero en quien se aunaban a distinguido porte y maneras de hidalguía suave y correcta, condiciones de hombría de bien y de delicadeza que lo hacían el más apto en Antioquia para el desempeño de ese puesto. La visión que en este caso desplegó Cisneros, quedó más que justificada en el futuro de la empresa.

Y había de ser también la insigne doña Mercedes Córdoba de Jaramillo, la hermana de nuestros magnos héroes, la primera persona que desinteresada, patriótica y gustosamente contribuyera al afianzamiento de la salvadora empresa. Muy mal de fondos estaba el señor Cisneros; don Juan de S. Martínez acababa de sufrir graves quebrantos en sus intereses, y los magnates de la ciudad no veían bien claro el negocio. El señor Martínez tenía en su poder doce mil pesos que en calidad de depósito le diera doña Mercedes. Era el fruto de la venta de la casa de los Córdobas, esa casa frontera a la iglesia de San Juan de Dios, lo único que poseía ya la procera familia. A la primera insinuación

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de don Juan, aquella dama no se preocupó sino por el porvenir de esta tierra, y gustosa accedió a dar esa suma en préstamo para que se empezase el ferrocarril, pero con la especial advertencia de que en ningún caso cobraría intereses.

El 15 de febrero de 1874—siguiente al de la firma del contrato—partió Cisneros a Nueva York, llevando en mira la organización de la compañía que habría de empezar la obra redentora de Antioquia. Por mayo del mismo año se dirigió a París y a mediados de septiembre todavía se hallaba luchando en Inglaterra en la consecución de lo que se necesitaba para entablar la lucha con la naturaleza tropical. El 27 de noviembre se hallaba de nuevo en Antioquia dispuesto a dar principio a esa segunda epopeya colombiana, escrita también con sangre de héroes.

—

Cipriano Tobón (Cachetes) fue un medellinense de raza blanca, de muy escasa instrucción y con la sed de aventuras de la raza en el espíritu. En el último año de la administración del doctor Pedro Justo Berrío había servido en la Gendarmería del Estado. Le dio luégo por **recorrer.** (Este es el verbo que emplea todo antioqueño que sale a caza de aventuras). Este Cachetes fue el primer acompañante de Cisneros en esa corta pero admirable odisea en la busca del camino adecuado para tender los rieles desde las orillas del Magdalena hacia el interior de Antioquia. En una relación sin pretensiones de ninguna clase, nos dejó don Cipriano el relato de esa exploración. Con toda sencillez se pone allí de relieve el férreo carácter del glorioso cubano y el alma bien puesta de sus compañeros de expedición. Tobón da cuenta exacta desde su salida de Medellín en abril de 1875, de su llegada a las "Colonias penales", aquel fatídico y deletéreo **Patiburrú** en donde blanqueaban las osamentas de infelices mujeres que enviaban allá a purgar aquel delito que perdonó el Cristo sin preámbulos ni objeciones. Dice Tobón cómo encontró en Las Colonias al señor Gabriel García, capitán de la Reclusión, quien hubo de insinuarle la idea de hablar con Cisneros pidiéndole que lo agregara a la expedición que iba a buscar el río Magdalena.

"Bajamos una legua hasta el tambo de San Cayetano—dice.—Allí estaba el señor Cisneros con sus compañeros. Eran las tres de la tarde. Le manifesté que deseaba acompañarlo en su exploración. El guardó silencio por un momento y luégo me dijo: 'Sólo le hago presente que vamos a entrar a una montaña de que no tenemos seguridad de salir; podemos perdernos o que nos mate una fiera; demoramos la salida hasta mañana para que ustedes piensen'. Al día siguiente, después de tomar el desayuno, dijo: '¿Qué han resuelto?' — Señor, volvernos'.—Y dirigiéndose a mí: '¿Y usted, Tobón?'—He pensado seguir con usted.

"Eramos ocho compañeros; el señor Cisneros, Pío Bermúdez y su mujer Flora Castaño, ambos de Yolombó, de 55 a 60 años de edad y veteranos monteadores. Los otros cinco eran Julián Parra, Aparicio Morales, de Medellín; Jenaro Alvarez y Rudesindo Arteaga, que así como los dos anteriores eran reclusos de Las Colonias, y que García, como Capitán, había entregado al Sr. Cisneros, pues tenía orden para suministrarle lo que necesitara. El señor Cisneros me dijo: 'Tobón, a usted le entrego la brújula para que vaya con más cuidado'. Tomamos provisiones para diez días, más o menos.

"El 27 de abril de 1875 entramos a la montería de **La Malena.** Era Domingo de Ramos. Este primer día anduvimos cuatro millas por el amagamiento donde principian los nacimientos de La Malena. El segundo, avanzamos tres millas porque la cañada iba estrechándose y el amagamiento presentaba saltos y abismos peligrosos.

"El tercer día fue más corta la jornada por razón de que los saltos y los chorros se iban prolongando. Este día llegamos a un punto en donde fue necesario bajar uno a uno, amarrados de la cintura con una piola y por laderas sumamente pendientes. El primero que emprendió el descenso fue Julián Parra, quien cargaba a la espalda un costal con parte de las provisiones; una vez atado a un extremo de la piola, yo, que estaba más libre, di vuelta a ésta en un palo y a medida que aflojaba la cuerda, él apoyaba los pies en las grietas de la peña.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Había bajado dos metros cuando dijo: 'Aquí hay una culebra, súbanme'. Incliné el cuerpo para cerciorarme, y alcancé a ver parte de las vueltas en que se hallaba doblada en un descanso de la peña. Entonces le dije: permítame un momento. Di segunda vuelta a la cuerda para mayor seguridad y evitar así la caída del compañero al abismo. Faltarían tres metros para caer al descanso del chorro. El señor Cisneros que estaba más atrás dijo: 'Tóme mi revólver, déselo a Parra para que dispare al bicho'. Pero como Julián estaba abajo y con ambas manos cogía la piola, no podía recibirlo. Entonces cogí la piola con la izquierda y zafé mi escopeta del hombro y con la mano que me quedaba libre, preparé y apunté a la parte del animal que alcanzaba a ver. La culebra se retorció y cayó al descanso del chorro, dentro del agua. Entonces aflojé la cuerda para que Julián acabara el descenso. El segundo que bajó, por el mismo sistema, fue el señor Cisneros; y yo, que era el último, monte la cuerda por sobre el palo y cogiendo los dos extremos bajé. Esta operación duró como dos horas; luégo, todos abajo, curioseamos la culebra que tenía cinco pies de largo, color ceniza, manchas a cuadros negros por encima. Señó Pío dijo que era **mapaná yorí**... Continuamos la marcha y avanzamos cuatro o seis cuadras por una vega cuajada de una mata que llaman bijao o vitagua. Allí dijo el señor Cisneros que debíamos quedarnos; serían las cuatro de la tarde. Pronto hicimos un rancho empajado con hojas de bijao. Cerca del anochecer oímos a poca distancia unos pujidos y el señor Cisneros dijo: '¿Qué bicho será ese?' Señó Pío contestó que eran paujíes. El señor Cisneros me dijo: 'Tobón, preste acá la tercerola'. Yo se la entregué y el se fue internando cautelosamente y a poca distancia disparó y volvió con la compañera del paují, tan grande, poco más o menos como una pisca de un saraviao menudo y muy bonito. La recibió Aparicio y se hizo cargo de ella para limpiarla y comérnosla al día siguiente.

"**Cuarta jornada.**—Al día siguiente emprendimos la marcha y empezamos a encontrar algunas partes lagunosas y muy cerradas de bejuqueros llenos de tunas. El Sr. Cisneros cogió el cuchillo para ayudar a señó Pío y avanzó algunos metros. Al entrar a una parte muy cerrada de vitagua dio con un avispero de unas avispas amarillas y rayadas y muy grandes. Cada avispero se componía de seis u ocho. Lo pincharon, una en el cuello y otra en una mano. Retrocedió y pidió la caja con medicamentos. Sacó un frasco de álcali, se aplicó en las partes afectadas, pero no fue suficiente. Ordenó se colgara la hamaca; sería la una de la tarde. Pronto le subió fiebre y allí permaneció hasta el día siguiente.

"**Quinta jornada.**—En este día avanzamos muy poco, porque uno de los compañeros, Julián Parra, fue atacado por un fuerte vómito. El señor Cisneros estuvo hasta las tres de la madrugada al pie del enfermo, aplicándole medicinas hasta que calmó el vómito. Tomó luégo su hamaca para reposar un poco, y nosotros continuamos en pie, porque nos hallábamos sobre una laguna donde era imposible acostarnos.

"**Sexta jornada.**—Este día sucedió igual cosa, es decir, avanzamos muy poco porque las ciénagas no daban paso en la dirección que llevábamos. Para lograrlo tendríamos que retirarnos de la vía de la quebrada y cambiar de rumbo.

"**Séptima jornada.**—Este día avanzamos un poco más; dimos con un trayecto como de una milla, siempre con ciénaga, pero no profunda y que se prestaba mejor para andarlo.

"**Octava jornada.**—En este día avanzamos muy poco, porque encontramos caños muy profundos y teníamos necesidad de derribar árboles para hacer puentes. A algunos caños entramos con el agua al cuello y el paso tenía de 15 a 30 metros de ancho. Al salir a la orilla opuesta llegábamos con las piernas cubiertas de sanguijuelas que nos extraían la poca sangre que teníamos, en diez minutos, y sinembargo, todos pasábamos. El señor Cisneros entraba con ropa y una vez que los ocho compañeros estábamos en el otro lado, se quitaba ropa y polainas para escurrirlas; las medias apenas las escurría, y así se las volvía a poner para seguir la marcha. Nos decía que se andaba mejor sin ropa, pero que él tenía asco a los bichos como sanguijuelas y rayas, que abundan en esos caños.

"**Novena jornada.**—Este día anduvimos muy poco. Avanzamos diez cuadras, más o menos, por pantanos hediondos y calurosos, que impedían al señor Cisneros sacar los pies con botas y polainas. Estábamos sentados en un voluminoso basurero que se había formado en una empalizada y que era el lugar más seco. Haría un cuarto de hora que estábamos descansando y el señor Cisneros con la mano puesta sobre la frente, poco hablaba. Apartó la mano y le notamos una extraña palidez, y que estaba bañado en copioso sudor. Señó Pío le preguntó si se sentía mal. Contestó que sí y le ordenó colgar la hamaca inmediatamente. Señó Pío la colgó entre dos palmichos, luégo le quitó las polainas y le ayudó a subir. En seguida dijo el señor Cisneros que le

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

buscaran un frasco de álcali y en medio pocillo de agua le pusieron siete gotas. Se las tomó y se quedó quieto.

"En vista de que no continuábamos la marcha, señá Flora hizo fuego, puso la sartén para cocer un poco de arroz que quedaba, y éste, con tajada de plátano casi podrido, fue nuestro almuerzo. Señó Pío preguntó al señor Cisneros: '¿Toma una cucharada de arroz o de café?'.—'Nó, repítame la dosis de álcali y preparen modo de pasar la noche hasta ver como sigo; estoy fuertemente atacado al hígado'.—Los cuatro peones: Parra, Morales, Arteaga y Alvarez cortaron ocho palmichos, los dividieron en trozos de a tres varas, más o menos, y los arrimaron; formando un tendido. Para quedar algo separados del pantano se formó un rancho de vara en tierra que se techó con la misma hoja de palmicho. Eran las cuatro de la tarde y el señor Cisneros siempre mal, con una fiebre muy alta. Ese día por la mañana se había tomado unos pocos tragos de café. Señá Flora le preparó una bebida que ella conocía, con cogollos de caña agria, le puso azúcar refinado, del que todavía había algunas pastas y al fin logró hacerle tomar unos tragos. Como a las diez de la noche le atacó vómito que le duró como una hora. Entonces dijo que le dieran una toma de aquella bebida, pero que le agregaran las gotas de álcali. Tomó la bebida y pasó el resto de la noche más calmado. Al día siguiente, a eso de las ocho o nueve de la mañana, dijo: 'Vamos a ver si podemos avanzar algo, pues creo que no estamos bien de provisiones y podemos sufrir hambre'.

"Décima jornada.—En este día anduvimos poco, pues salimos tarde y el señor Cisneros iba muy fatigado. Llegamos a un punto menos lagunoso como a las tres de la tarde. El señor Cisneros dijo: 'Señó Pío, cuelgue la hamaca'. Preparamos un rancho, lo mejor posible, para pasar la noche; el señor Cisneros tomó unas cucharadas de arroz con agua de azúcar y nosotros fuimos quedando en silencio. Dormir era imposible, pues la nube de plaga era intolerable; con aquellos aguijonazos a cada momento y aquel zumbido no se podía dormir. Esto era desde las tres o cuatro de la tarde hasta las once de la noche. Llevábamos cuatro o cinco noches de no dormir absolutamente nada. Luégo se desató una tormenta de las que yo no había conocido a pesar de haber estado donde las saben hacer, como en el puerto de Murindó. El huracán era horroroso; tuvimos que sacar al señor Cisneros de la hamaca, que estaba cubierta con el encauchado, porque los torrentes de agua corrían por las cuerdas y lo habían

empapado de tal manera que era imposible resistir hasta que terminara la tempestad que duró más de cuatro horas. Estando todos en cuclillas bajo el rancho, fue calmando el tremendo temporal. Como a la media hora empezamos a sentir que el agua iba subiendo por sobre los pies y tuvimos necesidad de salirnos del rancho. A las cuatro de la mañana nos era imposible cambiar de sitio porque el farol nos encandilaba. Todo era ya un gran charco que nos subía hasta las rodillas. El señor Cisneros dijo: 'Debemos permanecer aquí, porque si nos movemos podemos dar con un caño mucho más profundo; creo que el agua no suba más'. Eran las cinco y media de la mañana.

"Undécima jornada.—Este día avanzamos hasta la una de la tarde, sin haber tomado alimento ninguno porque las provisiones se habían agotado y porque no se podía hacer fuego. El señor Cisneros, sentado a la orilla de la quebrada, pensativo y fumando cigarrillo, es interrumpido por señó Pío, quien le dice: 'Mi opinión es que tenemos que volvernos; mientras más avancemos más profundas serán las ciénagas y nunca saldremos al río'. El señor Cisneros le contestó: 'Atrás ni un paso; hay que **echar palante**, porque si no salimos de aquí a mañana, tendremos que entrar en un sorteo, inclusive... (y se señaló), para que se salven los que puedan... ¿Cómo estamos de provisiones, señá Flora?'—'Tenemos (contestó ella), media pucha de arroz y un poquito de café'. El dijo: 'Ponga, usted, la sartén y prepare el arroz'. Todos permanecíamos en silencio, exánimes de fatiga. El señor Cisneros me dijo que le prestara la brújula y luégo que la examinó nos dijo que debíamos de tener el río al frente, pero que no sabiéndose la distancia debíamos continuar por la quebrada que era la única que podía llevarnos hasta él.

"Saqué del guarniel un anzuelo, cosa que nunca me ha faltado, lo mismo que la escopeta, porque la caza y la pesca han sido siempre mis diversiones. No encontraba qué poner de carnada, hasta que al fin di con una punta de plátano podrido, único resto de las provisiones y lo coloqué en el anzuelo. La quebrada estaba sumamente sucia y hacía una represa frente a donde estábamos. Me acerqué y fui dejando correr el cáñamo y a los pocos instantes sentí correr la cuerda y comprendí que algo había cogido. Tuve que pasar cerca al señor Cisneros que estaba sentado haciendo apuntes en una cartera. Fui templando y salió un pescado largo, como de doce pulgadas, unas cinco de ancho y regularmente grueso. El señor Cisneros, que era el más inme-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

diato, dijo: 'Tenemos el almuerzo, pero hay que echar adelante a buscar la comida'. Este pescado se agregó al arroz; comimos todos, hasta el señor Cisneros que estaba muy fatigado. Eran las cinco de la tarde; habíamos arreglado un rancho para pasar la noche; estábamos más bien contentos porque habíamos matado en algo la agonía, pero siempre con el sobresalto de lo que para el día siguiente nos estaba anunciado.

"Luégo que dejamos todo arreglado, colgamos las hamacas cerca a la puerta del rancho y encendimos el farol para evitar que se acercara alguna fiera, pues no faltaban ruidos sospechosos. Como a las ocho nos pusimos a hablar de la marcha del día siguiente, y Julián propuso al señor Cisneros que por la mañana se adelantaran él y Aparicio, escoteros para andar más aprisa y ver si encontraban salida al río, y que volverían pronto a nuestro encuentro. El señor Cisneros le contestó: 'Debes saber que tengo orden del Gobierno de no perder de vista a ninguno de ustedes; pero pensaré y mañana te aviso'.

"**Duodécima jornada.**—Después de haber recogido todos los enseres que cargábamos, dijo el señor Cisneros a Julián: 'He resuelto que te adelantes con Aparicio siguiendo siempre la vía de la quebrada, y si dentro de seis horas no han encontrado salida, se vuelvan a encontrarnos; nosotros seguiremos la pica de ustedes, para no perdernos antes de llegar la noche'. Pronto desaparecieron de nuestra vista; sólo llevaba cada uno un machete. Los que íbamos atrás les llevábamos los corotos. Avanzamos hasta las tres de la tarde, siempre por la huella que dejaban, aunque en algunas partes teníamos que calcular porque como era en agua no quedaba rastro. El señor Cisneros dispuso que nos quedáramos en ese punto por estar más baja la ciénaga. La noche llegó y los muchachos no aparecieron. Desde el día anterior en que tomamos la pucha de arroz, no habíamos vuelto a tomar nada porque las provisiones habían sido calculadas para ocho o diez días y ya llevábamos trece, la mayor parte de ellos luchando con la ciénaga. Allí pasamos la última noche, resueltos a morir de hambre.

"**Ultima jornada.**—Dijo el señor Cisneros: 'Vamos a ver si avanzamos algo más y encontramos a los muchachos'. Arteaga, que venía hacía tres o cuatro días con fiebres, estaba cadavérico y sintiéndose muy mal, dijo: 'Pueden irse, yo me siento morir, ya saben en donde quedo'. 'Cisneros contestó: 'No podemos dejarlo; yo le llevo el morral y los demás lo llevan de la mano, por-

que, o salimos todos o morimos todos'. Seguimos la pica que habían dejado los muchachos. Avanzamos algún trayecto por cienagas y pantanos, muy lentamente porque Arteaga estaba muy mal. Alvarez y señó Pío lo llevaban del brazo. El señor Cisneros llevaba los **corotos** de Julián, de Aparicio y de Arteaga, y yo atrás con señá Flora de la mano, quien también iba cargando una talega con trastos de cocina.

"Como a las dos de la tarde suspendimos la marcha para descansar un poco, pero nadie hablaba una palabra.

"A poco de estar allí oímos golpes como los que se dan sobre las canoas, y Cisneros dijo: 'Somos de vida; parece que oigo golpes de barca'. Después de algunos minutos se repitieron los golpes y entonces el señor Cisneros disparó su revólver; a poco oímos hablando. Habíamos suspendido la marcha porque una represa de la quebrada nos detuvo.

"Llegó una canoa, y en ella Julián, Aparicio, ño Pedro León y su compañero de canalete. Traían una olla con sancocho con gallina y plátanos, una botella larga de brandy Golondrina que era el que se introducía más en ese tiempo.

"Cisneros dispuso que entráramos todos a la canoa y que nadie tocara el sancocho porque podía morir inmediatamente. Destapó la botella y a todos nos dio un trago mezclado con agua, y después que él hizo lo mismo emprendimos la bajada a las tres y media de la tarde, muy despacio porque la canoa llevaba diez personas y había puntos con muchas palizadas. Salimos al río ya oscureciendo. Ño Pedro León ofreció su rancho al señor Cisneros y le dijo que si él lo disponía allí nos quedábamos y al día siguiente bajaríamos al puerto. El contestó: 'Bóte, usted, la canoa al río que dentro de media hora estaremos en el puerto'. A él llegamos a las ocho, más o menos, y allí encontramos a Díaz, Marquetti y Pérez, a Pedro Ochoa y a Marcelo González, que en ese tiempo entraban a negociar con cacharros. Además, estaban allí Primitivo Acevedo, Vicente Balcázar y el negro Tranquilino, cocinero de los ingenieros.

"El señor Cisneros dijo al cocinero que nos diera únicamente un pocillo de café sin azúcar, de rato en rato, hasta nueva orden, porque estábamos pasados de hambre y teníamos que comer poco y sin sal. Así pasamos la noche y al día siguiente se nos dio una pequeña cantidad de alimento, continuando así por tres días.

"El señor Cisneros ordenó que se prepararan Díaz y Mar-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quetti para entrar en "La Malena" por el punto que ya estaba señalado, a medir y nivelar lo más recto posible. El seguiría a Medellín y regresaría pronto. Dirigiéndose a mí me preguntó: '¿Usted los piensa acompañar?' Contesté: sí.

"Los que estábamos preparados para entrar a la medida y nivelación de lo que hoy se llama **la recta de La Malena** éramos: encargado principal de la medida, el señor Díaz; Marquetti, para la nivelación, y como compañeros don Mario Latorre, Vicente Balcázar, José Vanegas, Manuel Hilario y Dolores Becerra, marido y mujer, que eran de Cáceres.

"El 16 empezamos el trabajo. Tomó la cadena el señor Díaz y me dijo: 'Tome la cadena y estire el brazo para que quede cogiendo el agua; una vez extendida **donde marcó los primeros cien pies se clavó una estaca con el número 1**, por don Mario Latorre. Así sucesivamente fuimos entrando hasta retirarnos nueve millas del río. En este trayecto gastamos tres meses. Las provisiones las entraba en canoa Pedro León por La Malena.

"Luégo salimos al río y bajamos en canoa a Puerto Berrío viejo. Allí permanecimos tres días y luégo partimos para las Colonias por el camino de herradura hecho por don Carlos de Greiff y el doctor Benito Balcázar. Llegamos a las Colonias y allí encontramos al señor Cisneros que había regresado de Medellín.

"Reunidos en la oficina los señores Cisneros, Merchán, Céspedes, Marquetti, Pérez y Loasis, estando yo presente, dijo Cisneros a Merchán: 'Hágame el favor de anotar en el libro a todos los que nos han acompañado en las exploraciones de La Malena y demás. Todos tendrán derecho a reclamar colocación en la línea, según sus facultades, cualquier día'. Luégo dijo: 'Ahora se hará la exploración del Nus. Loasis, Marquetti y Pérez medirán y nivelarán. ¿Y usted los acompaña, Tobón?' Estoy mal de salud, **pero sí los acompaño**..."

Y continúa nuestro hombre con la relación de las penalidades y amarguras de aquellas exploraciones de fábula, en las cuales cada paso hacia adelante era como el coronamiento de una hazaña y acontecimiento inaudito el finalizar una jornada de ocho o diez cuadras, relación consignada en ese diario, maravilla de sobriedad, de discreción honrada, que viene a ser como el gran canto a la raza

y que vale más del cincuenta por ciento de todo el oropel literario de Antioquia. Cuenta cómo salieron en busca del Nus, cómo le hallaron, y expone las calamidades porque pasaron, hasta que un día el amigo Tobón, víctima de agudo paludismo, hubo de volver a esta ciudad traído por su compañero Julián Parra, quien ya había cumplido su pena en las Colonias de **Patiburrú.**

Y luégo, la multitud de vidas—vidas juveniles, interesantes, heróicas—que implacable vino a tronchar esta ardua empresa: Fernando Isaza Vélez, Juan de Dios Martínez Campuzano, Agustín Bernal, Juan Machado, Horacio de Greiff, Gabriel López, Arturo Acevedo, Ricardo Villa Santamaría y mil, y mil y mil más héroes anónimos que se tragó la obra grandiosa.

También la inacabable serie de episodios: descarrilamientos, choques, avenidas del Magdalena... Por admirable, por ejemplar en todo sentido, hago valer el siguiente:

En 21 de octubre de 1882 llegó a la estación de Zabaletas, abajo de Pavas, la remesa de valores que por correo de encomiendas enviaba mensualmente a Europa el comercio de Medellín. Eran unas cuarenta cajas con barras de oro y de plata y mochilas con monedas. Esa remesa debía ser enviada desde dicha estación hasta la de Puerto Berrío por tren, mas quizá por el capricho de algún jefe o por cualquiera otra circunstancia, se dispuso que fuese conducida en dos carros de mano. En cada carro veinte cajas.

Desde los primeros momentos hubo de comprenderse que tales vehículos no llegarían sanos a su destino. En la fuerte pendiente de Barroblanco empezó la trepidación y siguió el bamboleo hasta que una de las cajas del primer carro vino a tierra obstruyendo el camino. Este, al tropezar con ella naturalmente se descarriló y con el choque produjo el descarrilamiento del siguiente. Rompiéronse las cajas y barras y monedas rodaron por el talud hacia la cañada.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Bajo las órdenes del capitán Obdulio Cárdenas trabajaba una cuadrilla en las cercanías del sitio de la catástrofe. Fue apostada allí con el objeto de evitar robos y desmanes.

Sucedía esto al atardecer de un sábado y sólo en la mañana del domingo llegó la noticia a Puerto Berrío. Era indispensable enviar un médico en auxilio de los heridos que eran muchos. El único médico que había en el puerto era el doctor Adams, norte-americano traído por Cisneros. Víctima de fuerte ataque de paludismo permanecía el doctor Adams en el lecho cuando llegó la noticia y ante la gravedad de ella, con sobrehumano esfuerzo de benefactor, tomó el tren, habiendo llegado en la mitad del día a Barroblanco y de allí siguió a Zabaletas, en donde ya estaban instalados los heridos. Establecida la ambulancia, trabajó Adams todo el resto del día, sin haber tomado alimento, en el auxilio y curación de heridos, con dos amputaciones. A las siete de la noche tomó el tren para el puerto, adonde llegó moribundo.

Recogidos los intereses, se halló que sólo faltaba una pequeña barra de oro, la que más tarde se rescató en la población de Sopetrán. De resto, no faltó ni una moneda. Este detalle hizo que Cisneros declarase que sólo en Antioquia podían verse semejantes ejemplos de honradez... Muy bien... ¡Pero aquello sucedía en 1882...!

A las diez de la noche siguiente a la catástrofe ya estaba la remesa inventariada y reempacada, sobre una plataforma del tren que a esa hora debía salir hacia el puerto. Por ahí a la media noche, el jefe del tránsito, un valeroso ingeniero cubano, Angel María Pérez, cayó en la cuenta de que el puente que habrían de pasar dentro de algunos minutos, por su mal estado no resistiría el peso del convoy. La responsabilidad era inmensa en todo sentido y enorme también la incertidumbre. ¿Qué hacer? ¿Volverse? ¿Pasar el puente? Prontamente adopta una resolución. Entra a la casilla del maquinista. Le ordena parar y retroceder luégo para

Rafael Uribe Uribe

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

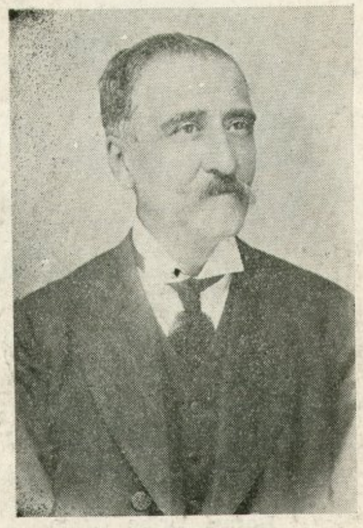

Fidel Cano

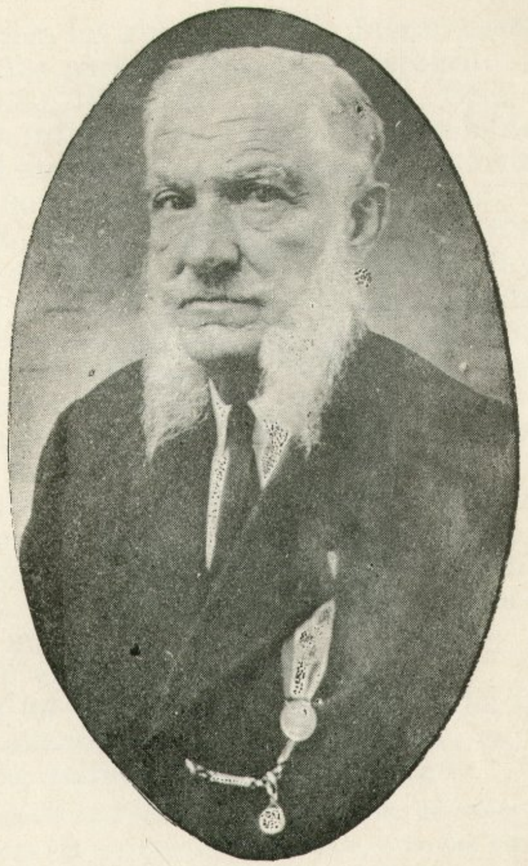

Cipriano Tobón (Cachetes)

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La Vera-Cruz. 1.880

tomar impulso y en seguida manda ponerle a la máquina todo el vapor. Se sienten violentos crugidos que infunden pavor, pero prontamente la locomotora sale al otro lado del abismo lanzando triunfales alaridos. Inmediatamente después se derrumba el puente...

También las guerras civiles fueron inconmovibles obstáculos para la obra del ferrocarril: 1876-1877, 1879, 1880, 1885, 1895, 1899-1902. Otra causa que también influyó vino a ser la dispersión de las energías del ingeniero en jefe, a quien llamaban y comprometían en toda empresa de algún aliento que se iniciaba. Entre ellas, el ferrocarril del Cauca, el de Bogotá al Magdalena, el de Bolívar, el de Cúcuta, el tranvía de Barranquilla, la limpia y canalización del Magdalena, la organización de las compañías de navegación fluvial, etc., etc. Nadie, ningún hombre, a no ser Cisneros, ha podido con este agobiante cúmulo de ocupaciones y preocupaciones, de ilusiones, desengaños y decepciones.

Aquella intensa lucha tuvo fin el 7 de julio de 1898 en Windsor-Hotel de Nueva York, después de crueles e intensos padecimientos. Allí tuvo término la vida terrenal del hombre que haya tenido mayor influencia tanto en el progreso industrial como en el económico de Colombia.

De un artículo que con motivo del infausto acontecimiento, escribiera Fidel Cano en **El Espectador,** se destaca el siguiente párrafo:

"El duelo de Antioquia por la muerte del señor **Cisneros** debe igualar a los mayores que ella cause, a no ser que la ingratitud se haya adueñado del alma de nuestro pueblo; mas, si hemos de juzgar por las manifestaciones individuales de pesar que venimos oyendo desde que el suceso se conoce aquí, no hay por qué temer que vayamos a aparecer ingratos para quien tántas veces expuso salud y vida en nuestras selvas por la causa de nuestra redención industrial. Es de esperarse que las manifestaciones colectivas no serán menos sinceras y afectuosas que las individuales, y, sobre todo, que la voz del Gobierno departamental sabrá

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en esta ocasión expresar digna y fielmente los sentimientos del pueblo antioqueño, así al honrar la grata memoria de aquel eminente americano, como al dar a su estimable familia el pésame de Antioquia".

Muchos medellinenses fueron discípulos y compañeros de Cisneros. Entre éstos descollaron como ingenieros prácticos, Fernando Isaza Vélez, muerto muy joven en abril de 1881, a causa de los rigores del clima de Puerto Berrío en esa época, y Clímaco Villa, quien murió hace poco tiempo en Barranquilla.

También muchos ciudadanos medellinenses deben figurar en el escalafón del Ferrocarril. Ya está citado don Juan de S. Martínez, factor de gran importancia. Ha de citarse también a dos caballeros que desinteresada y patrióticamente pusieron sus conocimientos y su afán a la mejora de la situación financiera de la empresa: don Alonso Angel y don Carlos Restrepo Callejas.

LA ENTRADA DEL PROGRESO

En los días en que empezaba en esta tierra a funcionar el telégrafo, una tarde en que recostado en su silla de brazos descansaba don Manuel Restrepo (Petaquita) en la puerta de su casa, situada en el crucero El Palo-Maturín, se le acercó el agente de policía encargado de repartir los telegramas, diciéndole:

—Don Petaquita: usted que es tan conocedor de la gente, ¿no conoce por casualidad a un señor Manuel Restrepo Ochoa, para quien tengo un telegrama hace cinco días y nadie me da razón de él?

—¡Maldita sea, hombre! Yo soy. Echá para acá.

Efectivamente, era un telegrama dirigido del puerto de Nare por doña Eduvigis, su hija, en el cual anunciaba su próxima llegada con parte de la familia y pedía cabalgaduras de refresco.

En esas, por la próxima esquina, desembocaba la inesperada caravana.

Era que por aquellos tiempos—1867—el Presidente de la República, doctor Manuel Murillo Toro, había implantado el telégrafo en territorio colombiano. En un principio, y muy rudimentaria naturalmente, la instalación se hizo de ésta a Abejorral. Desempeñaba, al parecer, un papel semejante al que hoy desempeña el teléfono. Fundo esta suposición en el hecho de haberle oído contar alguna vez a don Melitón Rodríguez que precisamente por esa época había hecho un viaje al Valle del Cauca su hermano el doctor Ricardo. De Palmira, por carta, había anunciado su vuelta y nada más se había sabido del ausente. En vista de ésto, ocurrió don Melitón a la oficina telegráfica y el telegrafista de Medellín púsose en comunicación con el de Abejorral, el cual comunicó que hacía pocos momentos había pasado por la plaza un viajero de tales y cuales condiciones, las que coincidían perfectamente con las del doctor Rodríguez.

Este incidente, que hoy pasaría más que desapercibido, culminó en admiración y entusiasmo en-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tre las gentes de aquel tiempo. Era que comprendían que con éso acababa de abrirse una éra completamente nueva para la humanidad, y se daba uno de los pasos más trascendentales del planeta, sobre todo por los otros descubrimientos que traería consigo.

Y ya que se abrió este paréntesis, será bien no cerrarlo sin decir cómo vinieron a conocerse en Medellín otros de los grandes descubrimientos de los últimos años del siglo XIX:

Casi puedo asegurar que fue en 1882 cuando aparecieron en las esquinas centrales de la ciudad grandes cartelones con este mote: EL FONOGRAFO PARLANTE. Se anunciaba en ellos que en la casa cercana al puente de Palacé, en donde hoy está el edificio del Hotel Continental, se exhibiría el grandioso invento del brujo de Menlow-Park. Acudirían al reclamo unas cuarenta personas, entre ellas el que esto escribe remolcado por su señor padre. Era el estado más primitivo del aparato con su cilindro de cera y sus punteros metálicos. Repetía con una vocecilla de falsete casi imperceptible las frases o las estrofas que le dirigían los asistentes. Alguno recitó aquella cuarteta que empieza:

"Dicen que el águila real
Cruza volando los mares..."

y al devolverla el fonógrafo, se le hizo estruendosa ovación. No era para menos.

Pasó el tiempo y en 1892 unos panameños—Parada Leal y Campo—exhibieron en el salón de los señores Mesa un fonógrafo, ya un poco más perfeccionado. Se aplicaban al aparato unos cilindros de goma, precursores de los discos de ogaño, y para oír, el "paciente" había de introducirse entre los oídos unos trocitos de gutapercha que se comunicaban con el aparato por medio de tubos de caucho. Esta operación, si no muy agradable, no sería muy higiénica tampoco. Discursos de don Rafael Núñez y una buena cantidad de poesías chirles era lo que transmitían los cilindros.

Siguió el perfeccionamiento, hasta que a principios del siglo se estableció en esta ciudad una competencia entre el Almacén Americano, expendedor en ese entonces de los aparatos "Víctor" y el de don David Arango, que vendía los "Columbia". Todos los días, de seis a seis, con la sola interrupción de los domingos, aquellos aparatos que ostentaban el más antiestético de los adminículos—un enorme embudo—entablaban tan desastrosas batallas musicales, que alguna vez don Ricardo Castro, quien por la vecindad era una de las más directas víctimas, ocurrió a don David en solicitud de un interregno, o al menos de un entreacto, y parece que nada pudo conseguir porque la batalla continuó hasta la derrota de los embudos por los admirables y estéticos aparatos actuales... Y como cosa muy natural, ya vamos en las radiodifusoras. ¿A dónde iremos a llegar?

No puedo precisar el año de la invención del cinematógrafo, pero ello debió de ser por ahí en la última década del último siglo, porque ya en 1898 pudimos admirarlo aquí en un buen grado de perfección. Por supuesto que éste, como todos los grandes inventos, debió de ir viniendo gradualmente, por partes, empezando por la linterna mágica y sus sucesores el optorama y el silforama, hasta llegar a este CINE moderno que ha revolucionado al mundo y que nadie sabe adonde irá a parar, ya que tiene tan inmensas perspectivas.

Por referencias he venido a saber que por ahí en el sesenta y tántos vino un Mr. Farrant, norteamericano, quien trajo lo que en ese entonces se llamaba Optorama. En profunda oscuridad se presentaban las vistas en el antiguo teatro-gallera de Medellín. Esas vistas, que tenían las mismas dimensiones del telón de boca, en su mayor parte eran fijas, pero ya empezaba a esbozarse el movimiento, puesto que diz que había una que representaba todo el proceso de la crisálida, desde la oruga a la mariposa. Algún tiempo después, Bosco, maravilloso prestidigitador francés, trajo el Silforama, más adelan-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tado que el optorama en cuanto al movimiento, ya que presentaba una serie de figuras en colores que giraban y ondulaban y que llamaban "juegos diamantinos". Había otro cuadro precursor que era el encanto de los chicos: un viejo repantigado en su lecho; por la colcha que bajaba hasta el suelo iba subiendo una procesión de ratas, las que al acercarse a la cara del viejo se le introducían dulce y tranquilamente por la boca y después de saborearse, otra y otra.

De esto al moderno CINE ya hay alguna distancia.

Y sigamos con la sencilla reseña que de asuntos de alumbrado hiciera don Alonso Ballesteros en MI ALMANAQUE:

Eran bien ímprobos los trabajos que pasaban nuestros padres para encender un maldito candil que no alumbraba. Han de saber ustedes que el yesquero era uno de los aparatos más indispensables en una casa de familia. A eso de la oración el jefe de aquélla lo agarraba con toda prosopopeya y solemnidad, colocaba luégo la piedra de chispa, y después de varios eslabonazos y soplidos, cuando se convencía de que ya el yesquero estaba encendido, le arrimaba un pedazo de pabilo empapado en azufre, de donde resultaba una llamita moribunda y más hedionda que el gabinete de trabajo del viejo Satán. Esa llamita se aplicaba al candil o a la vela de cera para obtener una luz tétrica que aumentaba las sombras y el terror. Como se ve, todavía no se conocían los fósforos. Ellos llegaron después. En un principio los llamaban lucíferos. Después, hasta hace poco, luciferes.

Tras de los candiles y de los velones de cera, llegó el predominio de las velas de sebo, el cual fue muy largo hasta que fueron apareciendo aquellas bujías de esperma que se consideraron como el "non plus ultra" de la elegancia en la materia. Nadie imaginaba en ese entonces que pudiese llegar algo superior, algo que pudiese suministrar una luz más intensa que las de esas maravillosas

bujías colocadas en inmensas arañas de los salones de entonces. Imaginaos por un momento cómo sería de sofocante el calor que se desprendía de la multitud de arañas y candelabros que se necesitaban para los bailes y demás fiestas nocturnas de aquellos tiempos. Todavía algo más que el quilo sudarían hombres y mujeres.

En el año de 1872 hicieron su aparición las primeras lámparas o quinqués de petróleo. Allí sí vino a ser unánime la convicción de que con esas lámparas se había llegado al **summum**, se había resuelto el problema del alumbrado. Mas de pronto hubo de pasar de punto la admiración cuando el progresista don Modesto Molina introdujo una lámpara que como a los relojes para que anden, había de dársele cuerda para que alumbrase.

Ese siglo XIX que a fuer de iluminado mereció el nombre de siglo de las luces, siguió produciendo toda suerte de iluminaciones. Pasaron también el acetileno y todos sus congéneres. Llegó el gas con todo su esplendor y también hubo de pasar hasta que vino esta maravillosa luz eléctrica transformadora de los pueblos, moralizadora de las costumbres, terror de ladrones y de Tenorios, y en fin, con sus inmensas ventajas y con su defecto capital: la maldita cuenta mensual que aquí sube como espuma... (Esto lo decía don Alonso Ballesteros en 1922... Conste pues).

El primer vehículo que rodó por estas calles de Medellín fue una carroza que don Juan Uribe Mondragón introdujo de Jamaica en 1836.

Cuando el obispo doctor Juan de la Cruz Gómez Plata hizo su entrada a ésta, don Juan le envió la carroza hasta el puente de la Toma, pero en vista de las grandes dificultades del tránsito, aquél prefirió entrar a caballo. Era que las calles de esta amada villa en ese entonces, con sus empedrados en declive, con sus baches, con sus cunetas, con sus caños,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Salá de Patrimonio Documental

se prestaban más para el tránsito de bueyes sonsoneños que para el de **cristianos,** y mucho menos todavía para vehículos de ruedas.

Cuenta don Eladio Gónima que cuando el señor don Juan hacía que sacaran la carroza por esas calles, más con el objeto de evitar que se enmoheciera que con el de lucirla, era tal el escándalo del traqueteo, que los escandalizados vecinos se trepaban a las ventanas mientras pasaba el tremebundo aparato, el cual murió probablemente de inactividad o de consunción porque no volvió a sonar.

En 1872 empezó a funcionar el coche de un señor Morales. Por el norte iba hasta el Cementerio de San Pedro; por el sur, hasta el puente de Guayaquil; por occidente, al de La Alameda, y por oriente, hasta la plaza de Félix de Restrepo.

Con la apertura de la carretera Norte, don Modesto Molina trajo para ese servicio dos ómnibus y una diligencia, vehículos que hacían viajes periódicos a Barbosa y después a Yarumito.

Vinieron luégo dos coches de Mr. Hill, negro jamaicano avecindado en Medellín. Quien se aventuraba en uno de esos coches es fama que salía con las medias en la nuca, amén de más graves desperfectos.

Fueron viniendo luégo Juan Córdoba, llamado Juan Cochero y Martín Chalarca y otros y otros que se estacionaban en la esquina de la Vera-Cruz. Luégo la estación pasó a la Playa y después al parque de Berrío. Ultimamente habían quedado dueños del campo, bregando con sus armatostes y sus **jerebes,** entre los viejos el Mono David, Zapirrias, Papa, Suescún, José Arango, Rigoletto, cuando sin anunciarse, va llegando ese monstruo nuevo que los lanza a la miseria, que los desaloja: **el automóvil**... Menos mal para los cocheros más jóvenes, que todavía tenían fuerzas para aprender y pudieron agarrarse como choferes... Pero a los pobres viejos se los llevó Pipa... Por ahí andan todavía recordando y lamentando los tiempos idos...

El 23 de octubre de 1887 se inauguró **la Tranvía.** Parece que no ha podido averiguarse por qué era hembra en ese tiempo. La tiraban unas mulitas que al puro trote partían de la esquina de la Vera-Cruz e iban hasta la casa de Cipriano Alvarez, al principiar los Bermejales, en cosa de media hora. Pasado algo más de un año la subieron a la plaza principal por Boyacá; de allí por Bolívar a Ayacucho y Ayacucho arriba hasta la plaza de Félix de Restrepo.

Una compañía franco-belga era la contratista de esta empresa, que según parece murió (la empresa) por ahí en 1891.

En 1875 vino a Medellín un joven mejicano que respondía al nombre de Antonio Guerrero. Acróbata de alto vuelo (aquí sí cabe esa locución), de una acrobacia hasta entonces desconocida por acá, traía un enorme globo de trapo, no para echarlo solo, como antaño lo practicara don Juan Carrasquilla y Monge, sino para elevarse al cielo con él, y de qué modo: en un trapecio colgante, haciendo zafones y volteretas... y a la buena de Dios, donde cayera... Así podía descender en una ciénaga, como en un árbol o en una torre. Y esto si el descenso se verificaba agarrado del aparato, que si nó, lo mismo venía a dar la caída en cualquier parte. En tal caso... VELORIO!, como dicen por acá...

En aquella época se elevó Guerrero cinco veces con relativa felicidad. Siguió luégo su peregrinación. Periódicamente volvió a Medellín con sus compañías de acróbatas y volantines. Siguió elevándose hasta notar que escaseaban las fuerzas y entonces confió este ejercicio a sus discípulos Parra y Artiles, quienes verificaron varias ascensiones en Medellín, de 1887 a 1896. El último aeronauta de esta rara y valerosa especie fue Domingo Valencia, antioqueño, que después de 1905 en que aquí actuó, recorrió entre aplausos las repúblicas del Sur.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Antonio Guerrero fue un caballero en toda la extensión de la palabra. Humilde y sencillo, vivía persuadido de que sus inauditas hazañas podían ser realizadas por todos los mortales; siendo así que para poder llegar allá es bien grande la cantidad de coraje que se necesita, y sobre todo, tener muy bien, pero sumamente bien puestos los pantalones...

Sabe Dios lo que suda el que se aventura en un avión moderno, bien sentado y sabiendo el destino que lleva... Pero aquello de ir colgando de un trapecio y sin tener idea de lo que al final lo aguarda.... al demonio...!

EL BARRIO DE SAN BENITO

Dicen los que saben de esos asuntos que las dos primeras casas que se construyeron en esta villa de Ntra. Sra. de la Candelaria de Medellín, estaban situadas, la una en donde en la actualidad se encuentra el Colegio de la Presentación y la otra en la que hoy pertenece a don José María Vásquez Toro, en la esquina oriental de la plazoleta de San José.

Muy bien, pero aun cuando así sea, el barrio, como barrio, que primero existió en la villa fue el de San Benito, que es lo más típico, lo más amable y colonial que ha tenido esta seudo-urbe. Estos caracteres los había venido conservando hasta hace poco tiempo, en que empezó a entrar por acá esto que llaman civilización en forma de ruidosos camiones, de fachadas de cemento y de mariquetes de labios enrojecidos... Aquellos tiempos! Todavía en 1899 salía en pleno medio día de la manga de Alejandro Gaviria Castro un tigre enorme, gordo y lustroso y subía dando saltos y moviendo la "resonante cola" hasta el crucero con Tenerife y de allí torcía a la izquierda hasta la quinta de don Juan S. Martínez, en donde se echaba al pie de un frondoso caimo, dormía una siestecita de dos horas largas y luégo regresaba a sus lares muy campante sin molestar a nadie porque con nadie se encontraba.

Entre las brumas de mis recuerdos infantiles del barrio, se destaca indeleble la plácida figura de **Juancho Carpintero,** a quien conocí algo más que octogenario , quizás nonagenario. Figura bien típica aquélla: barrigudo y fondillón, como él sólo, usaba pantalones blancos sin bragueta, abotonado por los lados; lo que entonces llamaban de tapabalazo; chaleco también blanco y una chaquetica hasta la cintura, de un género azul claro que han llamado diablofuerte; ítem más, sombrero blanco de copa baja y grandes alas, recogidas hacia los lados y chinelas de soche amarillo.

Aun cuando de ello no haya quedado constan-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cia en manual alguno, ni a nuestros historiadores se les haya ocurrido hablar sobre este asunto, lo cierto es que Juancho en su juventud había sido un templado patriota, con sus ribetes de prócer.

Sucedió, pues, que en una medrosa noche de 1819, pocos días antes del 7 de agosto a eso de las once hubo carreras desaforadas y sediciosos gritos de vivas a la patria y mueras a los chapetones, frente a la casa en que habitaba su excelencia el teniente-coronel don Carlos Tolrá, que es la misma casa que pertenece hoy al doctor José Domingo Sierra en el crucero Boyacá-Cúcuta. Fue tremendo el alarma, se tocó generala, salieron patrullas por todas las calles, y la artillería con los cañones hasta la boca y las mechas encendidas fue instalada en la plaza. Por las declaraciones de los buenos vecinos vino a saberse al día siguiente que los bochincheros habían corrido calle abajo, es decir, hacia San Benito, y que por más señas, uno de ellos iba calzado. Con este importante dato, se procedió a examinar a las gentes del barrio, resultando de ello el testimonio unánime de que la única persona que por aquellos lados no andaba descalza de ordinario era nuestro Juancho (las malditas chinelas de soche!).

Pues me le echan mano y a la cárcel con él. Lógico era que viniese luégo un simulacro de consejo de guerra, después cuatro frutazos en media plaza, y se acabó el carbón... Pero nó...! Juancho era precavido y presentó muchas declaraciones de vecinos de Guarne, todas contestes, en las cuales se comprobaba que Juancho había sido visto en esa población aquella noche. No encontró, pues, motivo don Carlos Tolrá para privar al mundo de la presencia del buen Juancho.

En sus últimos tiempos vino a ser un gozón con muchas puntas y muchos ribetes de cínico. Le encantaba, por ejemplo, llamar a los chiquillos del barrio, hacerles aprender de memoria alguna estrofa sucia y pagarles con tal de que la recitaran cuando la familia estuviera reunida en el comedor. Improperios, súplicas, insultos de los ofendidos padres y

aun de las madres, y también hasta reprimendas de la policía, hubo de ganarse, pero él de todo se reía. Vivió burlando y murió alegre... (r. i. p.)

A mediados de la octava década del pasado siglo XIX, vivían en una de las primeras casas del barrio, como quien dice, en la boca, cinco señoritas que rayaban por ahí entre los cincuenta y seis y los setenta años—unos tres siglos y cuarto entre las cinco.—Eran huérfanitas ellas, piadosas hasta la exageración; eran también las profesoras de la doctrina de Astete para toda la chiquillería, y llevaban el celo por el bien de las almas del vecindario, hasta increíbles extremos, tanto que uno de ellos consistía en llevar con todo esmero y pulcritud un registro—especie de libro de cuentas corrientes morales—en el encabezamiento de cuyos folios figuraba el nombre de cada uno de los vecinos.

Yo conocía varias hojas de un registro de esos, que correspondía a los últimos meses de 1875 y decía sobre poco más o menos:

"NOVIEMBRE 14 (Sábado)

Miguel Salas.—Bajó como a las once y cuarto.

Pacho Zea.—Bajó a las doce pasadas, con un caminaíto entripativo.

Rumualdito.—Bajó a las ocho y media como de costumbre. Ahí si hay formalidá. (No me queda duda de que este asiento se refiere al único sobreviviente de los que figuran en el registro, respetable amigo nuéstro y cumplidísimo caballero don Romualdo Tirado E.)

Chepe Arango.—No se oyó ni bajar ni subir en toda la noche.

Roberto.—Pasó a la una y se puede jurar que iba trastabillando.

Enrique.—Lo mismo de toda la vida. Que nuestro padre san Serapio lo tenga de su mano.

El doctor Estrada.—Subió como a las nueve y bajó poquito antes de las cuatro".

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DE 1840 A 1870

En 1898 dijo en "La Miscelánea" algo sobre aquella vida de mediados del siglo, el general Lucio A. Restrepo:

"Recuerdo cuando entré a la escuela, allá por el 48, lo que era Medellín; las **tierras baldías** empezaban en el Puente de Junín, y en general la quebrada Santaelena era el límite de la población hacia el Norte; al Sur concluía del lado del **Convento;** y la quinta de don Juan Uribe se levantó en un eriazo, a tres cuadras de la plaza.

"Por entonces la ciudad tenía por salidas: La Asomadera, cuyos terribles barrizales hacían erizar los cabellos; el camellón del Cementerio daba salida hacia el Norte, y era milagro llegar al Bermejal sin desmontarse tres o cuatro veces; los pedestres no se afanaban por los malos pasos, porque saltaban las cercas, casi siempre caídas y se iban por el llano de los Muñoces, quienes nunca llegaron a molestar a los vecinos y pasajeros.

"Mi madre me refería que estando yo muy pequeño, la quebrada, en sus grandes crecientes, se entraba por la esquina de la iglesia, hoy Catedral, a la plaza. A lo largo de la quebrada sólo había lo que los campesinos y todos llamaban La Playa, es decir, bastos terrenos, anegadizos, cubiertos de despojos que la quebrada amontonaba allí. Por esas playas, que sólo contaban unos pocos ranchos de paja, lo más lejos posible de la corriente amenazadora, estaba establecido el tercer **camino** que daba salida hacia el Oriente. Por último, por San Benito, por un callejón tortuoso, se comunicaba con Aná y Occidente, no siendo pocos los que perdieron la vida al atravesar el Aburrá durante las crecientes.

"Tres puentes había sobre la Santaelena:

"El de Arco, obra anticuada, cuya construcción, a imitación del puente de San Francisco de Bogotá, se atribuye a Caldas, hecho que dudo, porque no parece obra de tan notable ingeniero, y que es viva pintura del **genio artístico** de los españoles de entonces.

"El de Junín, armazón de vigas con techo tejado, y el de La Toma, de igual clase, que vi arrastrar en 71 por una gran creciente. La quebrada se **pasaba** también en la calle de Palacé, a media cuadra de la hoy Catedral por dos vigas que habían sido puestas allí por los dueños de unos pobres ranchos que habían construído pobres familias de ese lado, y dos varines de sauce permitían el

paso a la casa de las Pizas de donde vino el nombre de puente de "Las Pizas".

"Al salir de la escuela, y muchas veces cuando no queríamos ir a ella, eran nuestros paseos favoritos Junín y el puente de las Pizas; en el primero, porque saltábamos la cerca de fique de la manga de los Echeverris, donde colectábamos abundante provisión de guayabas; y el de las Pizas, por el charco que había al pie del puente, que era nuestro baño favorito. A veces nos paseábamos por San Francisco, en donde con un poco de agilidad, hacíamos provisión de naranjas y mangos a expensas de don Pacho Uribe, quien, cuando no estaba ocupado, pues era muy laborioso, nos gritaba: 'Cuidado muchachos, que si los vuelvo a coger, los llevo a sus padres para que los castiguen'; y creo que más de uno de mis condiscípulos, al condenar después a algún pillo, como Magistrado de justicia, habrá sentido cierto remordimiento al recordar nuestras pillerías de entonces. Yo que soy hombre de conciencia pagué esas deudas haciéndome el desentendido el día en que vi a un pobre que se llevaba de mi despensa algo que necesitaba.

"Eran aquellos, tiempos de que ahora no se forma idea la gente: la moneda usual para comprar frutas eran los **tabacos** (cigarros). Las viejas, a veces muy bonitas, que traían a vender frutas a la plaza, daban doce guayabas, seis naranjas, dos aguacates por tabacos, que por supuesto, nos los robábamos del canasto en donde los tenía la abuelita, sobre el escaparate, que de ordinario permanecía abierto, pues las negras esclavas de la casa habían sido educadas por nuestros mayores en el santo temor de Dios y no sabían robar. Las viejas, a medida que realizaban sus frutas, acomodaban los tabacos en paqueticos de a seis, los cuales vendían a cuartillo el paquete. En aquellos tiempos no era raro ver el maíz a peseta el almud, y los demás géneros en proporción; así se llevaba una vida fácil. El tabaco estaba **estancado** y a veces se agotaba la existencia, debido a que el Dr. Giraldo, que era el administrador de la renta, se veía en mil dificultades para conseguir terciadores entre los indios y campesinos de Guatapé, Santuario y San Antonio que formaban las principales recuas para traer de Nare la buscada hoja.

".... ....

"Tal vez el Medellín de entonces no tendría arriba de 8.000 habitantes contando, por supuesto, los de todo el distrito, pues lo que hace a la ciudad, no pasaría de 3.000, y tal vez menos, por-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que recuerdo que yo conocía personalmente a todos los habitantes con sus nombres y apellidos.

"El comercio estaba de acuerdo con lo dicho: Don José A. Barrientos, D. Juan Santamaría, D. Juan Uribe, eran tal vez los únicos introductores que traían de Jamaica fulas azules, liencillos, pañolones colorados y muy poco más. Eso sí, géneros de superior calidad, moda que ha pasado reemplazando una gran parte del algodón con una gran cantidad de tierra blanca que aquí han creído que es goma.

"Entonces era dura cosa un viaje a Envigado, La Valeria (hoy Caldas), Barbosa o Ríonegro. En dos o tres leguas se iba el día, y nadie estaba seguro de saber a dónde iría a dormir. Por fortuna, todos los campesinos de la vía eran bien conocidos, y en cualquier parte era uno recibido con los brazos abiertos; se quitaba el barro raspándolo con el lomo de un cuchillo, cenaba un caldo de huevos con un plato de fríjoles y una enorme panocha. El chocolate era batido ruidosamente en un rincón de la sala, en donde estaba en permanencia la tradicional forja; se servía con hojaldre por una muchacha fresca, sencilla y pudorosa. El patriarca imponía de sobremesa un buen rosario de **quince casas**, y en seguida a dormir como un lirón en una tarima antiquísima, con tendido de estera de junco y almohada de paja de basto, con un cobertor del reino que pesaba media arroba, y del cual se entretenía el viandante en arrancar los **cadillos** que los indios de Chocontá no habían tenido el cuidado de quitarle.

"Todavía no había pasado el tiempo en que los viajeros se confesaban y hacían testamento cuando se veían precisados a hacer un viajecito a Bogotá o a la Costa. Para salir de Antioquia en ese tiempo había de hacerse a pie, o si se trataba de alguna persona delicada, en carguero. Se prefería para ir a Bogotá la vía de Sonsón, y se llevaba escopeta, no para defenderse de malos hombres, que no los había, sino para hacer cacería de camino en las montañas o para el caso de encontrarse con el tigre u otro animal dañino.

".... ...."

"En mis primeros años casi la totalidad de las faldas que vierten al Aburrá estaban en bosques primitivos. La montaña empezaba en Buenos Aires, a pocas cuadras de la ciudad hacia el Oriente; por el Sur era bosque primitivo desde el Ancón hasta el Chocó y al Cauca (Supía)".

En 1860—dice otro contemporáneo—el paseo de La Playa terminaba en "Los Naranjitos", cuadra y media arriba de donde hoy está el puente de Córdoba. De ahí hasta La Toma seguía un arrabal de casas pajizas con arboledas y zarzales por delante, en donde vivía la gente pobre con sus perros, marranos y gallinas. En toda la quebrada había espléndidos baños cristalinos y sólo había sobre ella los siguientes puentes: el de La Toma, de madera y techado; el de Miguel Gómez, de dos vigas, con baranda de cañabrava; el de Junín, de tablas, con techo de cañabrava y tejas; el de Palacé, sumamente angosto, de maderas y cañas y muy cimbrador; el de Arco, en la carrera Bolívar (el único de mampostería) y el de las Pizas, de madera redonda y tembladora, con pasamanos de cañas.

La calle de Ayacucho sólo subía hasta la plaza de Félix de Restrepo. El camellón de Buenosaires sólo se empezó en 1873.

La apertura del camellón de Guayaquil se verificó en 1858. Antes de eso, la entrada a la ciudad de los viajeros de Suroeste se hacía cruzando el río por las Playas a salir a la Asomadera y al barrio de Guanteros, entrada obligada también de las gentes de la Valeria (Caldas), La Estrella, Itagüí y Envigado.

El actual Puente de Junín, se debió a las iniciativas de don Gabriel Echeverri. Este grande hombre, esta voluntad, se presentó una noche ante el Cabildo reunido y sin preámbulos, quitándose el sombrero, dijo:

"Señores del Cabildo: Sepan ustedes que yo me encargo de la dirección del puente de Junín... Tengo bajo mis órdenes a un artesano muy entendido, a Vicente Villa Rojas... Sí señores cabildantes... Vicente sabe bastante de ingeniería y por más señas mantiene un nivel de agua en el bolsillo..."

Al día siguiente se dio principio al trabajo. A poco más de un año se dio principio al puente, y de su solidez pueden responder setenta años de constante tráfago.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En 1860 no había más casas en la calle de Junín, del puente hacia el norte, que la quinta llamada de las Chaverritas en donde hoy está el Club Unión y la casa de la esquina del hoy parque de Bolívar, construída por Mr. Moore.

Como ya habíamos visto, las calles de Medellín en 1770 eran así: Calle Real, Camino del Monte, San Roque, La Amargura, La Carrera, El Resbalón, La Consolación, El Sauce, La Alameda, El Prado, La Palencia, La Asomadera, Barbacoas y El Chumbimbo, que corresponden, por su orden, a las calles actuales: Boyacá, Bolívar, Palacé, Ayacucho, Maturín, Junín, Carúpano, Pichincha, Colombia, Carabobo o Benjamín Herrera, El Palo o Gómez Angel. La Asomadera en aquel entonces, era la salida para Envigado; hoy es un callejón que lleva a unos tejares. La calle de Barbacoas, por su irregularidad quedó dividida en trozos al trazar las calles nuevas. La del Chumbimbo era otro callejón que partía de donde está hoy el puente de Girardot y seguía hacia el Norte. En el crucero de Girardot con Maracaibo puede verse todavía una parte de ese callejón que desemboca media cuadra antes de llegar al Circo España. Seguía el callejón hasta un llano en donde después se trazaron Caracas, Perú, Bolivia y Argentina. No debe confundirse con el callejón que va de la plazuela Pardo Vergara a la avenida Echeverri, la cual es un fragmento de la antigua calle de Barbacoas y en la actualidad lo llaman Chumbimbo.

Ya en 1800 había diez y siete calles. A más de las ya dichas, San Francisco, El Alamo y la Palencia 2a. Estas tres corresponden a las actuales Niquitao, Bomboná y San Félix.

En 1847 tenía Medellín veintiuna calles con los nombres de actualidad. Las cuatro nuevas eran: Calibío, Maracaibo, Caracas y Perú.

El morro que últimamente ha bautizado la Sociedad de Mejoras Públicas con el nombre de **Nutibara,** en memoria del célebre cacique, se llamó en la colonia, de **Marcela de la Parra,** luégo se llamó

de **Los Cadavides,** por haber sido sus dueños unos señores de este apellido.

El que hoy se llama **Morro del Salvador,** vino llamándose hasta la erección de la estatua del Salvador, el **Morro de don Rafael,** debido a que fue propiedad de don Rafael Echavarría, quien tenía su casa de campo en el llano que queda al oriente del morro.

El que le sigue hacia el sudoeste se ha llamado siempre el de **Las Cruces,** porque antiguamente había en su cúspide como un simulacro de Gólgota con sus tres cruces, siendo la mayor la del centro. Cuenta don Eladio Gónima que a principios del siglo pasado un hombre, celoso o loco que es lo mismo, llevó a una mujer a la cima de ese morro. Previamente había afilado un madero el cual clavó en la tierra con la punta hacia arriba y obligó a la pobre mujer a sentarse en él. A la siguiente mañana fue descubierto el macabro espectáculo, produciendo el consiguiente horror entre los pobladores; y es fama que del asesino no volvió a tenerse noticia. Se juzgó, y era muy lógico, que en cuerpo y alma y en la malísima compañía que tenía más que merecida, voló a ocupar un puesto distinguido en el departamento de las pailas.

Es fama que en ese morro de Las Cruces abundaron en tal manera las guacas o sepulturas de indios, que en los finales del siglo XVIII y principios del XIX hubo un gran movimiento para su explotación, y según las crónicas de esos tiempos las cantidades que de allí se extrajeron en planchas, chagualas, ajorcas de oro y demás, fueron fabulosas. Gentes hubo que después de sacarse una guaquita no volviesen a pensar en trabajar y viviesen en lo sucesivo con toda holganza.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

EL POEMA DE LORITA

Por ahí a mediados de 1887 tuvo Medellín, como cualquier Barcelona, su acontecimiento literario. En ese año salió de las prensas oficiales del Departamento EL VALLE DE MEDELLIN, POEMA FISETICO DE MERITO SOCIAL, por **José Ignacio Lora Vargas.**

Lora Vargas era oriundo de la población de Guasca, en Cundinamarca, lo que quiere decir que era paisano del doctor Mariano Ospina Rodríguez. Entiendo que este mismo doctor fue quien lo trajo a esta tierra en algo así como famulato. Mas como nuestro hombre no era de los que aguantan coyundas, como fue el **non plus** de la bohemia temperante, se libertó pronto para entrar en esa vida de privaciones que fue como legendaria en el villorrio que era entonces Medellín; tanto que muchas veces apremiado por la gazuza se trasladaba a las orillas del río, plenas de extensos guayabales, y allí distraía las fatigas con ese fruto que si no alimenta al menos llena. Las buenas gentes que entonces abundaban, trataron de remediar la triste situación del señor Lora encargándole pequeñas comisiones que le pagaban con alguna largueza para evitarle los perjuicios de un largo régimen de guayabas.

Bien. El poema consta de un preámbulo que empieza así:

"Si desde que hay claridad y fue la primera generación hasta hoy yo existiera, me asombraría. Si al escribir en este siglo algo útil no ha sido por vanidad, cuántas escenas de aquella naciente edad nebulosa, no sabría? Muchas buenas pero más espantables que al escudriñarlas me pesaría existir.

".... ...."

"Cierto que envidio a los pocos buenos y de ciencia que hubieron en esa aureal edad como a los de la edad bíblica que son modelo, y desde la edad media hasta los de este siglo de asombro a los contrastes físicos y morales que se notan como si estuviera en crisis la situación del universo. Pero me contrista que una parte notable de aquellos fuera como el blanco de la fatua emulación de innoble envidia, y por esa incesante fragilidad maligna que se revela hasta en el saludo del día.

".... ...."

"Por tanto esta obrita se la dedico al único amigo que tengo verdadero. Dignaos disimular, generoso lector, y hasta otra vista, diré con un orador frances.—**José Ignacio Lora V.**"

Parece que Lorita hubo de salir de esta villa con sus copartidarios conservadores en los primeros días de 1879, cuando este partido se echó al campo tratando de derrocar al gobierno liberal del general Tomás Rengifo. No quedó en Medellín en esos días un solo conservador que pudiese empuñar las armas. A los campos salieron todas las familias pudientes y también a las poblaciones de los alrededores. Naturalmente nuestro hombre, quien en guerras anteriores había adquirido un alto grado en el escalafón conservador, tomó participación en la salida general. Pero es muy probable que en esa época ya el ascendiente que sobre él había ejercido Marte, se hubiese trasladado a Apolo, pues que de esta salida de Lorita las verdaderas usufructuarias vinieron a ser las Musas...

Viene luégo la introducción, la cual empieza con esta cita: "Mirabilia testimonia tua; escrutata est ea anima mea. DAVID, Rey", y con esta estrofa:

"Ya que no sabio, serlo bien quisiera
Influído por la luz sublime del Olimpo;
Estoy tan distante! Enton, a mi reseña
Un noble disimulo a mi lector exijo".

Y sigue con un sartal de quintillas de pie quebrado, entre las cuales se destacan las siguientes:

"¿No estamos con **Ahílo** mísero y **Antitesis?**
Dando salud, frescura al pobre y rico,
¿Cómo no así la verdad en lo imparcial

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Que es del ángel su laud a lo divino
Desde Horeb a la ciudad?
"¿Para qué las maravillas varias de los físicos:
Luz, elementos, mies..... las flores,
Si Jehová por su justicia por mil males
Disuadirá a los estoicos e impostores
Como a los católicos desleales?"

Entre las quintillas del canto EL VIAJERO, canto que es una imprecación soberbia, se destacan estas estrofas:

"¡Oh! viajero cualquiera de la vida humana,
¿No habéis parado siquiera por instantes,
Prosternado ante el Creador de esos primores
Y satisfacerle también por villanía, dislates,
Como Divinidad de luz, de virtud y dones?

"¡Oh, viajero yo que sin placer ni dicha
A los embates que sufrió la causa de la patria!
Sólo distraíanme prados, valles y jardines,
No hallé un hogar donde fijar mi planta
¿Cómo desdén al Señor del Hombre y Querubines?"

El primer cántico es una maravilla. Y a este propósito habré de contar que a un amigo que aún vive se le quedaron en la fresca memoria la mayor parte de estas estrofas y que alguna vez que se las recitaba a otro amigo, ya muerto, le preguntó al terminar:

—¿No te parece maravilloso?

—Lo que más maravilloso me parece—contestó—no es tanto que haya habido quien componga ese sartal de sandeces, sino que haya habido otro, todavía más animal, que se las aprenda.

"Era un día, cual de notable época, muy crítica
Para las ciencias y la historia universal;
Es que el universo también está en mi patria,
Si era el julio de la causa de nuestra libertad.

"Observé en la alta sierra de su oriente
Do es el frío o el hielo a lo glacial,

Si desde la conquista se llama Santa Helena
Que al cálido valle domina, una ciudad.

"¿No más que una? Cáspita, me equivoqué!
Como grandiosa pareja de una danza,
Otras hay entre tapices y los bosques
Que como a escondidas vense en lontananza.

"¿Qué es esto? ¿Qué es esta sorpresa siente el ánimo?
Dije. ¡Oh, divina creación! ¡Incomparable!
Quien con pincel genial te decifrara
O como melífluo poeta yo cantárale.

"Si era ya la tarde, pero de bonanza y clara,
Porque la luz refulgente no era desdeñosa,
Al volver atrás con disgusto en día citado
Encuéntrome una contienda hasta graciosa:

"Eran en un espacioso árbol no muy alto
Pajarillos tres de su tonable sociedad,
Que todos de frente formaban un corrillo;
Bajaban cerviz dos para el otro escuchar.

"El que vestía grana miraba a todos lados;
El turpial pasea, la mirla le triscaba;
Aquél osciló cabeza, abrió pico y zapateó,
Pero pájaro negro llega y les gorjeaba.

"La mirla se sacude, bostecea y gruñe,
El turpial le baila con dengue de cariño.
Erguióse el cardenal, revuela y pica el suelo,
Tiende ala a la mirla, vacila y le hace guiño.

"El turpial aletea, gorjea y con brincos.
¿Qué había? ¡Rivalidad! La mirla presumida,
Al de grana prefiere por más lujoso, audaz,
Por el negro consejero que concurrió a la cita.

"Si allá en la soledad de los callados campos
Se notan las pasiones en esas criaturillas,
Entre nos, cuánta presunción, rivalidad!
En gentes de virtud, qué indignas intriguillas!

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Admiréme que entre profusión de arboledas
Techumbre de tejas verse. Es La Estrella,
Pueblo, cual patrona en silla medio echada
De esas de fondilla de la chicha amena.

"Si es vulgar esa idea por su recuesta acción,
Sea cual una morisca la pasa en su diván,
Que entre el celaje del huerto del Harem
Se aduerme al ámbar del nardo y del azahar.

"Pero, él vive desahuciado si a su vista está
Como a Sudeste en cercana sabaneta,
Y como en pugna azarosa y en contraste
El **"Campo-Mortis"** de mírame la seña.

"....."

Oíd esta descripción del arroyo Santaelena en el SEGUNDO CANTICO:

"Noté un alarma como un tal **rum-rum;**
Era la náyade que baja de la alta cima,
No como alarma el cisma,
Y como si la corriente por detrás ya obligada
Que entre las estrechuras y rocas se desliza
Cual esquiva apasionada.

"Entre seria y graciosa en partes se transforma
Si muda de color cual niña avergonzada,
Por novio interesada,
Y como que hace mil requiebros a lo tierno
Si se le oye suspirar inquieta y asustada,
Por genios del Averno.

.....

"Pero meditabundo ya en camino
En una tragedia me fijé:
La araña peleaba con la hormiga,
Seguro que para hacerla su ambrosía
Con pescozones, coces de sus zancas
Pero la hormiguita más sagáz
Se deslizaba; al fin déjala sin zancas
Y ágil se le monta. Y se reía.

La araña más fuerte que la hormiga
Tal, parece, que gritaba;
Así le dice al hombre vanidoso
Y que fatuo créese fuerte
No se provoque a nadie, aunque
Con razón sin precauciones,
O por antipatía el mal hacer
Si en la araña se le advierte".

Llevaba por sobre todo la obsesión de la hermosura de la quebrada Santaelena:

"Pero algo más de la Jura simpática a mi afecto.
Si por entre bosques del Norte con ímpetu desliza,
Y como interesada en sus revuelos forma grifos
En mil figuras pispas como si fuese modista.

"En su impetuosa corriente parece que huye, huye!
Que hacia riveras y piedras estrella sus diamantes
Tan finos, transparentes... ¡Oh, náyade de salud robusta!
De fuerza y alimento y baño para todas clases de edades!

"¡Cuántas veces yo abatido por endémicas dolencias
A las sombras de tus guayabos estuve en tu regazo
Si el líquido mi cuerpo suavizaba
Que parecía cubrianlo ricas telas de olán y razo!

"Pero como inquietos genios en bonanza es la náyade.
Si cuánto es su murmurar, si no es todo al paladar;
Pero, ella enseña cual oficiosa nodriza laboriosa
Que no cuchichea de nadie cual gracioso por solaz.

"Pero siguiendo imperturbable ella en el río desaparece
Como un litro o gota de leche en el inmenso mar,
Si tales son las delicias de la vida, honores, dicha;
Y si no la de César, Creso, Napoleón... nos lo dirán.

"Recuerdo, una mañana ordeñaba una joven,
Ella distrájose un instante, en la pradera rala;
Pero la vaca boñiguea a la presión de su ubre
En la leche y sus facciones, y cuán mi carcajada.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Si en mil actos de ocupación por gracia o por deber
Ocurren defectos por ligereza y no fijarse más,
Que a veces cuesta caro, reputación y el honor
La lección nos da esa joven distraída al ordeñar".

Buen Lora, Lora amigo:

Cómo viene a mi recuerdo esa tu plácida figura de hombre todo bondad, a pesar de tus tremendos bigotazos de coracero napoleónico y de la recia pelambrera de tus cejas hirsutas. Descansa en la paz de tu sepulcro humilde. Velen tu sueños esas dulces muchachas campesinas que contemplabas ordeñando en la pradera rala. Que cardenal, mirla y turpial dejen oír sus enamoradas baladas en los gajos del guayabal vecino. Que el pájaro negro no vaya a gorjear en las lindes de tu lecho terrenal, y que cuando termine el sueño, sea dulce tu despertar porque encuentres que se ha firmado la paz entre la araña y la hormiga, así como entre todos los seres de la creación. Amén!

DIVERSIONES Y MAS HISTORIAS

A pesar de los vaivenes de la inestable política que en esta tierra medellinense tenía épocas de caldearse hasta el rojo blanco o hasta el azul retinto, y en que las familias amigas y aun consanguíneas tornábanse de la noche a la mañana en furibundos Capuletos y Montescos, había en la villa alguna escogida sociedad que aun cuando incapaz de sustraerse del todo a las exigencias del odio banderizo, parece que con un sentido algo más concorde con la doctrina de Cristo, deponía con alguna facilidad esos rencores y sin resistencias dejaba que fuese entrando el olvido poco a poco.

Aun cuando no con demasiada frecuencia, esa sociedad organizaba fiestas y daba bailes, muchos de los cuales tenían por principal objeto la reconciliación de aquellas familias que aún no habían depuesto el odio de los días turbios de las contiendas intestinas.

Todavía al finalizar el siglo se guardaba en Medellín la memoria de un suntuoso baile de disfraces que en el año de 39 se verificó en casa de don Gabriel Echeverri. Parece que ese baile hubiese despertado la emulación, porque en seguida vino uno de don Juan Uribe Mondragón y su señora doña Teresa Santamaría; poco después otro de don Alejo Santamaría; al año siguiente otro de don Juan Pablo Sañudo, respetable ciudadano casado con la más hermosa mujer de la época: doña Trinidad Callejas. De ese matrimonio fueron hijos don Luis, don Estanislao y doña Adelaida Sañudo de Gaviria, la que fue madre política de Rafael Uribe Uribe.

También perduraba el recuerdo de muy animados bailes en las residencias de don Mariano Callejas, don Víctor Gómez, don Carlos C. Amador y algunos otros, hasta que al iniciarse la última década del siglo XIX, cuando la sociedad de Medellín salía del marasmo en que se había mantenido después de la guerra de 1885, hubo varios bailes en las suntuosas residencias de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

don José María Botero Pardo, don Germán y don Daniel Botero Echeverri, bailes que iban despertando la sociabilidad. Durante la administración de don Abraham García, cuando se firmó el después funesto contrato con la casa inglesa de Punchard, Mac Tagart, Lowther & Co., para la reconstrucción del Ferrocarril de Antioquia, hubo algo como un resurgimiento en los negocios y en la vieja quinta de don Juan Uribe, residencia entonces del súbdito belga Mr. Louis Valcke, se verificó otro gran baile.

Por aquella época vivían en Medellín Santiago Pérez Triana, Antonio José Restrepo, el notable médico doctor Eduardo Uribe Restrepo, hermano de Juancho, quien en esos días salía para el destierro de la isla de San Andrés, de donde hubo de fugarse al poco tiempo con toda la audacia y el valor que puede imponer la tumultuosa sangre de una raza.

Los clubes de la juventud dorada que en la década anterior se llamaban "La Varita", "La Mata de Mora", etc., se titulaban por aquellos tiempos "Belchite", "Boston", "Bohemia", "La Mora", "Los 13", "Del Comercio". Con parte del personal de todos ellos se vino a formar el actual CLUB UNION por ahí en 1896.

Así como indudablemente Medellín ha sido asiento y cuna de gentes antipáticas, y de ello tuvo incontestable fama en épocas pasadas, fama que ha venido borrándose hasta extinguirse casi por completo, debido más que todo al mágico encanto de sus mujeres, ha tenido también núcleos juveniles donde ha campeado la chispa antioqueña, esa chispa sui-géneris, desconcertante en ocasiones, despampanante siempre, chispa diametralmente opuesta a aquella fina agudeza bogotana, como que han entrado en su composición materiales mucho más bastos pero no menos eficaces para alegrar el ánimo.

Nada tan divertido y regocijado, por ejemplo, como un rato de charla con **Joaquín Vásquez Ba-**

rrientos. Y no se sabe cómo gustaba más: si oyéndole contar sus viajes por Europa o escuchando el relato de sus andanzas y aventuras por las breñas de Valdivia o por los suburbios de la villa de la Candelaria.

Aquello que llamábamos "fiestas", las que en un principio se celebraban en febrero, en honor de la Patrona, y luégo vinieron a celebrarse en los días de la Patria, recibieron más tarde el cambio de nombre (como sin ton ni son se cambia todo en esta tierra) por el de carnavales, sea cual fuere la época en que se celebren..... Unas de las más famosas fiestas con bailes, mascaradas, maestranzas, juegos y francachelas, fueron las de 1881. En una de sus mañanas nuestro recordado amigo, después de haberle dado recio a la juerga, se halló lámparo, sin un níquel para calmar el consiguiente "guayabo".

Como quien ha dispuesto siempre de comodidades y créditos, hubo de arrimar confiado a la cantina de un conocido a quien confió el apuro en que se hallaba. Y como éste se manifestara reacio y hasta grosero en su respuesta, malhumorado y pensativo echó Joaquín calle adelante, topando a poco con el eminente y malogrado músico Juan de Dios Escobar.

A la pregunta de éste sobre el rumbo que llevaba, Joaquín le respondió:

—Voy a la Quebradaabajo, en busca de don Manuel Escobar para ver si me cura de la tomadera de tragos.

Don Manuel Escobar era una especie de alquimista del siglo XIX, que vivía misteriosamente (después se supo por qué) en una casa de aquel barrio y cuya preparación o menjurje para curar la dixomanía había adquirido buena fama.

Ante la declaración de Vásquez, Juan de Dios, que en ese momento sufría de la misma enfermedad, dijo:

—Yo te acompaño porque también deseo curarme. Esta vida no puede seguir así.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Llegaron a la casa de don Manuel, la cual siempre se mantuvo hermética, y cuando Juan de Dios agarraba el aldabón de llamada, fue detenido por un ademán de Joaquín.

—Espérate y mira una cosa: ¿Y si este demonio de viejo va y nos cura?

—¡Caramba, hombre! De veras... Y si nos cura, ¿qué diablos nos ponemos a hacer?

—¡Nos habría de llevar el mismísimo demonio! Volvámonos.

Y sobre sus pasos, al centro otra vez.

Juan de Dios Escobar fue un músico de grande inspiración. Le tocó actuar en un medio impropicio, y esta circunstancia y lo prematuro de su muerte, acaecida en Panamá en 1883, cuando buscaba más adecuado centro a sus aspiraciones, hicieron que este gran músico pasara casi desapercibido y que hoy apenas se le recuerde. Parece que los dos hijos mayores de don Avelino Escobar—Lázaro y Juan de Dios—se hubiesen adelantado a su época. Aquel fue un caricaturista muy admirado y celebrado en Bogotá, pero actuaba en una época en que a ese arte no se daba la importancia que hoy tiene. Francisco Escobar (Pacho), hermano de los anteriormente nombrados, fue un buen platero y un mejor ciudadano, pero en ocasiones soltaba la gata un poco más de lo preciso, y cuando esto sucedía, la lengua de Pacho se hacía pesada y se le engrosaba hasta el punto de no entendérsele ni jota de lo que decía. Mas, a pesar de eso, vino a resultarle un maravilloso intérprete, quien rápidamente y sin titubeos traducía con toda fidelidad los carraspeos y sonidos que emitía el gaznate de Pacho. Este intérprete era su tocayo Pacho Zea.

Eusebio Sanín Márquez (a. Payeye) leyó en "La Estrella de Panamá" la noticia de la muerte de Juan de Dios. Dióle cuenta a Pacho y éste en vez de ir a la casa a llevar la triste nueva, resolvió zamparse algunas copas en señal de duelo. Alguien que

lo encontró llorando, horas más tarde, y le pidiera la causa de las lágrimas, oyó lo que sigue:

—Aaaa orrooos pababá yeyeye...

Naturalmente que éste y todos los demás oyentes se quedaron en las mismas. Hasta que alguno dijo:

—Llamen a Pacho Zea, que es el único que sabe traducirlo.

Vino Pacho Zea y Pacho Escobar repitió su estribillo. Zea tradujo inmediatamente:

—Aaaa orrooos. ¿Que se murió Juan de Dios?

—Sí.

—Pababá. ¿En Panamá?

—Sí.

—Yeyeye. ¿Que se lo contó Payeye?

—Sí, sí.

Y así fue.

Pocos habrá que hayan tenido tan desarrollado ese raro don de la oportunidad como Joaquín Vásquez. Fue también un repentista formidable. En los viajes a su finca de Valdivia, la de Yarumal era parada obligada, y esta se efectuaba en el hotel de una inteligente señora que le sacaba un jugo enorme a las charlas y desplantes de Joaquín. Por diciembre llevaba éste a sus hijos, los inolvidables Rafael, Eduardo y Julián, a los cuales proveía de láminas y estampitas religiosas para obsequiar a los hijos de mayordomos y agregados. Alguna vez esa señora manifestó deseo de una estampa y Vásquez hubo de regalarle un San Antonio; mas como ella dijese que la necesitaba con dedicatoria, tomó la pluma Joaquín y rápidamente escribió:

"Rezale con devoción
Y con cariño devoto
Para que te arregle el "joto"
Cuando llegue la ocasión".

Como el vocablo joto parece ser netamente co-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lombiano, bueno será decir que es como el equipaje de los pobres, el atado donde va la ropita.

Fue esta misma señora aquella que cuando Joaquín hubo de pedirle desde Valdivia una buena cocinera, le envió una caratosa. A eso se debió el que él le acusase recibo con aquella redondilla tan conocida:

"La mujer que me mandastes
Para que me cocinara
Tiene una cosa en la cara
Parecida a Joaquín Vásquez".

Porque ha de saberse que en los tiempos de sus mocedades, cuando iniciaba la apertura de su finca de Valdivia, empezó a sentir una picazón en todo el cuerpo y a notar que, a pesar de todo, se iba volviendo rojo hasta que el día menos pensado se vio rojo del todo... pero por fuera. Era el carate conquistador, que desde entonces hasta la hora de su muerte, se declaró señor y dueño de ese corpacho. Pero, lo que se le dio! Como una gracia lo recibió y sólo de chacota y buenas salidas hubo de valerle este aditamento que los demás prójimos reciben como una desgracia o un flagelo.

En 1894 el empresario don Francisco Zenardo trajo a Medellín una buena compañía de ópera italiana, cuya dirección de orquesta estaba a cargo del maestro Augusto Azzali. La soprano era una señora llamada Carolina Cassandro, y de canto maravilloso, a pesar de su estado, es decir, ¿cómo lo dijera...? Bueno, pues que cuando salía a cantar al escenario, la mayor parte de la gente creía que eran dos quienes cantaban. Aquella noche subió a la escena LUCIA DE LAMMERMOOR y sabido es que al final del último acto Lucía sufre un desvanecimiento que la invita a caer pesadamente sobre un diván. Muy a lo vivo le resultó esto a la Cassandro, y el caratejo aquél, que nunca dejó pasar nada desapercibido y se hallaba en un palco de "avant-scene", imitó de modo tan magistral el lloro de una criatura, que el revuelo en el teatro en tal momento se hizo enorme.

Ricardo Castro y Lisandro Angel, quienes se hallaban en lunetas delanteras, se levantaron a una. El primero, con las manos en los bolsillos y yendo de un lado para otro, decía: ¡Pobre señora! El segundo, trepado en el asiento, hacía señales al doctor Ricardo Rodríguez, quien se hallaba en un palco con su familia, como de que acudiera prontamente al escenario.

Pero allí no pasó nada. Los mismos actores, continuando la representación, se encargaron de probar que nada había pasado.

Quien esto escribe, para firmar unas como crónicas que publicaba en LA ORGANIZACION inolvidable, usaba el seudónimo de Nicomedes Cobos, o más comunmente N. Cobos. Vino una vez de Yarumal mi amigo, y amigo de Joaquín, Diofanor Sánchez Ramírez, y al regreso hubo de encargarnos a los dos que le enviásemos periódicos. Un día, en la botica de Peña, formó Joaquín un paquete de éstos y lo rotuló: "Señor don Diofanor Sánchez. Yarumal". Como alguien le hiciese notar lo escueto del rótulo, le agregó sobre la marcha:

"Desde aquí de Medellín
Te saludan con amor
N. Cobos y Joaquín,
Mi querido Diofanor".

En otra ocasión iba de paseo a Valdivia Joaquín con sus dos hermanos don Miguel y don Luis, y con su primo don Agustín Gómez Barrientos, llamado Guavín por apodo cariñoso.

Llegaron estas personas a pernoctar a una fonda situada en el camino de Santa Rosa a Yarumal. A un lado de la puerta decía en la pared:

CAMA
LICORES
COMIDA
MANGA

Vio Joaquín el aviso, sacó un lápiz y al momento quedó así:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"CAMA para don Miguel,
LICORES para Joaquín,
COMIDA para don Luis
y MANGA para Guavín".

Fue tan grande el sentimiento de este último por la broma, que a duras penas pudieron hacerlo entrar a la posada ya muy adelantada la noche, porque "como Joaquín había dicho que para él era la manga..."

Guavín tuvo fama de loco y una buena temporada de manicomio hubo de acrecentar esa fama. Quizás tuviese algún tornillo flojo, pero en mi concepto era más humorista que otra cosa. También vino a ser un gran desadaptado por la circunstancia de haber sido dueño y señor de un liberalismo irrevocable, integral y muy exaltado, dentro del hogar más conservador de aquellos conservadorísimos hogares conservadores de la vieja Antioquia.

Mostró estas aficiones desde muy joven, cuando en 1885 se presentara a servir como soldado ante el agonizante gobierno liberal de Antioquia. Y después de la derrota de éste, cuando pleno de despecho veía la ciudad cuajada de jefes y soldados conservadores, gritaba a voz en cuello cada vez que veía algún grupo de dirigentes:

—Viva el partido liberal, y se los dice Guavín pa que lo sepan ¡c....'!

Esto le valió la incorporación, como soldado raso en uno de los batallones de la división Briceño, que seguía a la Costa atlántica por Ituango y los llanos de Corozal. Con el rifle a cuestas y sin que ningún poder humano se lo hiciese disparar contra sus copartidarios, hizo toda aquella durísima campaña, en la que no se sabía cuál de los enemigos era peor, si las fiebres o las balas. Guavín volvió a Medellín robusto y alentado.

Y como ante todo fue un gran corazón, es por eso por lo que, con todo gusto, se le dedica un recuerdo en este libro.

Don Wenceslao Arango Madrid.—Otro medellinense en quien rebosaban la espontaneidad y el gracejo, fue don Wenceslao Arango Madrid (Aranguito). Pertenecía a una de las más antiguas familias de la villa. Desde joven descolló por un liberalismo fundamental y entusiasta, y dentro de ese liberalismo por un amor sin límites, por una admiración, o mejor, por una adoración al Gran General Tomás Cipriano de Mosquera, adoración que lo llevó a ordenar en una de las cláusulas de su testamento que sobre su tumba se colocara una lápida de mármol con esta inscripción: "Aquí yace el primer mosquerista conocido".

Sabido es que el 23 de mayo de 1867 varios jefes liberales amarraron al general Mosquera, cuando se persuadieron de que quería proclamarse dictador. Ya podrá suponerse el estado de ánimo en que quedaría Aranguito al recibir esa noticia. Descorazonado y mohíno iba por la calle cuando topó de manos a boca nada menos que con el doctor Pedro Justo Berrío, quien le manifestaba gran cariño, y que al verlo le dijo:

—Le doy mi pésame, amigo Arango, por la desgracia de su jefe. Y lo peor, amigo, es que esta caída es definitiva, porque ya el hombre vencido, humillado, borrado del escalafón...

—Vea, mi doctor—le interrumpe Arango—yo le agradezco mucho este pésame porque sé que es de corazón, pero sí le aseguro una cosa, y es que antes de borrar al general Mosquera del escalafón, habría que borrar al sol del almanaque!

De lo que va en seguida debe hacer muchos años. Y esto es si no hace un siglo, porque cuando sucedió, Aranguito era un muchacho: En ese tiempo había en Medellín un **maestro** de quien no puede decirse el nombre porque andan por ahí sus descendientes. Y el tal maestro tenía **entre otras muy malas cualidades,** la de ser más usurero que... que... quel diablo, sin mentar persona. Aquella mañana, que era la de un Domingo de Ramos, pasaba la procesión por la plazuela de San Roque, y lloviznaba,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

por más señas. El maestro aquél, con su ropa dominguera seguía tras uno de los pasos rezando unciosamente a voz en cuello, cuando de repente, zas!, un resbalón y bocarriba en el empedrado. Inmediatamente se oye una voz, fuertemente juvenil que dice:

—Por mi palabra que este es el primer gato que veo caer de espaldas!

Era la voz de Arango.

Cuando empezaba la guerra del 76, llegó a Medellín a prepararse para entrar en campaña y seguir a Manizales, centro de operaciones del ejército conservador, una lucida división comandada por don Lucas Misas y el general Barrientos. Se le hizo una gran recepción, y de las tribunas de la vieja casa que reconstruída es el edificio Olano, habló don Mariano Callejas poniendo de manifiesto el legítimo orgullo que sentía al contemplar esos soldados del orden, los cuales necesariamente serían invencibles.

Aranguito que desde abajo oía el **speech** del señor Callejas, aprovechando el momento de calma que siguió, le dijo con gran sorna:

—Don Marianito: Acuérdese de que con mucha más plata se quebró don Florentino Múnera!

En sus últimos tiempos sufrió un ataque de neumonía que lo puso a las puertas de la muerte. El eminente médico doctor Rafael Pérez lo encontró una mañana en tal estado de gravedad que dijo a los allegados de Aranguito que el caso le parecía desesperado y que debían manifestar al enfermo que arreglara sus asuntos. Trascendiendo aquél el alarma, echó mano al chaleco, en cuya solapa mantuvo prendida siempre la efigie en plata del general Mosquera, y con todo empeño empezó a frotarse los costados hasta que le abandonaron las fuerzas. Volvió el médico horas más tarde y se admiró grandemente al encontrar notable mejoría. Manifestóselo así al enfermo:

—Me salvé, doctor, con una frotación de emergencia en apelación a la Corte Suprema.

—Pero si usted estaba casi muerto esta mañana.

—Tan muerto estaba, que llegué hasta el naranjito de ño José Gómez y de allá me volví.

Aludía a un árbol de naranjo que había frente al cementerio viejo.

Con las **cosas** de Aranguito podría formarse un infolio. Desgraciadamente no todo puede publicarse. En el género picaresco no le iba en zaga a don Francisco de Quevedo. Tuvo un gran antecesor, que fue don Norbertico Bermúdez, medellinense típico y espontáneo, tío de Camilo Antonio Echeverri. Este don Norberto fue aquel mismo que en la representación del drama LUCRECIA BORGIA por una gran compañía de aficionados de la que formaba parte Cayetano Benítez, en la escena aquella en que les echan veneno a las copas de los caballeros invitados a una cena, todos, tras la empinada de codo fueron muriéndose tranquilamente en sus asientos, pero al amigo Cayetano como que no le pareció esto de buen tono y quiso probar su fortaleza. Levantóse después de apurar el brevaje, dio tres pasos hacia adelante, tres hacia atrás, tres a la derecha, tres a la izquierda; empezó luégo a apretarse fuertemente la barriga, a sacar la lengua, a blanquear los ojos, hasta que don Norberto le gritó del gallinero:

—¡Ah negro duro!

La frase le cayó como un puntillazo de descabello. No necesitó más. Ahí mismo se dobló el negro...

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

EN FIESTAS

En el atrio de la catedral, el que entonces sólo ocupaba el espacio de un rectángulo del ancho de la iglesia, se colocaba la tribuna—la tribuna libre!—para todo aquel que durante esos días de las fiestas sintiese la comezón perorativa, ya por irrevocable patriotismo, o ya también por que había necesidad de buscarle expansión a los tragos acumulados, dando salida al contenido verbo. Allí de José Eleuterio Arango. Allí de Joaquín Emilio Benítez, o del patojo Calle; de Alvarez Uscátegui, de Pacho Uribe o del tuerto ídem... ¡Qué tiempos aquéllos!

También sucedía que en ocasiones no resultara esa tribuna así como demasiado popular, ya que muchas veces dignábanse escalarla un Camilo Antonio Echeverri o un Federico Jaramillo Córdoba, un Benigno Restrepo Santamaría o un Juan Esteban Zamarra.

Muy asiduo a ella fue don Víctor Molina, quien si no era precisamente un Demóstenes, fue lo que puede llamarse un buen perorador. Infinidad de veces había descendido de la tribuna en medio de los aplausos de la multitud. Pero tenemos días nefandos, días en que se hace más cierto aquel dicho vulgarísimo de que todos los días no está el palo para cucharas.

Con esa confianza en sí mismo que le acompañara siempre, escaló la plataforma. Entre sus manos portaba la enseña tricolor, y al desplegarla ante un crecido auditorio, exclamó:

—Esta barenda, señores.... Señores, esta barenda... Esta ba... renda...

Y vino el desconcierto por el lapsus, y al contemplar en las trescientas caras del auditorio las muecas de la risa contenida en un principio, y ante las francas carcajadas, luégo, no columbró otro camino que el de soltar la **barenda** y bajarse cuanto antes.

Pero lo mejor de este cuento consistió en que como el gran Petaquita estuvo presente en esta tragedia de la oratoria patria, y al dirigirse a su hogar del barrio de Guanteros halló en una puerta, cerca al crucero Ayacucho-Carúpano, a la muy respetable dama doña Mercedes Zea, quien con muy natural curiosidad se estaba allí esperando noticias de los acontecimientos de la plaza. Interrogó ésta afanosa a Petaquita, quien hubo de contestarle:

—El que se ha dado la gran lucida, mi señora, la lucida macuenca, ha sido Víctor Molina. ¡Qué discursazo aquél! ¡Y qué modo de accionar! Y sobre todo, ¡qué imágenes tan admirables, tan bien traídas!

—¿Con que se lució don Víctor? ¡Cuánto que me lo alegro! Voy a esperarlo aquí para darle mis felicitaciones.

Y la confiada señora, con la mayor buena fe le salió al paso a don Víctor y en vivos y muy sinceros términos le expresó el gusto que había sentido al tener conocimiento de su triunfo oratorio.

—¡Ah maldita vieja del demonio!—fue la respuesta que oyó.

Mohína con la respuesta, entróse a casa la señora. Siguió su ruta el orador, también mohíno. Petaquita, que lo presenciara todo, abroquelado dentro de un zaguán, echó calle arriba con la risa retozándole por todo el cuerpo.

Al año siguiente escaló la plataforma otro señor a quien por mal o por buen nombre llamaban **Güevito**. Empezó a clamar con estentóreo vozarrón:

—Veinte de julio de mil ochocientos diez....! Rayos y truenos....! Relámpagos y centellas....!

Y en descendente gradación de la voz, siguió repitiendo:

—Rayos y truenos...! Relámpagos y centellas...!

Hasta que sólo se escuchó algo como el rumor de un suspiro, y entonces se bajó.

Naturalmente que este acontecimiento hubo de dar pie para que el paso de Güevito por todas partes: por los corrillos callejeros; por las tertulias de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tiendas y almacenes; por las femeniles, que se verificaban en ese entonces sacando los asientos hasta mitad de la calle, saliera retumbando alguna voz:

—Veinte de julio de mil ochocientos diez. ¡Rayos y truenos! ¡Centellas y relámpagos!

Lo tenían hasta loco. Una tarde en que pasaba por una de aquellas callejeras reuniones de señoritas, oyó una voz de argentino timbre que repetía la cantinela. No pudo aguantarse. Despojándose del sombrero y dirigiéndose a las señoritas gritó:

—¡Veinte mil madres de mil ochocientas..... tales por cuáles.... pero con aquella conocida palabrota.

Y este fue un remedio infalible... y hasta heróico, para lo sucesivo.

Un importante miembro de la artesanía medellinense era Eugenio Santamaría. Honrado como pocos, en los grandes almacenes de la época empacaba las mercancías que se vendían para los pueblos. Era también tapizador y factor obligado en el arreglo de casas y comedores para las fiestas sociales. Fue también el más fijo de los clientes de la tribuna veintijuliera. Cuando por ahí la décima copa de anís empezaba a hacer de las suyas en ese cerebro, sentía la irremisible necesidad de un desahogo... intelectual, digamos, y en volandas a perorar al atrio. De sus cuarenta y tantos discursos no ha quedado sino el de 1879, el cual tuvo la humorada el Tuerto Echeverri de publicar en "La Balanza". A ello deben las actuales generaciones esta muestra sintética de la patriotería de aquella época:

"Oh antioqueños valientes! Ves al 20 de julio de 1810? Oh antioqueños?, qué es esto?, qué es esto?, qué es esto?!!! ¿Sabeis antioqueños? Ese fue el dia en que el bravo Simón Bolivar reunió aquellos grandes hombres para formar las leyes de la gran Constitución por la libertad de los hombres. ¿Por qué tronó ese bravo cañón en el parque llamado San Mateo? Porque estaba allí la masa mayal, y qué diremos? ¿Qué es la masa mayal? El ilustre Libertador Simón Bolívar y los generales Ricaurte, Córdoba, Mosquera, Herrán, el Mariscal Sucre. En fin &c. &c. &c. todos esos hombres valientes. Hay que advertir que siempre estaba al pie de esos grandes hombres la Masa mayal. O quién diremos? El ilustre Libertador Simón Bolívar. Yo Eugenio Santamaría quisiera haber sido de ese tiempo de la Independencia para haber tenido el gusto de haber gozado de ese gran triunfo o haber quedado en el campo de batalla con honor por la Libertad de Colombia. He dicho".

Estos oradores, o salían ilesos y llenos de aplausos, o descendían del armatoste que servía de tribuna a naranjazos o a pedrada limpia. No existe constancia oficial de que a Eugenio Santamaría le hubiesen rompido la cocorota alguna vez, aun cuando lo hubiera merecido.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

EL ULTIMO ROMANTICO

Por aquellos entonces los jóvenes representantes de la juventud florida recibían el nombre de "Cachacos", y si bien muchos de ellos eran calaveras, en la gran mayoría lo eran de buen tono. Cierto que había menos sociabilidad que ahora, pero quizás eso mismo hacía que el bello sexo fuese tratado con más urbanidad y mayores consideraciones que hoy en día.

También debía contribuír a ello el exagerado romanticismo de la época, romanticismo tomado de la historia y de los libros de Lord Byron, y de los novelistas en boga: Eugenio Sué, Ponson du Terrail, los Dumas, Paul Feval, Tárrago y Mateos, Pérez Escrich, etc. Como todo en esta vida, ese romanticismo tenía sus más y sus menos: a pesar de todo, imprimía a los hombres aires caballerescos, moral y físicamente; actitudes, modo de andar, modo de saludar, todo, todo, ponía más de manifiesto que hogaño, virtudes, vicios e inclinaciones.

Por su puesto que ello sucedía siempre y mientras que el viejito Alcohol no se enseñoreara de los organismos, cosa que sucedía con deplorable frecuencia, y en proporción tan grande que viciosos y formales irían al partir, y quizá me quedo corto. Y como también ha sucedido que el carácter de la raza, ciertas taras de educación y probablemente el aguardiente que aquí se destila, han hecho que las borracheras en Antioquia sean más agresivas y pendencieras que las de otros puntos del planeta.

Pero a pesar del alcohol y a despecho del exagerado romanticismo, o tal vez gracias a él, la mayoría de los cachacos de la villa en los tiempos, digamos, del 70 al 90 del siglo pasado, si quijotesca y aficionada al "suave néctar de la dulce caña", se componía de gentes de esmerada educación, corteses con las damas y cumplidos en sus compromisos, pues casi siempre la palabra empeñada era como oro en paño.

Al hablar de estos asuntos, se viene irremisiblemente a la memoria el nombre de **Germán Restrepo Uribe.** Muy alto, muy bien proporcionado, de natural elegancia, con enormes bigotes y ojos moriscos, pedía a gritos el alfange y el alquicel de los abencerrajes de Granada. Rico en sus verdes años, flautista insigne, romántico y bohemio de una bohemia sentimental y culta, vino a ser por algún tiempo como el Petronio de esta villa. Mas llegó la decadencia. Los dineros fueron esfumándose y tras ellos vino el desfile de las alhajas, de los soberbios caballos, y de algo más tangible: de la protección del buen tío, escamado ya por las constantes calaveradas y por las no cumplidas promesas de regeneración. Fue ya en esta época cuando lo conocí. Todavía andaba erguido. Todavía cabellos y bigotes eran negros, pero ya los flamantes fluxes brillaban a trechos y los tacones de las botas empezábanse a torcer. De cuando en vez el bolsillo sentía algún alivio, llegaban recursos, pero eran ya insuficientes para ocultar las mataduras. Y cuando la escasez arreciaba, aquella argentina flauta, compañera del bohemio en los ensueños y en los días sombríos, tomaba el camino del establecimiento prendario de José María Zapata (a. Chilico). Y esa flauta, allá en los anaqueles, confundida entre ropas malolientes, escucharía tal vez la acongojada voz de su dueño cuando llegándose a Zapata le decía:

—Vengo a proporcionarle una molestia, señor don José María. Por breves instantes necesito "el tubo conductor del sentimiento".

—¡Ah! ¿Viene a sacar la flautica?

—Precisamente a sacarla no. Sólo vengo a que me la dé prestada por algunos instantes.

Le entregaba la flauta el prendero y tembloroso, con viva emoción tomábala Germán entre sus manos, fijaba las posturas, acercábala a los labios, repasaba cuatro o cinco registros y al volverla al prestamista, podían apreciarse sendos lagrimones cabalgando en las frondosas curbas del mostacho.

Sucedía también que en aquellas noches en que la luna lucía con limpidez, nuestro bohemio, bajo el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

brazo lo que él llamaba el tubo conductor del sentimiento, escalaba la verja del Campo-santo y frente a la tumba de su santa madre le arrancaba a aquél sentidas melodías.

Este río que baña la parte occidental de Medellín; este Aburrá cristalino y pintoresco que hoy arrastra su corriente ante la general indiferencia, era muy otro por aquellos tiempos. A sus orillas iban las romerías de enamorados en las noches claras. Y en las mañanas esas sombreadas riveras eran encanto de bañistas y refugio de trasnochados y bohemios.

Un honradísimo artesano, Federico Alvarez Uscátegui, quien era algo así como edecán ad-honórem de Restrepo Uribe, me dijo alguna vez:

—Me parece que don Germán está loco. Acaba de decirme: "Véte a casa de mi hermana Genoveva y dile que me envíe caña, carrete, sedal, sebo y el sombrero de tres picos". ¿Cree usted que debo ir?

—Naturalmente.

A poco volvió Alvarez riendo: caña, carrete, sedal y sebo eran una flecha con un anzuelo para pescar y el sombrero de tres picos era un libro... Cómo no: "El sombrero de tres picos", la novela de don Pedro Antonio de Alarcón.

EL MONO NARANJO

Bien sabido es que en Antioquia el mote éste de Mono sólo con el cabello tiene cuentas. Ni por el parecido con nuestro **ascendiente,** ni por la hermosura del sujeto o de la sujeta es por lo que se apoda así a determinadas personas; no es sino por que el pelo sea rojo, blondo o simplemente castaño. El mono Wenceslao Naranjo capilarmente era "rojo" aun cuando políticamente fuera más "godo" que Casafús.

Sacristán de la iglesia de San Benito; agente de pompas fúnebres; fabricante de escapularios en grande escala; dependiente menudeador de telas por varas y por yardas; con el ítem de ser el obligado arreglador de pasos y monumentos de Semana-santa, de altares de Corpus, de arcos de triunfo, pirotecnia, banquetes y comilonas conservadoras, con todo lo demás que se ocurriese y con la circunstancia de que no lo hacía del todo mal entre toda esta baraúnda de menesteres. Pero en lo que más descollaba era en el juego de tute, como especialista, como único; pero no lo jugaba sino con señoras, y más que como especialista y como único descollaba en la fabricación de frases, pero de frases maestras, con vistas a lo sublime. En este deporte podía darles quince, raya, la salida y muchos tantos a los más hábiles parlamentarios y políticos del país.

Alguna noche jugaba tute el Mono con linajuda señora, madre de numerosa familia. Una de las señoritas hijas ofreció a la dama queso con el chocolate de rigor; pero otra de ellas se opuso con el pretexto de que el queso podría causarle mal. Cortó el Mono la discusión diciendo sentenciosamente:

—Dénle queso, dénle queso a la señora. Deben dárselo, porque ella ni columbra ni posee ningún sexo intelectual que pueda cancelarle los síntomas.

Un respetable caballero francés, don Adolfo de Bedout, habitaba en el tercer piso de la casa de su hermano don Pablo y allí murió. Fue la agencia del Mono la escogida para los asuntos funerarios y de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

entierro. Era muy estrecha la escala y los peones se veían en calzas prietas para bajar el ataúd con el cadáver, visto lo cual por el Mono, quien tenía carnadura de jayán, gritó a los ayudantes:

—Soltad vosotros ese catecúmeno!

Y acto seguido, metiéndole el hombro a la caja descendió con ella la estrecha escalera, y cuando al pie llegó, entregándola a los ayudantes, que lo habían seguido y en presencia de numeroso público, dijo a voz en grito:

—Es pa que vean como se ventea un feto!

Cuando el filántropo don Melitón Rodríguez Roldán se vio en el caso de vender la agencia de pompas fúnebres que desde luengos años poseyera y administrara, fue nuestro Mono el comprador de ella. Habiéndosele cumplido el plazo de uno de los contados el señor Rodríguez le envió un giro por su valor, y el Mono le escribió al pie:

"Amigo don Militon: el viernes le recostituyo parte de su declaratoria, su servidor Wenceslao Naranjo de Gut".

Porque otra de las condiciones y chifladuras del Mono era la de firmarse y aun anunciarse con el aditamento de los apellidos de su señora esposa, trocando lo establecido hasta la fecha. En un documento que data del mes de septiembre de 1886, puede verse una firma suya que ocupa media página de papel sellado y dice textualmente: "Wenceslao Naranjo de Gutiérrez de Lara en San Benito de Palermo".

Lástima grande que quizás el único documento que diera el Mono a la publicidad por la prensa se haya perdido. Inútiles han sido mis esfuerzos y gestiones por hallarlo. Se trata de un memorial que dirigiera en 1887 a la junta encargada de repartir una contribución directa. Maravilloso era el contenido de esa hoja que circuló profusamente y fue fijada en las esquinas de la ciudad. Abogaba allí el insigne Mono porque los repartidores de la citada contribución lo tratasen con consideraciones ya que si era verdad que poseía algunos bienes de fortuna,

tenía en cambio un "hogar" y dos "familias" a quienes mantener. Con esto se refería a su señora esposa y a sus dos hijas.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DON CECILIO F. DE MARROQUIN

(Dicen que la F. era indicativa del nombre de Fúlgido: Cecilio Fúlgido de Marroquín, y que así firmaba en muchas ocasiones. Ni entro ni salgo).

Era oriundo de la ciudad de Antioquia, en cuyos salones aristocráticos dejara—según él—luminosa huella en sus verdes años. En Medellín, ya provecto, vino a ser algo así como el prototipo de la pobreza legendaria, pero digna y honrada, eso sí.

Grande era su parecido con don Quijote, pero con un don Quijote de la Mancha que hubiese caricaturizado Rendón, con grasienta chistera en vez de yelmo; verde levitón en reemplazo de la armadura, y en lugar de la lanza un bastón de trozos de cuerno. Ah!, y el modo de caminar. Un caminado de él sólo, especial, como marcando el paso entre un pantano y moviendo la testa a lado y lado.

Era tal la nostalgia de Marroquín por las verdes riberas del Tonuzco, y tánto lo que añoraba sus tiempos juveniles en público y en privado, que allá en el diciembre de 1850, cuando se preparaban los hermanos don Mauricio y don Tomás Uribe Santamaría para asistir a la fiesta de "Los Diablitos", de Antioquia, convinieron en llevarlo con ellos, haciéndole todos los gastos, naturalmente.

Llegado que hubieron los tres a la antigua metrópoli, después de tomar posesión del alojamiento, prepararon equipajes para los eventos que se fueren presentando.

Los señores Uribe, acordes con la moda de la época y en previsión de aquellos famosos bailes de etiqueta de la antigua Antioquia, llevaban cada uno indumentaria flamante, consistente en calzón, chaleco y medias de seda blancos, zapatos con hevillas de plata y casaca de azul o negro terciopelo.

Y sucedió que una vez en que se preparaba gran baile para la noche en casa de los esposos Botero Pardo, sacó don Tomás su terno y lo dejó sobre una cama. Salió luégo, y al volver no halló ni rastros. Intrigado, quiso dar parte a la au-

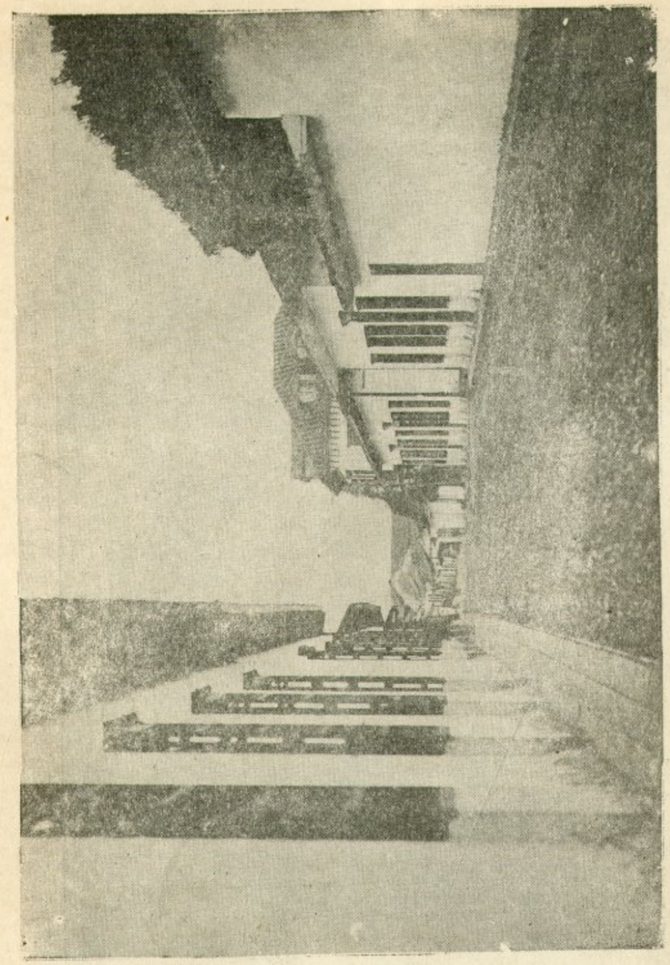

Calle de Junín hacia el Sur. 1.880

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Globo de Antonio Guerrero

Iglesia Catedral en 1.875

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

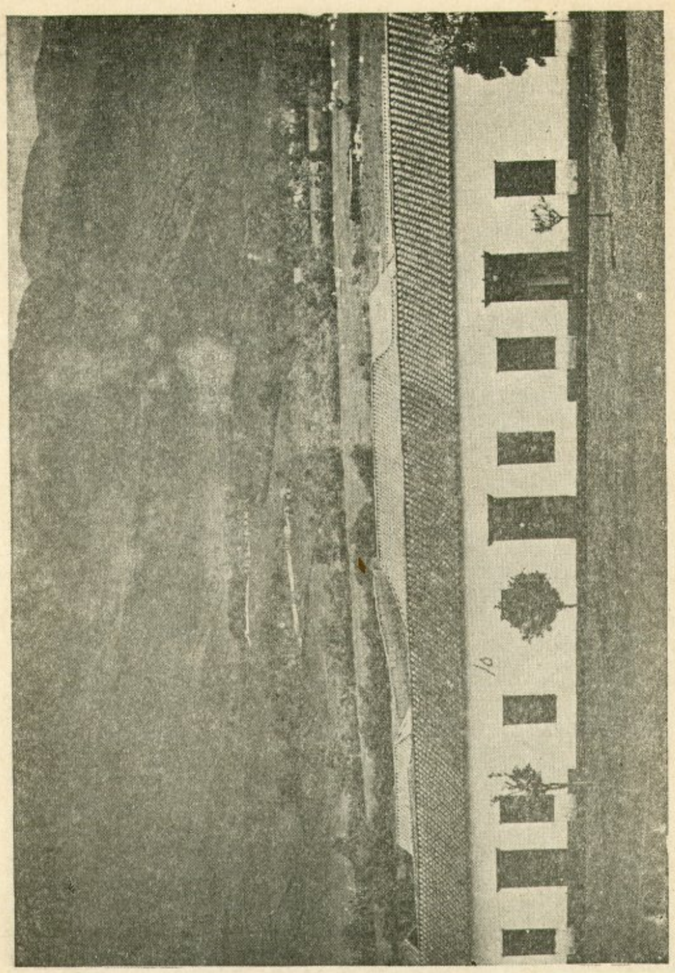

Plaza de Bolívar, costado oriental. 1.870

toridad y cuando a ello se dirigía, notó calle abajo gran afluencia de gentes y cuando se acercaba no podía dar crédito al espectáculo que tenía a la vista: Marroquín con el feo rostro arrebolado por el calor y el colorete y luciendo los arreos de ceremonia que Uribe echaba de menos, orondo y plácido se pavoneaba rodeado de la admiración y el respeto de sus conciudadanos.

El señor Uribe, achicándose, le cedió la acera, quitándose el sombrero y haciéndole profunda reverencia.

Marroquín, al pasar miró al soslayo la actitud de Uribe y engrosando la voz a lo protector, gritóle:

—ATIÓS M'AMIGO!

Y siguió su camino, altanero y campante, entre la admiración ajena y la propia satisfacción.

Recostados en las cómodas sillas de una sala de billar, departen hasta una media docena de esos "patos" improductivos que no faltan en aquellos lugares. Rueda el palique sobre lo que cada uno de ellos hubiera de ponerle de manifiesto al buen Dios, si El, munificiente y pródigo, los interrogase sobre las necesidades inmediatamente remediables de cada uno.

—Yo, dice Pachito, me contentaría con pedirle, y que me la concediese, una salud a toda prueba.

—Pues a mí, dijo otro, que me dé harta plata, hartos millones, porque en esta vida lo único que sirve es la plata.

—A yo, dijo uno que parecía bobo, y quizás no lo era, que me dé harta comida y harto aguardiente.

Marroquín era de la partida, pero contra su costumbre no había desplegado los labios. Ante una interpelación colectiva, contestó:

Lo único que le pido a Dios es **neutralidad,** o más claro, que no se tire más conmigo que con el resto del género humano. O que nos mida a todos por parejo, con un mismo rasero... ¿Me comprenden?

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

De seguro que no lo comprendieron. Tenía esta declaración un alto significado, y por ello esos compinches lo más que pensarían sería que el viejo "se las había puesto muy cansona".

Cuando en 1892 honró esta tierra con su visita el insigne Pérez Triana, publicó en **El Espectador** de Fidel Cano una alta poesía titulada **Neutralidad,** inspirada en aquella marroquinesca respuesta.

Finalizaba 1862. El doctor Emiliano Restrepo Echavarría era secretario de hacienda, y don Cecilio de Marroquín su escribiente. Poseía el doctor Restrepo una pulcritud y un aseo tan extremados, que en veces se le tachaba de que los llevara hasta la exageración. Mientras que el amigo Marroquín, bastante dejaba que desear en cuanto al último punto, sobre todo en lo que al vicio del tabaco se refiere, ya que jamás había de faltarle su chicote entre los labios, bien fuese encendido botando chispas y cenizas, o apagado esparciendo ingrato aroma. Porque ha de saberse que sus "cabos" eran de aquellos que llaman trasnochados, es decir, que sobre ellos pasó el tiempo, y de los cuales uno solo que sea, guarda la suficiente ponzoña para exterminar un seminario. Los que cultivan esa afición, como el viejo rey Mitridates viven a prueba de venenos por lo mismo que viven envenenados.

El ambiente político de esos días también era veneno puro. Acababa de pasar una desastrosa hecatombe de tres años y se preparaba el debate electoral para la gran Convención de Ríonegro.

En la plancha de candidatos por el Estado de Antioquia figuraba en primer término el doctor Restrepo Echavarría. Nada tan seguro para éste como la ocupación de una curul en aquel cuerpo, donde se daría cita lo más granado del liberalismo.

A prima hora de la mañana de un lunes llegó éste a su oficina y cuando penetraba en ella un tufo infame lo hizo parar en seco. Abiertas las puertas de los balcones que daban a la plaza con objeto de desenrarecer el ambiente, se vieron sobre la mesa-escritorio hasta seis chicotes bien alineados y en perfecto estado de fermentación.

No tuvo límites la indignación del doctor Restrepo, llevada hasta el extremo de que cuando Marroquín estuvo presente, después de increparle y afearle el sucio procedimiento, terminó con estas palabras:

—Y desde ahora quedás despedido de la oficina, viejo puerco!

No había otro camino que el de emprender la retirada en orden y sin chistar. Así lo hizo el buen Marroco.

Llega la víspera del debate. Esa tarde se entera Marroquín de que el Comité del partido solicita quién se encargue de colocar los votos dentro de las cubiertas. Se ofrece para ello, y es aceptado incontinenti. A esa misma hora empieza el trabajo que entregará, a más tardar, al siguiente día a las seis de la mañana. Consiste éste en doblar la papeleta e introducirla en la cubierta. Pero Marroquín lo entiende de otra manera:

Con benedictina paciencia despliega las boletas y luégo, en cada una de ellas, sustituye el nombre de Emiliano Restrepo E. por el de Juan C. Soto. Tal la razón para que aquél no hubiese asistido a la Convención de Ríonegro y sí el doctor Soto.

Cinco días habían transcurrido después de las elecciones cuando don Cecilio F. de Marroquín, con resuelto paso, llega a la Secretaría y encarándose desde la puerta con el doctor Restrepo, le grita:

—¿Cómo te quedó de cuello? ¿Muchas ganitas de Convención? ¡Tomá tu Convención! Es para que veas que no hay enemigo pequeño. ¿Ois?

Y como si estuviese disparando el trueno gordo, deja caer la mano derecha, con el índice erecto, sobre la palma de la izquierda y agrega a guisa de despedida:

—¡Tomá tu viejo puerco!

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAIFAS

Era uno de esos raros tipos de que nunca ha carecido Medellín, tipos que aparecen sin anuncio alguno, pues cuando menos se piensa, ya están instalados en la ciudad como en su propia casa, en mutua confianza y enemistad con la muchachería, la cual si se cree plenamente autorizada para gritarle al tipo todos los denuestos y apodos que sus malévolos magines les sugieren, también está expuesta a recibir en las cabezas de sus honorables miembros, o en las reputaciones de las respectivas señoras madres, los exabruptos o los pedruscos que aquél les arroje.

Nadie supo de dónde resultó Caifás. Nadie sabía quién fuera ese cínico criollo que nunca tomó nada en serio y para quien lo mismo daba ganarse la vida mendigando o alzando fardos, que merodeando por las fincas de los alrededores de la ciudad, o bien limpiando los albañales y letrinas de cárceles, hospitales y colegios de aquellos tiempos en que la higiene estaba en pañales. Era un cínico, pero un cínico muy buscalavida.

Sucedió, pues, que vinieron dos ingleses de las minas de Remedios; se alojaron en una casita que tomaron en arrendamiento en la calle de la antigua Barranca del Convento, y fueron a la fonda a arreglar con el señor Baena el envío y el valor de la alimentación. El tragón de Caifás, que se hallaba por ahí husmeando "sobrados", quedó encargado de los transportes.

Pasaban los días y Baena preguntaba:

—¿Qué dicen los ingleses, Caifás? ¿Cuándo se van?

—Ellos lo ques de viaje no dicen nada.

—Y de la comida ¿qué dicen?

—Pues ellos dicen que están encantaos, pero que aumente. Que les ponga de a tres güevos fritos a cada uno, y que les mande bastante dulce de brevas que quizqués lo que más les gusta.

Y el fondista aumentaba y esperaba.

Pasaron otros días, y ya receloso Baena, envió una mañana a su ayudante con un agente de Policía tras de Caifás. Este siguió por la calle de Palacé hacia el sur, sin detenerse, bajó luégo la Barranca y siguió hasta la sombra que proyectaban unos guayabos; se sentó y... manos a la obra: esas formidables tragaderas empezaron a darse gusto. Pero cuando se sentía en sus glorias, le echaron mano del pescuezo.

No se inmutó Caifás. Lleno de impavidez alzó la cabeza.

—¡Ladrón, sinvergüenza! ¿Por qué te comés las comidas ajenas?

—Porque a yo lo que más me gusta es comer cosas buenas.

—¡Y la plata, la plata! ¿También te la tragaste?

—Aaah, bueno... tal vez me la tragaría... y sobre todo, ¿quién les manda hacer confianza en yo?

El despacho en la "Gobernación vieja" del Presidente del Estado, doctor Pedro Justo Berrío, era de una sencillez espartana: una pieza enladrillada y enlucida con cal, con una mesa grande, estilo de comedor, con carpeta de paño verde. En un extremo de la mesa un estante en donde estaban los útiles de escritorio y las obras de consulta. En esa mesa despachaba el Presidente con un amanuense. Y por allá en un rincón una tinaja pequeña con tapa de madera sobre un cajón de pino, y sobre la tapa un vaso de vidrio.

A las siete en punto llegaba el doctor Berrío a la oficina y antes de entregarse al trabajo le daba un vistaso para cerciorarse de que todo se hallaba en orden y en su puesto.

Esa mañana notó que faltaba el vaso. Llamó a Parra, el policía de confianza, le preguntó por él y Parra no supo qué contestar. El doctor añadió:

—Si a las doce no está el vaso en su puesto—pero ha de ser el vaso que allí había—hoy mismo...

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

(y con las yemas de índice y pulgar hizo una señal bastante expresiva).

¿Qué había pasado? Pues que en esa mañana no había ido la barrendera habitual y como el asunto urgía, Parra había llamado a Caifás, quien por ahí rondaba, a desempeñar ese menester.

Tuvo ese día Caifás el honor de barrer la oficina presidencial. Recibió la paga de manos de Parra y salió sin que éste hubiese notado la falta del vaso.

Se acompañó Parra de otro policía y empezaron los dos a buscar y a rebuscar a Caifás. Pasadas las once le hallaron por los lados de Guanteros.

—Si inmediatamente no nos entregás el vaso, ¡viejo ladrón!, te metemos a la cárcel hasta que te pudrás allá. ¿Oís?

—¿Y yo qué vaso les tengo? ¡Maldita sea! ¡Yo sí que soy el pendejo más de malas! ¡Todo me lo aquimulan...!

—Seguí, pues... Y cada uno le echó mano de un brazo.

—¡Espérense, no frieguen! Caminen, vamos allí.

Los llevó a un tenducho del camellón y le dijo a la ventera:

—Ve, ole Josefa: Que entregués ese vaso o te fregás (con jota), porque fue que quizque resultó robao...!

EPILOGO

LA PRIMERA SALIDA

Mediando la noche vienen del norte de la ciudad hacia el centro por el antiguo camellón del Llano, y aun cuando sus siluetas traen reflejos como de una luz augusta, se nota un algo de tétrico en los rostros plenos de barbas y un mucho de arcaico en los indumentos: largos levitones verdinegros que remueve la brisa cual si en sendas estacas estuviesen colgados.

Son cuatro prófugos ocasionales, quienes, por causa de la muerte del patrón Urquijo han hallado abierto en esta vez el viejo portón de esa fortaleza de ultratumba que acaban de abandonar y en cuyo seno, cuál en menos, cuál en más, por largos años han tenido albergue.

Pocas cuadras llevan andadas admirando la luz que despiden las farolas eléctricas cuando otra luz, cegadora en su misma fortaleza, se acerca con inusitada rapidez con siniestros bufidos hasta pasar casi rozándolos y dejando punzante olor desconocido. Azorados, reúnense de nuevo:

EPIFANIO.—Me llega el recuerdo de que desde allá, de mi colina sagrada, alcanzaba a divisar, como en sueños, en el fondo del valle el rebrillar de estos monstruos de la industria. Creo recordar que mi amigo Pedro Bernal algún día me dijo que eran autos....

Federico.—¿Autos de glosas, acaso?

Gregorio.—¿O quizás interlocutorios?

Camilo.—Nó. Ni tampoco de fé. Este es el automóvil. Es que ya se cumplen las profesías de Rogerio Bacon, quien desde el fondo tenebroso del siglo XIII refiriéndose a los vehículos de agua, tierra y aire, hubo de lanzar este pronóstico: "Las máquinas para navegar son posibles sin remeros, de tal suerte que los navíos surquen los ríos o el océano guiados por un solo hombre y con mucha más rapi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dez que si muchos hombres los impulsaran. Del mismo modo pueden construírse vehículos que sin tiro animal se muevan 'cum impetu inoestimabile', como nos imaginábamos fueran los carros armados con guadañas desde los cuales combatió la antigüedad. Y son posibles, asimismo, las máquinas volantes, construídas en tal forma, que un hombre sentado en el centro haga girar algún mecanismo batiendo el aire con alas artificiales, a la manera de un pájaro volador''.

Siguen calle arriba, sin que lo poco nuevo que hallan al paso les cause mayor sorpresa. Sólo en el crucero con Caracas se duele Gregorio de que en el sitio en donde se alzaban aquellos frondosos pomos que le embalsamaban el ambiente, exista hoy un edificio conventual y feo. En seguida el puente de Arco.

GREGORIO. — ¡Cuántos recuerdos...! Este puente ha perdido su bello aspecto colonial. Ya no es de arco, lo aplanaron en alguna reconstrucción. Un poco ha variado la horrenda calle del infierno, ya tiene otro aspecto....

EPIFANIO.—Esta cuadra no ha cambiado. Allí está más fea y más arruinada la casa de don Pepe Bernal. En la de los Latorres sí se divisa un enorme edificio con cúpula, pero feo.

GREGORIO.—Esta cuadra de Nicolás Florencio Villa ha variado íntegramente. Las antiguas casas han sido reemplazadas con enormes edificios de aspecto pétreo. (Leyendo) Edificio Olano, en la casa de Víctor Callejas; edificio Henry, en la de Juan Lalinde.... ¡Cómo cambian las cosas y los tiempos! ¡Cómo adelantan las construcciones! Y sinembargo, prefiero los viejos caserones de la villa de Nuestra Señora de la Candelaria con sus torrentes de agua, con su aire, con sus arboledas. Se acabaron los árboles. Ya no existe ni el naranjo del patio de la escuela....

CAMILO.—Todo ha variado también acá en la plaza. Nos cambiaron por estos suntuosos edificios esas casas que antaño nos fueron familiares. No

quedó ni sombra de las del norte: Víctor Callejas, Modesto Molina, José María Misas y don Gregorio Urreta. Ni de las de occidente: la gobernación, el doctor Jorge Gutiérrez de Lara, Mariano Latorre, don Juan Uribe Mondragón. Tampoco existen las de Cesáreo Castro, las Gavirias y Marcelino Restrepo hacia el oriente. Tan solo quedan las del sur: Lisandro Uribe, las Barrientos, don Eugenio Uribe, don Pepe Botero, y con reformas de poca significación aquella de las monjas que luégo vino a ser de Fernando Restrepo.

Los cuatro excelsos, los cuatro desertores, siguen hacia Junín. Al pasar por la Farmacia Blanca, —en cuyo sitio abriera sus derruídas puertas, hace setenta años, la cantina de Emigdio Muñoz—Camilo, Gregorio y Federico se cruzan decidoras y añorantes miradas. Miran luégo la imponente fachada del teatro Junín y allí se duele Epifanio al contemplar vacío aún el punto en donde su ceiba abría su copa galana y desplegaba a los vientos sus banderas de esmeralda....

Playa arriba, se extasían ante las nuevas quintas. Andando, andando por calles desconocidas, desembocan al fin en la plaza de Sucre, de la cual ni remota noticia tenía ninguno. Al divisar la estatua que en su centro se eleva, hacia ella dirigen sus pasos.

Federico.—Esa actitud no es otra que la de José María Córdoba, aun cuando su cuerpo terrenal haya sido de más garbo, de mayor elegancia. Pero amigos míos, esto ya es algo! Ha reconocido al fin Antioquia quién fue el héroe de Ayacucho y del Santuario!

A corta distancia se divisa la silueta de un agente de policía, quien ha venido acercándose, juzgando por las raras indumentarias que de malhechores disfrazados se tratara. Pero ahora empieza a comprender que no son éstas gentes de este mundo, por lo cual siente que le abandonan las fuerzas y el alma se le viene a la boca. Con una voz que tam-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

poco es de este planeta contesta a las interpelaciones:

FEDERICO.—Amigo, ¿quién está representado en esta estatua?

POLICIA.—Pues el general Córdoba.

FEDERICO.—¿De manera que esta plaza es la plaza de Córdoba?

POLICIA.—No, señor. Esta es la plaza de Sucre.

FEDERICO.—¡Hombre! Y el puente qué nombre tiene?

POLICIA.—Pues yo siempre lo oigo llamar puente de Boston.

CAMILO.—¿Y aquella iglesia?

POLICIA.—Pues el Sufragio.

FEDERICO.—Gracias, amigo! Ya decía yo que ciertas gentes viéndose en la obligación de dar a Córdoba lo que le corresponde, de colocarlo bien colocado, no harían menos que colocarlo como de limosna, en casa ajena. Erigen su estatua, pero en predio extraño. Podían haberla elevado en otro punto que pudiera llevar su nombre.... Precisamente acabamos de pasar por un lugar que se pinta solo para emplazar una estatua del gran Mariscal de Ayacucho. Cubriendo el arroyo en la cuadra de ese gran teatro, como lo cubrieron en el trayecto de más abajo, quedaría allí una plaza maravillosa a la que pudiera darse este sacro nombre.

CAMILO.—Espera, compañero, espera.... No habrá de ser ésta nuestra única salida.... Nos queda aún mucho qué ver y qué comentar....

EPIFANIO.—Palidecen ya las estrellas. Es justo terminar nuestra primera salida.

Y por el camino más corto, emprenden el regreso a sus nichos del camposanto. Al llegar, otro fortísimo tropel los dispersa. El primer carro del tranvía de la madrugada se les echa encima.

EPIFANIO.—¿Qué es esto, santo Dios? Parece que de ese carro tiraran los caballos de los jinetes del apocalipsis!

CAMILO.—¡No! No es sino el Progreso. Es la electricidad que se impone! Es que se han cumplido las profecías de Rogerio Bacon.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

INDICE

Págs.

SIGLO XVII 5
SIGLO XVIII 39
SIGLO XIX 107

Historia política.. 107
Córdova 123
Mandatarios 141

La revolución del Padre Botero 146
La revolución de 1840.. 152
La revolución de Borrero 168
La revolución de 1860/62 176
La revolución de 1863 194
La revolución de 1876/77 202
La revolución de 1879.. 209
La revolución de 1880.. 211
La revolución de 1885.. 213

Prensa 219
Los hijos mayores 237
Otros hijos.. 251
Extranjeros benéficos 301
Un poco de música 318
Pueblo 330
Cisneros y el Ferrocarril de Antioquia.. 339
La entrada del progreso 355
El barrio de San Benito 363
De 1840 a 1870.. 366
El Poema de Lorita 372
Diversiones y más historias 379
En fiestas 390
El último romántico.... 394
El Mono Naranjo 397
Don Cecilio F. de Marroquín 400
Caifás 404
Epílogo. (La primera salida).. 407

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

SE ACABO DE IMPRIMIR ESTA OBRA, EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA DEPARTAMENTAL, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1934.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT
100055747

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental